







75270

# ELEMENTOS DE FILOSOFÍA MORAL





2-17480

ELEMENTOS  
DE  
FILOSOFIA MORAL

POR EL DOCTOR

D. Mariano Amador y Andreu

*Catedrático numerario de Metafísica*

EN LA

*Universidad de Salamanca*

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Obra declarada de utilidad y mérito por el Consejo de Instrucción Pública

SEGUNDA EDICION



SALAMANCA

IMPRENTA DE FRANCISCO NUÑEZ IZQUIERDO

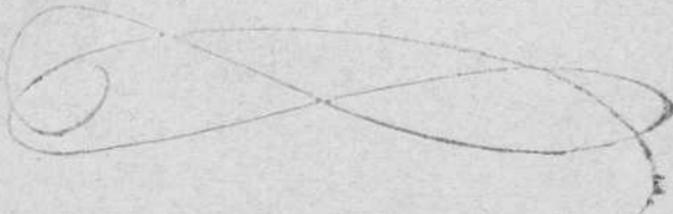
1895

---

Esta obra es propiedad de su autor. Todos los ejemplares van firmados y rubricados.

---

Mariano Arzador



(Sello del Obispado de Vitoria)

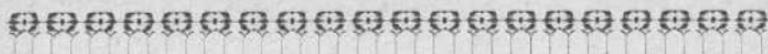
*Por las presentes concedemos nuestra licencia para que imprima usted y publique su obra titulada Elementos de Filosofía Moral mediante á que, según la censura, se encuentra conforme á los dogmas de nuestra Santa Fé y á la moral cristiana.*

*Dios guarde á V. muchos años.  
Vitoria 10 de Abril de 1889.*

*El Obispo de Vitoria.*

*Sr. D. Mariano Amador, Catedrático del Instituto provincial de segunda enseñanza de Vitoria.*





## DICTAMEN

DEL

# CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA

ACERCA DE LA PRIMERA EDICION DE ESTA OBRA

---



ONSEJO *de Instrucción pública*.—La Sección segunda en sesión celebrada el día 6 de Febrero de 1890 emitió el siguiente dictámen.

La Sección segunda pasa á emitir su dictámen respecto de la obra de D. Mariano Amador, Catedrático numerario de Psicología, Lógica y Filosofía moral en el Instituto de Vitoria, titulada **ELEMENTOS DE FILOSOFÍA MORAL**.

Conviene ante todo dar á conocer, siquiera sea en sucinto extracto, toda la materia que dicha obra comprende, las cuestiones que en ella se plantean y el criterio del autor para resolverlas.

Se examina en el prólogo el carácter que presenta la llamada Filosofía novísima, los principios que la informan y el criterio con que se resuelven las cuestiones más graves y transcendentales haciendo ver que el positivismo moderno ha engendrado la duda, tratando de asentar la sociedad sobre la base de la negacion, quitando al hombre la libertad, origen de su grandeza, la espiritualidad é inmortalidad del alma, la existencia de la vida futura y la de Dios sustituyéndolo por la naturaleza y olvidando hasta lo que Diderot decía: «¡Oh Dios! Yo no sé donde estás pero obraré como si leyeses en mi alma y viviré como si estuviese delante de tí!»

Después de algunas reflexiones, manifiéstase que solo el Cristianismo puede hacer á los pueblos grandes, poderosos y florecientes, que ni la moral búdhica en la antigüedad, ni la patrocinada por el racionalismo y en particular por las escuelas Kantiana y Hegeliana, ni la teoría sobre la evolucion sostenida recientemente por Mr. Letourneau, Presidente de la Sociedad Antropológica de París, puedan compararse con la del Cristianismo contenida en la augusta y sublime religion del Crucificado.

Con este criterio traído al proceso filosófico se tratan todas las cuestiones en estos ELEMENTOS DE

FILOSOFÍA MORAL, criterio eminentemente espiritua-  
lista, cristiano y católico.

Se divide la asignatura en lecciones con un su-  
mario en cada una de ellas para facilitar su estudio,  
sumario que además constituye el programa sirvien-  
do á los alumnos de preparacion durante el curso y  
para los exámenes del mismo.

En la introduccion al estudio de la FILOSOFÍA  
MORAL se determina el concepto de esta ciencia, sus  
semejanzas y diferencias con el derecho, se examina  
la teoría de la moral independiente, se demuestra la  
importancia y necesidad de la ética, el carácter im-  
perativo de la ciencia del deber y el plan seguido  
en la exposicion psicológica, moral y ética (parte  
teórica y parte práctica).

En la parte psicológica se trata del *principio  
interno de la actividad humana* y con tal motivo se  
demuestra que la vida del hombre es una continua  
lucha consigo mismo, se examina las dos naturale-  
zas que integran el ser racional dando la preferen-  
cia á la psíquica, espiritual ó celeste: se marca la dis-  
tincion esencial de la fuerza moral y la física, se ha-  
ce ver que la confusion de estas dos fuerzas nos lle-  
va al panteismo: trátase del temperamento comba-  
tiendo á Cabanis al sostener que la moral es una

simple modificacion; se habla de los caractéres físicos y psicológicos de los cuatro temperamentos (bilioso ó colérico, sanguíneo, flemático y melancólico) concluyendo con las manifestaciones de la actividad bajo la influencia de la naturaleza física, así como las circunstancias que influyen notablemente en la manera de sér y de obrar del hombre (edad, clima, influencia de las estaciones, cambio de temperatura y alimentos).

Las manifestaciones de la actividad en relacion con nuestros semejantes se desenvuelven hablando de las simpatías morales, probando que la sociedad es el estado natural del hombre como la armonía lo es de la creacion, siendo necesaria al progreso de las naciones y al perfeccionamiento de la humanidad por el cultivo de las ciencias, de las artes y de las letras.

*El amor de si mismo* es tambien objeto de estudio y despues de consignar que el principio de union lleva al hombre á considerarse como una personalidad teniendo en sí un centro propio y hablar del amor de sí, amor de los demás y equidad para mejor comprender estos estados se toma un ejemplo del mundo físico. Los cuerpos se presentan bajo la forma sólida, líquida y gaseosa ó aeriforme. Cuan-



do la atracción molecular es mayor que la fuerza de repulsión llamada por nosotros expansión resulta la solidez en el orden físico y el amor de sí en lo moral; cuando la atracción es menor que la repulsión dá lugar en lo físico al estado de fluidez ó aeriforme y en lo moral al amor de los demás; y cuando la atracción es igual á la repulsión tenemos el estado de liquidez en los cuerpos materiales y la equidad ó la justicia distributiva en el mundo moral.

La familia considerada como el fundamento de la sociedad es examinada y con tal motivo se estudian las afecciones de los padres para con los hijos; porque el amor paterno participa del carácter del hombre, de su posición y de sus funciones en la familia y en la sociedad, mostrando los fundamentos para que el amor materno sea el más profundo.

La Sociedad civil ó el Estado se funda en la ley moral ó en la equidad resultado del equilibrio de las voluntades moviéndose cada una en su propia esfera sin perturbar el ejercicio de los demás, convergiendo todas las fuerzas sociales á un determinado objeto y prestándose un auxilio recíproco, desenvolviéndose la Sociedad política en su rica y variada vida en virtud de tan fecundos principios.

La avaricia, el orgullo, la humildad, la modes-

tia, la piedad y la amistad como manifestaciones de la actividad en relación con nuestros semejantes son objeto de estudio con el concepto de la patria en su sentido físico que es el país, el suelo del pueblo, de la nación, de la comunidad; en su sentido moral que es la sociedad humana y en su concepto político que es el resultado de la armonía de los intereses individuales con el general.

La última de las manifestaciones de la actividad en relación con nuestros semejantes la caridad se extiende y se compara con la filantropía citando textos de San Pablo combatiendo la filosofía que pretende confundirlas.

Además de las manifestaciones de la actividad bajo la influencia de la naturaleza física y de la actividad en relación con nuestros semejantes y que constituyen la primera parte denominada *Psicología moral*, se habla de las manifestaciones de la actividad en relación con Dios, principio y fin de todo lo creado.

Saber cómo nos elevamos al conocimiento de Dios es la primera cuestión que se trata, cuestión fundamental que la filosofía debe resolver.

La fé es la base de los sentimientos religiosos como su objeto es el principio de la religión y del culto.

Se demuestra la conveniencia y necesidad del culto público examinando la naturaleza moral del hombre, la fijeza y estabilidad de los símbolos que inculcan en nuestra alma los sentimientos de piedad.

El infinito en su relacion con la voluntad es el bien soberano, principio y fuente de todo bien; y en su relacion con la inteligencia es la verdad universal, origen de toda ciencia: cuestiones que se desarrollan en esta última parte de la *Psicología moral*, como tambien la necesidad de admitir *una causa primera, de un Sér Supremo y de una justicia eterna.*

La ley no es una abstraccion sino una realidad que existe en la naturaleza de las cosas, independiente de nuestra razon y de nuestra voluntad debiendo el legislador descubrirla, formularla é imponerla. No es, como dice Montesquieu, la relacion derivada de la naturaleza de las cosas, sino la relacion de superioridad entre dos seres derivada de su misma naturaleza. La ley humana debe aproximarse á la divina para ser perfecta probándose esta tésis porque solo Dios es absoluto, omnipotente creando cuanto existe. La conciencia moral no puede ser comprendida sin el estudio de la Psicología, esto es, sin esa facultad por la cual adquirimos el conoci-

miento de nuestro *yo*, de nuestras propiedades, de nuestro modo de sér ó de existir pues la conciencia psicológica representa el todo, abraza el estado del alma en estado conscio, y la moral la parte por ser la aplicacion de lo bueno y de lo malo, de lo justo y de lo injusto á los actos ejecutados por nosotros mismos.

La ley moral, siendo la expresion de la voluntad divina, se impone con autoridad soberana descendiendo con carácter imperativo á la conciencia humana.

Se demuestra además que la justicia, la equidad, la sociedad, la educacion y el principio religioso son otros tantos medios de accion directa para elevarse el hombre al conocimiento de la ley moral.

Pasando á la libertad moral se determina en primer lugar su concepto, probando su existencia por el testimonio de la conciencia, por la idea del mérito, por las creencias de los pueblos, por las instituciones religiosas y por la instruccion y educacion.

La ignorancia, la incapacidad del espíritu (sueño, sonambulismo, embriaguez) son considerados como otros tantos obstáculos que se oponen al ejercicio de la libertad y por consiguiente desaparece

la libertad; con tal motivo se estudia el sueño, los fenómenos del sonambulismo, los cuales—dice Maine de Biran—solo pueden ser explicados por la imaginación que hace repetir automáticamente á los órganos las intenciones íntimas reproduciendo lo ejecutado en la vigilia, por eso se ha notado realizar los sonámbulos, la mayor parte de las veces, aquello que habitualmente hacen durante el día; del mismo modo que en el estado normal nuestros ensueños reflejan las impresiones recibidas en el período en que nos hemos hallado despiertos.

Continuando esta materia se examinan las pasiones, perturbaciones del espíritu—como las llamaba el ilustre orador romano—el miedo, la violencia demostrando que la fuerza exterior no puede penetrar en la esfera interna.

Las consecuencias del ejercicio de la libertad dan lugar á que se examine el deber y el derecho fijando su concepto, asignándole el orden moral como asiento firmísimo del derecho y no como la escuela racionalista de la cual se hace una enérgica refutación por fundarlo en lo condicionado.

La idea de responsabilidad supone el sér inteligente y libre siendo necesarias estas condiciones

para considerárenos dueños de nuestros actos y por consiguiente, responsables.

En su doble cualidad de inteligente y libre el sér humano debe conocer la ley y sugerirla voluntariamente pudiendo observarla ó rechazarla dando lugar al *mérito* ó al *demérito*, como consecuencia de su observancia ó quebrantamiento.

Al determinar el concepto de virtud y de vicio se dice que la primera es el hábito de obrar *intencionalmente* el bien moral, y el segundo el hábito de obrar *intencionalmente* el mal moral deduciendo de estos conceptos varios corolarios, entre otros, que la virtud consiste en la observancia del orden moral nacido de la constante disposición de la voluntad para obedecer las leyes.

En la parte teórica se habla del origen de la ley, como el sér humano adquiere su conocimiento pudiendo observarla ó infringirla por su libertad determinando el carácter moral de nuestras acciones.

En la parte práctica se expone los deberes del hombre para con Dios, se prueba la necesidad de darle culto público y solemne y se estudia el ateísmo, el indiferentismo religioso, la idolatría y la superstición.

Sigue después los deberes del hombre para

consigo mismo referentes al cuerpo y al alma. Se hace comprender toda la maldad del suicidio respondiendo á los principales argumentos presentados para justificar semejante atentado, manifestando que la historia imparcial y severa conserva los nombres de Régulo, Postumio y Varron, insignes romanos, por haber soportado con energía y grandeza de alma sus desdichas é infortunios mientras censura los ejemplos de Caton y M. Antonio.

Después del derecho de propia defensa natural y legítimo, tal como la moral lo prescribe, se examina el duelo ó desafío considerándolo como opuesto á la ley natural y atentatorio al orden social proponiendo los tribunales de honor, introducidos ya en nuestras costumbres, los cuales han evitado la celebracion de bastantes desafíos contribuyendo esto á desarraigar esa práctica opuesta á toda ley divina y humana.

En los deberes de sociedad se refuta la teoría de J. J. Rousseau así como la de Darwin de la *concurrència vital* probando que el Cristianismo, divina institucion, ha realizado la unidad social.

Demuéstrase que el salvajismo lejos de ser el estado natural del hombre, como algunos filósofos suponen, es contrario á la naturaleza siendo la so-

ciudad el único medio de desarrollarse sus facultades: se examina después las bases fundamentales sobre las cuales descansa la *libertad*, personificación la más augusta del sér racional; la *propiedad* que consiste en el derecho de apropiarse y disponer de las cosas materiales destinadas á la satisfaccion de las necesidades y la *familia* institucion moral, jurídica y social, siendo complemento de ellas la *religion*, altísima consagracion de esas ideas fundamentales; así, pues, la civilizacion, el progreso de los pueblos consiste en el respeto cada vez mayor de la libertad, de la propiedad y de la familia y así todo sistema filosófico-político que tienda á destruir cualquiera de estas bases (socialismo, fourierismo, sansimonismo) es una utopía de funestas consecuencias.

La sociedad natural (familia) la paterna, la dominical y la política se estudian en sus diversos aspectos deteniéndose muy particularmente en el derecho de propiedad.

Expónese la teoría de la ocupacion, la de Grocio y Puffendorf, la de la convencion, la de J. J. Rousseau (pacto social) la de Montesquieu, Benthan y Mirabeau (ley civil y positiva) y la teoría del trabajo, base del Código civil francés, afirmando que la actividad es siempre el origen de lo que poseemos.

En los deberes del hombre para consigo mismo al hablar de los atentados contra la voluntad (esclavitud, despotismo) se refuta la teoría de Montesquieu al asegurar es una especie de gobierno, cuando, por el contrario, es un abuso, la perversion de todo gobierno pudiéndose encontrar bajo todas las formas posibles de la administracion y bajo cualquier régimen político. Todos ellos, pero en particular las monarquías absolutas, pueden degenerar en despóticas, como tambien las mejores instituciones cuando no se cumplen las leyes, cuando las costumbres públicas están corrompidas y cuando no se guardan los respetos debidos entre gobernantes y gobernados.

Se prueba contra lo aseverado por Rousseau en su *Contrato social* al afirmar es imposible una república de cristianos, que el principio de la verdadera libertad se halla en el Evangelio concluyendo por manifestar los deberes de los gobernantes y gobernados cualquiera que sea la forma de gobierno y la organizacion de los poderes públicos, cuya teoría tambien se expone así como el concepto de Estado.

La exposicion y exámen que anteceden bastan, en concepto de la Seccion, para considerar el libro

de que se trata escrito con verdadero conocimiento del asunto, dentro de los principios de la más sana doctrina y adecuados por la sencillez del método y claridad del lenguaje á la juventud escolar á que con preferencia está dedicado. Por lo cual y atendida la solicitud de D. Mariano Amador y Andreu, la Sección declara dicha obra de utilidad para la enseñanza y de mérito en la carrera para su autor.

Madrid 20 de Febrero de 1890.—El Presidente, *Arnau*.—El Secretario, *Manuel Gil Antuñano*.



De conformidad con el dictámen anterior, el Excmo. Sr. Ministro de Fomento dictó la Real órden siguiente:

«Al Director general de Instrucción pública digo hoy lo que sigue:

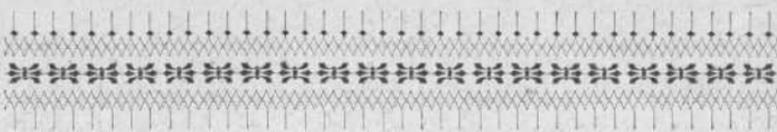
*Illmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino de conformidad con el dictámen del Consejo de Instrucción pública, ha tenido á bien declarar de utilidad y de mérito la obra ELEMENTOS DE FILOSOFÍA MORAL, del Catedrático del*

*Instituto de Vitoria* D. Mariano Amador y Andreu.  
*Lo que de Real orden traslado á V. para su conocimiento y demás efectos.*

*Dios guarde á V. muchos años.—Madrid 31 de Marzo de 1890.—VERAGUA.*

Sr. D. Mariano Amador y Andreu.»





## PRÓLOGO DE LA PRIMERA EDICIÓN



Se atentamente se estudia el carácter que presenta la llamada Filosofía novísima, los principios que informan á esta ciencia y el criterio con que se resuelven las cuestiones más transcendentales; se la verá negar verdades de la más alta importancia, arrancar del hombre las creencias más sublimes y consoladoras, sumirle en el escepticismo, llevar la incredulidad á su inteligencia y sepultarle en el caos más espantoso.

El positivismo moderno, cuya influencia en la actualidad es indisputable, ha engendrado la horrible duda tratando de asentar la sociedad sobre la base de la negacion, quitándonos la libertad, origen de nuestra grandeza, la espiritualidad é in-

mortalidad del alma, la existencia de la vida futura y la de Dios, sustituyéndola por la naturaleza y olvidando hasta lo que Diderot decía: «¡Oh Dios! Yo no sé donde estás, pero obraré como si leyese en mi alma y viviré como si estuviese delante de tí.»

Y esta perniciosa influencia se deja sentir en las diversas esferas de la vida; en la del arte con el naturalismo de Zola, en la jurídica con la negación de todo derecho, en la religiosa con el ateísmo y en la moral con el escepticismo. Consecuencia de tan funestos principios es introducir el desorden y la anarquía en la esfera social, es erigir en sistema el más feroz de los despotismos y es envilecer á la sociedad destruyéndola en sus sólidos cimientos.

Cuando del hombre se aparta la idea de Dios; cuando se afirma no hay más realidad que la percibida por los sentidos; cuando el materialismo domina apoderándose de las inteligencias; cuando el interés es el móvil de las acciones y se proclama la doctrina del egoísmo; cuando la caridad es reemplazada por la filantropía; y cuando la idea evolutiva y trasformista aspira á enseñorearse de los corazones ejerciendo incontrastable influjo en la sociedad contemporánea; se comprende que las más disolventes ideas tomen carta de naturaleza entre nosotros, contando con numerosos adeptos y trabajando para que prevalezcan sus depravados errores.

El espíritu reflexivo y desapasionado en presencia de ese profundo malestar, vuelve su mirada hácia esa moral bajada del cielo, único medio de salvar á la sociedad, de empujarla por el camino del verdadero progreso y de la perfeccion.

Es indudable que solo el Cristianismo puede hacer á los pueblos grandes, poderosos y florecientes; solo él lleva la paz al seno de las familias depositando en ellas el precioso gérmen de la virtud, solo él enseña á amar á Dios, querer el bien, aborrecer el vicio, cumplir con la ley y ajustar sus actos á la voluntad divina; y solo él nos conduce al cumplimiento del glorioso destino, á la realización de nuestro último fin. Ni la moral búdhica en la antigüedad, ni la patrocinada por el racionalismo y en particular por las escuelas kantiana y hegeliana, ni la teoría sobre la evolución sostenida recientemente por Mr. Letourneau, pueden compararse con la del Cristianismo contenida en la augusta y sublime religión del Crucificado.

Penetrados, pues, nosotros de esta verdad y siendo la doctrina que exponemos hija de una creencia firme, de un íntimo convencimiento, á nadie estrañará, despues de las anteriores consideraciones, consignemos en este lugar que el criterio bajo el cual tratamos todas las cuestiones en nuestros ELEMENTOS DE FILOSOFIA MORAL es eminentemente espiritualista, eminentemente cristiano, eminente-

mente católico; por eso nos sometemos á la Iglesia Romana aceptando sus decisiones, y por eso hemos solicitado y obtenido de la Autoridad eclesiástica el permiso para la publicacion de la presente obra.

Y expuesto ya nuestro criterio, réstanos añadir tan solo que en la psicología moral se trata del principio interno de la actividad humana en sus diversas relaciones, dejando para la ética ó ciencia del deber su parte teórica y práctica. Aparece además dividida nuestra asignatura en lecciones, con un sumario en cada una de ellas para facilitar su estudio; sumario que constituye el programa, sirviendo á los alumnos de preparacion durante el curso y para los exámenes del mismo.

No pretendemos haber hecho una obra acabada ;librenos Dios de semejante pensamiento! aspiramos solo á que la juventud tenga un libro exento de los errores en los cuales frecuentemente se suelen incurrir, escribiendo sobre tan delicadas como transcendentales materias. ¡Dichosos mil veces nosotros, si además hemos conseguido ser útiles á la enseñanza por la cual nos interesamos!

---

A esto que decíamos en el prólogo de la *primera edicion* solo añadiremos ahora que respetuosos con la Autoridad eclesiástica por haber concedido permiso para publicar nuestros ELEMENTOS DE

FILOSOFIA MORAL en atención á encontrarse conforme con los dogmas de la Fé y de la moral cristiana, y con el Consejo de Instrucción pública por haber emitido dictámen favorable declarándolos de utilidad y de mérito, nos hemos abstenido de hacer ninguna clase de corrección para no alterar ni el fondo, ni la forma de la obra; por otra parte, el concepto que teníamos al escribir nuestros ELEMENTOS DE FILOSOFIA MORAL ese mismo tenemos en la actualidad, nuevo motivo para que aparezca ahora tal como se publicó antes, poniendo también al final del texto un *Resumen* por considerarlo provechoso á los alumnos, puesto que con él puede adquirirse un conocimiento general de la asignatura.

Y aquí concluiríamos si un deber de gratitud no nos moviese á manifestar sincero agradecimiento á los compañeros de Instituto por habernos dispensado la honrosa distinción de adoptar de texto en sus cátedras nuestras obras de *Psicología*, *Lógica* y *Filosofía moral*, escritas para la segunda enseñanza debiendo á sus reiteradas instancias se publique esta segunda edición.





# INTRODUCCION AL ESTUDIO DE LA FILOSOFIA MORAL

---

## LECCION PRIMERA

---

### SUMARIO

Concepto de la ciencia moral.—2. La moral y el derecho: sus semejanzas y diferencias.—3. Teoría de la moral independiente: su exposicion y crítica.—4. Importancia y necesidad del estudio de la Etica.—5. Psicología moral.—6. Acto moral: sus condiciones.—7. Carácter imperativo de la ciencia del deber.—8. Método que debe seguirse en su exposicion.



**D**OTADO el hombre de libertad puede conformar sus acciones á una regla universal, á una ley, norma de su conducta; ó contrariarla en sus efectos oponiéndose á ella: de ahí que sus actos sean morales como producto de una causa inteligente y libre, le sean imputados en bien ó en mal y sean susceptibles de premio ó castigo. De tantos séres como pueblan el universo, solo el hombre se halla enriquecido de

la inteligencia, preciosa facultad que le permite elevarse al mismo trono de Dios y de la libertad, causa de su perfeccionamiento; así, pues, los actos ejecutados por la voluntad ilustrada y dirigida por la razón determinan el constitutivo de la ciencia moral, no en su aspecto empírico y descriptivo sino racional. Precisa distinguirlos si queremos determinar su verdadero concepto; por consiguiente, puede decirse que es "el conocimiento científico de lo que origina y constituye el orden moral posible en las acciones humanas."

**2** Si es una verdad innegable que las ciencias todas tienen entre sí relaciones íntimas, estas se estrechan cuando se trata de la moral y del derecho. En efecto; las dos tienen la misma base é idéntico fin, las dos se fundan en la naturaleza humana y las dos tienden á nuestro progreso; lo cual hace que bajo este punto de vista se presenten enlazadas, en términos de que todo lo ordenado por la moral se conforma con el derecho, no pudiendo prescribir este lo que aquella reprueba.

Apuntadas las semejanzas hagamos notar sus diferencias. El jurisconsulto Paulo dice (1) que no todo lo que las leyes permiten es honesto, lo cual está conforme con lo expresado de que no todo pecado es delito, pero sí todo delito es pecado: esto demuestra que los límites del derecho son más reducidos que los de la moral; de ahí hayan sido comparadas estas ciencias á dos círculos concéntricos que tienen el mismo centro pero desiguales los diámetros.

De la anterior doctrina se deduce: 1º Que la moral se refiere á los actos internos, siendo universal por comprender al hombre en todas sus relaciones; mientras que el derecho se limita á las sociales y á los actos externos: 2º La moral tiene su sanción en la conciencia no admitiendo coacción; el derecho como se circunscribe á regular el ejercicio

---

(1) Non omne quod licet, honestum est.

de los asociados es coactivo, debiendo responder ante la sociedad de la inobservancia de la ley civil: 3º Los preceptos de la moral son absolutos, eternos y universales en el tiempo y en el espacio sean cuales fueren las circunstancias y condiciones de los Estados; los del derecho varían á impulsos del progreso de los pueblos: Y 4º La moral se ocupa de los deberes para con Dios, para consigo mismo y para con nuestros semejantes; el derecho de los de esta última clase.

**3** La escuela racionalista cuya consecuencia inmediata es el panteísmo, afirma que la razón humana abandonada á sus propias fuerzas puede constituir un sistema completo de moral. Los partidarios de esta teoría conocida en la ciencia con el nombre de *moral independiente ó universal*, acariciada en nuestros días por algunos filósofos, contiene en su fondo funestos errores que estamos en el caso de rechazar como contrarios á la razón y á la historia.

Grecia, templo de la verdad y santuario del saber, de donde han salido los más grandes sistemas filosóficos cuya profundidad hoy admiramos; vemos al *divino* Platon ensalzar la esclavitud, aprobar el infanticidio, destruir la propiedad y ahogar la vida de la familia; vemos á ese pueblo artista por excelencia progresar en todo y realizar los más bellos ideales; vemos en él leyes sábias, constituciones políticas que revelan el génio de este gran pueblo; y sin embargo, cuando se le estudia en su religion y en su moral, se le vé profesar los más groseros errores. Si, pues, el pueblo más culto y civilizado de la antigüedad, aquel cuya vida—en sus distintas esferas—se presenta con una moral monstruosa y con una religion absurda ¿no se deduce de aquí que la razón por sí misma es impotente para constituir un sistema completo de moral que pueda contener las excelencias y bñdades de la del Cristianismo?

Por otra parte, lejos de admitir nosotros el principio

evolutivo aplicado á esta ciencia por Mr. Letourneau, lo condenamos con todas nuestras fuerzas afirmando con profunda conviccion, no se concibe ese espíritu progresivo, utilitario y trasformista que el escritor citado quiere darle después de la moral acabada y perfecta del Evangelio. Todos los principios, toda la doctrina se halla contenida en ese precioso monumento, en ese gran libro inspirado por el mismo Dios. ¿Cabe dictar una ley, no decimos superior ni siquiera igual á los preceptos allí consignados? El trabajo del hombre acumulado de todos los tiempos, de todos los paises y de todas las civilizaciones ¿dará por resultado algo semejante á lo allí contenido? Por más esfuerzos que hiciera la inteligencia humana ¿llegaría á formular tan sublime doctrina? Ciertamente que nó. La razon, abandonada á sus propias fuerzas, es incapaz de constituir la como sostiene el racionalismo moderno; no siendo menos absurda la teoría de Mr. Letourneau, Presidente de la Sociedad de Antropología de París.

4 Desde la más remota antigüedad se conoció la necesidad de estudiar las materias contenidas en esta ciencia relacionadas con la idea de las facultades del alma, y con la dependencia que tan interesante estudio tenia en la educacion del sér humano y en el de la sociedad. Pero envueltas estas ideas en la oscuridad más impenetrable, mezcladas de los más groseros errores y desprovistas de la brillante luz de la revelación produjeron juicios falsos, consecuencias contradictorias y fatales muchas veces á la humanidad; así, pues, tan luego como el Cristianismo irradia sobre los muros de la Roma pagana, las augustas y sublimes verdades de la religion del Crucificado esparcen vivísima luz sobre las inteligencias formando verdaderos juicios acerca del bien y del mal é influyendo de una manera incontrastable en el individuo, en la familia y en la sociedad; de ahí que la ciencia moral sea la más necesaria desde el Soberano que preside y gobierna hasta el último de los súbditos; porque

ella ilustra la razon, enseña á dirigir nuestros pasos hácia la verdadera felicidad, nos hace conocer nuestro destino, nuestros deberes y derechos dánndonos la ciencia del bien y del mal, de la virtud y del vicio.

La importancia de la Etica está tomada de la naturaleza del objeto y de su fin: porque á la verdad ¿puede haber para nosotros nada más importante que saber cuál es nuestro origen y destino, de dónde venimos y á dónde vamos? ¿puede haber nada que despierte más interés que el deseo de ser felices y dichosos, de instruirnos en el modo de vivir bien y de hacer un uso digno de nuestras facultades? La Etica, por otra parte, extiende su benéfica influencia á la política, á la legislación y al derecho resultando de sus diversas aplicaciones el perfeccionamiento del individuo y la realizacion del destino social humano.

**5** La psicología moral es la ciencia del alma humana en su vida práctica, estudiándose en ella tres cosas principales: 1<sup>a</sup> la fuerza psíquica y las leyes á que está sometida en su ejercicio durante el estado actual; 2<sup>a</sup> las diversas influencias que le impulsan á obrar, de dónde resultan los sentimientos y los motivos de accion; y 3<sup>a</sup> la manera de obrar en medio de esas influencias, eligiendo entre ellas y haciendo uso de la prerrogativa más excelente concedida por Dios á la criatura.

**6** No se concibe el acto moral sin la inteligencia y sin la libertad constituyendo estas dos condiciones su naturaleza íntima; de ahí que las consecuencias de él sean más graves que las del intelectual por ser el error el único resultado fatal que puede resultar: mientras que el primero relacionándose con la práctica del bien y del mal produce la virtud y el vicio, entrando en el orden moral cuyos placeres originados por el cumplimiento del deber, nos eleva á una region superior dónde se nos hace la notificacion más solemne de nuestra grandeza y dignidad.

**7** Así como la lógica se halla sometida á una ley fija, constante y universal cual es el pensamiento, así tambien la moral gira bajo otra inmutable que regula los actos del sér humano, matizándolos de ese carácter de bondad si se conforman con ella ó de maldad si la contrarfan; con la circunstancia que él no la ha inventado sino recibido de lo alto en forma imperativa, presentándose siempre con carácter obligatorio y fundada en principios inflexibles sin que la cultura social, ni las preocupaciones de la multitud, ni los juicios humanos puedan hacerla variar: así, por encima de lo accidental y de lo contingente se levanta magestuosa castigando el vicio y premiando la virtud.

**8** Veamos ahora el plan que conviene seguir. Ante todo debe examinarse en primer término la fuerza inteligente y libre que existe en nosotros, causa de nuestro engrandecimiento y perfeccion, compararla con otras naturales desprovistas de todo conocimiento; presentar luego la actividad desde la forma más incompleta, cual es la orgánica, hasta elevarse al último grado de desarrollo sin descuidarse la libertad tan fuertemente negada por algunas escuelas; pasando, por último, á ocuparse de la parte teórica y práctica: hé ahí las materias que nos proponemos explicar, en una série de lecciones, conforme al programa formado por nosotros de la FILOSOFÍA MORAL y segun las prescripciones de la razon; porque nada más natural que despues de fijarnos en el desarrollo de la actividad bajo la influencia física y en relacion con sus semejantes, se la estudie en sus relaciones con Dios, dónde se desenvuelven los sentimientos más profundos y elevados, los motivos de accion más poderosos; en una palabra, todas las ideas transcendentales que completan la existencia humana: concluyendo por tratar en la parte teórica de la ley, de la conciencia moral y del ejercicio de la libertad, y en la parte práctica de los deberes en sus diversos aspectos.

## LECCION 2<sup>a</sup>



### Parte psicológica



#### PRINCIPIO INTERNO DE LA ACTIVIDAD HUMANA



#### SUMARIO

Actividad del alma: sus diversas manifestaciones.—2. La vida del hombre es una continua lucha consigo mismo.—3. Exámen de las dos naturalezas que integran al sér racional.—4. Cuál de ellas es más excelente. --5. Preferencia que debe darse á la psíquica sobre la fisiológica.



L alma humana obra siempre y constantemente lo mismo en el sueño que en la vigilia, no hay un momento en que su actividad se interrumpa, un instante en que se estinga; pero esta actividad, condicion esencial de ella misma, se presenta unas veces relacionada con los objetos del mundo sensible y entonces siente los placeres ó dolores; otras se relaciona con el ejercicio de la inteligencia y dá lugar á la verdad; y por último, quiere determinándose á obrar en un

sentido ó en otro: de esta manera se completa el desarrollo de ese principio de accion consciente y libre que existe dentro de nosotros mismos.

**2** La dualidad que se descubre en el hombre, mediante análisis psicológico, el carácter distinto de sus dos naturalezas; las diversas tendencias de cada una de ellas y los fines tan opuestos que ambas realizan, originan una lucha dentro de nosotros mismos lucha que comienza en los albores de la inteligencia, no dejándole un momento de reposo durante la vida y concluyendo tan solo con la muerte; lucha la más grande de cuántas pueden presentarse en donde los apetitos desordenados y las más violentas pasiones, pugnan y batallan para sofocar el grito de la razon queriendo sobreponerse el elemento fisiológico al psicológico, la materia al alma, la tierra al cielo, y en donde se ejercita la virtud de la fortaleza que nos sostiene en el combate, comunicándonos fuerza para vencer cuantos obstáculos pudieran oponerse al cumplimiento del deber. Y esta guerra sin tregua que con tanto denuedo sostenemos, es la prueba más concluyente que nuestro destino no está acá en la tierra, sino en esa otra vida que se prolonga más allá del sepulcro.

**3** Componiéndose el sér humano de dos naturalezas la física y la espiritual, precisa se manifiesten dentro de su respectiva esfera, guardando siempre el orden gerárquico de superioridad que á la psíquica le corresponde: cuando domina la material la ley del cuerpo se sobrepone á todo, tal sucede con la primera edad en donde la influencia física todo lo absorbe. Pero no bien la fuerza psíquica se desarrolla, el alma se mueve á impulsos de la voluntad iluminada por la inteligencia, y desde este momento una ley superior se impone, sintiendo el individuo una doble vida, la vida moral que está por encima de la física. Y esta ley espiritual, en oposicion á las exigencias de la corpórea, ocasiona la lucha entre las dos en donde la libertad solicitada por tan con-

trarias direcciones, se vé obligada á elegir, á resolverse y obrar en un sentido ó en otro, estableciéndose entonces la vida verdaderamente humana, puesto que podemos conformar nuestros actos sujetándolos al cuerpo ó al alma.

4 Si el hombre al vivir la vida de la materia se degrada, abdica de su preciosa prerrogativa, de su distintivo carácter cual es la razon; si su inteligencia se oscurece en ese estado y la libertad se halla encadenada á la satisfaccion de las necesidades materiales; si cae en el embrutecimiento contrariando los altos fines de su parte espiritual oponiéndose á su realizacion; y si viviendo la vida del espíritu se ennoblece, cumple con su elevada mision, secunda el plan que Dios se propuso al crearle, realiza su destino, se eleva sobre los demás séres siendo el vivo reflejo de la Divinidad; es evidente que la naturaleza psíquica será superior á la fisiológica, como es indudable vale más ocupar el último grado en el orden moral que el primero en el físico.

5 De las anteriores reflexiones se deduce como legítimo corolario, la preferencia que en todas ocasiones debemos dar al elemento espiritual ó celeste sobre el material ó terreno; lo demuestran las aspiraciones de las facultades del alma; y lo prueba la idea de lo infinito que una vez adquirida por la razon la voluntad no pone otro término que el infinito mismo.

Dotado el hombre de una *sensibilidad* que en cuanto saborea los placeres mundanos, se cansa y se fastidia arrojándose sedienta en pos de goces que vislumbra fuera del espacio y del tiempo; de una *inteligencia* que apenas toma vuelo se lanza en pos del infinito, atrayendo sus miradas y provocando sus aspiraciones; y de una *voluntad* que en medio de sus versátiles determinaciones fija sus miradas en el bien infinito, sin que ninguna de estas facultades esté en relacion con las necesidades de la vida, y sin que ninguna encuentre su natural y legítimo empleo en los reducidos lími-

tes en que estas mismas necesidades se dejan sentir: si este es el hombre y estas sus elevadas aspiraciones, inferiremos de aquí que en todos los momentos y circunstancias debemos preferir el elemento espiritual al material, el cielo á la tierra que es para donde ha sido criado, como así lo revela su naturaleza racional: por eso decía Santa Teresa: "ó padecer ó morir," y el ilustre autor de la "Ciudad de Dios," *Domine fecisti nos ad te, et inquietum est cor nostrum, donec requiescat in te.*"



## LECCION 3<sup>a</sup>

---

### PRINCIPIO INTERNO DE LA ACTIVIDAD HUMANA. — CONTINUACIÓN

---

#### SUMARIO

La fuerza moral es enteramente contraria y opuesta á la física. —2. Funesos errores que se siguen de confundirlas: sus consecuencias para lo moral. —3. Unidad en las facultades del alma humana: discusion. —4. Orden que debe establecerse en las mismas para determinar su dignidad respectiva.



L estudiar al sér humano observamos hay en él dos fuerzas esencialmente distintas, como expresion de las dos naturalezas que le integran; identificarlas sería un grave error y de funestas consecuencias: así la fuerza física es ciega, fatal no tiene en sí el principio de su accion, ni puede dirigir sus movimientos; en una palabra, carece de inteligencia y de libertad: por el contrario, la fuerza moral está dotada de la facultad de conocer, se reconcentra sobre sí mis-

ma, aprecia las circunstancias de la ejecucion comprendiendo el principio, los medios y el fin; y adornada de la libertad le permite elegir ó no elegir, admitir ó rechazar las influencias que obran sobre ella, imprimiendo una direccion especial á sus movimientos en virtud de su propia energía.

Además de estas diferencias todavía podemos señalar otras entre la fuerza física y moral atendiendo su ejercicio.

En efecto; la primera sometida á las leyes de la naturaleza funciona con regularidad, pero siempre del mismo modo. Sus procedimientos son constantes é invariables; así las afinidades químicas lo mismo son ahora que en los primitivos tiempos; la magestuosa marcha de los astros no ha cambiado; la atraccion ejerce la misma influencia en el sistema planetario sin que haya variado tampoco la caida de los graves. Las plantas viven, crecen y florecen, como otras veces, y los instintos de los animales más ingeniosos no se han perfeccionado.

La segunda, al contrario, tiende sin cesar al progreso, al engrandecimiento; adquiere un desarrollo superior mediante la acumulacion de los adelantos presentados: por la observacion se apropia de lo pasado y uniendo el saber, la ciencia y el trabajo de los que le han precedido; por la inteligencia se apodera de cuanto ha sido pensado anteriormente ostentándose grande, fuerte, poderosa; y por su voluntad aspira al bien infinito tendiendo á él con irresistible poder. Donde la fuerza moral prepondera se manifiesta la inteligencia y la voluntad realizándose por todas partes el progreso; y donde domina la física, la inmovilidad es el estado consiguiente á ella: cada sér gira en una órbita de la que no sale, se agita en círculo inflexible, es una rueda volviendo sobre ella sin avanzar jamás; es la vida, petrificada y amarrada por la fatalidad no pudiendo romper las cadenas que le sujetan.

**2** La identificación de estas dos fuerzas, de estas dos naturalezas, dá lugar á errores tan graves y de tanta trascendencia en las diferentes esferas de la vida, como son el *panteísmo* si reduce todo á la sustancia única; y el *materialismo* si la psíquica queda absorbida y anulada por la material. En uno y otro caso la individualidad del sér humano desaparece, entrando en el gran todo sin distinguirse de los demás séres de la creacion; su existencia es una simple forma de la existencia general, su acto un movimiento parcial en el movimiento general, y su voluntad una rueda de la gran máquina. Que todo sea Dios ó espíritu, que todo sea materia ó cuerpo, ó que el universo sea un gran sér dotado de pensamiento y extension como propiedades esenciales; las consecuencias para la moral son las mismas, puesto que todas ellas nos llevan á la anulación de la libertad. Por más esfuerzos que hagan los partidarios de uno y otro sistema para reducir á una sola sustancia la unidad sintética del hombre, son inútiles é infructuosos; porque la creencia en estas dos naturalezas es universalmente reconocida por los pueblos, es una verdad admitida y sancionada por los diferentes países al observar los elementos constitutivos, sus diversos caractéres y sus distintos fines. El panteísmo, como el materialismo, son dos errores que la razon condena y la filosofía rechaza.

**3** Así como la física moderna admite la unidad de fuerzas explicando por el movimiento los llamados fluidos imponderables, y la fisiología reconoce la unidad central del cerebro en donde se reconcentran los nervios ramificados por el cuerpo humano; así tambien con mayor razon se puede asegurar que todas las facultades anímicas son diversos aspectos de la unidad esencial representada por esa sustancia espiritual, simplicísima, causa de cuanto sentimos, conocemos y queremos; siendo esas facultades diversas maneras de considerar al yo con relacion á los hechos de con-

ciencia, manifestaciones distintas de un principio que las contiene virtualmente; la sensibilidad, la inteligencia y la voluntad con el alma misma sintiendo, conociendo y queriendo.

4 Resuelta ya la importante cuestion de la unidad de las facultades anímicas, veamos el orden que debe establecerse entre ellas determinando su dignidad respectiva.

Es indiscutible que la sensibilidad ocupa el último lugar en este orden gerárquico por sernos comun con los animales, por afectarnos de una manera agradable ó penosa, por ser sus fenómenos modificaciones *subjetivas* del *yo pensador* sin carácter alguno *objetivo*; mientras que la inteligencia nos hace conocer no solo los objetos del mundo exterior y las profundidades de nuestro sér, sino tambien el mundo de lo infinito, permitiéndonos llegar al mismo trono de la Divinidad; siendo, en su consecuencia, la facultad más preciosa que ha recibido del Criador, la que más le engrandece elevándole á la categoría de persona. La sensibilidad desaparecería de la escena sin la inteligencia, porque *no se siente sino á condicion de tener conciencia de que se siente*, y la voluntad se convertiría en fuerza ciega y fatal semejante á las de la naturaleza.

Por estas reflexiones podemos fijar ya el orden de dignidad de cada una de las facultades que como se comprende es la inteligencia en primer término, la voluntad en segundo y en tercero la sensibilidad, interviniendo las dos primeras en la moralidad de los actos humanos como requisito indispensable para que una accion nos pueda ser imputada exigiéndonos por ella responsabilidad.

Si damos la preferencia á la inteligencia sobre la voluntad—en contra de respetables filósofos y profundos pensadores que sostienen ser esta última—es porque la actividad con pleno conocimiento del fin se determina en la voluntad; es porque jamás llegaría esa fuerza á constituir

el verdadero *carácter* de la personalidad humana si no fuera por el principio inteligente que en ella se descubre, y es porque la energía de su acción reconoce como base el conocimiento; por lo demás confesamos que la *actividad* consciente es la más alta de sus facultades, la primera en el orden gerárquico por su autoridad; porque las más brillantes aspiraciones y los mejores deseos, no tienen ningún resultado si ella no los realiza; porque es la personificación más augusta y solemne de la personalidad humana, y porque es la causa de nuestro heroísmo, de nuestra abnegación, de nuestro sacrificio y de la práctica de las más hermosas virtudes.



## LECCION 4<sup>a</sup>



### PRINCIPIO INTERNO DE LA ACTIVIDAD HUMANA.— CONTINUACION



#### SUMARIO

- Libertad metafísica: pruebas de su existencia.  
2. Análisis del acto libre.



A expresion más sencilla y elocuente de nuestro poder personal se halla representada por el *sí* y el *no* como resultado del ejercicio de la voluntad, en virtud de la cual rechazamos ó admitimos, ejecutamos ó nó lo que queremos. De tantos séres como hay en la creacion visible, solo el hombre juzga, delibera, elige y hace efectiva esa eleccion, porque solo él es libre. Es verdad que no puede sustraerse á las influencias físicas, pero puede, no obstante, modificarlas á impulsos de la voluntad é imponiendo su ley á la materia sujetándola á su imperio: así se realiza lo mismo en el orden

físico que en el intelectual y moral; en el primero por esa lucha de los agentes del mundo exterior con nosotros mismos; en el segundo por la necesidad de elegir entre lo verdadero y lo falso, y en el tercero entre lo bueno y lo malo. No hay un acto en la vida del alma en que la libertad no intervenga como informando nuestra existencia, resistiendo los motivos más fuertes, más poderosos y contrariando las más opuestas tendencias para resolver en el sentido que más le agrade.

La ley de la contradicción domina aquí abajo tanto en el orden moral como en el lógico; en el primero por el bien y el mal, y en el segundo por lo verdadero y lo falso, no pudiendo adherirse á la vez al uno y al otro por rechazarlo sus términos, por excluirse recíprocamente; de la misma manera que no pueden subsistir juntas dos proposiciones contradictorias. No se puede servir á la vez á dos amos—decía Jesucristo—y uno de sus apóstoles, añadía: “No podeis ser al mismo tiempo amigos de Dios y del siglo,, palabras, que señalan nuestra posición sobre la tierra en medio de esa lucha incesante que llevamos dentro de nosotros mismos; y en medio de esa crisis sostenida en todos los momentos de nuestra vida, siéntese agitar el espíritu luchando entre el bien y el mal, la verdad y el error, la belleza y la fealdad; crisis suprema que todos mantenemos y que solo puede decidir el nobilísimo ejercicio de la voluntad.

Si, pues, por ese maravilloso poder obramos en un sentido ó en otro ¿qué es, se preguntará, la causa de la ejecución? problema, en verdad, difícil de resolver porque ¿quién podrá descorrer el velo de lo que pasa en nuestro interior al penetrar el rayo de la gracia divina? ¿y quién se atreverá á decir al poder de Dios obrando sobre nuestra voluntad: Tú no irás hasta allá? Lo que únicamente sabemos por la conciencia, es que cuantas veces obramos con libertad existen motivos solicitantes de nuestra determina-

cion. Unas veces se presentan equilibrados, otras se inclinan más á un lado que á otro, pudiendo suceder tambien haya uno solo hasta débil si se quiere. En todos estos casos ejercemos la libertad, bien obrando á impulsos del mayor número, bien á impulsos de uno solo, ó bien resolviéndose —en medio de ese equilibrio—en el sentido más conforme consigo mismo. Es la determinacion la espada de Breno rompiendo el equilibrio y obrando por la fuerza propia de su energía: podemos combatir los instintos más enérgicos de la naturaleza ú obedecer á ellos ciega y fatalmente; podemos destruir nuestro organismo con propia y determinada voluntad, desentendiéndonos de las razones que nos obligan á conservarlos; y podemos vencer las antipatías más profundas y las más grandes aversiones. Alejandro Magno bebiendo con tranquilidad la copa de veneno presentada por su médico Filipo al mismo tiempo que le entrega una carta donde se le acusa de querer envenenar al Rey, es uno de los más bellos ejemplos de la libertad. En el orden intelectual podemos resistir las razones más claras, los argumentos más poderosos, la evidencia misma de la verdad y resistimos por pasion, por orgullo, por capricho, por no ceder; y en el orden moral podemos no reconocer la ley, declarar la guerra á Dios; esto será *impio*, será *nefando*, será *sacrilego*; pero es la manifestacion más augusta, la prueba más concluyente de la existeneia de la libertad.

**2** El acto de la libertad supone dos elementos: subjetivo y objetivo obrando el primero por la influencia del segundo. Las necesidades relacionadas con nuestra doble naturaleza la estimulan á entrar en ejercicio: cada necesidad sentida mueve á la voluntad á buscar el objeto conforme con el movimiento fatal, en tanto en cuanto no obre sobre el sujeto: pero tan luego como éste conoce las propiedades y la naturaleza de aquel, es decir, tan luego como tiene conoci-

miento encuentra ya la razon suficiente de su determinacion: por eso los dos elementos señalados con anterioridad el sujeto y el objeto y con el carácter ya tambien indicado intervienen en la volicion, considerada bajo este punto de vista, pues estudiada bajo el concepto psicológico, el análisis descubre nuevos elementos que vamos á determinar.

Analizado el *acto libre* se observa en él varios elementos constitutivos, es decir, la volicion supone: la concepcion, la deliberacion y la ejecucion. En el primero hay dos actos contrarios: ejemplo; leo un libro, la fatiga se hace sentir, ¿continuaré la lectura ó cerraré el libro?; he recibido una ofensa, ¿la castigaré vengándome de ella ó la perdonaré? Despues se pasa á la *deliberacion* constituida por la *concepcion de los motivos* y por la *comparacion* de los mismos. Se llama *motivo* toda razon de hacer ó dejar de hacer. El rigorismo filosófico lo distingue del *móvil*: esta es la razon del orden sensible; por ejemplo: la cólera, la simpatía; y aquel la razon en el orden intelectual: la idea del interés personal, la idea del deber. La deliberacion precede á la *ejecucion*, tercero y último acto de la volicion. Si la voluntad quiere pide á los órganos movimiento; sino se determina á obrar solicita de ellas el reposo, mejor dicho, no los saca del estado de quietud.

## LECCION 5<sup>a</sup>

—w—

PRINCIPIO INTERNO DE LA ACTIVIDAD HUMANA.—

CONCLUSION

—•—

### SUMARIO

Libertad moral: razones que demuestran su existencia.—2. Manifestaciones del acto voluntario.—3. Movimientos contrarios de la actividad consciente: su explicacion.



L hombre esencialmente libre en sus determinaciones puede obrar ó dejar de obrar en relacion con lo que le impresiona; de aquí se halle solicitado por dos influencias contrarias representada la una por el bien absoluto, principio de toda vida y por el mal que le arrastra de diversas maneras.

Ante influencias tan opuestas, la voluntad no puede permanecer indiferente necesitando obrar en un sentido ó en otro, y como es libre en su eleccion puede aceptar ó rechazar

cualquiera de cada uno de estos términos derivándose de aquí la libertad moral.

Como la libertad metafísica se manifiesta por la declaración más solemne y augusta de la personalidad humana, de nuestro *yo* queriendo ó no queriendo; la libertad moral se revela pronunciándose por el bien ó el mal eligiendo el uno ó el otro; por eso esta constituye el carácter específico del ser humano, como la metafísica determina su carácter general, fundándose en la union de las dos naturalezas que le integran. Pero estas dos naturalezas luchan y combaten entre sí, oponiéndose sin cesar la una á la otra, y en medio de esta guerra sostenida dentro de nosotros mismos, la libertad moral se ostenta en toda su grandeza y poderío, abrazando el bien y realizando su destino, ó siguiendo el mal y contrariando el fin para el que fué creado.

La libertad metafísica demostrada concluyentemente por el testimonio de la conciencia; aparece la moral no menos evidenciada por la civilizacion y perfeccionamiento del género humano y afirmada de una manera cierta en el Génesis al representarnos al hombre salido de las manos del Criador, luchando entre obedecer á Dios que le ordena cumplir su mandato y el príncipe del mal que le excita al quebrantamiento del precepto impuesto por el mismo Dios. Tambien en el Deuteronomio (1) se encuentra otro hecho que prueba su existencia. Moisés después de haber promulgado la ley en el Sinaí, en medio de relámpagos y truenos, dando lugar á un espectáculo magestuoso, imponente, al ver congregado al pueblo sobre las faldas de aquella montaña y después de haber anunciado las bendiciones ó maldiciones que caerían sobre los que la observasen ó infringiesen pronuncia estas solemnes palabras: "Yo invoco hoy por testigos al cielo y á la tierra de que te he propuesto la vida y

---

(1) Capitulo XXX, versículo XIX.

la muerte, la bendicion y la maldicion. Escoge desde ahora la vida para que vivas tú y tu posteridad. En todos los momentos de nuestra existencia la libertad moral tiene que decidirse entre el bien ó el mal, siendo nuestra vida una serie jamás interrumpida de eleccion entre estos dos términos que constituyen, por decirlo así, la atmósfera en la que respira el alma bajo la cual se mueve y en la cual se agita sin cesar.

**2** El acto voluntario es más intenso cuanto más íntimamente se unen el elemento subjetivo y objetivo, resultando de aquí la convergencia á un fin determinado: el objeto sensible al obrar sobre la voluntad le comunica todo su poder, ejerce sobre ella poderosa influencia, atrayéndola hácia él sin que su intensidad se debilite de ningun modo y siendo de esta suerte la accion firme, enérgica, eficaz.

**3** En todos los reinos de la naturaleza encontramos dos hechos fundamentales, como constitutivos de los movimientos de los séres y representados por la atraccion y repulsion en los séres inorgánicos, por el amor y el ódio en el sér que siente, conoce y quiere. Las afinidades químicas se explican por una fuerza llamada atraccion molecular, y la descomposicion por otra llamada repulsion. Disolvamos en un líquido ciertas sustancias minerales y observaremos dos fenómenos curiosos, la descomposicion y la síntesis. Precipitaciones, agregaciones, separaciones, todo esto encontraremos en virtud de la afinidad y repulsion. Lo mismo sucede en la sociedad: simpatías que nos llevan hácia unos séres y antipatías que nos alejan de otros, oscuras si se quieren en su origen, pero manifiestas en sus efectos por su gran influencia en la vida. Ni las unas ni las otras provienen de la reflexion, por presentarse espontáneamente ante la presencia del objeto; á la manera que un alimento introducido en la boca por primera vez nos gusta ó no, segun la sensacion de agrado ó desagrado que experimentamos. Aquí se en-

cuentra el origen misterioso de algunas pasiones que subyugan á la voluntad oscureciendo la brillante luz de la razon; por eso el precepto cristiano de la vigilancia sobre nuestros sentidos tiene una justificacion filosófica, puesto que estos medios de conocer ejercen poderosa influencia sobre el alma.

Para concluir diremos que—en el fondo de todos nuestros actos—encontramos siempre el deseo ó una aversion, el amor ó el ódio, siendo estos sentimientos la palanca que mueve el mundo social, como la atraccion y repulsion mueven el mundo físico desde los astros hasta la molécula más elemental, reconcentrándose toda nuestra existencia en el amor que une las almas y en el ódio que las separa y aleja.



## LECCION 6<sup>a</sup>.

---

### MANIFESTACIONES DE LA ACTIVIDAD BAJO LA INFLUENCIA DE LA NATURALEZA FÍSICA

---

#### SUMARIO

Diversas formas que reviste la actividad.—2. Instinto considerado de una manera general.—3. Cada sér tiene la expresion espontánea de su propia naturaleza: pruebas de esta verdad.—4. La razon última de todo organismo está fundada en el prinicipio subjetivo del sér: desarrollo de esta cuestion.—5. El movimiento es innato á todo sér vivo desarrollándose conforme á su naturaleza y organizacion.



**P**ODEMOS considerar la actividad bajo diversas formas segun los períodos sucesivos de su desarrollo. El hombre hasta que adquiere el conocimiento de su personalidad está sujeto á influencias distintas, las cuales dán lugar á las manifestaciones de esa actividad, causa determinante de los distintos actos que realiza.

Segun esto comenzaremos por estudiar la actividad bajo la influencia física, puesto que el sér racional vive una vi-

da material, ántes de vivir la vida de la inteligencia y la vida moral. Su naturaleza psíquica está absorbida por la corpórea ó como dice San Pablo (1) el sér humano en este estado se halla bajo el imperio de los elementos del mundo.

**2** La primera forma de actividad es el *instinto*: principio interno de acción al cual se refieren los actos del animal sin que se pueda explicarlos ni por la sensibilidad, ni por la razón. No es la expresión de una necesidad como se ha dicho, porque la planta tiene necesidades pero no instinto; así, pues, diremos es el instinto la necesidad más la representación de los medios por los cuales esa misma necesidad podrá estar satisfecha.

Determinado ya su concepto—cuya explicación por extenso corresponde á la psicología—lo estudiaremos aquí considerado de una manera general. Si este principio interno de acción tiende natural é irresistiblemente á desarrollar su vida sin conciencia y sin libertad; si esta primera forma de la actividad la encontramos como dominando á todos los animales; si se observa que todos ejecutan movimientos encaminados á su conservación individual y específica; inferiremos que el instinto nos es común con ellos, aunque abandonando bien pronto al sér humano para sustituirlo por el ejercicio de su inteligencia, teniendo solo cabida en los momentos en que la razón llegaría tarde para evitar los peligros que amenazan constantemente su existencia.

**3** Siendo el instinto la expresión espontánea de la vida, cada sér vivo tendrá aquellas tendencias conforme á su naturaleza, ya se trate de séres espirituales, ya de materiales. Los unos y los otros tienden á desarrollarse y á realizar su fin por los medios propios de su misma existencia. Su primer período es espontáneo viviendo esa vida lo mismo los individuos que los pueblos; por eso encontramos en la cuna

---

(1) Galat. IV. 3.

de las sociedades á la poesía y á la religion llevando al alma el lenguaje que desde luego no pueden comprender.

Toda civilizacion tiene su origen en una institucion religiosa siendo poética en su nacimiento: así se vé á los niños en su primera edad ávidos de lo maravilloso satisfaciendo á su curiosidad aquellas enseñanzas que están en relacion directa con su modo de ser y buscando en lo fantástico de los cuentos, de las fábulas, de los delirios y estravagancias de su fantasía la realizacion de aquella necesidad que su alma siente. Esto prueba que su alma tan luego como principia á vivir su propia vida, tiende al infinito en dónde solo encuentra reposo. Ama el ideal de la belleza, de la verdad, de la justicia, del bien y esta tendencia le lleva á desear lo grande, lo noble, lo generoso, lo divino. La educacion debe fomentar esta sublime aspiracion, fundamento de la religion, de la ciencia y del arte, dirigiéndose hácia Dios como á su último fin. Estas indicaciones están en oposicion con lo que dice Rousseau al afirmar que al niño no se le debe hablar de Dios y de la religion hasta los quince años por no tener hasta esa edad desenvuelta su razon y no poder juzgar las cosas religiosas. Absurdo inconcebible es el sostenido por el escritor francés. Dejarle abandonado á sí propio hasta esa edad sin enseñarle la palabra divina, es incapacitarle para recibirla más tarde; es entregarle á los apetitos desordenados, á las pasiones; es hacerle que viva la vida de la materia en lugar de vivir la del alma; es sumergirle en el lodazal del vicio; es querer no comunicarse con Dios, y es pretender que en semejante estado pueda aspirar á la vida celeste.

**4** La vida no es una abstracion sino la primera de las realidades: el sér pasa su existencia por una progresion continua, por un sucesivo desarrollo que se determina en su forma dependiendo esta de dos condiciones principales: del principio subjetivo del cual ella se deriva y del objetivo

con el cual se relaciona. Ahora bien; si la forma dependiese del mundo sensible, de los objetos materiales, todos los organismos se asemejarían por ser las leyes de la naturaleza generales y constantes; pero como depende del principio subjetivo la diferencia de cada uno de ellos se halla en él su fundamento. Este principio se relaciona con los elementos y existencias más semejantes á la constitucion y naturaleza de cada sér; de dónde resulta que cada gérmen produce y se desarrolla segun su especie. Los géneros de las cosas se perpetúan teniendo su razon final en la misma creacion, en las ideas del Criador, ideas eternas como Él siendo las existencias del mundo realizaciones pasajeras. Hé aquí el fundamento del idealismo verdadero, del platonismo sí, pero rectificado é iluminado por el cristianismo. Las ideas divinas no son ni formas generales, ni abstracciones; son concepciones eternas de Dios, verdades inmutables como la sabiduría divina. Ellas son la base de los séres creados y constituyen los caractéres genéricos y específicos por su distincion. Cada existencia refleja una idea debiendo expresarse por su desarrollo; así las criaturas proclaman el Criador, cantan su gloria porque son expresiones simbólicas de su poder infinito, de su eterna sabiduría y de su bondad absoluta.

El alma debe desarrollarse tambien sobre la tierra, estando este desarrollo en razon de lo que es ella misma y viviendo con el cuerpo con el cual se comunica, estableciéndose entre estas dos sustancias relaciones misteriosas que en vano la ciencia ha tratado de descubrir, por más que sea un hecho comprobado por la observacion diaria: de ahí la armonía entre el cuerpo y el alma, entre el interior y exterior del hombre, entre los sentimientos y las operaciones de su alma y los movimientos y formas de su cuerpo. Sobre esta relacion se halla fundado el sentido natural del lenguaje como tambien la institucion de los signos.

Aplicando estas reflexiones de carácter general á la existencia humana, la verdad se descubre todavfa más explicándose la forma y organizacion, no por circunstancias accidentales y externas sino por las facultades del principio subjetivo: el hombre por su naturaleza psíquica es superior á los demás séres, entrando en relacion su alma con el infinito, pero mediante su union con el cuerpo reúne todos los elementos de la materia; pudiendo decirse que es un mundo abreviado, un *micro cosmos*; de esta manera aparece probado que el principio subjetivo del sér es la razon última de su organismo.

**5** El movimiento es innato á todo sér vivo realizándose en cada uno, conforme á su naturaleza y organizacion. En la planta se expresa por el sucesivo crecimiento y en el animal por el crecimiento y la locomocion. La vida del alma no se liberta tampoco de estos cambios representados por los diferentes actos que ejecuta; así se vé á los niños disgustados cuando no pueden moverse siendo por esta causa difícil instruirlos. Moviéndose sin cesar su espíritu, su enseñanza debe acomodarse á su estado, edad y condiciones lo cual se conseguirá—hasta cierto punto—variando los objetos de su estudio y excitando su curiosidad. Lo mismo sucede en las demás edades, siempre la actividad y el movimiento se presentan en la escena de la vida constituyendo nuestro modo de ser.



## LECCION 7<sup>a</sup>

—v—

### MANIFESTACIONES DE LA ACTIVIDAD BAJO LA INFLUENCIA DE LA NATURALEZA FÍSICA.— CONTINUACION

—v—

#### SUMARIO

Sueño.—2. Su influencia sobre lo moral.—3. Tendencia del organismo á su conservacion.—4. Circunstancias que modifican el instinto fundamental del sér viviente: exámen de los más principales.



ODAS las corrientes del pensamiento en la época actual pueden reducirse á dos escuelas que se disputan el dominio de la ciencia aspirando á la posesion de la verdad; la fisiológica ó materialista y la psicológica ó espiritualista. La primera considera el sueño en el hombre como un cambio de relaciones entre el cerebro y los demás órganos que le estan subordinados; la segunda como un cambio de actividad de las facultades anímicas.

Para formar idea exacta y poder apreciar los fenóme-

nos del sueño, basta compararlos con los de la vigilia. Hállase esta caracterizada—en cuanto á su organismo—por la uniforme relacion y dependencia de todos los sistemas: respecto al espíritu encuéntrase la unidad del sér en toda su plenitud; conoce, piensa y quiere bajo el supremo imperio de la razon que ordena y clasifica las ideas. La imaginacion está contenida en sus propias funciones; la asociacion de las ideas es metódica y racional y la actividad del *yo* consciente y deliberada. Pero en el sueño todo cambia, existiendo un predominio de ciertas funciones sobre otras; la vista, el oído y el tacto son ineficaces para conocer; el pensamiento no está iluminado por la clarísima luz de la razon; la abstraccion y la generalizacion son imperfectas, apareciendo subyugadas á la fantasia, dando por resultado las combinaciones más absurdas ó los delirios más caprichosos; la actividad funcional del *yo* no desaparece, pero se halla limitada; no es libre, ni voluntaria, ejerciendo una decisiva influencia y dominando la imaginacion sobre la razon.

Veamos las causas de este estado. Son de dos clases: la una general representada por la *ley de la intermitencia* que rige todos los fenómenos nerviosos. Las causas particulares son: la fatiga, la monotonía de las impresiones, la influencia del frío ó del calor, el trabajo de la digestion y ciertos estados mórbidos; pero sobre todo, la suspension de las excitaciones ordinarias que entretienen el trabajo cerebral en el estado de vigilia como el silencio, la oscuridad y la noche.

**2** Explicado el sueño tal como lo acabamos de hacer, diremos que influye notablemente sobre lo moral por vigorizar al alma tanto como al cuerpo reparando las fuerzas por la suspension del movimiento. La vida se gasta poco durante ese estado por ser más pasivo que activo. El hombre dormido pierde la conciencia del *yo* y no pudiendo ejer-

citar su voluntad, suspende de un modo momentáneo su vida individual, confundiéndose con una más general y contribuyendo esto á fortificar el alma para desarrollarse con más poder en la vigilia.

**3** Es una verdad reconocida por la ciencia la de que el organismo sano ó enfermo—sea cual fuere su estado—tiene tendencia siempre á conservarse, sólo que cuando enfermo esa tendencia se dirige á combatir la causa perturbatriz de sus funciones. ¡Cuántos esfuerzos hace la naturaleza y cuántos medios ingeniosos ensaya para arrojar de sí el principio del mal! Es una verdadera lucha entre la muerte y la vida orgánica, lucha que atraviesa períodos críticos y diversos, segun las vicisitudes del combate y las fuerzas de los adversarios. La medicina debe seguir los movimientos de la naturaleza, excitándola y preparándola poco á poco para la medicación, consistiendo todo el talento del médico en atender siempre á las indicaciones de la naturaleza misma.

El animal enfermo busca por instinto el remedio á su mal no comiendo más de lo necesario para su desarrollo: pero el sér humano dotado de razon abusa de su libertad sufriendo las consecuencias de la enfermedad y ejerciéndose ésta poderosa influencia en el carácter y en el alma: las enfermedades de la cabeza inflaman generalmente el cerebro dando por resultado los delirios; las del pecho reconcentran toda la vitalidad en esta región, exaltan las pasiones y los sentimientos volviéndose más sensibles é impresionables; y las del abdómen perturban la digestion haciéndola difícil y mala llevándole á la tristeza, al abatimiento y á la hipocondria.

Apesar de la influencia que ejercen las enfermedades del cuerpo sobre el alma, segun acabamos de ver, pueden modificarse grandemente con una voluntad firme y enérgica, con un espíritu levantado y con una profunda idea del deber y de la dignidad humana, tales como la fé cristiana

la inspira; de esta manera se explican los mártires del cristianismo, venciendo los más crueles tormentos y los suplicios más horribles inventados por la rabia y desesperacion de sus verdugos; y de esta manera se vé triunfar de enfermedades dolorosas por la paciencia y la resignacion.

4 Demostrada la tendencia del sér viviente á la conservacion de su organismo, veamos ahora las circunstancias más principales bajo las cuales aquella se modifica siendo estas el sexo, el temperamento y la edad.

Como el temperamento y la edad constituyen el asunto de las lecciones siguientes, tratamos aquí tan solo del sexo.

El sexo establece una diferencia bien marcada entre las dos partes del género humano, el hombre y la mujer. Por razon de su destino y de sus funciones tienen una constitucion propia manifestándose en la forma del cuerpo, en el ejercicio de sus facultades, en los sentimientos, en las afecciones del *corazon* y *en todos los actos de la voluntad*.

La vida de cada sér es el resultado de la accion de dos fuerzas esenciales; la atraccion y la expansion que—combinadas en proporciones diversas—determinan el carácter imprimiendo una forma propia á su existencia por consecuencia del predominio de la una sobre la otra; donde la atraccion domina hay más receptividad, más replegamiento sobre sí mismo, más absorcion y más deseo de vivir dentro de sí: de aquí se derivan las principales disposiciones de la mujer, inclinando su voluntad á las diferentes maneras de obrar propias de su sexo. En sus deseos como en sus afecciones hay tendencia á la atraccion, reinando por la dulzura y por la suavidad. Su cualidad más notable y su principal virtud, es la paciencia: siente sobre todo el dolor moral. En los grandes infortunios tiene de ordinario gran fuerza y constancia para resistirlos. Es poco susceptible de las elevadas operaciones de la inteligencia y del ejercicio intenso de la razon.

En el hombre dominando la fuerza expansiva sus disposiciones son contrarias á las de la mujer influyendo el carácter de su sexo en el ejercicio de su voluntad y en el desarrollo de la vida. Destinado á trasmitirla y propagarla por la generacion y tendiendo á dominar por su poder físico ó espiritual, aspira á conquistar el mundo como Alejandro. Sus actos volitivos son bruscos, violentos é imperiosos; su gesto de mando; su modo de andar el de la fuerza y su accion impetuosa, aunque pasagera y poco sostenida semejante al torrente que pasa y al relámpago que brilla. En los más vivos sentimientos, se exalta con prontitud y se apasiona con facilidad. Su más excelente prerrogativa es su aptitud para la indagacion de la verdad, para ensanchar los dominios de la ciencia; porque su facultad de conocer todo lo abarca, todo lo gobierna y todo lo dirige. Las ideas sublimes, las especulaciones del espíritu, las teorías, los sistemas, las más grandes generalizaciones constituyen su modo especial de ser; formando, por decirlo así, parte integrante de su inteligencia.



## LECCION 8ª



### MANIFESTACIONES DE LA ACTIVIDAD BAJO LA INFLUENCIA DE LA NATURALEZA FÍSICA.— CONTINUACION



#### SUMARIO

Temperamento.—2. Su influencia en el hombre y particularmente en la determinacion de su carácter.—3. Cuántos elementos admitían los antiguos en la composicion de los cuerpos: su aplicacion á los temperamentos.—4. Caractères físicos y psicológicos de cada uno de ellos.



ADA individuo difiere de los demás por su constitucion y por sus formas, lo cual determina el *temperamento* que consiste en la mayor ó menor tendencia á ejecutar ciertos movimientos de la sensibilidad física.

**2** Grande es su influencia en la determinacion del carácter del hombre, pero no para asegurar como decía un célebre médico, que conocido su temperamento se sabía

ya lo que era el hombre; exageracion fundada en creer erróneamente que lo físico es todo y lo moral—como sostenía Cabanis—una simple modificacion.

No seremos nosotros quien niegue la influencia del cuerpo sobre el alma: sabemos la relacion armónica existente entre esas dos sustancias, afirmamos como una verdad innegable la union de la naturaleza material con la psicológica constituyendo las dos la unidad sintética de nuestro sér, union é influencia que el moralista debe tener en cuenta para apreciar el hecho; pero rechazamos en nombre de la ciencia, en nombre de la razon y hasta en nombre de la propia dignidad humana, la subordinacion del elemento psíquico al fisiológico, del alma al cuerpo; negamos esa tendencia franca y resueltamente materialista de hacer de la psicología una dependencia de la fisiología y nos oponemos á que por medio de la célula pretenda explicarse los fenómenos anímicos. No, y mil veces nó; jamás pueden confundirse la materia con el espíritu, y nunca se podrá explicar por los agregados moleculares el pensamiento simplicísimo é indivisible, la volicion y hasta la sensacion misma; así como todos y cada uno de los hechos del sentir, del conocer y del querer.

Nuestro carácter depende en parte del temperamento y de nuestra organizacion física; pues es indudable que la salud ó la enfermedad influyen notablemente, como la complexion y demás influencias exteriores, causas todas que determinan una especial manera de vivir, un modo particular de obrar, el género de ocupacion y hasta las inclinaciones y los gustos naturales: pero á través y por encima de estas causas, que podríamos llamar instrumentales, está otra más elevada cual es la voluntad que por medio de su energía natural y con el auxilio de la religion puede ejecutar actos contrarios.

**3** Los antiguos admitían cuatro elementos para la com-

posicion de los cuerpos, reconociendo igual número de temperamentos esenciales; el *bilioso* por el predominio del fuego, el *sanguíneo* correspondiente al aire, el *flemático* determinado por el exceso del agua, y el *melancólico* por la tierra.

4 Dejando á un lado el exámen de esta teoría, prescindiendo de los descubrimientos de la química moderna, del resultado del análisis y del concepto del cuerpo simple derivado como lógica deducción de la ciencia del movimiento y de la idea de afinidad; sin entrar—repetimos—en la exposicion y crítica de cada una de dichas teorías y muy particularmente de la que reconoce como fundamento la unidad de sustancia basada en la famosa hipótesis de Prout y desarrollada por Berthelot, Sainte-Claire, Deville y Tomsen considerando el primero á los cuerpos simples como valores determinados de una funcion que representa la materia fundamental, daremos á conocer los caracteres físicos y psicológicos de cada temperamento.

a) Los individuos en los que predomina el *bilioso* ó colérico se distinguen por su cuerpo ni alto, ni grueso; antes bien pequeño, delgado y enjuto acompañado de un desarrollo relativamente notable por parte del sistema muscular. El color suele ser de un pálido oscuro y verdoso, los cabellos negros, los ojos vivos y penetrantes. Los caracteres morales son propension á las cosas elevadas y difíciles; sienten la necesidad de fundar, de consolidar, de objetivar su pensamiento y voluntad, de imponerse en el círculo de su actividad ó en el mundo; de ahí el carácter imperioso, dominador, absorbente; de ahí el atrevimiento, la audacia y cuanto dé ascendiente sobre los demás; y de ahí la soberbia, el orgullo, la ambicion que todo lo devora, á semejanza del fuego que consume cuanto toca. Los más grandes ambiciosos del mundo se distinguen por su temperamento bilioso: Alejandro, Cesar, Richelieu y Napoleon.

b) El cuerpo de los sanguíneos es ordinariamente de una estatura regular, de una belleza y proporcion en sus miembros que les permite ejecutar sus movimientos expresivos, ordenados, fáciles y naturales; sin embargo, su cuerpo propende con bastante frecuencia á la obesidad con el trascurso de los años. Suelen ser de hermoso rostro y agradable en sus proporciones; tienen el color más ó menos encarnado, los ojos vivos y expresivos, y el cuello más ó menos corto algunas veces. El sanguíneo tiene como caracteres morales—á semejanza del aire—la movilidad, los cambios y mudanzas pasando de un objeto á otro, de una sensacion á otra; son muy impresionables, aspiran á enseñorearse del mundo exterior como el bilioso á no reconocer límites á su ambicion. Su carácter es abierto, jovial, franco queriendo estar bien con todos: si los sucesos son prósperos se aficionan, pero si son adversos no saben luchar con la desgracia; de ahí que la sientan, aunque se consuelan bien pronto, como los niños siempre dispuestos á reir en medio de los lloros. El carácter francés tiene mucho de este temperamento.

c) El cuerpo de los flemáticos suele ser alto y grueso, sus miembros y sobre todo la cara presentan formas redondeadas; sus movimientos son tardos y pesados; su semblante carece de expresion por lo general, los ojos tienen un color más ó menos azulado. Bajo el punto de vista moral se distinguen por una tendencia al reposo, á la inmovilidad y á la inercia. Incapaces de elevarse por encima de la vida comun, nada desean, ni sienten la necesidad de ideales que les separe del mundo sensible, mirándolos con vanas atracciones y considerando todo entusiasmo como exaltacion juvenil. Nada hay más digno para él que lo positivo de la vida. Adquirir para gozar: he aquí su perfección. Su perseverancia es la inmovilidad y su firmeza casi siempre la obs-

tinacion. Los Países Bajos ofrecen el tipo de este temperamento.

d) Por lo regular los individuos del melancólico son de estatura aventajada, pero delgados y secos de cuerpo. La cara suele ser larga y angulosa, y su color pálido con tintes de amarillentos. Los ojos inquietos y hundidos y de color más ó menos negro. Caminan despacio llevando el cuerpo más ó menos encorvado. En lo moral tienden á la concentracion para despues obrar. La tristeza y la melancolía son sus estados habituales, viéndolo todo bajo el prisma de este color. Sus ódios suelen ser profundos, tenaces y perseverantes, buscando con obstinada paciencia y con fria astucia los medios de ejecutar la venganza. Tienen gran seguridad en su juicio y desprecian al que no piensa como ellos: desean dominar, no como el bilioso para fundar un reino, si no para enseñorearse de las almas, para disponer de ellas á su capricho. Su corazon jamás se abre á la sinceridad; siempre el secreto, la doblez y la hipocresía. Su imaginacion trabaja mucho para obrar poco. Son propensos á la monomanía y á la locura, por el predominio de una idea fija, por la concentracion de la voluntad en un sólo objeto. Saul tal como la Escritura nos lo describe, Tiberio y Luis XI de Francia son otros tantos tipos de este temperamento.



## LECCION 9ª

---

### MANIFESTACIONES DE LA ACTIVIDAD BAJO LA INFLUENCIA DE LA NATURALEZA FÍSICA.— CONCLUSION

---

#### SUMARIO

Circunstancias que influyen notablemente en la manera de ser y de obrar del hombre: Edad: carácter de cada uno de sus períodos. — 2. Circunstancias exteriores que influyen en la personalidad humana: Exámen de las más principales — 3. Esfuerzos del sér humano para librarse de la influencia física: Medios para conseguirlo.



A existencia de un sér viviente es un movimiento continuado presentando diversos aspectos con caracteres distintos, á la manera que las estaciones del año presentan tambien una fisonomía particular: las cuatro principales edades guardan entre sí ciertas analogías con los temperamentos explicados ya en la anterior leccion. La niñez tiene exceso de linfa, la juventud de sangre, de bilis la edad madura, siendo flemática la vejez. La infancia es el principio de la vida, el

gérmen que se desarrolla en la adolescencia, la flor que abre su cáliz y ostenta su corola en la juventud. El fruto es propio de la edad madura reconcentrándose sobre sí mismo en la vejez. A cada cambio en el orden físico corresponde otro análogo en el moral: como el cuerpo se señala por el predominio de tal ó cual órgano; del mismo modo el espíritu y la voluntad se determinan por tal ó cual disposición modificativa del carácter.

La infancia es obediente, sumisa, confiada y sencilla. Siéntese débil y busca apoyo. Poco dispuesta á replegarse sobre sí propia y dirigir su atención fija y sostenida hácia un objeto, se deja llevar de las impresiones. Vive en lo presente olvidando lo pasado y no pensando en lo porvenir. No calcula, ni aprecia el alcance de sus actos desapareciendo su libertad; de ahí no sea responsable de cuanto ejecuta.

Si el niño vive en lo presente y vé por los sentidos, el jóven vive en el porvenir, siendo la fantasía su inseparable compañera. En el primer período de esta edad, su pensamiento y conducta obedecen á la imaginación presentándole la vida con los más brillantes colores, vislumbrando por doquiera una dicha sin fin. La imagen de lo bello le sonrío contribuyendo á forjarse las más caprichosas creaciones y los más estravagantes delirios. Difícil es dirigirle en este período por ser todo fuego, todo calor, todo imaginación. Pero tan luego como avanza en la juventud, los trasportes y arrebatos de la fantasía, ceden su puesto á los cálculos de la fría razón, la experiencia ha destruido las ilusiones cambiando, por completo, los atractivos del placer. La razón habla y la voluntad escucha para después obrar. Ama la verdad más que la belleza; defiende lo justo, lo noble, lo sublime y se indigna contra la iniquidad, la bajeza y la falsedad.

La virilidad es la edad de la ambición, es decir, la edad en que siente la necesidad de obrar, de producir, de mani-

festar su poder de manera cualquiera. Como la vida ha llegado á su plenitud, la voluntad se ostenta fuerte, enérgica no dejándose llevar de las impresiones del momento, como sucede en la infancia y aun en el primer período de la adolescencia; su razon es fría y exenta de los entusiasmos juveniles.

La vejez, por último, es la edad de la pérdida del sentimiento: como al viejo se le escapa la vida es avaro, mientras la juventud es pródiga. Poco impresionable obra débilmente. Su actividad se mueve á impulsos de la necesidad. Censura el tiempo presente y alaba lo pasado. Aborrece los cambios y mudanzas. Tiende al reposo, á la fijeza y estabilidad; de ahí que sea enemigo de lo nuevo.

**2** Sobre la personalidad humana no solo influye la constitucion, el temperamento y el estado de salud ó enfermedad, sino tambien las circunstancias exteriores: como la posicion geográfica del país, el clima, las estaciones, la temperatura y los alimentos de los cuales hablaremos brevemente.

El carácter de los pueblos y el de los individuos, guarda analogía con los países y lugares que ellos habitan: los hombres de las montañas no son como los del llano y los de las costas; unos y otros tienen diferentes gustos, distinto carácter y diversos hábitos. Los montañeses son por lo general valientes, intrépidos, rudos, religiosos hasta la supersticion, sencillos, sóbrios y hospitalarios. Méenos ricos y teniendo necesidad del trabajo para procurarse la subsistencia son laboriosos y económicos. El aire puro de la montaña robustece y vigoriza su actividad; como la grandeza que ella inspira eleva á lo infinito. Los del llano, teniendo fáciles comunicaciones, cambian de lugar, visitan los pueblos, atraviesan largas distancias y son méenos apegados á su país y más dados al lujo y á la molicie. El sentimiento religioso es méenos profundo, la piedad más super-

ficial y la fé ménos viva: el placer y el interés se sobreponen á la justicia y á la caridad.

b) El clima influye tambien en el desarrollo del hombre.

La variedad más grande se observa entre los del Norte y los del Mediodía; entre los del Este y los del Oeste; entre los de la Grecia y los de las costas del Asia, de Italia, y los de la Alemania Septentrional y la Rusia teniendo diferentes costumbres, literatura, artes y manera de vivir. En una misma nacion sucede que hay variedad en las costumbres y aun en su parte moral, entre los naturales del país, según la posicion geográfica de sus provincias. Donde la naturaleza se ostenta rica y exuberante hablando á los sentidos y á la imaginacion el pensamiento se debilita, la razon queda como oscurecida y la voluntad enervada. La molicie ha sido siempre la nota característica de los países cálidos. En los del Norte donde reina la oscuridad y el frio la naturaleza es severa, ruda y lejos de despertarnos atractivos mostramos aversion y repugnancia; la actividad se reconcentra, la razon toma raudo y poderoso vuelo, teniendo allí el estudio levantado un altar, en donde consume largas horas de su existencia.

c) La influencia de las estaciones es semejante á la del clima. Cada período del año imprime una disposicion al humor y al movimiento de nuestro espíritu. La primavera es alegre y el invierno triste. El estío agota el exceso de expansion, sume al alma en la inercia, inflama la sangre y exalta los deseos, las pasiones y la voluntad, disponiéndonos el otoño al reposo. La luz disminuye y pierde su fuerza, la vida desfallece lentamente y la actividad se debilita. Los últimos días del año llevan consigo una alegría más dulce y más íntima que los de la primavera, nos inspiran pensamientos sérios excitándonos á la contemplacion de lo infinito, al reflexionar lo transitorio y fugaz de cuanto nos rodea y embellece nuestra existencia.

(d) El cambio de temperatura trasforma nuestro estado moral. Por la mañana nuestro estímulo es más vivo, más activo y más intenso; por la tarde la tendencia á la concentracion y al reposo nos arrastra, el cuerpo se rinde y cede la voluntad. Cada hora del día tiene su influencia que será inapreciable, pero no por eso deja de ser real y cierta: por eso importa saber mucho elegir el tiempo y la ocasion. Los cambios regulares como las variaciones atmosféricas, afectan al sistema nervioso que obra sobre lo moral; un tiempo sombrío, húmedo y brumoso envuelve al alma en una especie de noche, sintiendo, pensando y queriendo con aquel color: un rayo de sol, disipa la oscuridad cambiando de sentimiento de pensamientos y de voliciones.

(e) Finalmente, los alimentos nos disponen de bien diferente modo. El hombre en ayunas ejerce un imperio absoluto sobre sus facultades; su pensamiento tiene todo su poder y la voluntad toda su energía. La vida no es absorbida por las funciones de la digestion; por eso la mañana es buena para trabajar. La calidad de los alimentos como los líquidos ejercen también su influencia: los que se alimentan principalmente de carne son activos, violentos y los que de vegetales suaves y pacíficos, presentando otro aspecto los que se nutren de pescados. El agua pura y limpia es la más sana de las bebidas, disuelve mejor los alimentos y lleva á la sangre la frescura y el buen color. Los espirituosos favorecen la circulacion de los humores y disponen á la alegría y á la actividad. Los excesos del vino y de los licores alcohólicos, producen efectos desastrosos en lo físico y en lo moral. La experiencia diaria, por desgracia, confirma tan triste verdad. El hombre entregado á la bebida es un sér degradado en este vergonzoso estado se paraliza su inteligencia, pierde la libertad y la conciencia de sí mismo, disponiéndole á toda clase de excesos y de crímenes los más abominables.

**3** El alma humana desde que adquiere la conciencia de su dignidad, tiende á emanciparse de la naturaleza física, porque sabe que su perfeccionamiento consiste en someter el instinto á la libertad y esta á la voluntad divina, expresion de la verdad, de la justicia y del amor, último fin de los actos humanos y término de todas nuestras aspiraciones.



## LECCION 10



### MANIFESTACIONES DE LA ACTIVIDAD EN RELACION CON NUESTROS SEMEJANTES



#### SUMARIO

Nuevos motivos de accion.—2. Conocimiento de la personalidad humana: sus caracteres.—3. Simpatías morales.—4. La sociedad es el estado natural del género humano como la armonía lo es de la creación: pruebas de esta verdad.—5. Amor de sí, amor de los demás y equidad: explicacion de cada uno de estos móviles.



ASTA de ahora hemos considerado la actividad bajo la influencia de la naturaleza física, al presente la estudiaremos en relacion con nuestros semejantes, resultando de aquí nuevos motivos de accion propios del sér inteligente y libre.

**2** La vida moral comienza con el conocimiento del yo, de nuestra propia y determinada personalidad comparada con la de otros séres igualmente inteligentes y libres, igualmente morales. Las fuerzas necesarias, mecá-

nicas y ciegas de la naturaleza no satisfacen al alma para comunicarse, aspirando á algo más digno y delicado. Estas fuerzas no conocen los medios puestos en accion aplicados á su existencia para modificarla, ni tienen conciencia de su actividad, ni se desenvuelven con propia energía; pero la del alma es consciente y libre, sabe con pleno conocimiento el fin y los medios para realizarlos, el alcance y extension del acto; en una palabra, se repliega sobre sí misma, dirigiéndola en el sentido que mejor le place y dándole la dirección que ella desea.

**3** Así como los cuerpos en la naturaleza obedecen á la ley de la gravedad y así como por las afinidades se juntan; así tambien en el orden moral las almas tienden á asociarse, á vivir una vida de relacion, á comunicarse en virtud de otra ley más superior que la del mundo físico, cual es la de las afinidades espirituales que se determinan en las simpatías morales. Pero estas simpatías se desarrollan al contacto de otras voluntades, suponiendo ese desarrollo el hecho necesario é imprescindible de la sociedad, pues sin ella no habría afecciones, no existiendo los motivos que nos impulsan á la ejecucion de actos, los unos conformes con la ley moral, los otros en oposicion á ella. Por otra parte, la sociedad es el gérmen fecundo de las más grandes ideas, de los más elevados sentimientos, de los placeres más intensos como de los más acerbos dolores.

**4** La sociedad está constituida por la armonía de las voluntades dirigiéndose á un mismo fin. El orden más perfecto reina en el mundo físico entre los séres que le constituyen, como en el moral entre los inteligentes y libres, con la esencial diferencia que mientras aquellos obedecen á leyes sin conocerlas y sin poder contrariarlas, estos tienen pleno conocimiento de sus actos, extendiéndolo á más elevadas esferas con poder suficiente para oponerse. El orden en la creacion es la manifestacion solemne de la voluntad

del Criador, la aplicacion de su sabiduría á los seres creados, queriendo Dios que todos ellos sirviesen para la mayor perfeccion del hombre. El estado social—conjunto armónico de voluntades—es regido por leyes morales, como las existencias físicas se rigen por leyes naturales.

Teorías insensatas hánse ideado para negar que la sociedad es el estado natural del sér humano, recurriendo á hipótesis absurdas y destituidas de fundamento. Los sofismas de todas las edades, comenzando en los tiempos de Sócrates y concluyendo en los del siglo pasado y el actual, han enseñado con poca diferencia los mismos errores, viendo siempre en la institucion social una cosa arbitraria, convencional fundada por la voluntad humana en interés común ó privado, anatematizándola al observar los abusos cometidos en ellas y las trasgresiones de todas clases; ¡como si los males no resultasen de su ejercicio! ¡y como si no la considerasen ya constituida bajo determinada forma, bajo la forma actual! Querer negar el estado social por los abusos cometidos en él, es mirar la cuestion bajo un punto de vista superficial; es desentenderse del principio que la informa, de la razon que la funda y de la experiencia que la confirma; es no haber estudiado al sér humano en su naturaleza moral; y es pretender sustituir la accion de la providencia por la de la naturaleza. Los filósofos del siglo XVIII especialmente han seguido este procedimiento para resolver las cuestiones filosóficas, siendo su natural consecuencia oponer el hombre á Dios y explicar el mundo sin su Criador: consecuencias que han dado por resultado *la religion natural* mediante las luces solas de la razon; *la sociedad natural* mediante el contrato social; *la lengua natural* mediante la convencion; y el *hombre de la naturaleza* mediante no conocer otra ley que su voluntad y otro fin que el mismo.

Digan lo que quieran los filósofos al pretender negar

ser la sociedad nuestro estado natural, siempre resultará esta una verdad inconcusa, no pudiendo destruirla los argumentos de todas clases que pueden presentarse en contra de ella.

La ciencia ha demostrado que todo sér vivo se desarrolla en relacion con las influencias recibidas: si estas son físicas el desarrollo será tambien físico y si son psicológicas será tambien psicológico ó espiritual. Así lo confirma la experiencia al observar esos séres desgraciados abandonados en los bosques, viviendo como los animales la ley del instinto careciendo de lenguaje, y por consiguiente, de la vida intelectual y moral. La palabra, expresion del pensamiento, exige una inteligencia comun de signos, supone la sociedad no pudiendo esta existir sin aquella; en su consecuencia, el estado intelectual del sér humano reclama la sociedad, único medio de desarrollarse, de progresar y adquirir ese perfeccionamiento en armonía con sus facultades.

El hombre ha nacido para vivir en sociedad; lo demuestra ese horror natural al aislamiento, á la separacion del trato con sus semejantes. Observad si alguna vez os habeis encontrado perdidos en una selva, alumbrados por los últimos rayos del crepúsculo de la tarde, la noche envolviéndoos en su negro manto y os vereis en esta situacion llenos de temor parecido al del niño. Cualquiera sombra os asusta, el murmullo más imperceptible os intimida y el espanto se apodera de vuestra alma. Se extingue de vuestro sér la fuerza, siendo absorbido el poder por el infinito que todo lo inunda. Entónces se presentan á vuestro espíritu vanas quimeras, séres fantásticos engendrados por la imaginacion, caminais despacio con la mirada fija y el oido atento, haciendo el ruido ménos posible; el corazon late con inquietud, se agita, se estremece, temblais á la caida de una hoja llevando como enorme peso la soledad que os rodea: por el contrario, cuando descubris vacilante luz á lo léjos, faro

benéfico de la sociedad en medio del desierto, sentís desvanecerse aquellas sombras, marchais con velocidad poseidos de inextinguible alegría, vuestro corazon se dilata trocándose el profundo dolor de antes en suave placer experimentado y agrandado al vivir la vida de relacion.

Por último, la sociedad es necesaria al progreso de las naciones y al perfeccionamiento de la humanidad, por el cultivo de las ciencias, de las artes y de las letras. Proporciona grandes ventajas al comercio, sirviendo para estrechar las relaciones de los pueblos, estableciéndose vínculos más íntimos por las lenguas, por las ideas, por los sentimientos, por las costumbres y por su manera de ser y de obrar, todo lo cual constituye su verdadera nacionalidad.

5 Las leyes de la vida son universales y obran sobre los séres sea cual fuere la forma de su existencia. La vida es el producto de la atraccion y de la expansion continuadas, siendo determinado su carácter por la proporcion de estas dos fuerzas. En el orden moral el centro se llama *yo*, la atraccion *amor de sí mismo*, la expansion *amor de los demás*, y el equilibrio de estos dos amores, del interés propio por el del prójimo es *equidad*.

El principio de union lleva á cada hombre á considerarse como un individuo, como una personalidad, teniendo en sí un centro propio con una circunscripcion bien marcada. Las almas son impenetrables, como los cuerpos, y es imposible que una persona sea absorbida por otra; identificándose dos *yoes* y compenetrándose en su misma esencia. El *yo* como centro de la fuerza atractiva, tiende á gravitar sobre él cuanto se relaciona consigo mismo: es, pues, el amor de sí una condicion de la existencia moral, una consecuencia necesaria de la personalidad humana, debiéndonos amar segun el orden y cuidando de que no degenera en egoismo.

Pero al lado de esa fuerza de atraccion de sí mismo limitada á su personalidad, hay otra expansiva que esta-

blece entre nosotros una simpatía natural, haciéndonos solidarios en las alegrías y en los sufrimientos, participando de la misma vida, dirigiéndose á un mismo fin en virtud de la unidad de naturaleza y de la identidad de origen; union que se determina en el *amor de los demás*.

Y hay—segun se ha dicho—la justicia distributiva, ó sea, la equidad representada por la ponderacion de las dos fuerzas atractiva y expansiva: así los tres grandes principios de accion, los tres principales móviles de la actividad son en este concepto, el amor de sí que lo concentra en su interior, el amor al prójimo que lo saca fuera y la equidad que lo iguala encontrándolo en la armonía de los amores. Para mejor comprender estos estados, tomemos un ejemplo del mundo físico. Los cuerpos se presentan bajo la forma sólida, líquida y gaseosa ó aeriforme. Cuando la atraccion molecular es mayor que la fuerza de repulsion, llamada por nosotros expansion resulta la solidez en el orden físico y el amor de sí en lo moral; cuando la atraccion es menor que la repulsion dá lugar en lo físico al estado de fluidez ó aeriforme y en lo moral al amor á los demás; y cuando la atraccion es igual á la repulsion tenemos el estado de liquidez en los cuerpos materiales, y la equidad ó la justicia distributiva en el mundo moral.



## LECCION 11



### MANIFESTACIONES DE LA ACTIVIDAD EN RELACION CON NUESTROS SEMEJANTES.— CONTINUACION



#### SUMARIO

La familia considerada como el fundamento de la sociedad.—2. Afec-  
ciones de los padres para con los hijos.—3. El amor paterno par-  
ticipa del carácter del hombre, de su posición y de sus funciones  
en la familia y en la sociedad: desarrollo de esta tesis.—4. El amor  
materno es el más profundo: su fundamento.—5. Relación de los  
hijos para con los padres.—6. Idea del deber que se despierta en  
los hijos.—7. Relación de los hermanos entre sí.



A primera sociedad, fundamento de las demás, es la familia. Constituida por vínculos los más estrechos, por relaciones las más íntimas, nacen de ella sentimientos especiales, partiendo del carácter físico que nos es común con los animales y del moral propio del ser inteligente y libre.

Estudiada la familia en su constitución se descubren tres elementos necesarios: el padre, la madre y los hijos

formando una unidad sintética entre estos tres factores, á la manera de las tres dimensiones de los cuerpos y de los términos del silogismo. El padre es el principio relativo de la vida, tiene la iniciativa de la generacion; la madre concibe y de la accion y reaccion de estos dos resulta el hijo, cariñoso lazo que une, liga y ata al padre con la madre, al marido con la mujer. La libertad y la razon intervienen en las relaciones del hombre con la mujer, por eso son voluntarias; no así las del hijo para con sus padres que son necesarias, como necesaria es la relacion del efecto á la causa, del antecedente con el consiguiente.

**2** Las afecciones de los padres tienen su origen en la sangre, siendo más estrechas cuanto más íntimos son sus lazos. Estas afecciones nacidas y desarrolladas por la naturaleza, y robustecidas por la inteligencia y la voluntad, se presentan con caractéres distintos en el padre y en la madre atendiendo á las especiales circunstancias de cada uno de ellos.

**3** El hombre es en todas sus afecciones menos delicado que la mujer. Más expansivo, más fuerte, es menos atractivo é impresionable. Ama á su hijo; le adora é idolatra; pero le ama menos que la madre porque ésta le ha llevado en su seno, ha formado parte de su sér; mientras el padre ve en el hijo su imágen y su viva representacion; de ahí que el amor sea el carácter de la maternidad y el del padre el poder; por eso es el jefe de la familia, dirige su inteligencia y con su fuerza la protege y defiende. Ve en el hijo el efecto de ese mismo poder, se complace en él, lo considera como testimonio de su fuerza, como la prueba más irrecusable de su voluntad contemplándolo con legítimo orgullo. La reflexion domina en el amor paternal y el sentimiento en el de la madre, integrándose de esta manera las afecciones de la vida toda. En el padre impera la calma, el frío raciocinio dirigiendo á los hijos, imponiéndose por su fuerza, por

su autoridad y por su influencia, obligándoles al cumplimiento de la ley por el castigo: en la madre como domina el sentimiento, la dulzura y el amor; su influencia es distinta, la ejerce principalmente en la primera edad, cuando el hijo es instruido en las grandes verdades de la religion cristiana, base de la moral; cuando formula los primeros principios de la ciencia pudiendo decirse—en este sentido—que la mujer es el fundamento de la moralidad y de la inteligencia, lo cual hace que los hijos sean educados en este primer período de su vida por la madre.

Contribuye además á su educacion materna las exigencias de su posicion y de las funciones que desempeña el padre, tanto en la familia como en la sociedad. Como jefe de la familia—ya lo hemos dicho—su deber es la proteccion y defensa; como individuo de la sociedad polftica reclama esta su concurso, contribuyendo á su mayor progreso y perfeccionamiento.

4 El amor materno es el más profundo é intenso que el alma humana puede experimentar en sus relaciones naturales: ni el padre, ni el hijo saben amar como la madre. Ama por instinto, sin reflexion, obedeciendo á los impulsos de su naturaleza; ama á su hijo como ella misma se ama considerándole como su propia existencia. Y así es la verdad. Ella le ha llevado en su vientre, ha sido engendrado, formado y organizado en sus entrañas, le ha dado su sustancia, se ha nutrido con su sangre viviendo en la más íntima simpatía. Cuando ha sentido, deseado y amado, ha sido impreso en su existencia tierna y delicada. Nace y los primeros cuidados son de la madre. El hombre ni tiene bastante sensibilidad, ni bastante paciencia para atender á lo que este primer período de la vida reclama: no es de extrañar que su amor sea el más profundo.

La mujer por ese cariño á sus hijos lo sufre todo, vive y se identifica con ellos padeciendo con su separacion. Los

libra de los peligros, cuida de su existencia, los protege y defiende, no permitiendo nada que pueda molestarles ó dañarles. Las más tímidas se vuelven atrevidas y audaces. Es una especie de exaltacion sostenida por la naturaleza y desarrollada por la sensibilidad que le mueve á las resoluciones más enérgicas: así la más grande de las virtudes de una madre, la virtud verdaderamente moral semejante á la de D<sup>a</sup> Blanca de Castilla, es dominar los sentimientos de su corazon para querer y no hacer sino lo útil y conveniente al hijo, prefiriendo el bien de su alma al de su cuerpo.

**5** La relacion de los hijos á los padres es la misma que la de éstos para con aquellos, por tener los dos términos de esta relacion idéntico carácter, sintiendo y obrando segun su naturaleza é individualidad lo cual dá lugar á que, no obstante de presentar igual carácter la relacion existente anterior, sea diferente la afeccion filial á la paternal. La naturaleza ha colocado á los padres por encima de sus hijos estableciéndose, sin embargo, una comunidad de existencias entre unos y otros que les hacen miembros de un solo cuerpo, partes de un mismo todo. Hay entre los padres y los hijos una simpatía profunda, un cariño fundado en su mismo sér de donde proviene lo que se llama *el grito de la naturaleza*. El niño excitado por la accion penetrante del amor obra por él, revelándolo en su mirada y en su risa, manifestaciones primeras del amor filial, las cuales sirven de recompensa á la madre por sus desvelos y amarguras.

**6** La idea del deber asociada á la afeccion natural está fundada en la justicia. El hijo nada tiene por sí, cuanto es lo ha recibido de los padres y esto le lleva á prestarles obediencia y sumision, obligándole á cumplir con su deber y pagándole así esta deuda. Que los hijos no amen á sus padres muchas veces por desgracia, no se opone, ni nada prueba en contra del deber sagrado, imperioso que manda amarles por ser superiores y por exigirlo el derecho divino

y el natural. Nada hay más agradable que la obediencia de los hijos para con los padres, en tanto que representan á Dios; nada más conmovedor que los hijos obedezcan por amor y por deber; y nada tan digno y elevado como obedecer por justicia, por reconocimiento y por gratitud. Entónces los sábios consejos, el buen ejemplo, los esfuerzos sostenidos y los sacrificios impuestos hablan profunda y elocuentemente al corazón del adulto, inspirándole un respeto semejante á la veneración que se tiene á Dios. Pero estos sentimientos existen solo en las familias cristianas, donde cada individuo tiene la conciencia de su deber. Los hijos lo son porque los padres saben serlo: por el contrario, cuando las relaciones naturales se invierten y los padres olvidan ó desconocen su autoridad, descienden al nivel de sus hijos queriendo ser sus amigos, porque no se atreven á pasar por superiores; y entonces pierden el poder sagrado con que se hallan revestidos y como no saben mandar, el hijo no sabe obedecer, no comprendiendo el deber de la obediencia por desconocer su autoridad. Este mal social de nuestros días, es consecuencia legítima de las absurdas teorías de igualdad que han llevado el trastorno, la perturbación, el desorden y la anarquía más espantosa á todos los organismos, lo mismo á la familia que al Estado.

7 La simpatía natural de los hermanos es ménos íntima que la de los padres para con los hijos.

Los hijos de unos mismos padres se encuentran en una relación de igualdad, comenzando una sociedad mixta medio natural medio voluntaria; de ahí que todos sean iguales ante los padres, como iguales son los hombres ante Dios, y los ciudadanos ante la ley. Sin embargo, conviene notar la existencia del derecho de primogenitura, derecho establecido por la naturaleza misma é independiente de toda convención. El primer hijo representa más al padre por ser el primer acto de su fuerza, de su poder; y esta circunstancia

hace su carácter sagrado y revestido de autoridad; por eso en defecto del padre es el jefe de la familia. Esta es la razón filosófica de un privilegio, que ha podido ser exagerado por las diversas legislaciones dando lugar al interés y al orgullo, pero que está fundado en la naturaleza.



## LECCION 12



### MANIFESTACIONES DE LA ACTIVIDAD EN SU RELACION CON NUESTROS SEMEJANTES.— CONTINUACION



#### SUMARIO

Sociedad civil: principio en que se funda.—2. Egoismo: muéstrase más desarrollado siempre que la naturaleza física predomina: su explicacion.—3. Primer afecto del amor de sí mismo: de la propiedad.—4. Avaricia: consideraciones sobre pasion tan degradante.



EMOS considerado en la leccion anterior al hombre en sus relaciones con la familia, vamos á estudiarle ahora en sus relaciones con la sociedad civil.

Al pasar de uno á otro estado y formar parte de la sociedad política, gira en una esfera de accion más vasta, presentando un carácter distinto. La ley de la familia y el poder paterno, es para el sér humano la representacion de toda autoridad. Su voluntad, se halla iden-

tificada con la de sus padres que responden de sus actos ante la ley civil, por no comprenderla ni poder observarla. En el Estado la ley moral ó la equidad, resultado del equilibrio de las voluntades, moviéndose cada una dentro de su propia esfera sin perturbar el ejercicio de las demás, convergiendo todas las fuerzas sociales á un determinado objeto y prestándose un auxilio recíproco es como la sociedad política se desenvuelve en su rica y variada vida, y en virtud de tan fecundo principio en resultados prácticos, se obtiene la unidad de fin de los asociados, causa permanente del orden social. El tránsito de la familia á la sociedad civil, lo encontramos representado en la vida del colegio ó de la escuela, donde los niños se ponen en contacto con sus iguales, comienzan á vivir la vida pública, revelándose ya sus sentimientos, deseos y aficiones.

**2** El individuo al formar parte de la sociedad debe concurrir al fin social, por ser miembro del Estado y por ser una necesidad legítima de su propia vida. Ahora bien; cuando los sentimientos y deseos propios del sér racional traspasan la medida en la realizacion de sus necesidades, perturban el derecho de los demás asociados, se cae en la injusticia, la inmoralidad se entroniza, y los abusos de todas clases se suceden, conmoviéndose las bases más fundamentales de la sociedad; de aquí el *egoísmo*, esto es, la exaltacion del *yo* en sí mismo constituyéndose en principio y fin de su existencia. El egoísta se ama sobre todo, refiérela todo á su persona dando valor á las cosas, en tanto en cuanto que á él le sirven. Es la exageracion del instinto natural llevándonos á sacrificarlo todo á nuestra conservacion, buscando lo conveniente y agradable, y huyendo de lo perjudicial y penoso. Tiene su raiz en nuestra misma naturaleza; por eso se encuentra en el hombre sin distincion de edades y condiciones un egoísmo natural, resultado de la naturaleza física, la cual se desarrolla y le acompaña siempre en

sus diversos períodos, pero muy particularmente en la infancia: el niño aprecia por las necesidades de su cuerpo la bondad ó maldad de las cosas, llamando bueno á lo que le causa placer y malo á lo que le hace sufrir. Quiere identificarse con el placer y se irrita cuando no lo consigue.

El egoismo natural se muestra más desarrollado siempre que la naturaleza física predomina: en la enfermedad nos preocupamos más de nosotros mismos, hablamos de nuestros males, pensamos en nuestro estado, como tambien en los medios para obtener la salud. La vida es absorbida por este sentimiento; el deseo de la curacion se apodera de nosotros pensando en la realizacion de este objeto. Si combatimos tan natural tendencia y la dominamos por una influencia religiosa y moral, excitando en el alma ideas más nobles y levantadas confiando en Dios y esperando en su bondad, la resignacion cristiana nos convertirá de exigentes, rudos y caprichosos en sufridos, dulces y afectuosos. En la vejez el egoismo natural reaparece. Siéntese débil y se reconcentra en su interior, pensando solo en conservar su salud. La fé religiosa puede levantarse por encima del instinto vulgar, volviendo la fuerza á su débil existencia.

En la pasion hay tambien cierto egoismo natural por ser el fin de ella gozar del objeto. El apasionado tiende hácia él con todas sus fuerzas, concentra en él sus deseos, facultades y aspiraciones buscando la posesion del bien en lo que ama ardientemente, encontrándose la voluntad fascinada, dominada y esclavizada al solo objeto pasional. En este sentido bien ha podido decirse que hay locura en toda pasion. Si por el contrario, el apasionamiento es dirigido por la razon, entonces el sér humano es egoista por sistema: egoista es el que siempre piensa en sí, no se ocupa más que de sí, y solo ó asociado á otros busca su interes exclusivo, siendo su persona el principio dominante ó el resorte principal de sus sentimientos, ideas y voliciones.

Para concluir hablando del egoísmo diremos uno puede ser egoísta de varias maneras y bajo distintas formas. Hay egoísmo por orgullo y es el más noble: en medio de la bajeza en la cual se agita semejante vicio es susceptible de sacrificio; el estoicismo, la vanidad, el excesivo amor al dinero y á los placeres, como el deseo del poder son otras tantas formas bajo las cuales se presenta.

**3** La primera manifestacion del amor de sí es el deseo de propiedad. El hombre tiene necesidad de apropiarse de las cosas útiles, para atender al sostenimiento de su existencia. Fuera del estado social, la ocupacion parece el primer acto bajo el cual la propiedad se revela, siendo en la infancia de las sociedades el medio de adquirir: pero tan luego como el Estado se desenvuelve, la ocupacion es substituida por el trabajo, por el esfuerzo de nuestro *yo*, en donde encontramos el origen de tan fundamental derecho. Este deseo manifestado—bien dirigido—es un excelente móvil de nuestra actividad, porque excita al trabajo, produce la riqueza, conserva el orden y perfecciona el estado social.

Como del derecho de propiedad hemos de hablar en la parte teórica, por eso no se ha hecho al presente más que indicar esta cuestion.

**4** El deseo de adquirir elevado á su más alto grado, el excesivo amor á los bienes de la tierra principalmente al dinero produce la *avaricia*, pasion degradante que nos impulsa á cometer las mayores injusticias, á traspasar los límites de la equidad, á violar las leyes, á usurpar los derechos de los asociados faltando á los particulares y al Estado.

El deseo inmoderado de ganancia en un pueblo es signo evidente de corrupcion en las costumbres, acusa un profundo malestar, lo precipita en el vicio, pervierte su corazon tomando las pasiones un gran desarrollo, la conciencia pú-

blica se quebranta y la fé religiosa se debilita y extingue.

El alma humana mira tan solo hacia la tierra para explotarla, busca por todos los medios la riqueza, sea para gozar, sea para presentarse ante la sociedad con ostentacion, sea para elevarse por la influencia que el dinero ejerce sobre los demás, haciéndoles dóciles instrumentos de su poder. En estos casos no se ama la riqueza por ella misma sino por sus efectos, por lo que ella produce siendo este el carácter de la avaricia. Las otras pasiones quieren gozar de su objeto para aumentar la vida haciéndola más placentera: por eso en medio de su pequeñez hay cierta elevacion y grandeza. Las pasiones más groseras, las más sensuales tienden á un objeto positivo, al goce del cuerpo; pero en la avaricia hay una manifiesta contradiccion entre los medios y su fin; porque la riqueza es el signo de los bienes terrenos, y estos solo tienen valor en cuanto satisfacen necesidades. El avaro no la tiene en cuenta, se violenta para reducirlas, se goza en su dinero, sacrifica el fin á los medios, y bajo el pretexto de atender al porvenir, descuida el presente, y para asegurar sus últimos años, compromete su actual existencia; de ahí que los avaros mueren generalmente en la mayor miseria, llevándoles tan degradante pasion á los bordes del sepulcro.



## LECCION 13



MANIFESTACIONES DE LA ACTIVIDAD  
EN RELACIÓN CON NUESTROS SEMEJANTES.—  
CONTINUACION



### SUMARIO

Orgullo y pedantería: sus efectos.—2. Humildad.—3. Modestia: carácter de los motivos en que descansa.—4. Sentimiento de la dignidad humana.



A estimacion exagerada de sí mismo fundada en su mérito y en la superioridad, le exalta por el esfuerzo de su propio espíritu, produciéndole la pasión denominada *orgullo*.

Generalmente este crece en proporcion de la ignorancia, teniendo su fundamento en el falso juicio que formamos de nuestras cualidades personales, en el excesivo amor de nosotros mismos: el salvaje es orgulloso basándolo en la fuerza de su cuerpo, en la agilidad de sus miembros, en el desarrollo de los sentidos y en la sagacidad

de su espíritu; y el aldeano que posee algunas tierras soporta con dificultad un reproche de persona instruida.

El orgullo del artista se halla de ordinario en razon inversa de su talento y de la importancia del arte que cultiva. El de verdadero genio es más modesto ó el menos orgulloso. Como está en íntimo contacto con el ideal, aprecia cuanto le falta para llegar á reproducirlo con perfeccion; por eso nunca está satisfecho de sus obras, conoce su inferioridad en su presencia, sintiéndose rebajado á sus propios ojos. El artista sin talento no comprende ni la naturaleza, ni el ideal, ni el arte: enfatuado de su obra como de sí mismo, no admite consejos, molestándole la crítica, por creerse superior á todos.

Cuando el orgullo va acompañado de alguna fuerza del alma y de cierto talento, puede en ocasiones presentarse con elevacion, arrostrando los mayores peligros, sufriendo los más horribles dolores y hasta la muerte misma: el salvaje cautivo soporta crueles tormentos sin exhalar un gemido devorando en silencio las injurias y permaneciendo impassible en medio de los suplicios por preferir mil veces la muerte á la humillacion delante del enemigo. Su feroz orgullo—derivado de una gran fuerza moral—le hace despreciar el dolor y reirse de los tormentos. Tal es tambien el estóico antiguo. En nuestros días se ve á familias sumidas en la miseria sufrirla en silencio, sin descubrirse á nadie y sin solicitar recursos. Hay sin duda dignidad en este orgullo, pero mucho más resplandece en la virtud cristiana que aceptando con resignacion los sufrimientos, fija su mirada en Dios, conformándose con sus designios y sometiendo á su voluntad.

El orgullo en los sábios se llama *pedanteria*. Un pedante se cree lleno de saber, mostrándolo á todas horas y en todas ocasiones. La erudicion conduce fácilmente á este defecto, porque teniendo más palabras que ideas, más imáge-

nes que pensamientos, su espíritu no puede comprender los conceptos, viva expresion de la ciencia; de ahí que el erudito use palabras desconocidas del vulgo, términos técnicos estando sus discursos llenos de ampulosidad; se complace en hablar de materias sobre las cuales es preguntado, mostrándose conocedor en todos los ramos del saber humano.

Moliére ha pintado con gran maestría este tipo en su comedia "Las mujeres sábias,,".

Los efectos tanto del orgullo, entendiendo por tal no esa tendencia á estimarnos dentro de los verdaderos límites, sino la estimacion exagerada, el excesivo amor de nosotros mismos, como la pedantería, producen funestas consecuencias en el orgulloso y pedante. Una y otra pasion hace insoportable á sus individuos, se indignan cuando se les contraría, no consienten oposicion á sus dictámenes por considerarse sus palabras oráculos y sus acciones irreprochables, pretenden ejercer una verdadera tiranía siendo objeto del ridiculo de sus semejantes.

**2** Opuesto al orgullo que exalta al hombre, hállase la humildad que le rebaja á sus propios ojos, virtud toda cristiana, fruto de una gracia especial y de una gran posesion de sí mismo. No se concibe sin la abnegacion de nosotros mismos y sin la paciéncia, porque ésta supone la sumision á una superior fuerza adquiriéndose por el sufrimiento. La humildad en la fé, es el fundamento de la perfeccion cristiana.

**3** La modestia consiste en una moderacion del amor propio que impide elevarnos por encima de los demás, es el amor propio razonado que nos lleva á contener las manifestaciones del amor de sí, dentro de los límites naturales, resultando un equilibrio entre los dos amores, el de nosotros mismos y el de nuestros semejantes. La modestia tiene su fundamento en nuestra desconfianza, pudiendo provenir del temperamento ó de la educacion. Unida al mérito le hace

amar á los otros hombres, y reconcentrándose en su interior la actividad del alma, le vuelve tímida manifestándose algunas veces, bajo las apariencias de despreciadora.

La moderacion—carácter distintivo de la modestia—puede reconocer dos motivos unidos ó separados. El primero resulta de la desconfianza de su fuerza, de sus facultades, proviniendo del temperamento y de la constitucion haciendo al hombre tímido: el melancólico tiene horror á mostrarse ante los demás, se oculta á sus miradas, reviste á sus actos de la modestia, aun cuando muchas veces son producidos por un excesivo orgullo, quiere la oscuridad y huye del brillo y de la ostentacion. Las mujeres son modestas por lo general debiéndose á su constitucion. Débiles por su cuerpo y sometidas á la autoridad, moderan sus manifestaciones y evitan las luchas, porque preveen el resultado obrando así con prudencia.

El segundo motivo de la modestia es racional y voluntario, y consiste en el hábito de moderar el amor propio adquirido por los repetidos esfuerzos. La educacion cristiana influye en el sér humano haciéndole accesible á la virtud, preparándole á la humildad y formándole para la caridad. Nadie como ella le dá el conocimiento de su debilidad, le aproxima al infinito, le revela la grandeza, el inmenso poder y la sabiduría de Dios al lado de su pequeñez y miseria; y nadie como ella hace amable la virtud y aborrecible el vicio.

**4** Tan luego como adquirimos la conciencia de nosotros mismos comenzamos á ejercer un imperio incontrastable sobre nuestras determinaciones: y es que la inteligencia, faro luminoso que alumbrá los pasos de nuestra vida, nos hace conocer con propia y determinada reflexion cómo debemos dirigir la fuerza consciente reconcentrada en nuestro interior; y es que la libertad, poderosa palanca que nos mueve á la ejecucion de actos heróicos, de sublime abne-

gacion, nos descubre un mundo nuevo, el mundo moral en donde saborea los placeres más puros y delicados y en donde se nos hace la notificacion más solemne de nuestra grandeza. Así, pues, mientras el sér inteligente y libre ignora la existencia de la ley, por no haber llegado á penetrar en su interior é impedirselo su estado de cognoscibilidad es semejante á los demás seres; pero tan luego como se revela conociéndola por la inteligencia y cumpliéndola por la voluntad, siente el efecto de la obligacion sometiéndose á ella, como condicion necesaria de su vida.

Pero ahora bien; al conocer la ley y exigirse su cumplimiento encuentra resistencia á obedecerla, porque sabe que todos los hombres son iguales en naturaleza é iguales tambien en facultades; y este principio de igualdad delante de Dios proclamado por el Evangelio, dogma fundamental de la verdadera libertad política, nos lleva á mostrar esa oposicion, en virtud del sentimiento de dignidad tan profundamente grabado por nuestra augusta religion; desapareciendo, sin embargo, esta resistencia sabiendo que la ley divina, es la expresion de la voluntad de Dios; superior á cuanto existe, debiendo ser las civiles manifestaciones de esta primaria, pudiendo entonces obedecerla y armonizándose de esta manera, en una síntesis comprensiva, la imposibilidad de cumplir la ley al darse por el sér humano igual á todos y la obediencia exigida que reclama una superioridad, condicion precisa para ser ejecutada.



## LECCION 14

---

### MANIFESTACIONES DE LA ACTIVIDAD EN RELACION CON NUESTROS SEMEJANTES. — CONTINUACION

---

#### SUMARIO

Simpatía: su aplicacion. — 2. Elementos principales que el análisis descubre. — 3. Piedad: causas que influyen en su desarrollo. — 4. Amistad. — 5. Patriotismo. — 6. Concepto de la pátria: sentido fisico, moral y político.



**O**BSÉRVASE entre los elementos del mundo de la materia una tendencia natural á unirse, en virtud de la atraccion que los aproxima constituyendo un todo armónico, y expresándose esta relacion por la simpatía revelada en el conjunto de los seres: así los miembros de un organismo, las especies de un género y los individuos de una especie, tienen una simpatía más ó ménos próxima, como la tienen los seres del Universo; porque siendo este la manifestacion de Dios y dependiendo todos ellos de un solo Creador, es evidente habrá una simpatía general entre las existencias sujetas á la ley providencial, formando el admirable orden

del mundo, viva expresion de una inteligencia infinita, de un inmenso poder y de una bondad absoluta. Y si esta relacion armónica se descubre en el universo, no ménos brillante se presenta en el hombre, síntesis misteriosa de la creacion, ora se le considere en su aspecto fisiológico, ora en el psicológico. En el primero las partes dobles del cuerpo y de cada órgano, simpatizan entre sí como los ojos, los brazos, las piernas, etc., acentuándose más en las llamadas simpatías fundamentales por las que puede constituirse, lo que M. Bordeu denomina el trípode de la vida, consistente en saber la correspondencia del corazon, del cerebro y del estómago. En las relaciones de lo físico con lo moral, en el comercio íntimo del alma con el cuerpo y en la influencia recíproca de estas dos naturalezas, encontramos tambien un motivo poderoso de simpatía.

**2** De las reflexiones anteriores podremos deducir el concepto de esta, haciéndola consistir en su más lato sentido, en "la relacion armónica de los séres," y en un sentido extricto y con aplicacion al orden moral, puede definirse "es la armonía de afecciones entre dos séres sensibles, inteligentes y libres,,". Analizando ahora sus elementos, encontramos son tres los principales representados: por una emocion agradable producida por la presencia ó el recuerdo de una persona: por una tendencia espontánea á unirse al objeto simpático: y por el deseo de bienestar de la persona amada.

**3** Excitada la piedad ante la presencia de los sufrimientos de los demás, produce un movimiento instintivo de compasion, siendo una de las afecciones más espontáneas. Segun sea nuestra organizacion, el temperamento y la disposicion del cuerpo; asi tambien se desarrolla con más ó ménos intensidad este sentimiento por lo que toca al elemento físico que en él interviene; por eso la edad lo modifica, el hábito lo embota y la experiencia lo calma: y en cuanto al

elemento moral se descubre en él la equidad consistente en sufrir cuando vemos sufrir, y la reflexion en virtud de la cual nos colocamos en lugar del paciente.

**4** Consiste la amistad en la afeccion particular que nos lleva no solo á querer el bien de una persona, sino á identificarse con ella. Frecuentemente reconoce como base una simpatía involuntaria, pudiendo tambien surgir de la estimacion recíproca, á consecuencia de la igualdad de contrastes observados en dos séres igualmente sensibles, inteligentes y libres. La confianza y el aprecio son resultados de este sentimiento desarrollado en nuestra alma.

La verdadera amistad no se contenta con querer el bien, sino exige algo más; exige una compenetracion de los séres idénticos en naturaleza; aspira á vivir la misma vida, participar de sus alegrías y pesares: establécese una corriente en gustos, afecciones y simpatías queriendo encontrar en el amigo otro sér semejante en un todo á nosotros mismos, á fin de que sirva de sosten y consuelo en las desgracias de la vida. Si las almas se compenetran en su esencia, se identifican tambien en los grados de la amistad: si es en la fé ó en la piedad, tiene entónces una base inquebrantable, siendo más elevada por ser más íntima; si se funda en una semejanza de espíritu, de inteligencia ó de pensamiento lo será ménos, por ser más personal y humana; si en afecciones inferiores será todavía más débil, porque nada hay más variable que los sentimientos producidos por el capricho y por la imaginacion.

**5** El amor de la pátria es una afeccion compleja y variable—como su objeto—siendo muy diferente segun el grado y forma de la civilizacion. Bajo el punto de vista físico, es el país, el lugar donde se nace, donde ha sido criado y en donde se representan y reproducen los recuerdos de la infancia y de la juventud. Bajo el aspecto moral es una especie de persona nacida, educada, formada y protegida por el

hombre, presentándose como una madre á quien debe respetar; y bajo el punto de vista político es la cosa pública á la cual se une en razon de los derechos del poder conferido por ella, de las ventajas que obtiene y de la gloria que le procura. Los antiguos han exagerado ese amor hasta el fanatismo, sacrificando el individuo al Estado; al contrario del de nuestros dias, que tiende á subordinar la nacion poniéndola bajo la dependencia del individuo.

**6** ¿Pero qué es la pátria? se preguntará. ¿Es una persona, es una cosa ó una abstraccion? La pátria lo es todo segun el aspecto distinto que se la considere y segun los grados de cultura: la del salvaje no es la misma que la del hombre culto, la del aldeano que la del hombre perteneciente á la clase media, la del proletario que la del ciudadano; y sin embargo, todos tienen una nacion. Cada uno la ama á su manera, se sacrifica por ella y realiza actos de verdadero heroismo cuando la vé en peligro y amenazada su existencia.

Puede considerarse bajo tres relaciones principales que reunidas constituyen la idea completa presentándose como una síntesis armónica. Separadas se determinan en tal ó cual especie: examinemos, pues, los tres sentidos físico, moral y político dados á este concepto.

Bajo el aspecto físico es el país, es el suelo del pueblo, de la nacion, de la comunidad; es el espacio donde la vida de ese mismo pueblo se asienta para poder subsistir ó donde su nacionalidad se determina; es el sol que nos ilumina ejerciendo influencia incontrastable sobre nuestra vida: por eso se designa con el nombre de pátria, al pueblo en general y luego á la provincia, á la localidad donde se ha nacido, donde se ha comenzado á vivir, donde se conservan los recuerdos de la infancia siempre gratos, y en donde la imaginacion se recrea en aquellos sitios que tanto cautivaron el corazon y despertaron los sentimientos. Estimulado

el cuerpo por los agentes físicos, por los alimentos, por el aire que respira y por la tierra que pisa; los sentidos, la inteligencia y la naturaleza racional comienzan á desarrollarse bajo esas influencias. Las impresiones del país han llevado al entendimiento las primeras ideas que sirven de base á los juicios y de principios á los razonamientos: la fantasía concibe lo bello por el aspecto de las formas del terreno; y de tal modo nos identificamos con la nacion que la consideramos como parte integrante de nosotros mismos, de nuestra misma esencia: por eso sentimos sus desgracias y nos alegramos de sus triunfos; por eso se apodera de nosotros un dulce sentimiento cuando la contemplamos dichosa; nos entristece y apena cuando la vemos destrozada, aniquilada y presa de continuas agitaciones; y por eso nos sacrificamos por ella y ofrecemos nuestra vida por salvarla, por enaltecerla, por glorificarla.

Pero la pátria no es solamente el país es tambien la *sociedad humana*. En toda asociacion hay una existencia comun, una autoridad, un gobierno sin cuyos elementos no puede subsistir. Estos organismos, estas condiciones no bastan para formar la sociedad; á través de sus individuos que la constituyen, se vé la idea moral que une, enlaza, liga, estrecha sus miembros, determinándose en una síntesis comprensiva y armónica, en la cual se funden, por la cual viven, se desarrollan y llegan á la plenitud de la vida; y así como el sol anima á la naturaleza comunicándole la existencia y derramando torrentes de luz y de colores; así tambien la asociacion moral establecida por las relaciones de los espíritus tiene su centro y su circunferencia: en este caso significa la unidad moral constituida por lo más íntimo que liga á los ciudadanos entre sí, la naturaleza racional. Y así como en el sentido físico se determina por el espacio que une los cuerpos; bajo el aspecto moral se constituye por la lengua, medio el más expresivo de manifes-

tar, de exteriorizar cuanto sentimos, pensamos y queremos. La literatura de un pueblo es la expresion de su vida; nos formamos espiritualmente por la primera lengua que aprendemos, como bajo el punto de vista físico por el sol y clima con los cuales nos relacionamos. En tal sentido eleva y dirige nuestro espíritu y nuestro corazon; desempeña las funciones de madre; nos alimenta con la instruccion; nos ilustra con la educacion pública ó privada, con las ciencias, las artes y los demás medios de civilizacion; nos protege con sus leyes; nos recompensa y castiga con la autoridad, haciéndonos experimentar los efectos de la justicia y del amor. Ella es la segunda madre del hombre cubriéndole con su manto protector y llenándole de dulces caricias; por eso para el ciudadano es una especie de culto, un ídolo por quien se sacrifica gustoso.

Considerada la pátria bajo su aspecto político es el resultado, es la armonía de los intereses individuales con el general. En la asociacion civil todos sus miembros participan igualmente de sus beneficios, soportan de la misma manera sus cargas y cada cual contribuye á su enaltecimiento. Al identificarse el ciudadano con el Estado, el patriotismo reviste la última forma, consistiendo en esto la gloria de los pueblos antiguos y modernos. Se ama en la pátria los derechos que ella confiere y garantiza, la autoridad é influencia que la misma nos dá, la posicion social que se ocupa; se ama la superioridad nacional, su engrandecimiento y su prosperidad; y se ama el brillo de sus letras, el esplendor de sus memorables hechos, las conquistas y mayor extension de su territorio.

El verdadero concepto de la pátria comprenderá, pues, los tres elementos, los tres aspectos bajo los cuales puede considerarse y nosotros hemos manifestado, á saber: la adhesion viva, íntima y profunda al país; la piedad filial hácia la sociedad y la identificacion con el Estado.

## LECCION 15

---

### MANIFESTACIONES DE LA ACTIVIDAD EN RELACION CON NUESTROS SEMEJANTES.— CONTINUACION

---

#### SUMARIO

Caridad y filantropía: detenido estudio de cada una de ellas.—2. Antipatía: sus elementos.—3. Manifestaciones más principales: desprecio, resentimiento y envidia.



ARIDAD, palabra atractiva y seductora que fascina á todos los espíritus, subyuga á las inteligencias y sublima al hombre, viva representacion de una idea grande, de un pensamiento elevado, siendo al mismo tiempo la más compleja de cuantas pueden hallarse en los vastos dominios de la religion y de la moral. Nada hay tan grande, tan augusto y magestuoso como el amor; nada que produzca tantos bienes como la caridad, poderosa palanca que mueve los espíritus á la ejecucion de obras heróicas, que transforma el modo de

ser de los pueblos, abriendo asilos á la indigencia, socorriendo al menesteroso, amparando al huérfano, instruyendo al ignorante, estableciendo casas de beneficencia donde los séres desvalidos encuentran seguro refugio. Las reformas introducidas, las ventajas alcanzadas, los actos de sublime abnegacion se deben á tan hermosa virtud: los héroes al sacrificarse por sus semejantes son testimonio elocuente de sus maravillosos efectos.

Bajo el punto de vista religioso tan esencial es al cristianismo, que puede considerarse como el fundamento de la augusta religion del crucificado; así el catecismo la coloca entre las teologales pudiendo asegurarse es el complemento y terminacion final de todas ellas. La fé sin las obras es muerta, la esperanza sin las obras es impía. En efecto, nada hace el que cree si encerrándose dentro de sí mismo, no manifiesta esa misma creencia por actos encaminados á revelarla, sino fecundiza su espíritu y lo impregna, por decirlo así, de la fé, de esa adhesion viva y profunda á ciertas verdades; así tambien el que espera en la innacion los dones de la infinita misericordia, ofende á la Justicia divina por creer ha de gozarlos sin haber puesto los medios para merecerlos. La caridad, pues, es virtud eminentemente práctica y activa; por medio de ella se nos manda amar á Dios sobre todas las cosas, y al prójimo como á nosotros mismos, dando pruebas de ese amor, que alienta nuestro espíritu, que inunda nuestro sér obligando á nuestras facultades á dar vivo testimonio.

“Si hablo de las palabras de los hombres y de los ángeles—dice San Pablo—y no tengo caridad... si tengo el don de profecía, si penetro todos los misterios y poseo todas las ciencias, y aunque por añadidura tenga la fé de levantar montañas, nada soy sino tengo caridad. Y aun cuando distribuyese entre los pobres todos mis tesoros, y aun cuando entregase mi cuerpo á las llamas, de nada serviría todo es-

to sino tuviese caridad...., Tan elocuentes palabras del Apóstol prueban lo erróneo de las teorías utopistas encaminadas á despojar al amor de ese origen y carácter divinos haciéndole humano, como si pretendieran arrancar á Dios la virtud que más enaltece al hombre, usurpándole la más hermosa de las creaciones. ¡Vana y estéril filosofía de resultados funestos que quitando el sello divino á las obras de Dios ha producido obras del infierno! *La caridad de los masones*

En la caridad están vinculados los elementos civilizadores, el progreso de los pueblos y el bienestar de las naciones: por ella se abren escuelas á la ignorancia, se levantan casas de beneficencia y se construyen hospitales; ella se aplica á todos los hombres sin reconocer límites, barreras, ni situación geográfica; ata á todas las criaturas con el dulce lazo del amor; funda la fraternidad bajo la ancha base de ese purísimo sentimiento; iguala todos los seres no estableciendo distinciones de clases y categorías; sacrifica sus gustos é inclinaciones por el bien de sus semejantes; recoge la ingratitud y la injuria por los servicios prestados; vuelve bien por mal; sufre con resignación las adversidades é injusticias humanas; y por el amor al prójimo, atraviesa los inmensos desiertos, penetra en países salvajes, expone su vida á eminentes peligros, es perseguida y paga con la muerte más horrible—las más de las veces—el espíritu de ardiente caridad llevado á regiones apartadas, á tribus bárbaras é incultos países. *a los misioneros, tantas veces mártires*

No es posible confundir la caridad enaltecida y vivificada por el cristianismo con la filantropía, como con grave error se ha pretendido en nuestros días: para esto bastará comparar las propiedades de la primera con las de la segunda.

El Apóstol San Pablo las determina de esta manera: "La caridad es sufrida, es dulce y bienhechora; la caridad no tiene envidia, no obra precipitada ni temerariamente;

no se ensoberbece; no es ambiciosa; no busca sus intereses; no se irrita; no piensa mal; no se huelga de la injusticia; complácese sí en la verdad, á todo se acomoda; crée todo el bien del prójimo; todo lo espera y lo soporta todo. La caridad nunca fenece en lugar de que las profecías se terminarán, y cesarán las lenguas y se acabará la ciencia.

Después de fijar de un modo tan elocuente las propiedades de tan preciosa virtud, compáresele con las de la filantropía, y se encontrará diferencias profundas existentes entre las dos, para la cual citaremos la limosna deduciendo las consecuencias que se derivan en el orden social.

En nuestros días se ha querido convertir á la caridad en obligacion, despojándole y arrebatándole todo origen divino, carácter distintivo de ella; y desde este momento la limosna en manos del que la dá, ha perdido todo su mérito por considerarse como imposicion del sistema tributario, y por consiguiente, un deber exigido y ordenado; y en manos del que la recibe, se le ha despojado de todo valor por ser el cumplimiento de la ley humana. La limosna queda reducida á la nada, cuando no se hace, ni se recibe por el amor de Dios; y Dios no puede aceptar un socorro dado al indigente, cuando es una exigencia impuesta por la misma sociedad. El rico dá entonces por un deber social, y el menesteroso recibe sin agradecer por entender es á la fuerza. Al primero le falta la caridad con que libremente y de una manera espontánea, ha de repartir los bienes que del Supremo Hacedor ha recibido y de los cuales solo es mero administrador; y al segundo le falta tambien el amor y agradecimiento al que le socorre, la paciencia para sufrir, la resignacion para esperar y la humildad para recibir. El corazon del rico se llena de avaricia, signo precursor del endurecimiento, y el del pobre de indignacion y de soberbia. Detrás de la dureza y de la avaricia del poderoso, viene la insubordinacion y la rebeldía del pobre. Cuando el

rico cree que ha dado cuanto le permitan sus condiciones; cuando el Estado es el único dispensador y repartidor de los bienes; cuando se considera que es un gravámen y como una carga impuesta á los bienes de los acaudalados; cuando el pueblo se considera con perfecto derecho á esos mismos bienes del poderoso; cuando, en suma, esta dádiva aparece con carácter humanitario, social y puramente terreno despojándola de su aspecto moral y religioso; entonces el pueblo pide, reclama con imperio los socorros y si estos se retardan, ó no están en conformidad con sus exigencias, sale á la plaza pública, y allí en medio de atronadores gritos unas veces, y otras entre sangre solicitan no solo lo necesario sino—muchas veces—más de lo que debiera darse.

como los  
marxistas

Así, pues, los agentes de toda revolucion son ricos sin caridad y pobres sin paciencia. Unos y otros están separados de Dios, habitando entre ellos el angel del exterminio.

La desigualdad de fortunas, consecuencia forzosa del estado social, no ha empezado á ser un problema pavoroso y un fenómeno sangriento, sino desde que se ha roto el único nivel que pudiera igualar en el amor de Dios. Se ha pretendido remediar este mal con medios humanos, siendo estos infructuosos y estériles. La filosofía que lo ha pretendido es incompleta, dejando el problema sin resolver.

Así se proclama que todos los hombres son *hermanos*, que todos son *iguales* y que todos son *libres* afirmaciones ciertas; pero no dice que todos son *hermanos* por proceder de Dios, Padre Universal; así esta filosofía que reconoce la identidad de las criaturas se desentiende del origen de esa misma identidad que es su criador; reconoce el fenómeno y desconoce el agente que lo produce; sabe el efecto y no conoce la causa; proclama la consecuencia y no se eleva á su principio. Lo mismo sucede cuando afirma que todos son *iguales* y todos *libres*: no dice que todos son iguales por el amor que se tienen en Dios, ante el cual es solamente posi-

ble esta igualdad y no dice tampoco que son libres por tener igual derecho de salvarse ó de perderse; sino por el contrario, por tener no sabemos qué derechos propios, no heredados, ni recibidos de nadie, sino ingénitos en su misma naturaleza. En estas explicaciones no se habla para nada de Dios, ni se cuenta con él para nada; y donde Dios desaparece, el hombre queda solo imperando el mal en el universo como señor absoluto; desaparece también la idea del deber, quedando solo la del derecho, interrumpiendo de un modo absurdo la correlación de estas dos ideas coexistentes é inseparables.

Perdida la idea de Dios y por tanto la de la caridad, el rico dice al pobre: "Yo tengo el mismo derecho á guardar lo mio que tú tienes á guardar lo tuyo; por tanto, ninguna obligación tengo de darte nada si no quiero dártelo.". Pero á su vez el pobre le dice al avaro: "Yo soy tu hermano igual á tí, tan libre como tú, con el mismo derecho á vivir que tienes tú; por tanto si no me dás lo que necesito, te lo arrancaré á la fuerza, y si me dás lo que necesito nada tengo que agradecerte.". Esta es la lógica de la miseria, cuando al necesitado le falta el amor de Dios.

¿Por qué, se preguntará, ha estallado esa especie de guerra entre el rico y el pobre? ¿no se aspira en la actualidad á nivelar en lo posible la desigualdad de fortuna? Nuestras leyes políticas aboliendo todo privilegio de clases: ¿no han abierto la puerta dejando paso franco á los diversos medios de ejercer la actividad humana? ¿No se descubren por doquier instituciones filantrópicas, tan fiadas de su propio valor, que consideran á la mendicidad como un crimen persiguiéndola incesantemente? ¿No hay hombres, en fin, llevados de la filantropía que cumplen con la obligación de socorrer al menesteroso? Y sin embargo de tan diversos medios y de recursos tan poderosos, existe esa lucha entre el pobre y el rico; se ha creado ese antagonismo, hay como

latente cierto ódio del primero al segundo y cierto temor de este á aquél. Y ¿en qué consiste esto? ¿dónde se encontrará la causa de tan profundo como lamentable desacuerdo? ¿dónde? En la falta de caridad, en la ausencia del amor de Dios que debiera unir á los hombres haciéndolos hermanos é hijos de un mismo Padre.

Cuando de la sociedad ha desaparecido la caridad sustituyéndola por la filantropía, no es posible unir las voluntades, mantener la paz de los estados, establecer la concordia entre los asociados haciendo que cesen las luchas entre el pobre y el rico.

**2** Las afecciones malévolas se determinan en la antipatía con ocasion de la divergencia en la manera de sentir, pensar y querer entre dos séres igualmente sensibles, igualmente inteligentes é igualmente libres.

Hay antipatías naturales sin que podamos saber su origen y fundamento, presentándose como hechos complejos y sin poder averiguar su causa. Sólo sí podemos decir que el sér racional, formado de dos naturalezas, la física influye sobre la psíquica y esta sobre aquella, resultando de esta recíproca influencia, la antipatía proveniente unas veces del cuerpo, otras del alma: los defectos corporales como la deformidad, la respiracion fuerte, la fealdad, etc., desarrollan en nosotros natural antipatía. Las del espíritu son más difíciles de determinar no obstante de ser tan ciertas como las del cuerpo. La variedad en el desarrollo del espíritu humano, sus distintos gustos é inclinaciones, como la educacion de cada uno de ellos, influyen en su desenvolvimiento.

Los elementos de la antipatía son los mismos que los de la simpatía, pero opuestos entre sí; por consiguiente, tendremos: 1º una emoción desagradable causada por la presencia ó el recuerdo del objeto; 2º tendencia espontánea á huir de él; y 3º disposición malévola hácia el sér antipá-

tico. Como la simpatía une, la antipatía aleja á los seres produciendo rivalidades, engendrando ódios y disponiendo al alma á los más depravados sentimientos. El primer homicidio ha sido producido por el odio.

**3** La antipatía se manifiesta de diversas maneras, reconociendo una misma causa y teniendo un mismo origen, la afección malévola. El carácter elemental dado á nuestra obra, nos impide ocuparnos de cada una de ellas, haciéndolo brevemente de las más principales como son el desprecio, el resentimiento y la envidia.

El desprecio causa los mayores males en el prójimo, porque le negamos las cualidades morales é intelectuales, cometiendo una injusticia, privándole del derecho que tiene á la estimación de sus semejantes, interpretando mal sus acciones y formando un juicio desfavorable. Con esto contribuimos á rebajarle en el concepto público, disponiendo los ánimos en contra suya y preparándoles para el *insulto* ó *ultraje*, si sale de nuestro interior en forma de palabras ó de actos; y para la *afrenta* si reúne la circunstancia agravante de la publicidad.

El resentimiento es el dolor ocasionado por el recuerdo de alguna injuria anterior, causa de nuestro actual sufrimiento, indisponiéndonos contra el que creemos nos la ha inferido deseándole mal y buscando el medio de perjudicarlo. El resentimiento y la gratitud son—valiéndonos de una célebre expresión—*la memoria del corazón*. Si la injuria ha sido sentida con intensidad, dejará en el alma profunda huella participando de este carácter el resentimiento: *alto vivit sub pectore vulnus*. La vida toda se reconcentra en este punto. La causa de la afección dolorosa está siempre presente al espíritu; ni vé, ni siente, ni piensa más que en lo relacionado con él; es una idea fija, persistente, un sentimiento continuado y una voluntad firme y enérgica la que se apodera de nosotros. La memoria evoca sin cesar las cir-

cunstancias del ultraje, la fantasía lo agranda revistiéndolo de los más brillantes colores, y la razón lo compara con otras afrentas pareciendo el mal presente más fuerte, más intolerable. Idea los medios de satisfacerlo llevándonos á la cólera ó á la venganza. El hombre reflexivo olvida con dificultad la injuria, mientras los niños pierden con facilidad el recuerdo del bien y del mal: una impresión borra á la otra abrazando aquel con quien antes se habían indignado.

La envidia—última manifestación de las afecciones malévolas—es un vicio vergonzoso, detestable cuyo origen está en el orgullo. El envidioso desea lo ajeno, no tanto por su propia satisfacción, sino por privar á los demás de las cualidades morales, intelectuales y materiales que poseen. La envidia no es la emulación, en esta hay un esfuerzo generoso, un deseo noble de exceder en virtud, en talento y en mérito; mientras en la envidia quiere abatir á los que están por encima; les rebaja y humilla para después elevarse. Cuanto engrandece á los hombres en el seno de la sociedad, es objeto de la codicia del envidioso. El nacimiento, el poder, las riquezas y todas las ventajas sociales la excitan; de ahí la lucha del pobre con el rico, del de la clase media contra la aristocracia y del proletariado con la clase media. Cómo estos bienes exteriores no aparecen siempre fundados en el mérito, y se comparan con las clases superiores no con las inferiores, cada uno juzga ser acreedor á mejorar su condición social. No es posible evitar estos inconvenientes en el estado presente de la sociedad. Siempre ha de haber desigualdades fundadas en el poder, en la fortuna, en el talento; así, pues, el mejor remedio á este mal es la igualdad ante la ley, dejando á todos la facultad de adquirir por el trabajo y elevarse por el mérito, desapareciendo los privilegios para que no puedan acusar en justicia á los que por estos motivos han conseguido sobreponerse á los demás.

*Así en las Repúblicas hispano-americanas todo hombre puede aspirar a mejorar su posición social aplicándose al trabajo honrado. No hay allí privilegios de nobleses. Todos iguales ante la ley. Pero como en todas partes, hay ricos y pobres.*

## LECCION 16



### MANIFESTACIONES DE LA ACTIVIDAD EN RELACION CON DIOS



#### SUMARIO

Nuevo aspecto de la actividad.—2. Cómo nos elevamos al conocimiento con Dios.—3. La fé es la base de todos los sentimientos religiosos: discusion.—4. La fé no es completa sino vá acompañada de obras: pruebas de esta verdad.—5. La adoracion es sentimiento y acto á la vez: su demostracion.



ASTA aquí hemos considerado la actividad del sér humano en sus relaciones con la naturaleza física y con sus semejantes; nos falta todavía estudiarla en sus relaciones con Dios, principio y fin de todo lo criado. En este nuevo aspecto observaremos desarrollarse sentimientos los más profundos, aspiraciones las más elevadas, motivos de accion los más poderosos, como tambien las ideas más transcendentales, introduciéndonos de esta manera en la vida religiosa

que armonizándose con la moral y física completan su existencia.

2 La primera cuestion que se nos presenta es saber, cómo nos elevamos al conocimiento de Dios, cuestion fundamental que la filosofía debe resolver. La psicología moral la supone resuelta por partir de una relacion necesaria existente entre el sér absoluto y relativo, y considerarla como un hecho constituido por el lenguaje, las creencias, las instituciones morales y religiosas de todos los pueblos.

En efecto, no hay lengua que no tenga alguna palabra para expresar al *Sér de los séres*, para expresar el homenaje que le tributa de los sentimientos de amor ó de temor. Todas tienen además la palabra culto, piedad, adoracion lo cual prueba la conviccion de comunicar con Dios, obtener la proteccion y el socorro en sus necesidades. En todos los pueblos existen creencias religiosas que suponen la existencia de un Dios y la posibilidad de entrar en relacion con él. En otros hay ya una religion positiva con culto, con liturgia, con sacerdocio, con algo sagrado que tiende á unir el cielo con la tierra. Quitad esta relacion, suprimidla; y el sentimiento religioso no existe, habréis cortado ese comercio íntimo entre el sér finito y el infinito, entre la criatura y el criado. *Criador?*

Si analizamos ahora esta relacion en sí misma, la encontraremos teniendo dos elementos constitutivos, penetrándose el uno sobre el otro, pero sin confundirse y obrando recíprocamente: la comunicacion entre Dios y el hombre existe por ser un hecho cierto, la accion del sér necesario con el contingente. Esta es próxima ó remota, inmediata ó mediata, segun el estado y disposicion del alma, pero siempre sentida por las criaturas. La accion divina toma en nosotros formas especiales acomodadas á nuestras facultades, siendo susceptibles de conocer y de amar, por querer Dios que le conozcamos y le amemos. La palabra, expresion del

pensamiento, ha sido siempre el medio más seguro, el instrumento más preciso para comunicarse á través de los siglos constituyendo la *revelacion* por excelencia. La accion del Criador sobre las criaturas obra constantemente, ya creándolas, ya conservándolas, manifestándose su amor inmenso por ser gratuito en Él crearlas y conservarlas; por eso la gracia es el elemento objetivo de nuestra relacion con él, pero como esta no puede subsistir sin dos términos, se sigue de aquí que Dios ha podido crearnos sin nosotros, pero no puede conservarnos, ni vivificarnos sin que tomemos parte; de ahí que nuestra cooperacion sea necesaria para que subsista esa relacion, concurso involuntario en la parte física, pero querido para sér humano.

**3** La fé es la base de todos los sentimientos religiosos, como su objeto es el principio de la religion y del culto. Esta verdad necesita explicacion.

Es un hecho demostrado por la experiencia diaria que el hombre obra segun sus convicciones, dirigiendo su actividad conforme á sus creencias. Ahora bien; la fé produce y excita el sentimiento religioso, siendo el más profundo de cuantos puede abrigar nuestro corazón. Por otra parte, la accion de Dios descendiendo hasta el fondo del alma, penetrándola en su interior, inundándola y vivificándola, la cambia, la transforma y la dispone á creer por más que no se dé cuenta como obra sobre ella, pues en la fé siempre hay algo misterioso é inexplicable, algo oculto á nuestras miradas.

La fé se escapa á los sentidos y á la imaginacion no pudiendo comprenderla: como el arroyo no vuelve hácia su origen, de la misma manera el alma no puede volver sobre el centro psíquico de donde procede. El movimiento de la vida le lleva adelante y cuando reflexiona y quiere dirigir su mirada hácia atrás la imaginacion le ofusca, no le permite ver y por eso decimos que la fé es el más profundo de



los sentimientos. La acción de Dios siempre presente se extiende á todos, como la luz, pero no todos quieren recibirla. Algunos se reconcentran en su interior y resisten á la gracia, como la tierra oscurecida por sus propias emanaciones se cubre de vapores impuros rechazando el sol. Estos no tienen fé, no creen; hállase oscurecido su espíritu estando incapacitado para adherirse á las verdades reveladas. Todo es criticado por ellos dogma, culto, moral; á cada enseñanza se le pone dificultades, resistiéndose á prestar asentimiento á cuanto su limitada razón no puede alcanzar. No es posible en este estado sentir por no tener creencias, pues solo la fé—como se ha dicho antes—es capaz de producir el sentimiento más profundo de nuestro corazón.

4 La fé es también—además de un sentimiento—un motivo de acción, pero no es completa si no se realiza en las obras. No creyendo, la voluntad permanece indiferente, sin ejecutar acto alguno; por eso se llama muerta por su inmovilidad, pues la falta de movimiento es signo característico de la muerte. El hombre que cree y no obra conforme esa creencia; el que discurre brillantemente sobre la virtud y no la practica; el que invoca á Dios y no cumple sus mandamientos, todos tienen una fé muerta. La fé viva, por el contrario, siempre en acción produce el amor. Ella es la palanca poderosa de la voluntad, talisman el más eficaz que mueve al alma á ejecutar actos heroicos y de sublime abnegación; le hace entrar en relación con Dios participando de su fuerza divina; le dirige hácia su centro; nos alienta en el combate con nuestras pasiones; nos consuela en la desgracia y nos fortalece en los peligros; nos llena del amor de Dios y de la esperanza en sus promesas; nos eleva sobre las cosas del mundo sensible, trasportándonos á una región más digna; nos vuelve á la vida espiritual perdida por el quebrantamiento de la ley moral; nos abraza en el fuego divino; nos sostiene en la lucha con nosotros mismos la más

difícil de vencer; nos lleva al olvido de lo que no es Dios fijando nuestro pensamiento en lo inmutable, en lo eterno produciéndose entonces las más admirables obras de caridad. “Si teneis fé como un grano de mostaza—decía Jesús á sus discípulos—trasladareis las montañas de aquí allá y nada os será imposible,, ella rehabilita al hombre en su dignidad, le ilumina con la luz del cielo para contemplar la eterna verdad; ella, en fin, une al hombre con Dios obrando las maravillas de la caridad: así Abraham quiere sacrificar á su hijo Isaac por orden de Dios, confiando en la promesa divina; y así Moisés, guardian celoso del pueblo israelita, le libra de los mayores peligros por su ardiente fé.

**5** La adoracion es el complemento de la vida psíquica, como la fé es su principio. Es un hecho complejo interviniendo en él la creencia, el respeto, la veneracion, el temor, la esperanza y la caridad; siendo la expresion más elevada de la vida religiosa, el compendio y resúmen armonioso de las ideas más grandes y excelentes del sentimiento religioso; de ahí que sólo á Dios deba adorársele, constituyendo un acto de idolatría, una supersticion tributársela á las criaturas. Cuando San Pablo y San Bernabé venían de sanar al paralítico de Listre, se indignaron y rasgando sus vestiduras exclamaron: “Nosotros somos hombres como vosotros, sólo Dios es adorable.,”

El sentimiento de la adoracion surge en nuestro espíritu ante la grandeza de Dios y de su infinito poder. Pero este sentimiento no puede desarrollarse, sino es á condicion de tener cierto conocimiento de Dios y de nosotros mismos: por eso el niño no es susceptible de adorarle por tener una idea confusa de él, y porque los sentidos y la fantasía se lo presentan á su espíritu bajo una forma distinta á la verdad. Excitada nuestra alma por la magnificencia y esplendor de las cosas criadas, bien pronto entra en ejercicio y compara nuestra pequeñez y miseria con la grandeza

¡Benedic  
de justifica  
ca somen  
fante man  
dato

Seguire  
esto no  
debemos  
culto a  
los santos  
nuestro que  
fueron hom  
bras, pero  
esto va  
contra lo  
ordenado  
por la  
Iglesia  
católica

y magestad de Dios, proviniendo estos elementos estéticos de los sentidos y de la imaginacion. Pero al mismo tiempo hay tambien una parte moral que nos produce una conviccion de la bondad absoluta de Dios, bondad otorgada á las criaturas dando lugar á la adoracion expresada de dos maneras: la una confesando que sólo Dios es grande no siendo nada nosotros delante de él; y la otra sometiéndonos gustosos á su voluntad por ser el único Señor, el soberano y supremo bien, el que nos ha criado y nos ha dado cuanto poseemos; de ahí que la adoracion sea un homenaje respetuoso hecho por el hombre al Criador, y como es un sér inteligente y libre para ser digno de Él, debe tributarlo tambien con inteligencia y con libertad. Hé aquí lo que Dios quiere y exige de nosotros, la adoracion por el amor libremente manifestado, amándole sobre todas las cosas, con un acendrado cariño, guardando su santa ley, sometiendo su voluntad y prefiriéndole á todo, única manera de evitar el castigo, merecer la recompensa y gozar de su justicia.



## LECCION 17

---

### MANIFESTACIONES DE LA ACTIVIDAD EN RELACION CON DIOS.—CONTINUACION

---

#### SUMARIO

Culto: sus clases.—2. Necesidad de dar culto público.—3. Sentimiento de lo infinito: diversas formas que reviste: explicacion.



A adoracion en espíritu y en verdad constituye el culto interno, tendiendo á manifestarse bajo distintas formas, las cuales son otros tantos medios de agradar á Dios y servirle. No podemos agradarle sino conformando nuestros actos á su palabra y cumpliendo su ley: “el que me ama—decía Jesucristo—observa mis mandamientos.” Servir á Dios es emplear nuestras fuerzas en establecer su poder sobre la tierra; es realizar con las obras la voluntad divina; es prac-

ticar la *piEDAD*, la más excelente de las virtudes por comprenderse en ella todos los sentimientos religiosos y de caridad, siendo al mismo tiempo la más útil por aproximarnos á Dios tendiendo á unirnos por el amor.

Empero la *piEDAD* tiene dos partes: una esencial y otra formal completándose por la union de las dos. La forma no es nada sin la esencia, como el cuerpo no es nada sin el alma: pero tampoco la esencia puede manifestarse sin la forma, como el alma—en el estado presente de la humanidad --necesita del cuerpo para revelarse. La unidad sintética del sér racional se compone, pues, del cuerpo y del alma. Ni es solo sustancia psíquica, ni física; es el resúmen, es la armonía de las dos sustancias. Abstraed el elemento espiritual y tendreis el animal: de aquí se deriva el funesto error del materialismo, al pretender explicar al hombre por las modificaciones de la materia, deduciéndose las consecuencias más lamentables en las diferentes esferas de la vida. Quitad el cuerpo y tendreis un alma pura, originándose de este error otras deducciones tambien absurdas; los espiritualistas bajo el pretexto de elevarlo y engrandecerlo, lo anulan por desentenderse del elemento corpóreo necesario para la constitucion del sér humano.

La verdadera *piEDAD*, por consiguiente, debe ser interna y externa; el culto, en su consecuencia, debe participar tambien de este doble carácter, segun adoremos á Dios en espíritu y en verdad reconcentrándonos en nuestra conciencia, ó segun manifestemos por actos puramente externos y materiales lo que el alma siente.

**2** El culto público envuelve la idea del interno y externo, estando obligados á tributarlo de esta manera por exigirlo así nuestra naturaleza moral como se demuestra por las reflexiones que vamos á exponer.

La idea de Dios nos lleva á reconocer una soberanía inenajenable siendo esta soberanía el principio fundamen-

tal del culto religioso. Si Dios, pues, tiene un poder supremo sobre el hombre, éste depende esencial y absolutamente de Dios; porque no hemos nacido para vivir la vida del cuerpo, sino para ensalzar la gloria y grandeza del Criador. Hemos sido dotados de una sensibilidad que aspira á la Belleza absoluta, de una inteligencia cuya aspiracion constante es la eterna Verdad, de una razon que se lanza en pos del Infinito y de una voluntad que tiene como centro de sus versátiles determinaciones el supremo y soberano Bien; y estas facultades las hemos recibido para conocer al Criador, para amarle, para esperar en él y para adorarle. Y estos estímulos interiores y estas nobles aspiraciones, son el lenguaje secreto de Dios que exige el culto como una necesidad del hombre en el orden moral. Si olvida ó desprecia á su Criador hace su dependencia vana, por no ejercer funcion alguna que así lo manifieste: de este modo se sustrae al deber imperioso de agradar á Dios no dándole culto, siendo evidente que con su independencia hace ilusorios los designios eternos del Criador que le dió la existencia para ensalzar su gloria, para adorarle y para tributarle el homenaje más profundo de los sentimientos de amor, fé, esperanza, gratitud y veneracion; para darle culto manifestándolo además con demostraciones externas y públicas. No ha existido pueblo alguno que haya dejado de dar culto á Dios, y este consentimiento unánime de todos los pueblos, son la elocuente voz de la naturaleza que nos obliga con mandato expreso á tributarle este homenaje.

Dios en concepto de Criador tiene perfectísimo derecho á nuestra sumision; y además como séres inteligentes reconocemos á Dios, al autor de nuestra existencia, al árbitro de nuestros destinos, á nuestro bienhechor y á nuestro padre, todo lo cual nos obliga á darle culto: al autor de nuestra existencia por depender de él; al árbitro de nuestros destinos por necesidad é interés; á nuestro bienhechor

por agradecimiento y á nuestro padre por amor y ternura. Así, pues, el culto interior está recomendado por una voz grabada en nuestro corazon que nos inclina á adorarle. El alma es la parte más noble y digna del sér humano, el principio de nuestros conocimientos pudiendo entregarse á las delicias de la oracion; de ahí la necesidad de tributar á Dios culto interno.

Pero no basta este culto es preciso vaya acompañado del externo. Nuestro cuerpo debe contribuir á glorificar á su Criador bajo la direccion del principio interno que anima y gobierna su entusiasmo exterior religioso, es como el sostén de otro principio más activo, más fecundo, más fuerte nacido de nuestra propia energía y puesto en actividad por atractivos exteriores. El alma necesita del ministerio del cuerpo para expresar sus sentimientos, y estos sentimientos que brotan de su interior reflejan la idea religiosa, y son la prueba más acabada de la necesidad del culto público: por otra parte, sentimos una necesidad de revelar cuanto sentimos, pensamos y queremos; nuestras alegrías son más grandes, más intensas á medida que las comunicamos, y nuestros pesares y tristezas se aminoran tan luego como las manifestamos á los demás: ahora bien, si el alma es expansiva por naturaleza, si siente una fuerza irresistible á comunicar con sus semejantes los placeres y dolores ¿por qué hemos de ahogar dentro de nosotros las manifestaciones del sentimiento religioso? ¿por qué hemos de violentarnos al no revelar las expansiones que nuestro corazon siente tributando á Dios respetuoso culto? ¿por qué se ha de condenar el cuerpo á la inmovilidad y al silencio, cuando el alma quiere hacerle intérprete de sus emociones? ¿Quién es el que puede pensar en la grandeza y majestad de Dios sin inclinarse, sin prosternarse hasta tocar en tierra? ¿Quién puede elevar su alma en la oracion sin imitar esto con el movimiento de los ojos? Y ¿quién le pide soco-

rro en las grandes calamidades sin levantar al Cielo sus manos? Justo es tambien que el cuerpo concorra á su manera á hacer más completa, y como más solemne la adoracion que tributamos á Dios en nuestro interior.

Se demuestra además la conveniencia y necesidad del culto público, por la fijeza y estabilidad de sus símbolos que inculcan en nuestra alma los sentimientos de piedad. Dejad todo ejercicio, todo aparato sensible de religion, y el alma se distraerá ó permanecerá fría y sin movimiento hácia el culto religioso. Por el contrario, inflamad la imaginacion con la melodía de los cánticos, con la suntuosidad de las ceremonias religiosas, con el brillo y esplendor de nuestros templos, con la magestad y grandeza de nuestras catedrales, y bien pronto sentiremos agitarse dentro de nosotros mismos una suave inquietud, nuestros pensamientos se elevan á lo infinito, las emociones que experimentamos son consoladoras, el corazón rebosa de los más puros afectos, y nuestro sér saborea mejor las dulzuras inefables de la devocion.

**3** De la fé se deriva el sentimiento de lo incondicional, presentándose bajo las tres formas de *Belleza absoluta*, *Eterna verdad* y *Bondad infinita* relacionadas tan sublimes nociones con las facultades del *yo* pensador: la sensibilidad aspira á la belleza, su más especial objeto el Arte, la inteligencia á la verdad, dando lugar á la Ciencia; y la voluntad cuyo centro comun es el bien determinándose en la Religion, relacion armónica entre la criatura y el Criador. Belleza, Verdad y Bien; he ahí las tres irradiaciones de lo infinito, las tres fases bajo las cuales se revela á la conciencia humana, los tres rayos luminosos desprendidos de ese inagotable foco reflejándose en el sér racional; por eso debe conformar su inteligencia á Dios tomándole como perfecto modelo; por eso debe realizar el orden cumpliendo el bien; por eso el Arte se ha de proponer en la medida de sus fuer-

zas, expresar lo ideal, lo bello absoluto, unirse con él á la manera que el hombre tiende á unirse con Dios de quien procede. Así es ciertamente: siendo Dios *Belleza absoluta, Eterna verdad, Bondad infinita* debe subordinarse el arte á Dios, sujetarse la ciencia á Dios y descansar la religion en Dios; de tal modo que el hombre no debe pensar y obrar sino en Dios, para Dios y por Dios. Tal es la línea de conducta que ha de seguir para llegar al término de su destino que es glorificarle por la virtud, por la práctica del bien.

Y esta conclusion no es hija de un misticismo absorbente, ella es la rigurosa deducción de la más elevada Metafísica, la más conforme á razon, la que nos lleva á cumplir nuestro glorioso fin: por eso ha dicho un profundo filósofo alemán: "Toda ciencia, todo arte, deben resolverse en un culto á Dios,; por eso conocer, creer y amar á Dios deben ser el término de nuestras aspiraciones. Ciencia, religion, arte; hé ahí las tres poderosas palancas que le sirven para elevarse á Dios, moviéndose y empleando la materia, base transitoria de la manifestacion del sér individual. Inteligencia, voluntad, sensibilidad; hé ahí las tres fuerzas dadas para mover esas palancas ayudadas del trabajo material. Silogismo, sacrificio, símbolo; hé ahí al hombre todo.

Estos tres actos son correlativos de tres edades en la vida del sér humano, de suerte que la más grande actividad religiosa corresponde á su infancia, edad del amor instintivo; la más graciosa fecundidad estética á su juventud, edad de la belleza; el más grande desarrollo científico á su madurez, edad de la reflexion. Estos tres actos libres; base de toda sociedad, instrumentos inseparables de todo progreso no son otra cosa más que el hombre en accion bajo la guarda de Dios.

La ciencia es la antorcha de toda civilizacion, la religion el foco vital, el arte la fórmula general atractiva y se-

ductora. Negar estas aserciones es negar toda la historia y sobre todo el ideal social. Las dos primeras están en las leyes, en las costumbres, en la conciencia de los pueblos, presentando el arte un carácter general y de aplicaciones sociales y civilizadoras.



## LECCION 18



### MANIFESTACIONES DE LA ACTIVIDAD EN RELACION CON DIOS.—CONTINUACION



#### SUMARIO

Sólo en Dios encontrará el hombre la perfección y felicidad que busca: razones que prueban esta verdad.—2. El infinito en su relación con la voluntad es el bien soberano, principio y fuente de todo bien: su demostración.



SI como en la práctica de la vida se marcan los caracteres y tendencias del hombre presentándose opuestos entre sí, del mismo modo se vé que su doble naturaleza, hállese relacionada con mundos distintos recibiendo su respectiva influencia de cada uno de ellos é imprimiéndole en su espíritu un movimiento determinado. Por el lado psíquico comunica con lo inteligible y divino, y por la parte física simpatiza con la materia. El uno le eleva, le engrandece sa-

cándole del mundo sensible y fenomenal á una region superior donde saborea los placeres más puros y delicados; el otro le rebaja y le empequeñece poniéndole al nivel de los brutos. El mundo espiritual nos eleva á lo infinito, á lo eterno y á lo puro incondicional; y el material á lo finito, á lo temporal y condicionado. En la primera edad vivimos la vida de la materia: dominados por la naturaleza física lo contingente, lo relativo forman parte de nuestra existencia, comenzando á concebir y desarrollarse lo infinito tan luego como la facultad de conocer se desenvuelve; por eso al niño debe inspirársele la idea de Dios á fin de que poseionándose en su corazón, pueda gozar de las primicias de su amor y habitar en él: los que han sido educados y continúan inspirándose en la idea de Dios, cumpliendo de esta manera sus designios sobre la tierra, nada humano les satisface, tienden á lo infinito, le buscan por todas partes, se gozan con su imágen, su pensamiento se eleva separándose de lo transitorio y perecedero, las ideas trascendentales absorben todo su sér y ponen su fin por encima del mundo sensible. La vida de estos es una incesante aspiración á tan sublime idea no encontrando placer, ni dicha, ni felicidad, ni nada más que en lo infinito.

Pero esta idea grabada en su interior puede tomar una falsa dirección pudiendo presentarse dos casos: si el que ha sentido á Dios en su corazón persevera en la fé, obra conforme á ella, busca en la palabra divina el alimento de su vida, ajusta sus actos á la ley moral fecundando su alma la virtud; entónces el desarrollo psíquico revestirá el más alto grado de perfección por la influencia divina. Su voluntad amaré á Dios sobre todas las cosas; su inteligencia contemplará la eterna verdad; su imaginación se lanzará en pos de lo absoluto; su sensibilidad aspirará á la Belleza suprema conformando sus palabras y acciones al Ideal. Por este medio conseguirá aproximarse á Dios de quien es vivo

reflejo; por este medio la ciencia se engrandece y el arte reproduce con más perfeccion el eternal modelo; por este medio el verdadero génio, el génio por excelencia se levanta sobre todos los otros, porque su espíritu es dirigido por el de Dios.

Pero puede suceder y acontece, por desgracia, muchas veces que despues de haber recibido el don de Dios, el hombre se separa de él, sea por faltarle una educacion verdaderamente cristiana, eminentemente religiosa, sea por no escuchar la palabra divina, ó sea por sobreponerse á la razon las pasiones; y entonces la fé de la primera edad se debilita hasta llegar á extinguirse, camina á tientas como en un laberinto sin encontrar la salida, no conoce á Dios fuera de sí haciéndose el Dios subjetivo; se le presenta bajo diversas formas no llenándole ninguna; su corazon busca el infinito por todas partes no encontrándole; pretende adquirir la ciencia universal por los esfuerzos de su inteligencia, y funda sistemas estériles que cambia al momento sin haber logrado satisfacerle. En el arte su fantasía aspira á la belleza ideal, viva expresion de lo infinito, pero no estando cultivada ni sostenida por ideas superiores altera, mezcla y confunde la belleza con la fealdad, amalgamando tan opuestas ideas y dando lugar á las más absurdas creaciones: es el génio extraviado por la ausencia de la fé. Hay todavía algo de grande en sus obras por estar impreso en su espíritu el infinito: tan sublime nocion flota en la atmósfera que rodea y envuelve á nuestra alma, pero háse pervertido en él la inspiracion divina, y lejos de cumplir con la voluntad providencial se aparta de ella siguiendo un rumbo contrario.

En el segundo caso los hombres llamados de lo finito —los más numerosos— tienen siempre delante de sí un fin terrestre. Apegados al mundo de la materia, consideran todo su bienestar y cifran su felicidad en los bienes caducos

y perecederos. No les habéis de caridad, ni de sacrificios para con sus semejantes; son palabras vacías de sentido y sin representación ideológica. La verdad es para ellos la realidad. Aprecian las artes del mismo modo mirando el fin utilitario, el ideal es una pura abstracción; cuanto sienten, piensan y quieren está impregnada de esa tendencia, no teniendo más aspiraciones que la tierra, y reconcentrando todo su interés en el mundo de la materia.

De aquí resulta que el sér humano nacido para realizar otro fin más elevado que el del mundo sensible, como se demuestra atendiendo á las aspiraciones de su alma, como lo prueba las facultades del *yo* pensador y su naturaleza racional; en Dios solo, pues, encontrará la perfección que busca y la felicidad que tanto desea.

**2** El bien, centro de gravitación de esa fuerza consciente y libre cuyo asiento es nuestra alma, puede dividirse en absoluto y relativo: el primero es el bien en sí y sin relación á otro sér, este es Dios; y el relativo el que no se concibe sino con relación á otro: todos los bienes criados son relativos. Se divide además en *moral* que consiste en el ordenado movimiento de la voluntad; y en *sensible* que es el placer resultante con motivo de la satisfacción de una necesidad. ¿A cuál de estos, ocurre preguntar ahora, debe darse la preferencia? Para contestar á esta pregunta, precisa afirmar una vez más la complejidad y composición de nuestra naturaleza, siendo una admirable síntesis que no siempre están de acuerdo en sus tendencias. Esta oposición entre la naturaleza fisiológica y la psicológica engendra una lucha, sobreviene una crisis en la cual la voluntad debe decidir y no pudiendo querer más que el bien resultará ser esta noción la causa determinante que le impulsa á obrar conforme á la idea que de él tenga formada. Si aspira á vivir la vida del cuerpo, si antepone los bienes materiales á los del espíritu, si subordina la razón á las pasiones, y si se propo-

ne como fin el placer, entonces su moral será el *arte de gozar*; pero si, por el contrario, vive la vida del espíritu, pospone los placeres de los sentidos á los del alma, si la razón domina é impera en todos sus actos, entonces recibirá recompensa por practicar la virtud, siendo el bien absoluto, la suprema aspiración de su voluntad. De esta manera se restablece la armonía originada por la crisis, por la lucha entre el elemento material y espiritual dando la preferencia al bien moral, perfeccionamiento de nuestro sér, realización de nuestro destino.



## LECCION 19



### MANIFESTACIONES DE LA ACTIVIDAD EN RELACION CON DIOS.—CONCLUSION



#### SUMARIO

El infinito en relacion con la inteligencia es la verdad universal origen de toda ciencia: desarrollo de esta cuestion.—2. Necesidad de una *causa primera*; de un *sér supremo* y de una justicia eterna: prueba de esta tésis.—3. *Belleza absoluta*, tipo y modelo de las bellezas relativas: aspiracion del hombre.—4. Deber del artista.



COMO la sensibilidad aspira á la belleza y la voluntad al bien, de la misma manera la inteligencia reconoce como centro de sus aspiraciones á la verdad, siendo esta el fundamento de la ciencia. Considerada como organismo especial de conocimiento cierto, será tanto más verdadera cuanto más traduzca y exprese el objeto, cuanto más *exteriorice* la idea; por eso no se puede concebir una idea sin ser la expresion de algun objeto: una palabra será siempre una re-

presentacion ideológica y nunca vacía de sentido, por oponerse la naturaleza misma de la modificacion anímica. Pero esta idea puede manifestar un objeto particular, determinado, concreto, un objeto finito; puede la verdad ser la expresion de un sér limitado encontrándose en el hombre, y puede tambien conocer por encima de las realidades contingentes una verdad absoluta, eterna de donde todas se derivan; una verdad que nada haya en el mundo sensible que le corresponda, debiendo asignarle un sér que sea fiel expresion, y este sér ú objeto es el infinito mismo que se ha dignado comunicarnos por medio de la palabra por la brillante luz con que alumbra las inteligencias, ó bajo cualquiera otra forma adoptando la científica cuando el infinito se revela á la facultad de conocer.

Al comunicarse en su primera edad la palabra revelada, háse desarrollado el sentimiento de lo infinito ó la verdad universal y eterna; siendo esta verdad la vida de la ciencia por aspirar á ella nuestra inteligencia, buscándola por todas partes y gozándose con su posesion. Ella es el fundamento de la ciencia, la base y la cúpula de ese magnífico edificio formado, construido, levantado por la poderosa fuerza intelectual del Rey de la Creacion; ella transforma los pueblos, cambia el modo de ser de las naciones, abre las fuentes de la riqueza pública, fomenta la agricultura, desarrolla el comercio, dilata los horizontes del saber, mejora el estado social, adelanta, progresa y perfecciona la humanidad en su marcha siempre ascendente; y ella, en suma, ensancha la esfera de nuestra actividad intelectual enriqueciendo y agrandando el horizonte de nuestros conocimientos: por eso la verdadera ciencia cuyo fundamento es la eterna verdad no reconoce límites, tiende al infinito, aspira á dominar en el espacio y en el tiempo y á romper las ligaduras de lo material y corpóreo. Los fenómenos son sombras para ella, fantasmas que desaparecen ante las le-

yes, las cuales le sirven para elevarse hasta el principio mismo de la naturaleza, hasta la idea divina, base de cuanto existe. Se completa la ciencia por la idea que es á la vez principio del fenómeno y causa de su explicacion, así lo abarca todo, á todo se extiende aspirando á ser una y universal, como Dios que es uno, como la verdad que traduce que es también una, juntando y uniendo los objetos del conocimiento en una sola idea volviendo á su único principio. Los que han gustado los placeres de la verdad la buscan siempre, la anteponen á todo y prefieren su posesion á los goces de la tierra; así se comprende los esfuerzos del sabio por obtenerla; vé consumirse las fuerzas de la naturaleza; por el estudio, oracion sublime que nos pone en comunicacion con Dios; se vé perder la salud por entregarse á la meditacion á fin de descorrer el velo de la ciencia, sorprenderla en sus secretos y apoderarse de ellos: se vé al filósofo en el silencioso retiro de su gabinete discurrir sobre los más graves problemas; se vé sacrificar el reposo, la tranquilidad y las comodidades sociales por ensanchar la esfera de sus conocimientos; y se vé esa pléyade de hombres ilustres, de verdaderos génios conservada por la historia, cuya existencia es una série no interrumpida de privaciones, de sacrificiones y de abnegacion por el triunfo de la verdad.

**2** Las fuentes del conocimiento, sentidos, conciencia y razon tienen cada una de ellas una esfera propia y un objeto especial á dónde se dirigen: los sentidos reconocen como teatro al mundo sensible informándonos de lo particular, determinado y concreto; la conciencia se mueve, se agita en las profundidades de nuestro sér, en el mundo moral y tiene por objeto el conocimiento de cuanto pasa en nuestro interior, de las modificaciones subjetivas del *yo* pensador; y la razon que nos lleva al mundo de lo infinito moviéndose en lo eterno, lo absoluto. Ahora bien: el sentimiento de lo infinito adquirido por la razon y desarrollado

en el alma, se transforma en *causa primera* por la razon especulativa, y en *justicia absoluta* por la razon práctica, determinándose el doble ejercicio de la funcion racional en la vida científica ó del pensamiento, y en la vida moral ó en la aplicacion de la justicia. El hombre reflexivo concibe á Dios como causa primera, se eleva á él por el pensamiento, afirma su existencia y le considera como primer principio.

3 Reproduciéndose Dios en su obra ha permitido á la criatura contemplar la belleza esparcida por el mundo de la realidad, las bellezas relativas. Pero el hombre criado libre ha abusado de tan inestimable presente y la obra divina ha sido alterada en su limpidez primitiva. El espejo ha dejado de reflejar la divina imágen en su armoniosa unidad. Como resultado de la caída ha perdido la comunicacion *directa* con la Belleza esencial; el Dios espléndido háse convertido en oculto, interponiéndose entre él y sus obras densas tinieblas que impiden descubrir su brillante claridad; desde entonces ha sido condenado á vagar por el reino de las sombras, buscando la celeste luz que antes poseyera contentándose ahora con sus resplandores. Desde entonces lo *Feo*, lo *Falso* y lo *Malo*, sacrílegas negaciones de la unidad de belleza, de verdad y de bien, han invadido el mundo y la tradicion sagrada, de acuerdo con la evidencia de los hechos, nos ha referido sus destrucciones, como así lo confirma su historia y la de la naturaleza.

¡El hombre! Observémosle bien: en un principio se le vé rodeado de puros placeres, de encantadoras bellezas, en íntima comunicacion con Dios, brillando en su frente el sello de la inmortalidad, poseyendo los secretos de la ciencia, dominando la naturaleza, sonriendo todo á su presencia. Empero quebranta el precepto impuesto por Dios, y desde este momento se presenta bajo un aspecto sombrío. La naturaleza antes rica y esplendorosa, tórnase ahora estéril é improductiva, la juventud desaparece de su rostro para

¡Se ve  
frente a  
los His-  
toricos  
sagrados  
Pomere  
casi

La ciencia no puede explicar la aparicion del hom-  
bre sobre la Tierra, pero por lo que ha conseguido  
saber la primera pareja no habitó en ningun  
Paraiso terrenal. La historia humana es sagrada.

abrir paso á la vejez, el placer se convierte en dolor; y la miseria, las penalidades, el hambre, el cansancio, el alejamiento de la verdad y la muerte completan el triste cuadro. La belleza típica huye, se aparta de él dejando en su poder un pálido reflejo en las bellezas relativas del mundo exterior.

*Me parece  
bella lite  
rebarca* ¡La naturaleza! En un delicioso jardín en donde las ramas de los árboles de la vida y de la ciencia esparcían delicados perfumes de eternas flores, coloca Dios al hombre, le hace señor de esta morada para convertirse despues en tierra avara, cubierta de escabrosidades y espinas alterada más tarde por un cataclismo expiatorio, consecuencia de la falta cometida.

*¿Quién lo  
garantiza* Tales son los hechos y la tradicion conforme á ellos: ¿qué mucho, pues, que el hombre aspire á una belleza siempre ausente? Si es un monarca destronado, segun la expresion de un profundo filósofo; ¿causará extrañeza verle esforzarse por recobrar el reino perdido? ¿no sufre inmenso dolor como dice el gran poeta italiano, al recordar los tiempos dichosos en el seno de la miseria? (1). El quiere reconstruir la Belleza divina con los diseminados reflejos de la naturaleza, trabaja por reproducirla; ¿lo conseguirá? No: se reconcentrará sobre sí mismo, se refugiará al santuario de su conciencia y allí sólo encontrará oscuridad, fealdad. Si su alma se esfuerza mediante violencia amorosa para penetrar en el cielo y llegar al Tabor con el objeto de obtener la Belleza esencial, un rayo de luz desprendido de ese luminoso foco será el resultado de su esfuerzo: ella fija sus miradas en la belleza absoluta, aspira á ella, pero es impotente para reproducirla con fidelidad. "En este triste mundo

(1) Dante..... Nessum maggior dolor  
Che ricordarsi del templo felice  
Nella miseria

*halla burguesía del pueblo judío como pueblo elegido de Dios, pero cree que dicega mucho y que ningún hombre de ciencia puede crear muchas de esas conversaciones.*

—ha dicho Lamartine—no hay completa belleza más que en el Ideal, y el Ideal—añadimos nosotros—se encuentra en Dios y Dios es demasiado grande para que pueda ser explicado satisfactoriamente y reproducido con exactitud por los poderes humanos. *Esto se me parece razonable*

4 De las anteriores reflexiones se deduce que el verdadero artista debe tomar como perfecto modelo la Belleza absoluta, adorándola con todo el entusiasmo de sus facultades: así sus obras serán admiradas por tener algo de la Ideal y serán glorificadas por reproducir el *tipo esencial*. Y no esté pesaroso el artista porque su obra sea siempre muy inferior á ese modelo representado en la *Belleza eterna*, ni desmaye porque su copia diste mucho del original donde se ha sacado; antes, por el contrario, debe cada vez más tender á aproximarse á él, teniendo presente que sus obras, son el resultado de una actividad limitada, relativa é imperfecta.



## LECCION 20

—w—

### Parte teórica

---

#### DE LA LEY

—w—

#### SUMARIO

La moral considerada bajo el punto de vista científico: condiciones necesarias de la moralidad. —2. De la ley: su concepto y carácter. —3. Aplicación de la ley á la esfera lógica. —4. Su intervención en la esfera moral: consecuencias en una y otra esfera. —5. El hombre no puede sustraerse ni á la ley física, ni á la ley lógica, ni á la ley moral.



N nuestro programa dividimos la Ética en tres partes denominadas psicología moral, moral general ó especulativa, y particular ó práctica.

Hemos estudiado en la primera al hombre considerando en él un principio interno de actividad, examinándole despues en el desarrollo de esa misma actividad bajo la influencia de la naturaleza física, en relacion con sus semejantes y en relacion con Dios, haciéndonos cargo de todas y de cada una de las cuestiones

relacionadas con los diversos aspectos ya indicados. En las lecciones siguientes trataremos de la parte teórica, principiando por las condiciones necesarias de la moralidad.

La ética—considerada bajo el punto de vista científico—formula los principios de la ciencia moral, enseñándonos lo que el sér humano debe hacer para vivir segun su naturaleza racional y conformar sus actos dirigiéndolos á su último fin. Pero este conocimiento, esta conducta sábia y virtuosa que ha de seguir, si quiere cumplir con su glorioso destino, supone la existencia de la ley, de la conciencia moral y de la libertad sin las cuales no es posible sepa conformar su vida á esa regla universal en el tiempo y en el espacio, norma de sus acciones; la sienta descender á su conciencia bajo forma categórica é imperativa, pudiendo observarla ó infringirla, cumplirla ó quebrantarla.

**2** Pocas palabras de un uso tan frecuente como la de *ley*. Para determinar su verdadero concepto, es necesario elevarse por encima de vagas generalidades y de arbitrarias abstracciones: el jurisconsulto la explica tal como se presenta en la esfera de su actividad, atendiendo á los hechos más habitados con él, por considerar las leyes positivas como informando á todos sus actos, por subordinar la ley natural á la escrita; y el físico la explica observando la sucesion de los fenómenos, explicacion que no conviene al orden moral regido por la libertad. La mayor parte de los moralistas la definen diciendo es una *regla de accion*, sin manifestar de dónde procede su autoridad y cómo se impone al sér libre.

La ley no es una abstraccion, es una realidad que existe en la naturaleza de las cosas, que es independiente de nuestra razon y de nuestra voluntad, debiendo el legislador humano descubrirla, formularla é imponerla. La ley moral es un hecho perteneciente á este orden, como la ley física es otro hecho del reino orgánico ó inorgánico; y bajo esta

relacion el sér libre ya sea un individuo, ya un pueblo está sujeto á principios, como lo están tambien los demás séres de la creacion. La ley existe para todos, una en su esencia, distinta en sus formas y aplicaciones; diferenciase, no obstante, por la manera de realizarse y de imponerse, puesto que el sér libre puede cumplirla ó no conformarse á sus prescripciones. Sin embargo, de cualquiera manera que sea, siempre resultará un acto de soberanía, envolviendo dos términos, uno superior que la dicta y un sujeto á quien se le manda someterse.

Como consecuencia de lo dicho podemos ya determinar el verdadero concepto de la ley, diciendo es "la relacion de superioridad entre dos séres derivada de su misma naturaleza..". En efecto, Montesquieu al decir simplemente que es la relacion derivada de la naturaleza de los séres, no ha tenido por conveniente fijar el carácter de esa relacion, resultando una definicion incompleta y errónea, por no haber incluido en ella la nota esencial de superioridad sin la cual no hay autoridad. La obligacion impuesta por la ley descendiendo de lo alto, es el término superior que manda al inferior, la causa produciendo el efecto y derivándose la consecuencia del principio, el consiguiente del antecedente: por eso entre iguales no es posible exista. El padre manda á su hijo por derecho divino y natural como representante de la autoridad de Dios. Ni la voluntad de uno, ni la de muchos pueden tampoco darla, por existir el fundamento de su legitimidad en el desarrollo conforme al orden providencial; de ahí sea la *ley natural* inmutable, eterna, universal, necesaria como el bien, la verdad y la justicia, y de ahí que todas las demás deben ser derivaciones de esa fundamental y primera.

El hombre puede cumplirla ó quebrantarla, mientras el animal y los demás séres desprovistos de tan preciosas facultades, siguen ciegamente el impulso de su naturaleza la

ley impuesta por el Supremo Hacedor; por consiguiente, no están obligados por carecer de inteligencia y de libertad, por eso en las instituciones humanas hasta el último de los reglamentos, se descubre el carácter obligatorio deducido de la superioridad impuesta por el que manda al que obedece.

3 La ley se aplica á la esfera l3gica como á la física. El desenvolvimiento de nuestras facultades sigue un proceso semejante al desarrollo orgánico, estando sometidas á leyes fijas y constantes: nuestros conceptos, juicios y raciocinios se rigen por leyes tan necesarias y generales como las de los fenómenos de la naturaleza, sirviendo de base las ideas fundamentales de *sér* y de *existencia*, no pudiendo representarse una cosa cualquiera sin referirla á estas ideas. Lo mismo puede afirmarse de los conceptos de sustancia y accidente, de causa y efecto, de principio y de consecuencia derivaciones de la idea fundamental del sér; como del espacio y del tiempo condiciones necesarias de la razon. Hay, pues, leyes l3gicas como las hay físicas, debiendo ser cumplidas unas y otras. Es cierto que el hombre—en virtud de su libertad—puede infringir las l3gicas como puede resistir á las físicas, pero es comprometiendo su existencia. El absurdo, el error, la ignorancia, el prejuicio y todo género de falsedades serán los resultados del quebrantamiento de las leyes l3gicas; como los sufrimientos, los dolores, las enfermedades y cuanto se relaciona con la parte física lo serán de violar las físicas. La ley es inflexible, necesaria, constante é inevitable y exige su cumplimiento.

4 Su intervencion en el orden moral no es menos evidente que en la esfera l3gica. Nuestra superioridad consiste en obrar sabiendo cómo obramos con pleno conocimiento, apreciando los motivos, midiendo el alcance de la ejecucion del acto y reconociéndonos en la *conciencia moral* como causa determinante de sus resoluciones. Los dictá-

menes de la razon descienden á la conciencia en forma imperativa y categórica, con autoridad natural é imponiéndose á la voluntad. Tan luego como escucha la voz interior que le obliga al cumplimiento de la ley moral, comienza á vivir una vida rica y esplendorosa, siente indecible placer al respirar el puro y embalsamado ambiente de la virtud, gustando de tan delicada fragancia; como el niño goza al respirar por primera vez el aire tan necesario á la vida material. Pero al mismo tiempo, siente la influencia de la naturaleza física en abierta oposicion con la psíquica originándose de tan opuestas tendencias una lucha, siendo nosotros mismos el teatro donde se realiza. Su libertad le lleva á conformar sus actos con la ley ó á contrariarla, la inteligencia le hace conocer que si cumple con ella obtendrá sus beneficios, gozará de sus bienes y realizará su fin; y por el contrario, si la resiste y quebranta se hará acreedor al castigo alejándose del cumplimiento de su destino: la falta de observancia de la ley moral, dá lugar á los males del alma mucho más graves que los del cuerpo; debiendo conformar nuestros actos y someter nuestra conducta á sus prescripciones, único modo de satisfacer las necesidades del espíritu y de vivir la vida de nuestra naturaleza racional.

**5** En resúmen: el hombre no puede sustraerse á la ley física, porque tan luego como resiste á ella se altera profundamente su organismo, contrae enfermedades y le sobreviene la muerte: á la ley lógica, porque la ignorancia y el error son su inmediata consecuencia; y á la ley moral porque no cumple con el glorioso fin para el que fué criado separándose del Bien absoluto, suprema aspiracion de la voluntad.

## LECCION 21

---

### DE LA LEY.—CONCLUSION

---

#### SUMARIO

La ley emana del Criador: pruebas de esta verdad.—2. Las leyes humanas deben aproximarse á la ley divina: discusión.—3. Vida del alma: elementos bajo los cuales se desarrolla y perfecciona.—4. Ley suprema de la vida: su determinacion.



E dos maneras se puede saber lo que Dios exige de nosotros; por la revelacion, es decir, por haberse trasmitido su palabra á través de los siglos promulgando su ley selemnemente, y por la ciencia medio más humano y ménos seguro; porque la ciencia puede conducirnos y de hecho nos lleva á la existencia de Dios, en virtud de la relacion establecida entre el sér necesario y el contingente: pero este conocimiento jamás será tan evidente como el comunicado por el primero de estos medios. Así, pues, afirmamos con toda evidencia no sólo que Dios existe, sino que es un Sér per-

fecto, absoluto, eterno, principio de todo bien, fuente de toda verdad; afirmamos que Dios ha criado por su excesivo amor el mundo, dotando á los séres finitos de aquellas condiciones necesarias para realizar su destino; afirmamos que creando al hombre á su imágen y semejanza tiene por fin —acá en la tierra— cumplir la ley, expresion de la voluntad divina; y afirmamos que su conducta debe ajustarse completamente á ella.

La ley humana debe aproximarse al divino modelo para ser perfecta. Si representa el interés de todos, si prescribe el bien, si los poderes de la tierra practican la justicia y combaten el mal entonces sus leyes, inspirándose en esos principios, serán justas; pero si en lugar de favorecer el bien lo contrarían, si el orden es perturbado y la ley no se ajusta al eterno modelo, el despotismo y la tiranía —en sus diversas manifestaciones— serán sus naturales consecuencias faltando á Dios y á la sociedad.

El principio único de la vida es tambien el sólo origen de la autoridad, y desde la primera criatura hasta la última, en la escala de los séres, no hay poder legítimo más que el ejercido por delegacion, porque nadie se debe á sí mismo la existencia. Sólo Dios es absoluto, omnipotente creando cuanto existe. De aquí haya verdaderamente una ley, la ley fundamental de la creacion, esta es, la voluntad divina aplicada á todas las criaturas. Los séres creados están llamados á participar, cada uno en su distinta esfera, de la bondad suprema siendo la voluntad de Dios la ley universal que preside y gobierna cuanto se mueve y se agita en el vasto plan de la creacion. Para conocer las leyes que rigen el universo; precisa saber que todo ha sido hecho por Dios; precisa descender de las alturas de la sabiduría divina determinando las trasformaciones verificadas hasta llegar á los séres creados, ó subir de estos mismos séres creados hasta la concepción de una ley resumen de todos los hechos,

*Lease Dios en la Naturaleza de G. Flammarion que ora creyente*

síntesis de todas las fuerzas, armonía universal de todas las leyes que á todas las compendia, vivifica, legitima y sanciona, enlazándolas por un anillo de oro puestas al pié del trono del Eterno como decía Platon.

Por medio de esa ley universal, primitiva y eterna podemos explicar el universo: sin ella no hay más que la casualidad, porque ó los séres son eternos desarrollándose fatalmente en virtud de una necesidad, ó todos los movimientos son fortuitos y contingentes, segun las afinidades ó repulsiones moleculares sin orden y prevision providencial. Es imposible explicar nada con fundamento sin elevarse á Dios. Los fenómenos sensibles, los intelectuales, morales, políticos y religiosos todos dependen de una causa primera; como todas las leyes humanas se derivan de la ley universal.

**2** La palabra revelada ha sido la fuente principal de las instituciones de los pueblos modernos, siendo el cristianismo la base de la perfeccion de las leyes civiles y políticas: él ha enseñado la igualdad ante la ley, consecuencia necesaria de la igualdad ante Dios: religion de paz, de caridad y mansedumbre regenera á la sociedad, rehabilita al hombre, le concede derechos, rompe las cadenas de la esclavitud, emancipa á la humanidad, liberta al hijo de la autoridad despótica del padre, le dá al esclavo la libertad y con ella la consagracion de la personalidad humana; la mujer despreciada, envilecida y degradada antes del cristianismo, recobra despues de él todos sus derechos, querida de sus hijos, respetada de su marido, elevada á la consideracion de persona, ocupa en la sociedad el alto rango á que sus merecimientos le han colocado. Por eso las leyes tienen su principio en el cristianismo, y por eso toda ley emana del Criador por ser la expresion viva y permanente de la voluntad soberana.

**3** En el curso de estas lecciones hemos consignado que

el sér humano se componía de cuerpo y alma, el uno representante del elemento finito, y la otra cuya aspiracion es á lo eterno y á lo absoluto, no pudiendo separar estas dos naturalezas.

Pero el alma, sustancia espiritual, es el centro de la personalidad humana, es el punto de convergencia de todas las fuerzas y esto le hace superior al cuerpo teniendo una vida más rica, más variada y esplendorosa representada por esa relacion con Dios, por ese comercio íntimo establecido con el Criador, por el sentimiento de lo infinito—según la expresion de un filósofo alemán—es decir, por la Religion explicándose por ella todo el destino humano; su pasado, su presente y su porvenir. La religion es la cosa más alta, la más elevada, la más importante para el hombre. La humanidad no sería lo que es faltándole, pudiendo decirse muy bien de los individuos y de los pueblos que no tienen vida propiamente dicha sin religion. De nuestra relacion con Dios se derivan todas las demás relaciones: quitadla, suprimidla con sólo el pensamiento y no hay moral, ni legislacion, ni nada; restablecedla y encontrareis en ella la sancion á toda ley, el principio fundamental de la sociedad, su más indestructible base y el asiento firmísimo de la cultura de los pueblos. La vereis presidir á la civilizacion, fundar las artes, desarrollar la vida intelectual, perfeccionar la moral é impulsarnos á la realizacion de nuestro destino; la vereis consolarnos en los infortunios y comunicarnos fuerza para proseguir nuestra peregrinacion acá en la tierra; la vereis enseñar las verdades más sublimes y consoladoras, echar los cimientos de la moral más pura, cambiar el amor de sí en ardiente caridad para con sus semejantes, llegando hasta el sacrificio de su propia vida; la vereis triunfar de sus pasiones, de la concupiscencia de la carne elevándose á la region celeste; la vereis en íntima comunicacion con Dios inundando su espíritu de la

eterna luz; la vereis ejercer incontrastable influencia en las distintas esferas de la actividad humana; y la vereis, en fin, comunicar á la sociedad su aliento vivificador, cambiándola, trasformándola y regenerándola al calor de los benéficos principios por ella depositados.

4 No puede comprenderse al sér racional sin conocer el principio fundamental de la vida representado por el amor, expresion la más augusta de la voluntad soberana. Como el alma anima al cuerpo presidiendo nuestra existencia sin poderse localizar en ninguna parte, así las almas se unen por este vínculo amoroso, siendo ley suprema del cristianismo la que nos manda "amar á Dios sobre todas las cosas y al prójimo como á nosotros mismos"; la religión de Jesucristo es todo caridad: se establece por ella una íntima relacion entre Dios y la criatura; le eleva por encima de lo pasajero, mudable y contingente; le hace comprender su destino y su último fin; es la religion más sublime, la única verdadera, la religion por excelencia.



## LECCION 22

---

### CONCIENCIA MORAL

---

#### SUMARIO

Antecedentes necesarios para ser comprendida: su explicación.—2. Caracteres de la conciencia moral.—3. Cómo la ley se revela á la razón.—4. Influencia de la familia en el conocimiento de la ley.



El hombre se distingue de los demás seres por su inteligencia con la cual domina, avasalla, subyuga cuanto le rodea; por su razón, facultad de lo absoluto; y por la conciencia, faro luminoso que alumbra los pliegues más recónditos de nuestro interior, sabiendo la ley de la vida psicológica. Esta ley una en su principio, se revela bajo la triple forma de la ley física para el cuerpo, de la ley lógica para la inteligencia y de la ley moral para la voluntad. La facultad por la cual llegamos al conocimiento de nosotros mismos se llama *conciencia*, designándola con el nombre de *moral*,

cuando formamos juicio acerca de la bondad ó maldad de ciertos actos.

Empero la moralidad no existe sin el conocimiento de la ley, sin la promulgacion, requisito necesario para obligarnos; de ahí que donde no hay ley no hay delito, no hay infraccion, ni observancia; las acciones se presentan con el carácter de indiferentes por no existir ese principio al cual arreglamos nuestra conducta; por eso afirmamos su existencia en medio de lo mudable y transitorio, proclamándola á través del tiempo y del espacio con necesidad absoluta, siempre viva en el fondo de la conciencia humana, en donde aparece con caractéres indelebles y como un código inmutable que reprueba el crimen, abomina el vicio, recompensa el mérito, castiga el delito, enalteciendo y aplaudiendo lo bueno, lo justo, lo santo. A esta ley, expresion de la voluntad divina, se sujetan todas las existencias; porque teniendo cada una un fin determinado y previsto en el plan de la Providencia está ordenado cumplir este fin.

El desarrollo de la conciencia moral no puede ser comprendido sin el estudio de la psicología, esto es, sin esa facultad por la cual adquirimos el conocimiento de nuestro yo, de nuestras propiedades, de nuestro modo de ser y de existir; pues la conciencia psicológica representa el todo, abraza el estado del alma en estado conscio, y la moral representa la parte, por ser la aplicacion de las ideas de lo bueno y de lo malo, de lo justo y de lo injusto á los actos ejecutados por nosotros mismos.

**2** La conciencia moral tiene como carácter genérico hacernos conocer lo que pasa en nosotros bajo esta relacion; y como específico participar de alguna manera de la ley: así la conciencia moral no entra en ejercicio—rigorosamente hablando—hasta que es conocida ó al menos presentida, porque hasta este momento las acciones no pueden ser apreciadas ni juzgadas, conformándose ó contrariando

las prescripciones de la ley moral. Y tan cierto es que necesita de su conocimiento para que los juicios de los actos ejecutados sean morales, que fuera imposible calificarlos de tales por no tener una regla fija, inmutable que le sirviese de antecedente para esta calificación.

**3** Después de lo expuesto cabe preguntar ¿cómo la ley moral se revela á la razón? Para contestarla, se hace preciso aplicar la ley universal de la vida á la criatura y tenemos que el desarrollo del sér criado no es debido á sí propio: comenzamos á vivir sin darnos cuenta de nuestra existencia sucediendo algo semejante con el conocimiento de la ley. Existe en nosotros la capacidad moral mediante la intervencion de la inteligencia y de la libertad: mas para que estas condiciones de moralidad se cumplan es menester que una acción moral penetre en nuestra naturaleza racional, se anuncie presentándose bajo forma sensible y mediante caracteres exteriores se imponga con su autoridad por el castigo y el premio. El niño durante cierto tiempo no siente el mal al violarla si no es por temor á la pena física, del mismo modo que no conoce el bien cumplido; el bien realizado si no es por el placer ó la esperanza de la recompensa; pero á medida que su razón se desenvuelve surge en su interior la necesidad de una ley inmutable, universal en el tiempo y en el espacio que premie la virtud y castigue el vicio, restableciendo el orden, siendo una necesidad de la conciencia y una exigencia de la razón la sanción á nuestras obras.

Y aquí nos encontramos con un error grave, cual es el de creer que basta la ley interna sin necesidad de promulgarse para que el hombre la respete y cumpla. Si el sér humano tuviera perfecto conocimiento del bien y del mal, si hubiera alcanzado su completo desarrollo, le bastaría con esa ley esculpida con caracteres indelebles en su corazón para acomodar sus actos á ella; pero nada de esto sucede:

lo limitado de su inteligencia, el espíritu de rebeldía, sus pasiones, todo prueba la necesidad de dar á conocer ese código siempre abierto á nuestra conciencia; por eso vemos que Dios no se ha contentado con grabarla en nuestro corazón sino que la ha promulgado en el Sinaí, escribiéndola en tablas de piedra y apareciendo la montaña en medio de relámpagos y truenos, signos evidentes de su poder, de su grandeza y magestad.

Como la ley moral es la expresion de la voluntad divina, imponiéndose con autoridad soberana y descendiendo con carácter imperativo á la conciencia humana, para comprender cómo su conocimiento se adquiere, se necesita conocer el estado de dependencia en que se encuentra en relacion con Dios, y de qué manera llega á saber lo que de él exige y qué deberes morales ha de cumplir.

Es una verdad innegable que la existencia de la ley supone un legislador, no pudiendo conocerse aquella sin saber quién la dá, el derecho para darla y el poder para imponerla. Este requisito lleva el deber de recibirla y el deber no ménos imperioso de cumplirla. El autor de la ley es tambien el Creador del hombre y de los séres del mundo en general; por consiguiente, su conocimiento está contenido en el de Dios: el uno supone el otro como el efecto supone la causa, el principio la consecuencia: por eso indagar cómo adquirimos el conocimiento de la ley es lo mismo que pretender saber cómo llegamos al conocimiento de Dios, ó cómo la conciencia moral se manifiesta hasta ser susceptible el alma de entrar en inmediata relacion con el autor de esa misma ley. Mas como el sér humano está sujeto á error, su inteligencia limitada y las pasiones oscurecen la brillante luz de la razon; y como, por otra parte, siente cierta resistencia á obedecer los mandatos impuestos cuando la autoridad se apoya tan sólo en el mismo; la Providencia sabiendo esto no le ha dejado á sus propios juicios entregándole

*¿y cómo  
debe ser  
se atrevió  
a romper  
las tablas  
de la ley  
arrojando  
ellos  
al pie de  
la montaña?  
No fue un  
acto  
de rebelión  
contra  
su autoridad?*

á sus fuerzas. Para el descubrimiento de la verdad existen los espíritus formados por el estudio y de superior inteligencia, los cuales están en posesion de las leyes del pensamiento; y para la moral está ese principio al cual conformamos nuestros actos permitiendo cumplir con nuestro destino, ó lo contrariamos cayendo en la desgracia y en la miseria. No hay más que la ley moral para arreglar nuestra conducta: todos los demás medios ideados por las instituciones humanas sobre los cuales se pretende asentar el edificio de esta ciencia son estériles y de ningun resultado.

**4** Las ideas de bien y de mal, de mérito y demérito, de justo é injusto no tendrían razon de ser, sino se refiriesen á una regla superior, inmutable que califica los actos bajo la relacion moral; del mismo modo que juzgamos agradables ó útiles las cosas segun el bienestar físico por ellas proporcionado. Esta regla no se encuentra en el cuerpo, ni en el interés propio; no es el yo quien la pone, quien la dá; se deriva de algo superior á nosotros mismos imponiéndose con autoridad incontrastable por elevarse sobre lo finito, lo contingente y mudable. ¿Cómo el niño, se pregunta ahora, aprende á conocer y á observar la ley que rige su voluntad? He aquí el problema. Es indudable que la aprende por habérsela enseñado, pues el hombre no nace instruido, no viene al mundo educado; la instruccion y la educacion se adquieren, se desarrollan, se perfeccionan con el trato de nuestros semejantes, y en virtud de las condiciones y circunstancias particulares que rodean al individuo: la inteligencia y la libertad del niño sufren contínuas transformaciones, frecuentes cambios, incesantes mudanzas en su interior, desde el comienzo de la vida hasta su último período por la gran influencia de la familia.

## LECCION 23

---

### CONCIENCIA MORAL. —CONCLUSION

---

#### SUMARIO

La justicia, la equidad, la sociedad, la educacion y el principio religioso considerados estos medios de accion directa para elevarse el hombre al conocimiento de la ley moral: discusion.



A ley moral se presenta tambien ante el sér humano con el carácter de justa, sintiéndose obligado á obedecerla y sometiéndose con propia voluntad. La distincion del bien y del mal se determina con toda exactitud mediante ella: la voz imperiosa del deber se deja oir en el fondo de la conciencia, y la vida se perfecciona cuanto más claro aparece en nuestro interior este concepto.

La justicia la hace obligatoria imponiéndose al sér inteligente y libre. Fuera de ella hay capricho, violencia y despotismo. Nace espontáneamente en el espíritu, no con-

cibiéndose, sin esta idea, el orden social. La ley ante todo debe ser justa, es decir, debe dar á cada uno su derecho atendido á las diversas relaciones con los demás séres.

**2** A medida que la razon del niño se desarrolla por la palabra, su voluntad se robustece á impulsos de la relacion con sus semejantes, y el sentimiento de la justicia es más vivo. La ley entonces se manifiesta bajo la forma de *equidad* reclamada por la conciencia, mediante la igualdad de derechos entre séres de la misma naturaleza. Siente la justicia por ver en ella la perturbacion del orden moral, se acostumbra á obedecer la ley y aprende á respetar los derechos de sus semejantes.

**3** Considerada la sociedad como institucion moral dispone de ciertos medios para obrar sobre los asociados, impidiendo el mal con la prevencion ó el castigo. La ley social ha de estar robustecida por la fuerza para inspirar respeto, tiende á conservar el orden, á mantener la armonía entre los individuos, á no perturbarles en su legítimo derecho, reconcentrándose las actividades en un sólo punto para dirigirse á un fin comun: pero las pasiones, el interés personal y la conveniencia quebrantan el orden y entónces se necesita una fuerza coercitiva capaz de restablecer el equilibrio perturbado por la inobservancia de la ley.

**4** Estos diferentes medios de enseñarnos la ley moral son sólo eficaces en cuanto se relacionan con el principio de orden y de justicia. La autoridad paterna despojada de tan saludables principios, degenera fácilmente en ira ó en capricho. La educacion sin el principio religioso desarrolla el espíritu, pero no forma el corazon, ni eleva el alma.

Siendo el principio de la ley la voluntad de Dios, y el fin de ella la conformidad de nuestros actos con esta voluntad, se sigue de aquí que todos los medios de moralizacion para ser legítimos ó eficaces han de derivarse del conocimiento de Dios y conducir á Él. Fuera de Él no hay mora-

lidad posible, porque sin la relacion con Dios no hay ley verdadera para nosotros, ó lo que es lo mismo los medios empleados para formar la conciencia humana son buenos si el espíritu religioso los vivifica y la influencia divina los dirige. Sin ese espíritu, sin esa influencia, ni son virtuosos ni tienen esa autoridad. La religion debe informar la enseñanza pública, donde el Estado representante de las familias forma al ciudadano educándolo. Bajo esta relacion son de lamentar las funestas consecuencias del siglo XVIII al proscribir la idea religiosa arrancando de los establecimientos los atributos de toda religion positiva, proscripcion re- producida en nuestros dias donde los poderes públicos de ciertos Estados pretenden desterrar el catolicismo sustituyéndolo por una religion más conforme con esa tendencia materialista hoy dominante en aquellas sociedades.

**5** Como complemento de los medios de accion ya indicados está la accion directa de la religion, anunciando al hombre la ley moral, enseñándole sus deberes y estimulándole á su cumplimiento. Este es el medio más excelente para formar la conciencia; medio el más eficaz por lo verdadero de su dogma, por la pureza de su moral, por su mejor culto y por lo más acabado de su disciplina. El cristianismo reúne en sí estas condiciones en su más alto grado, posee la palabra divina, verdad por esencia: ninguna moral es comparable á la enseñada por él, y en ninguna parte se encuentra el medio más seguro para conocernos á nosotros mismos, saber la ley y observarla como en esa augusta religion, base de la cultura de los pueblos, fundamento de su civilizacion y causa legítima de su verdadero progreso.

La religion, considerada como institucion positiva, es el gran instrumento de la educacion moral de los individuos y de las sociedades. La religion habla en nombre de Dios partiendo de un verdadero principio de moralidad. Las falsas religiones tienen tambien una falsa idea de Dios, le

*indulgando en otras la judaica, cuya divinidad se tenía caprichos extravagantes, como era de imprimir á Abraham la muerte de su hijo Isaac*

*que embarco en una nave los jesuitas de España y América para 'civilizar' América. Es la dismision del mal sin 'cond' de 'tra' de 'fac' Tercaun 'moral' de 'temp' dida de 'nuestro' 'imperi' colonial 'gover' 'avis' 'después' 'Carlos 5' 'su' 'era' 'más' 'poco' 'era' 'brita' 'ra' 'por' 'se' 'pud' 'la' 'gancia'*

representan por imágenes terrestres ó bajo formas humanas, habiendo en ellas al ménos un fondo de verdad, al considerar á Dios por encima del hombre á quien gobierna, juzga, recompensa ó castiga segun sus actos. Toda religion verdadera ó falsa, supone un superior, un legislador, una autoridad y una ley: supone deberes, moral y disciplina. El paganismo censurado con razon por ocuparse poco de moralidad; tiene, sin embargo, una doctrina consistente en un juicio despues de la muerte, en una existencia futura, feliz ó desgraciada segun los actos en la vida terrena, en el temor y en la esperanza, medios los más eficaces para dirigirnos aquí abajo. El fin de toda religion es hacernos mejor, distinguiéndose las religiones en la manera de realizar el fin; así bajo este punto de vista, como bajo todos los conceptos, el cristianismo es la religion más perfecta porque su dogmatismo es el más profundo y sublime encaminado á orientar al ser racional en este mundo, arreglar su conducta y determinar su marcha sobre la tierra, enseñando á la humanidad lo que debe saber para cumplir con su destino. El cristianismo ha resuelto los grandes problemas de Dios, del hombre y del mundo, llevando en sí los principios de la conciencia y de la vida, cuyas admirables enseñanzas se extienden por todas partes dejándose sentir su benéfica influencia. Así la moral cristiana aplicándose al tiempo y á la eternidad por medio de la revelacion, se obtienen verdades imposibles de alcanzar de otra manera; verdades transcendentales, eternas y comunicadas á la criatura bajo la forma más adecuada á su modo especial de ser. El cristianismo contiene los fundamentos de la ciencia, de lo bello, de lo verdadero, de lo bueno; y en tal concepto su enseñanza es superior á cuanto pudiera desear. Su moral es una consecuencia del dogma, no pudiendo separar una cosa de otra. Jamás ha habido legislacion más clara y profunda. Se impone en nombre de Dios, prescribe sus mandamientos

dados por Moisés en el Siná; establece la ley por el amor, gérmen fecundo de acciones las más heróicas; funda la legislación dándole por base la moral; somete á un principio de universalidad los pensamientos, los deseos y las voliciones; forma el Tribunal de la conciencia y echa los cimientos de la legislación más sábia, de la moral más pura y del dogma más profundo.

Mas no es esto sólo. La religion cristiana no se limita á defender y ordenar, sino que proporciona los medios de ejecutar lo ordenado y mandado por ella. Las leyes humanas previenen el mal sea por la amenaza, sea por el castigo, siendo prohibitivas. La accion religiosa es positiva porque extiende el bien comunicándolo á todos, haciendo se obre conforme á él; y para conseguirlo comienza por combatir el mal dando la fuerza necesaria á fin de salir victorioso. Por otra parte, ninguna religion ofrece los medios de conocer y cumplir la ley como la cristiana: el culto con su liturgia mantiene continuamente la relacion con Dios, siendo la expresion más viva de los sentimientos de amor, gratitud, esperanza y fé. Amarle sobre todas las cosas, esperar con racional confianza, creer en su divina palabra, agradecer sus beneficios y rendirle respetuoso homenaje por el culto: he aquí nuestros deberes religiosos para con Dios y los medios más eficaces para conocer la ley, para cumplirla y alcanzar la perfeccion, la verdadera felicidad acá en la tierra.



## LECCION 24

---

### LIBERTAD MORAL

---

#### SUMARIO

Concepto de la libertad. — 2. Pruébase su existencia por el testimonio de la conciencia, por la idea del mérito y del demérito, por las creencias de los pueblos, por las instituciones religiosas y por la instrucción y educación.



EN la psicología moral hemos probado la existencia de la libertad negada por los fatalistas y deterministas, volviendo ahora á insistir sobre tan importante problema filosófico, á fin de evidenciar más y más esa verdad innegable y de aplicaciones diversas á todas las esferas de la vida, pero muy particularmente á la jurídica, á la moral y á la religiosa.

**2** Al poder que tiene el hombre sobre las determinaciones ó resoluciones de su voluntad se le llama libertad, la cual se demuestra en primer lugar por el testimonio de la

conciencia. En efecto, cuantas veces preguntamos á ella si somos libres, nos contesta siempre que somos dueños y señores de todos los actos ejecutados con deliberacion, pudiendo obrar ó dejar de obrar, dirigir nuestra actividad en un sentido ó en otro contrario, sin que nadie pueda forzar-nos á querer lo que no queremos y á querer lo que queremos: *el no quiero y el sí quiero* son la expresion más enérgica de la libertad revelada, manifestada y evidenciada por la conciencia. Y téngase en cuenta que su testimonio es el más auténtico é irrecusable, pues es imposible que aparezca y deje de ser por suponer su aparicion la misma existencia, aparece luego existe; aparecer y no ser es imposible como es *imposible que una cosa sea y deje de ser al mismo tiempo*. Tan ciertos estamos de las verdades adquiridas por la conciencia, que estamos más dispuestos á negar la existencia de los objetos del mundo exterior que de los fenómenos psicológicos.

La libertad, pues, como dogma filosófico existe sin que se levante de nuestro interior ninguna protesta para negar verdad tan importante.

Despues de ejecutado el acto segun haya sido bueno ó malo, experimentamos placer ó dolor. Nos alegramos si hemos cumplido con nuestro deber si hemos practicado la virtud, si hemos vencido los apetitos desordenados y si hemos desarrollado la fuerza necesaria para realizar el bien: por el contrario, si hemos faltado al deber, entonces sentimos profundo malestar, el temor se apodera de nosotros y el más cruel remordimiento nos inquieta, nos persigue y acibara los días de nuestra existencia. Si el sér humano no es libre estos hechos son inexplicables, debiendo relegarlos al olvido como ilusiones ó prejuicios formados por un espíritu débil. Si no es libre es un instrumento, una máquina que comunica el movimiento y trasmite la accion recibida sin modificarla, sin saber cómo se mueve ejecutando actos pu-

ramente fatales, mecánicos y necesarios; es preciso negar la alegría y la tristeza interior; negar la satisfacción del deber cumplido y de la virtud practicada, el temor de un castigo futuro y los remordimientos: ó estos hechos atestiguados por la conciencia y cuyo testimonio es infalible son ilusorios, ó es preciso admitir la libertad y sin la cual no tienen explicación posible. La satisfacción ó el remordimiento producido por una acción, prueba que la miramos como nuestra sometiéndola al imperio de una ley.

**3** La libertad se halla en las creencias de los pueblos y en sus instituciones religiosas, morales y políticas, siendo preciso admitir estas cosas ó declarar son vanas quimeras. No hay pueblo tan ignorante ó bárbaro que no admita distinción entre el bien y el mal, entre acciones buenas y malas, y que no atribuya al hombre el poder de ejecutar unas y otras. Podrán llamar bueno á lo que otros consideran como malo, según el concepto que cada cual tenga de estas ideas, pero todos convienen hay bien y mal, todos están de acuerdo en declarar que los actos humanos no son indiferentes, y que así como hay cosas agradables ó desagradables útiles ó perjudiciales, así también existe el carácter moral, existe la virtud y el vicio.

Por otra parte, los pueblos reconocen la justicia. Precisamente la justicia es la causa ó el pretexto de las luchas individuales y sociales, cometiéndose en nombre de aquella las mayores iniquidades. Ahora bien, si obrásemos fatal y necesariamente por instinto ó por alguna fuerza exterior, entonces todos serían igualmente justos ó injustos, no teniendo estas denominaciones ningún valor y pudiendo confundirse con los animales, con las plantas y las piedras. Además la vida moral desaparecería, no teniendo razón de ser las palabras de justo ó injusto por suponer ellas la posibilidad de observar la ley ó infringirla. No habría delito, ni virtud, ni vicio, ni premio, ni castigo, ni inocencia, ni

culpabilidad y en este caso la imputacion del acto al agente sería absurdo y la responsabilidad la mayor de las iniquidades.

**4** Todos los pueblos tienen su religion, grosera los unos, digna y elevada los otros, prescribiendo ciertos actos como agradables á la divinidad, castigando á los prevaricadores y recompensando á los fieles observadores de sus mandatos. Si, pues, todas las religiones verdaderas ó falsas tienen su Código; sino fuésemos libres sería inconcebible, sería la más grande de las injusticias premiarnos ó castigarlos por nuestros actos cuando todos serían indiferentes. Por otra parte ¿para qué los tribunales, los juicios, la acusacion y la defensa, las cárceles y los presidios? ¿para qué todo esto si obramos fatalmente? Es preciso convenir que las instituciones de los pueblos confirman una vez más la existencia de la libertad evidenciada por el testimonio irrecusable de nuestra conciencia.

**5** La educacion del sér racional la encontramos en todos los tiempos. En todas las sociedades se le instruye y se forma su voluntad. Y siendo esto cierto ocurre preguntar ¿no es una violencia impuesta al niño sino es libre? ¿para qué instruirle enseñándole á conocer la verdad, distinguiéndola del error, darle acertada direccion, acostumbrarle poco á poco á gustar el bien, amar la justicia, aborrecer el vicio y á huir del mal? La educacion supone la libertad por dirigirse á séres inteligentes y libres; á séres que sienten, gustan y comprenden la belleza, la verdad y el bien; á séres que se unen por el amor, ejercitan su actividad con deliberado y propio conocimiento. Sino es libre es un absurdo, una crueldad atormentarles con métodos de enseñanza, con prescripciones religiosas, constituciones políticas y códigos penales. La sociedad desde su orígen hubiera sido injusta por establecer instituciones en abierta contradiccion con la libertad debiendo proscribirlas todas; hubiera

tiranizado al hombre por exigirle el cumplimiento de leyes á cuya infraccion ú observancia le ha obligado, premiando el bien y castigando el mal; y hubiera cometido la mayor de las injusticias: estas son las deducciones de no admitir la existencia de la libertad dogma filosófico, político, moral y religioso.

La libertad, pues, existe por hallarse en nuestra conciencia, en las creencias de los pueblos, en las instituciones religiosas y políticas, y por ser el fundamento más sólido y la más indestructible base de nuestra instruccion y educacion.



## LECCION 25

---

### LIBERTAD MORAL.—CONTINUACION

---

#### SUMARIO

Obstáculos que se oponen al ejercicio de la libertad.—2. Ignorancia: sus clases.—3. Incapacidad del espíritu: exámen de los principales estados del hombre en los que no existe ó se halla suspendida la libertad.



A libertad, requisito esencial de la moralidad de los actos humanos, no puede manifestarse ni desenvolverse sino en determinadas condiciones, debilitándose ó destruyéndose su ejercicio tan luego como falta alguna de ellas. El conocimiento suficiente de la ley que regula la voluntad realizando la eleccion, la posibilidad de elegir y de resolverse para la ejecucion son otras tantas condiciones necesarias para la imputabilidad y responsabilidad del agente moral. La ignorancia é incapacidad del espíritu se oponen al conocimien-

to de la ley; la pasión, el miedo y la violencia impiden el ejercicio de la libertad suspendiéndola: de todas nos vamos á ocupar en esta lección y en la siguiente.

**2** La libertad supone el conocimiento necesario para elegir no obrando libremente cuando se ignora, cuando se desconoce la existencia de la ley, cuando no se sabe lo ejecutado: en estos casos no ha habido intención y faltando esta, el valor moral del acto realizado desaparece, no existe.

La ignorancia puede ser de dos clases: absoluta y relativa, voluntaria é involuntaria, vencible é invencible. Sin entrar á explicar cada una de ellas, nos fijaremos tan sólo en la voluntaria é involuntaria por tener más aplicación á la moral.

La ignorancia voluntaria existe en nosotros la causa sea rehusando la instrucción, sea no poniendo los medios para adquirirla, siendo responsables de cuanto ejecutemos en este estado. Cada cual debe conocer su posición ya en la familia, ya en la sociedad, respondiendo de sus actos por no haber adquirido la instrucción mediante el trabajo y el estudio. Pensar, meditar, nutrir la inteligencia de conocimientos supone tiempo, esfuerzos y perseverancia. El niño siente resistencia á vencer estas dificultades y por eso la ignorancia es el estado natural de esa edad, mucho más cuando su facultad de conocer apenas se ha iniciado su desarrollo. Cuando joven la pereza intelectual se apodera de muchos de ellos, descuidando una instrucción sólida y bien cimentada en las verdades religiosas, siendo la causa de profundas perturbaciones en el orden de las familias y en el social. Se pretende saber por vanidad, por interés; se aspira á saber de todo y no conocer nada á fondo asemejándose á la ductilidad de algunos metales, los cuales pierden la solidez cuanto más se alargan. Se resiste la verdad, se niegan los grandes principios por pasión, por orgullo, trayendo preocupaciones, prejuzgando las cuestiones y po-

niendo en tortura los axiomas más inconcusos de la razón y de la ciencia.

La ignorancia involuntaria proviene del agente ya sea por haberle faltado los medios de instrucción, ya por no haberse los podido procurar; en ambos casos la responsabilidad no existe.

**3** La incapacidad del espíritu suspende la libertad no pudiendo pensarse en condiciones normales y no teniendo valor moral lo ejecutado. El niño antes de llegar á la edad de la razón no es susceptible de pensar no habiendo discernimiento. Pero tan luego como sus facultades se desenvuelven, conoce ya lo que debe hacer y no hacer comenzando á ser responsable. Su voluntad cambia con frecuencia, el cuerpo ejerce todavía gran influjo sobre el alma, sus inclinaciones son dirigidas por el placer del momento; así al cometer el mal lo conoce más ó menos pero no puede juzgar su gravedad, ni apreciar sus consecuencias. Cede al primer movimiento de aversión ó deseo por no estar todavía formada su voluntad: estas circunstancias le hacen menos responsable durante ese período de la vida por no haber llegado sus facultades intelectuales á su completo desarrollo. Los códigos de las naciones cultas han tomado como punto de partida la edad para la imposición de la pena.

Aunque el sueño ha sido tratado por nosotros en la primera parte de la *Ética*, vamos á considerarlo al presente como un estado de incapacidad del espíritu, y en su consecuencia como causa eximente de responsabilidad por no haber libertad, ni conocimiento. Así lo afirmamos resueltamente, y así se prueba por las reflexiones que vamos á exponer.

Uno de los efectos del sueño es debilitarse la razón hasta llegar á subordinarse á la fantasía, languidecer el pensamiento, disminuir en intensidad la vista, el oído y el tacto necesitando de estímulo poderoso para entrar en ejercicio,

y ceder la actividad consciente á la espontaneidad. ¿Pero existe la voluntad? Para contestar á esta pregunta conviene estudiar la actividad del *yo*, mediante análisis psicológico, y resolver la cuestion propuesta.

La unidad é identidad del *yo*—propiedades fundamentales del mismo—dán lugar á la actividad, siendo esta una consecuencia forzosa, un corolario indispensable de aquellos; así todo lo que es uno é idéntico es activo. Empero este atributo del alma puede ser espontáneo ó libre en su accion, puede desarrollarse sin tener conciencia de su poder, puede manifestarse con conocimiento de sus operaciones. La actividad, pues, en sus relaciones con la voluntad se presenta bajo tres aspectos distintos; bien se despliega no sólo independientemente de la voluntad sino contra ella misma, como sucede con el maniático y aun con el loco en los primeros momentos de su locura; ora se despliega su poder independiente de la voluntad sí, pero no contra ella misma, como sucede en el instinto y demás estados del hombre durante el primer período de la infancia, y siempre que no hay posesion de sí mismo y deliberacion; ó ya, en fin, es la voluntad, fundamento de la moralidad.

Determinado ya el concepto de la voluntad volvemos á preguntar ¿existe en el sueño? desde luego puede afirmarse por ser un hecho de conciencia que en tal estado sigue pensando el *yo*, que aun en el más profundo letargo el sér humano evoca recuerdos, se recrea con las caprichosas creaciones formadas por él, se trasporta á regiones distantes, produce las alucinaciones, el olfato le suministra olores gratos ó desagradables, experimenta sensaciones de placer ó de dolor, la imaginacion le presenta los objetos como los más perfectos ideales estando los sentidos al servicio de la fantasía: cuando el alma siente inquietud—en virtud de su propia actividad—se mueve, se agita y despierta volviendo á recobrar las funciones intelectuales que en el sueño se ha-

llan como adormecidas, como latentes obrando sí, pero no teniendo conocimiento de sus operaciones.

Existe en el sueño actividad como lo demuestra el hecho de despertarnos á determinada hora, el buscar la postura más cómoda á nuestro organismo, el sustraernos á una pesadilla de la cual salimos despertándonos, las creaciones fantásticas, la contradicción de unas ideas con otras, los trabajos analíticos y sintéticos, las aberraciones del olfato, del gusto y aun de la vista, suponen—repetimos—actividad del *yo*, manifiestan clara y terminantemente la presencia de una fuerza, de un poder dentro de nosotros mismos; poder y fuerza que subsiste en todos los estados, en el sueño y en la vigilia, dominando en aquel la actividad y en ésta la voluntad, causa productora de cuanto sentimos, pensamos y queremos: en su consecuencia sostenemos y afirmamos—en contra de la opinion de Ahrens—que en el sueño no existe la voluntad, porque la facultad de querer lleva envuelto el conocimiento reflejo, implica un fin determinado, un orden que hable á la sensibilidad por medio de la belleza, á la inteligencia por medio de la verdad y á la voluntad por el bien; supone el objeto no sólo percibido sino señalado como término de acción, y supone la fuerza activa concibiéndose á sí misma como origen.

Si, pues, en el sueño no hay conocimiento, ni voluntad no somos responsables en ese estado, por hallarse incapacitado nuestro espíritu para obrar con conciencia y libertad.

La existencia del sonambulismo es un hecho reconocido por todos, pues desde los primeros años de nuestro vivir, hemos oido relaciones de sorprendentes actos ejecutados por sonámbulos, increíbles algunos y exagerados otros. Empero el análisis psicológico no ha podido llegar á serias demostraciones, ya por no ser un hecho de conciencia y poderse observar por nosotros mismos; ya también porque las ciencias naturales no han suministrado datos bastantes

para resolver la metafísica de tan importante problema.

Si como ha llegado á suponerse los sonámbulos recorren lugares peligrosos y desconocidos; ejecutan actos inteligentes como el del farmacéutico que rechazó en aquel estado una fórmula en que se pedía veneno; si llegan á poseer el sentido de la vista aun á través de objetos opacos; sí, en fin, realizan acciones voluntarias ¿será libre el sonámbulo? ¿será responsable?

Los fenómenos del sonambulismo—dice Maine de Biran—sólo pueden ser explicados por la presencia de la imaginación que hace repetir automáticamente á los órganos las intenciones íntimas reproduciendo lo ejecutado en la vigilia; por eso se ha notado realizar los sonámbulos, la mayor parte de las veces, aquello que habitualmente hacen durante el día, del mismo modo que en el estado normal nuestros ensueños reflejan las impresiones recibidas en el período en que nos hemos hallado despiertos.

Analizados los fenómenos del sonambulismo y el carácter de la voluntad, sostenemos que lo realizado en ese estado no puede sernos imputable estando exentos de responsabilidad.

Por último, en la embriaguez se suspende la libertad desapareciendo cuando es total. El cerebro excitado por el exceso en las bebidas alcohólicas, afluye la sangre á este órgano central impidiendo desempeñar sus funciones, la razón queda oscurecida y la voluntad se halla sometida á la materia. Perdida la conciencia no es posible conocer y obrar con deliberación. Los actos producidos no emanan de ese principio consciente sino de la fuerza muscular puesta en movimiento por la sangre, por el influjo nervioso y por causas externas. El hombre en tan lamentable estado no es dueño de sí, no puede dirigir su espíritu, ni su lengua y demás partes del cuerpo. Si la embriaguez no es completa, si tiene alguna conciencia, si su libertad no ha desaparecido

por completo, entonces la culpabilidad será proporcional al grado de conocimiento que posea siendo difícil poderla apreciar con toda exactitud.

En resumen: lo ejecutado con ignorancia involuntaria, durante el sueño y el sonambulismo no puede ser imputado al ser humano por no haber posesion de sí mismo, conocimiento, ni libertad; y en cuanto al ébrio tampoco es responsable (á no ser indirectamente) por las razones ya expuestas.



## LECCION 26

---

### LIBERTAD MORAL.—CONTINUACION

---

#### SUMARIO

Pasiones: sus principios.—2. Miedo: sus especies.—3. Violencia.—4. La fuerza exterior no puede penetrar en la esfera interna: discusión.



AS pasiones, deseos desordenados y desenvueltos, perturbaciones de nuestro espíritu, como las llamaba el ilustre orador romano, aunque residen en el alma tienen como origen las unas el *yo*, las otras el *no-yo*. El principio subjetivo está en nuestra propia existencia, y el objetivo en la propiedad de impresionar á la sensibilidad un objeto determinado, estimulándola por el placer é insinuándose á través de los sentidos y de la imaginación. La propiedad de afectarnos es una consecuencia de su constitución por las relaciones de semejanza descubiertas en su naturaleza, siendo causa de ser llevado á él *pasivamente*, dirigiendo nuestra actividad en aquel sentido, apareciendo subyugada el alma

y creyendo encontrar en su posesion la suprema felicidad. Al iniciarse la pasion, el objeto se presenta bajo formas seductoras, penetrando en nosotros y arrastrando nuestro corazon. Este encanto, este mágico poder ejercido en el sér humano es físico y psicológico á la vez, predominando uno ú otro segun el estado de las personas: pero de todos modos siempre la pasion restringe, coarta la libertad determinándola á obrar hácia el objeto pasional, haciéndonos sufrir tan luego como la desviamos de aquella direccion y quedando la inteligencia fascinada por sus atractivos.

En la pasion hay una parte inconsciente y otra voluntaria, dependiendo la culpabilidad de la intervencion de este segundo elemento. El cuerpo con su constitucion, sus temperamentos y predisposiciones influye en el desarrollo de las pasiones, como tambien las enfermedades, los accidentes y circunstancias de la vida toman parte muy principal en su origen y desenvolvimiento. El hombre de un temperamento bilioso es más difícil dejarse llevar por las pasiones violentas; el melancólico, dispuesto á la reconcentracion, propende á los celos, á la envidia y á la tristeza; el flemático conduce á la indolencia y á la apatía; y el sanguíneo á la irascibilidad, á la vanidad y á la inconstancia. No obstante de esta predisposicion nacida del organismo, el sér humano debe luchar por contrariarlas, dominándolas con la inteligencia y vencéndolas con la voluntad para cumplir con su destino impuesto por el Supremo Hacedor. Sólo así será digno de sí mismo, ocupará en el orden de la creacion el alto puesto á que su naturaleza racional le eleva, manifestándose en toda su grandeza y poderío por sobreponerse á esos deseos desenvueltos, dirigiéndolos á la realizacion de un fin moral y orillando cuantos obstáculos se oponen á él, sabiendo que la verdadera gloria, el verdadero mérito consiste no en tener pasiones sino en vencerlas.

**2** El miedo es una emocion causada por la proximidad

real ó aparente de un mal ó de un peligro. Este peligro puede ser más ó menos grave y más ó menos próximo, dejando en este último caso tiempo á la inteligencia para deliberar y á la voluntad para resolver.

El miedo siempre impide el ejercicio de la libertad eximiéndonos de responsabilidad por los actos practicados cuando es grave, es decir, cuando *cae en varon constante*, segun los moralistas por quedar totalmente oscurecida la razon.

Sobre un individuo se puede ejercer violencias morales por el ascendiente de la autoridad, por la palabra, por la opinion, por el ridículo y por los respetos humanos, obligándole á faltar á sus deberes cediendo á tan diversas influencias. En este caso la culpabilidad es menor ya por la debilidad del individuo, ya tambien por ser más fuerte y poderosa la causa externa: y como en toda accion hay dos principios el objetivo y el subjetivo, el uno que parte de fuera y el otro que reside dentro de nosotros, resulta que cuanto más aumenta la fuerza del objeto, tratándose de un carácter débil, tanto más disminuye la del sujeto; y aunque este es siempre responsable por no resistir cual debiera las influencias exteriores, incurre en menos responsabilidad ante Dios y ante los hombres.

**3** La violencia física se impone al cuerpo arrastrándole á la ejecucion de actos no queridos por el alma. Cuando la libertad se ejerce en toda su plenitud los dos círculos concéntricos, el interno y externo, representados por ella se desarrollan armónicamente; pero tan luego como hay oposicion entre una y otra esfera, la interna se repliega sobre sí misma y el alma entonces—centro del pensamiento y de la voluntad—admite ó rechaza las manifestaciones del cuerpo: en el primer caso coincidirán en la ejecucion las dos fuerzas, en el segundo si la externa es superior á la interna, la violencia física se habrá consumado no siendo res-

ponsable de lo ejecutado en esta situación. Pueden manos alevosas poner en las nuestras el puñal del asesino y clavarlo en el corazón de una persona querida; pueden arrastrar nuestro cuerpo, despedazarlo; pueden ejercer sobre nosotros la más brutal violencia física no siendo por ellos responsables de cuanto en este estado podamos ejecutar. La esfera de la libertad lejos de desarrollarse uniformemente hay profunda y radical oposición: el acto externo realizado por nosotros pugna por el querido mediante voluntad, y como para que haya moralidad es preciso conocimiento y libertad, no existiendo si falta cualquiera de las dos condiciones; dedúcese de aquí que en la violencia física no hay responsabilidad.

4 Si como acabamos de ver el acto externo sufre coacción, no así la esfera interna, la cual siempre y en todas ocasiones se ostenta con el precioso distintivo de la libertad. Jamás puede ser forzada y violentada: precisamente en esta descansa el bien y el mal, determinándose en lo primero por la conformidad con la ley moral, y en lo segundo por su oposición.

El hombre siempre es libre en su conciencia, aun en medio de las mayores violencias hace alarde de prerrogativa tan excelente sin menoscabarla el miedo, ni dominarla las más terribles amenazas: se demuestra por el testimonio de los mártires del cristianismo, por sus crueles persecuciones, por las venganzas de los emperadores, por el ódio de sus verdugos, y por el sacrificio de su propia vida ofrecida para evidenciar la verdad de la augusta y sublime religión del Crucificado, y como prueba la más concluyente de sus profundas convicciones al desafiar la cólera más cruel de los tiranos en medio de horrorosos tormentos. El santuario de la conciencia es impenetrable y sagrado no llegando allí la fuerza de los poderes humanos.

## LECCION 27

### LIBERTAD MORAL. —CONTINUACION

#### SUMARIO

Consecuencias del ejercicio de la libertad: el deber: su concepto.—2.  
Relaciones con la obligacion.—3. El derecho: su concepto.—4.  
Relaciones entre esta idea, la del deber y la de ley.—5. El derecho cae bajo la jurisdiccion de la ley.



EL ejercicio de la libertad se deducen varias consecuencias siendo la primera la idea del deber, base de la moral.

El deber se deriva de las ideas de libertad y de ley. El sér humano supone otro que le ha dado la existencia y le conserva, dependiendo de él como el efecto depende de la causa. En su calidad de inteligente y libre debe cumplir con la ley, sometiéndose á ella y conformando sus actos á este principio, á esta regla inmutable.

**2** La idea del deber comprende la de obligacion. Conociendo el hombre la ley se siente ligado, no como los seres materiales impulsados á cumplirla inconscientemente, sino de un modo moral por exigirlo la justicia y hasta su misma naturaleza, so pena\*de pervertirla y degradarla. La obligacion supone una autoridad con derecho á mandar, y el deber no es posible si esa autoridad no es reconocida. Dios sólo tiene esa autoridad: de ahí que de Dios venga toda obligacion como viene todo orden; y de ahí tambien que la obligacion sea un concepto único y los deberes muchos, puesto que el deber es la misma obligacion concretada al acto y rodeada de todas las circunstancias del agente.

**3** No es posible formarse juicio exacto de la nocion del derecho, si antes no se estudia la teoría del bien, sin cuyo conocimiento no se explica el orden moral, la obligacion, el deber y el destino humano; factores todos necesarios para formularla de una manera precisa y verdaderamente científica.

El hombre—armoniosa síntesis—se revela bajo tres poderes distintos por sus caractéres, por sus tendencias y por su fin; siendo, sin embargo, unos mismos por su esencia y por la fuerza de donde se derivan. Estos tres poderes relacionados con los objetos sensibles, intelectuales y morales dan lugar á las facultades del alma humana llamadas sensibilidad, cuya aspiracion constante es la belleza; inteligencia cuyo centro de gravitacion es la verdad, y la voluntad que se dirige al bien: por eso el orden sentido es la belleza, el orden conocido es la verdad, y el orden cumplido ó ejecutado es el bien. Empero este bien ora se considera subjetivamente, ora de un modo objetivo su tendencia irresistible es siempre al absoluto; rechazando la distincion del racionalismo que considera un bien subjetivo no pudiendo ser compelido en su realizacion por ninguna fuerza externa ó interna por ser la conciencia soberana de sus

propias determinaciones, y otro bien objetivo susceptible de coacción: consecuencia de tan errónea doctrina es desconocer el altísimo origen del derecho, el orden moral, base de esta idea; consecuencia de esto es el divorcio de la razón independiente emancipándose de la verdadera doctrina moral siendo el derecho una ficción; consecuencia de esto es hacerlo consistir en ciertas condiciones dependientes de la actividad consciente, como si esta noción no fuera superior á la voluntad humana, á la voluntad del legislador y á la voluntad de los pueblos de suyo tan mudable, como si el derecho estuviera sujeto á las variaciones de tiempo y de lugar y no tuviera un principio universal, inmutable; consecuencia de esto es el absurdo concepto de reconocer como su fundamento nuestra voluntad y no asignarle un origen universal en el tiempo y en el espacio; y consecuencia de esto es la definición tan falsa dada por la escuela racionalista al decir es “el conjunto de condiciones dependientes de la acción voluntaria del hombre y necesarias para la realización del bien y de todos los bienes individuales y sociales que forman el fin racional del hombre y de la sociedad”.

No, y mil veces nó; la noción del derecho no es lo *condicional* como erróneamente supone la escuela que combatimos, sino expresa lo recto como lo prueba el significado que cada una de las lenguas dan á esta palabra: *dikaion* en griego; *jus* en latín; *droit* en francés, *recht* en alemán y *right* en inglés. Por otra parte, las instituciones todas—el Estado, la sociedad civil, la familia, las diversas asociaciones—nos revelan una idea de rectitud, de tendencia hácia un fin determinado bajo cierto orden.

En efecto; ya se examine el derecho en la sociedad, ya en la familia, siempre se le verá constituyendo su más sólido fundamento el orden. En la primera de estas asociaciones obsérvase que la armonía de los asociados es la más eficaz garantía de los derechos inherentes á la naturaleza

racional contribuyendo este equilibrio á que cada uno en su distinta esfera realice el fin en sus diversos aspectos; por eso cuando se perturba ese admirable concierto, condicion necesaria del cuerpo social; cuando todos en vez de cumplir con sus deberes, se alejan de ellos desviándose y violando la ley que liga á los diferentes miembros de la sociedad: entónces sobrevienen males sin cuento, aparece la lucha, la anarquía reina como señora absoluta, y en medio de un desquiciamiento total se disuelve á aquella sociedad, si es que no cae en la más espantosa abyeccion ó en el más feroz despotismo. Por eso el derecho en la sociedad es el orden extendiéndose á gobernantes y gobernados, exigiendo el cumplimiento de sus deberes respectivos, como consecuencia inmediata de la autoridad del que manda y de la obediencia del mandado. Lo mismo sucede en la familia: sin el orden, sin el cumplimiento de los deberes de los padres para con los hijos y de éstos para con aquellos no se concibe la conservacion de este elemento necesario de la sociedad.

El fundamento del derecho se encuentra en el deber impuesto de cooperar libremente al orden moral; derecho que arranca del plan providencial de todos los séres de la creacion realizando su destino, unos sin conciencia, los otros teniendo en sí el principio de su accion y obrando con perfecto conocimiento, y todos cumpliendo con su fin por haber recibido de Dios aquellas condiciones conforme á su naturaleza y en armonía con su modo de sér. Y despues de esto ¿cabe asignar al derecho un origen más alto, inmutable, universal y cierto? ¿un origen más conforme á la razon? Por ventura ¿no es racional hacer depender el efecto de la causa, lo finito de lo infinito, lo contingente de lo necesario, lo relativo de lo absoluto y lo temporal de lo eterno? ¿no es racional dotar al hombre de la inteligencia con cuya facultad domina á todos los séres, elevándose por encima de

cuanto fué creado en el mundo, mostrarle los ricos tesoros de la verdad, enriquecerle con la voluntad, facultad la más noble, digna y elevada con manifiesta tendencia al bien para que conocido por la inteligencia y querido por la voluntad realizase su destino, eligiendo los medios más conducentes para su cumplimiento? Es el orden moral, pues, asiento firmísimo de la noción del derecho.

De este origen asignado por nosotros al derecho dedúcese que sólo puede referirse á seres inteligentes y libres, que es una fuerza moral que encarna en el cuerpo social, que liga á todos los hombres por tener un mismo fin haciéndose práctica esa fuerza moral en la sociedad, en la vida de relacion mantenida por los individuos, mediante la verdad que ejerce su influjo sobre la inteligencia y el bien que lo ejerce á su vez sobre la voluntad. Como el orden social se deriva del moral y como estamos obligados por la ley natural al cumplimiento de este segundo orden, es conforme á razon que de las relaciones nacidas en la misma sociedad surja la idea del derecho; y de aquí podemos decir que "es un poder irrefragable de obrar conforme á razon," esto es, conforme al orden moral cuyas relaciones son comprendidas por la razon natural, definicion que es un corolario de la doctrina ya expuesta.

De esta misma doctrina se deduce tambien que el derecho es un principio universal que preside á todas las relaciones sociales, siendo su fin la realizacion del orden á que tiende en la vida y su contenido el bien ó los bienes parciales, los cuales aspiran al bien absoluto, á Dios, principio de la justicia.

Como complemento y aplicacion de la teoría sostenida por nosotros referente á esta idea, vamos á exponer algunas otras consideraciones para robustecerla.

La voluntaria aceptacion de la ley supone el derecho á su beneficio. El sujeto recibe su apoyo, la ley le comunica

su fuerza obrando mediante ella estableciéndose una viva y directa relacion entre estos dos términos, el superior representado por la ley y el inferior por el agente. En el orden metafísico la criatura al aceptar la ley divina adquiere el derecho á la proteccion del supremo legislador; en el orden moral al admitir la ley de justicia lo adquiere para ser por ella amparado; y en el orden político la sumision á la ley social le dá el beneficio de la sociedad misma: así, pues, el derecho presupone la existencia de la ley y esta á su vez el orden moral, fundamento y origen de donde aquel se deriva necesaria y legítimamente.

4 Entre la idea del derecho, la del deber y la de ley existe una relacion tan directa que no se concibe la existencia de la una sin las otras, las tres se completan. La idea del derecho nace de la del deber y esta de la ley, es decir, de la relacion entre la criatura y el Criador, entre el superior y el inferior. Sin el conocimiento de la ley no hay deber, como no existe derecho sin la aceptacion y observancia á la misma ley. El deber se impone por el hecho de la ley reconocida, el derecho se adquiere por estar cumplida. La ley funda y confiere derechos: los funda por la autoridad, los confiere porque al unirse á ella, al vivir su vida participa de sus bienes.

Este concepto del derecho tan fácil como sencillo espere luz brillante sobre las nociones derivadas de él y sobre sus diferentes divisiones. Disipa los errores cometidos por distintos escritores al determinar su idea fundamental y destruye los falsos sistemas ideados respecto á su origen, uno de los puntos más controvertidos y de incesante discusion en las escuelas filosóficas. La ciencia del derecho es esencialmente metafísica, y no puede dar un paso sin estudiar las profundidades del alma humana, y examinar—con espíritu reflexivo—el ejercicio de la libertad, asuntos que corresponden á la ciencia de lo puro racional; por eso la

filosofía del derecho estudia los principios bajo los cuales se determina esta idea primordial en la vida de relacion con nuestros semejantes yendo unida á la filosofía del deber, complemento necesario y terminacion final.

5 El derecho cae bajo la jurisdiccion de la ley girando dentro de ella y siendo su más poderoso fundamento: esta verdad axiomática se extiende á todos los grados, á todas las esferas, lo mismo al derecho natural que al positivo, al derecho privado que al público. El sér racional instintivamente vuelve sus ojos á Dios de donde procede, espera con absoluta confianza, crée en su divina palabra, pídele auxilio en sus necesidades, sabe de su misericordia, encuentra en ese fondo inagotable de bondad el remedio á sus dolores, presentándose ante Él para recibir recompensa por sus actos meritorios. *Cor contritum et humiliatum Deus nos despicies*. El alma conoce sus imperfecciones, lamenta sus extravíos, siente su debilidad y en medio de tanta miseria, implora la accion divina restituyéndose á Dios por ser el dispensador de todas las gracias y beneficios. Es la historia del hijo pródigo volviendo al amor de su padre por el arrepentimiento, reintegrándole en sus derechos y entrando de nuevo bajo su ley.

De todo lo expuesto se deduce que el derecho se deriva del orden moral, origen altísimo, universal y necesario, que existe una íntima relacion con la idea del deber y la de ley, y que es inmutable y no *condicional* como supone la escuela racionalista.



## LECCION 28



### LIBERTAD MORAL.—CONCLUSION



#### SUMARIO

Responsabilidad moral.—2. Del mérito y del demérito como consecuencia de la conformidad ú oposicion moral.—3. De la virtud y del vicio: su concepto.—4. Consecuencias deducidas de los anteriores conceptos.—5. Varias clases de virtudes en cuanto á la materia: su unidad bajo el punto de vista de la forma.



A responsabilidad supone el sér inteligente y libre siendo necesarias estas dos condiciones para considerárseos dueños de nuestros actos y, por consiguiente, responsables.

En su doble cualidad de inteligente y libre debe conocer la ley y seguirla voluntariamente, pudiendo tambien observarla ó rechazarla y dando lugar al *mérito* ó al *demérito*, como consecuencia forzosa de su observancia ó quebrantamiento.

**2** La idea del mérito y del demérito se deriva de la de

responsabilidad. El sér humano tiene delante de sí la línea trazada por la ley, pudiendo seguirla ó contrariarla. En el primer caso secunda á sabiendas el orden, su voluntad se identifica debiendo participar de las ventajas; el beneficio moral: he ahí la consecuencia directa de la ley cumplida, del orden observado. La conciencia del mérito se halla tan arraigada en nosotros, forma parte tan íntima de nuestro ser que la consideramos como una exigencia de la razón, como una necesidad de la conciencia, como un elemento indispensable de nuestros juicios morales y sin el cual no tendrían fundamento alguno. Es además una creencia universal é indestructible, pues todos los hombres recompensan en su interior las obras buenas premiando la virtud y castigando el vicio; concebimos, pues, necesariamente y unimos la recompensa al acto conforme á la ley, y el castigo al acto contrario constituyéndose así las ideas de mérito y demérito como necesarias del orden moral.

En el segundo oponiéndose á la ley el demérito será su legítima consecuencia, porque la voluntad estando obligada á su cumplimiento falta á su deber quebrantándole, pierde su dignidad, altera el orden, no responde á su naturaleza, rebajándose hasta vivir la vida de la materia. La justicia exige y la razón reclama que todo delito vaya acompañado de su correspondiente pena: por eso concebimos una relación de carácter necesario entre la infracción de la ley y el castigo impuesto por la falta de observancia; por eso nos martiriza nuestra conciencia con crueles remordimientos acusándonos de haberla infringido, inquietándonos de continuo y no dejándonos un momento de reposo; por eso los fallos de ese tribunal inapelable nos producen hondo pesar, acibarando los días de nuestra existencia; y por eso en la vida social vemos seguir la pena al quebrantamiento de la ley civil.

Estos son los placeres y dolores ocasionados por el

ejercicio de libertad: por medio de ella nos aproximamos al autor de todo lo creado; nos elevamos al más alto grado de esplendor, de grandeza y dignidad; contribuimos al cumplimiento de los designios providenciales; y aspiramos á la verdadera gloria cual es la realizacion del último fin. Pero guardémonos de hacer mal uso de privilegio tan excelente, porque pervirtiéndola las más funestas consecuencias se producirán en nosotros; la degradacion de la naturaleza racional será el lamentable estado de nuestra existencia y lo que es más de sentir, la privacion del bien absoluto en la vida futura.

**3** La cualidad moral de un acto depende del principio y del motivo que le impulsa á ejecutarlo. Distínguese del movimiento instintivo por obrar con propia y deliberada reflexión; si este acto es conforme á la ley será bueno, si la contraría será malo; pero de aquí no se infiere el concepto de virtud y de vicio por no constituirse con uno sólo y determinado. Precisa, pues, analicemos estos conceptos fijando su verdadero sentido para evitar falsas aplicaciones.

Se dice por la mayor parte de los tratadistas, que la virtud es el hábito de arreglar nuestras acciones á la ley, y el vicio el hábito de obrar de un modo contrario, esto es, una repetición de actos malos. Pero aquí parece olvidarse el carácter esencial de la moralidad, cual es la intencion del agente: sin ella los actos son mecánicos por estar despojados de tan necesaria condicion; por eso definiremos nosotros la virtud diciendo es el hábito de obrar *intencionalmente* el bien moral; y el vicio el hábito de obrar *intencionalmente* el mal moral.

**4** De esta manera de considerar la virtud y el vicio, se deducen algunas consecuencias que sirven para determinar y aclarar más los anteriores conceptos. La virtud—bajo este punto de vista—es la observancia del orden moral en toda su extension; no pudiendo llamarse virtuoso al que

practica algunas acciones buenas, si al lado de ellas hay otras contrarias á la ley moral por faltarle la voluntad constante y decidida de observarla: por ejemplo, será uno limosnero si socorre las necesidades del prójimo, pero puede ser lascivo, usurero, ladron y hasta asesino si por estos medios viola las leyes, no respetando el orden moral. El principio general de *bonum ex integra causa: malum ex quocunque defectu* confirma esta verdad. De aquí no debe inferirse que el hombre virtuoso conforme todos sus actos á la ley sin quebrantarla nunca: deducir esto sería desconocer su naturaleza. Lo que constituye la virtud es el hábito á reflexionar sobre la moralidad y alcance de sus acciones, es la voluntad siempre dispuesta á la obediencia de la ley reconociendo sus errores corrigiendo sus extravíos evitándolos por todos los medios posibles y volviendo al orden; de la misma manera que el vicioso alguna vez ejecutará actos de alabanza, pero no por eso será virtuoso puesto que su razon y su voluntad siempre dispuestas á lo malo, le arrastran por ese camino llevándole á la perdicion y ruina de sí mismo.

Como corolario de lo expuesto puede afirmarse que la virtud consiste en la observancia del orden moral nacida de la constante disposicion de la voluntad para obedecer las leyes no perteneciendo á la clase de virtuosas aquellas acciones que no proceden de este principio, es decir, de la sincera disposicion de la voluntad á la práctica del bien.

5 Considerada en sí misma la materia del deber se distinguen varias clases de virtudes, pero como todas se reducen al cumplimiento de ese deber con intencion, resulta hay una sóla virtud bajo el punto de vista de la forma, como hay un sólo vicio. Confundiendo los estóicos la materia con la forma admitían una sóla virtud y un sólo vicio, no distinguiendo entre una y otro ninguna diferencia de gravedad; empero estudiada la índole del deber y su distin-

to objeto exige haya deberes más sagrados, como exige haya también vicios más reprobables; del mismo modo deberemos reconocer hay virtudes más dignas y más elevadas—si se nos permite este lenguaje—como lo demuestra la clasificación de las mismas indicada ya por Sócrates al decir hay unas *cardinales*—la *prudencia*, la *fortaleza*, la *justicia* y la *templanza*—y otras *inferiores* como también lo prueba las llamadas *teológicas* engrandecidas por el cristianismo y representadas por la *Fé*, la *Esperanza* y la *Caridad*, comprendiéndose todas ellas en el *amor á Dios*, pues el que ama á Dios sobre todas las cosas, cree en su divina palabra y espera con racional confianza: en su consecuencia, bien puede asegurarse hay virtudes más meritorias y más elevadas, y no como los estóicos que al admitir una sólo virtud y un sólo vicio, hacían iguales á estos y á aquellas siguiéndose de aquí otro error no menos grave al pensar debía castigarse con la misma severidad la más leve falta como el más abominable crimen. Tan errónea doctrina aplicada al derecho penal, nos daría como resultado inmediato la legislación draconiana; la negación de todo juicio, de todo progreso, de toda ciencia en la esfera de las leyes penales no apreciando la mayor ó menor gravedad del delito para la imposición del castigo en su relación directa con la diversa escala de las penas.



## LECCION 29



### De los deberes

---

---

#### DEBERES DEL HOMBRE PARA CON DIOS



#### SUMARIO

Parte práctica. — 2. Division de los deberes fundada en las diversas relaciones. — 3. Deberes del hombre para con Dios: su fundamento. — 4. Cómo se adquiere el conocimiento de Dios: exámen de sus medios.



EMOS hablado en la parte teórica del origen de la ley y como el sér humano adquiere su conocimiento pudiendo observarla ó infringirla por su libertad, determinando el carácter moral de nuestras acciones. Para completar este estudio debe considerarse al sér racional en el imperioso deber de cumplirla en todas las circunstancias de la vida.

**2** Es muy corriente la division de los deberes fundada en las distintas relaciones en que el hombre puede encon-

trarse: las de Dios se determinan en deberes para con el Supremo Hacedor; las que tiene consigo mismo dan lugar á los deberes para con su alma y para con su cuerpo; y las que le ligan con sus semejantes á los deberes cuyo origen y desarrollo se encuentran en la sociedad. A poco que se medite sobre el fundamento de esta division, no podrá menos de descubrirse la verdad contenida en cada uno de sus miembros.

En efecto; el hombre tiene relaciones con Dios tan profundas y esenciales como son las del efecto con la causa, y en su consecuencia, es conforme á razon que se traduzcan en deberes para con Él, mucho más cuando todo cuanto es lo ha recibido del Criador. Algo más difícil parece los tenga para consigo mismo por ser incompatible con la unidad de la personalidad humana y la doble posicion de obligante y obligado; y sin embargo, expresados estos por las relaciones cuyo fundamento racional nos sirve de punto de partida para la division propuesta y aceptada por nosotros, encontramos se determinan tambien en otros tantos deberes.

Es indudable existen relaciones entre el alma y el cuerpo influyendo este sobre aquella y vice-versa, como lo prueba el sueño, el sonambulismo, el magnetismo, la alucinacion y la locura; ahora bien, si existen entre estas dos sustancias, y si el análisis psicológico nos descubre la razon obligando á la voluntad á hacer ú omitir ciertas cosas con ocasion de nosotros mismos, tendremos salvada la aparente contradiccion que parecia habia entre los términos constitutivos de la idea de obligacion, pudiendo admitir muy bien deberes de él para con nosotros mismos.

Y respecto de nuestros semejantes es evidente su existencia, siendo la sociedad el gérmen fecundo de los placeres más puros y delicados y tambien de los más profundos dolores: relaciones las unas *permanentes* é imprescindibles

como condicion precisa de la existencia del cuerpo político: tales son las expresadas entre el poder social y los miembros de la asociacion y de estos entre sí no eximiendo á ningun individuo; y las otras como resultado de un estado *accidental* en que no todos se constituyen—el matrimonio, la paternidad y el servicio doméstico.—Así, pues, la parte práctica comprenderá deberes del hombre para con Dios, para consigo mismo y para con sus semejantes.

**3** El sér racional no puede saber sus deberes para con Dios si antes no afirma su existencia obtenida por la enseñanza tradicional y por pruebas de diferentes órdenes: sabe de este modo es un sér infinito, absoluto, eterno; un sér soberano que ha criado y conserva cuanto existe, de quien todos dependen, no dependiendo él de nadie sino es de sí mismo; un sér justo y como tal premiador de buenos y castigador de malos; un sér Belleza absoluta, eterna Verdad y Bondad infinita; y un sér, en fin, causa y origen de cuanto existe. El nombre de Dios se anuncia al niño, crée y aprende á invocarle repitiendo con balbucientes palabras su santo nombre. Su alma se eleva hasta el trono de la Divinidad, la inteligencia se adhiere á la palabra revelada entrando en íntima relacion con Dios mucho ántes de que esta creencia se halle confirmada por la razon. En la fé encontramos el fundamento de la doctrina moral, base de la enseñanza religiosa ó filosófica, tradicional ó científica que nos dá la conviccion de un Dios creador y conservador de todos los séres, y sin cuya creencia no podemos hablar de los deberes para con Él.

**4** El conocimiento de Dios se adquiere de la misma manera que los demás conocimientos: para conocer un objeto cualquiera nos ponemos en condiciones de conocerlo, mediante la relacion establecida entre el sujeto cognoscente y el objeto cognoscible, obrando sobre nosotros la realidad del objeto mismo, pero siempre bajo la relacion de conocer-

lo: de idéntico modo, mediante la relacion establecida entre Dios y el hombre, podemos elevarnos al conocimiento del Sér supremo y como puede conocerlo por su palabra y por su accion, de ahí que por estos dos medios podamos llegar hasta el Sér absoluto. En efecto, la palabra, manifestacion de la idea, expresa sacando del fondo de la conciencia humana el fenómeno psicológico, lo sensibiliza comunicándose con las inteligencias de los demás. De análoga manera Dios por medio de la palabra se nos revela estableciéndose una relacion entre el infinito y lo finito. Esta palabra divina trasmitida como rico legado á las generaciones y conservada con caractéres indelebles en el libro más grande, en el monumento más precioso de la humanidad, presenta la eterna verdad bajo una forma adecuada á la débil naturaleza constituyendo la Revelacion, expresion la más augusta de su divina voluntad.

La palabra divina es la fuente de la religion positiva, el principio del desarrollo espiritual del género humano y el fundamento de la cultura y del progreso de los pueblos. Dios no sólo crió al sér humano sino que penetró en su interior por medio de la palabra, vivificándole y recibiendo de él las ideas eternas de lo absoluto, de lo bueno, de lo verdadero, de lo bello y de lo justo, base indestructible de la religion, de la moralidad, de la ciencia, del arte, de las leyes y de la civilizacion. Esta palabra revelada contiene las verdades necesarias y universales para elevar su inteligencia hácia el cielo no pudiendo ser descubiertas ó inventadas por ella por ser muy superiores á su facultad de conocer.

A la palabra de Dios, eficaz medio para manifestarse sobre la tierra, se junta la accion divina. Así como el efecto revela la causa, la obra el obrero y la consecuencia el principio; así tambien la creacion con sus admirables signos de sabiduria, de poder, de orden, de belleza y de unidad nos lleva á afirmar la existencia de un Criador, de una pro-

videncia que preside el gobierno del mundo, la marcha progresiva y el perfeccionamiento gradual de la humanidad. Dios, pues, se manifiesta por este medio material siendo este el sentido de las bellas palabras: *Cœli enarrant gloriam Dei*.

“Desde el musgo al cedro—dice un escritor contemporáneo—desde el arador al elefante, desde la piedra hasta el anillo de Saturno, le sentimos, le conocemos y le hallamos do quiera; todo acto nuestro sensible, intelectual ó moral le supone. A fuer de idea primordial descansa en sí misma: de nada anterior se deduce y cuando parece que nos elevamos hácia ella está siendo el punto de que partimos llevando su razon en sí, Él solo es la razon de todo.”

“El nombre de Dios—añade el mismo filósofo—está escrito en todo el universo pero con más claridad y fuerza que en parte alguna en el espíritu, y de consiguiente en las instituciones humanas. Se le halla en las lenguas más bárbaras, en la historia de todos los pueblos, en el fondo de todos los códigos, en la boca de los sacerdotes, en la cabeza de los filósofos y en la fantasía de los artistas. Es para nosotros la fuente de toda Verdad, de toda Hermosura, de todo Bien; es lo que satisface y llena cumplidamente nuestras facultades.”

Tan elocuente pasage demuestra que la existencia de Dios puede demostrarse por su accion, por la manifestacion ostensible de su poder creador, infinito y sapientísimo revelado en tantos séres como constituyen el universo, el cual unido á su divina palabra son los dos medios más evidentes para llegar al conocimiento cierto de esa verdad tan profunda como trascendental.

## LECCION 30



DEBERES DEL HOMBRE PARA CON DIOS.—CONCLUSION



### SUMARIO

El culto se compone de dos partes: explicacion.—2. Exámen del ateismo, del indiferentismo religioso, de la idolatría y supersticion.



COMO al hablar en la psicología moral de la voluntad en sus relaciones con Dios hemos tratado del culto respetuoso homenaje que tributamos al sér Supremo de los sentimientos de amor, gratitud, respeto, veneracion, esperanza y fé; de ahí que al presente digamos breves palabras sobre esta ma-

teria.

Si el culto interior es producido por la relacion entre Dios y el hombre, y el exterior es la manifestacion necesaria de aquel, su más legítima consecuencia; es evidente se compondrá de dos partes. Nos está recomendado el culto interior por una voz grabada en nuestro corazon que nos inclina á adorar á Dios. El alma siendo lo más noble y ex-

celente del sér racional y el principio de sus conocimientos, solo ella puede entregarse á las delicias de la oracion, á la confianza y á la gratitud, todo lo cual constituye el deber de adorar á Dios con este culto; pero al mismo tiempo precisa adorarle con el externo. La parte material del hombre debe contribuir á glorificar á su Criador bajo la direccion del principio interno. El culto interior y el exterior son, pues, un deber y una necesidad: es un deber porque la justicia obliga á devolver á Dios lo que de él hemos recibido; y es una necesidad porque el corazon sintiendo lo que le debe tiende á manifestar este vivo sentimiento.

**2** Al deber de adorar á Dios se puede faltar de dos maneras: no cumpliendo con este deber y desentendiéndose de él ó cumpliéndolo mal. En el primer caso por no tener fé, originándose de aquí el ateismo y la indiferencia religiosa; en el segundo, es decir, cuando la creencia es errónea, dá lugar á la idolatría y á la supersticion. De estos estados vamos á ocuparnos.

Ateismo. La fé en la existencia de Dios es la primera condicion del deber que para con él tenemos; no creyendo en él no podemos sentirnos obligados, porque nada hemos recibido de lo que no existe. El ateo convencido, ni admite religion ni deberes religiosos. Sostiene es pura invencion humana útil para gobernar, descubriéndose en todas las religiones cierto artificio de los sabios y de los fuertes para dominar á los ignorantes y á los débiles. Le niegan otros porque no alcanzan á penetrar en su grandeza y magestad, siendo regla de su conducta admitir tan solo lo que la razon puede comprender y explicar: de aquí los falsos argumentos tomados de la filosofia antigua—especialmente de Epicuro—y reproducidos con ligeras variantes por la ciencia moderna.

El ateismo ha dicho conforme á este filósofo que “la admirable armonía del mundo no es sino un efecto único y

necesario de la casualidad, que en la naturaleza todo es dirigido por una ciega fatalidad, ó por una ciega fortuna á la cual no preside ninguna suprema inteligencia„. Extraño modo de razonar: se pretende sustituir á Dios por el *acaso*, por la *suerte*, por el *hado*, se quiere sea todo obra de la fatalidad; ¡como si de esta manera pudiera explicarse el admirable concierto del universo, la magestuosa marcha de los astros, el orden más riguroso y la precision más exacta que observamos en los movimientos de tantos séres como pueblan el mundo! ¡como si estos efectos pudieran existir antes de su causa! y ¡como si la idea de orden no implicase la de un ordenador!

El mismo Voltaire, dice, que la *Fortuna* y el *Acaso* “son dos palabras vacías de sentido que segun toda apariencia deben su origen á la profunda ignorancia en que se halla sumergido el mundo, cuando se dieron nombres vagos á los efectos cuyas causas eran desconocidas..”

Ya lo hemos dicho antes y lo repetimos ahora, el nombre de Dios está grabado, esculpido en nuestro espíritu, en nuestro corazon, en este mundo visible, en el gran todo de la naturaleza, en todas partes encontramos pruebas las más convincentes de su existencia, siendo el ateismo un absurdo, una insensatez, una locura.

Indiferentismo religioso. Reconoce como causa por lo general la inobservancia de los deberes para con Dios. Absorbida el alma y solicitada por las cosas terrestres, no eleva su pensamiento hácia el cielo siendo impenetrable á la accion divina. El interés mundano, la utilidad y la ambicion son los móviles de la voluntad, sacrificándolo todo á estas ideas que se enseñorean de su espíritu ejerciendo incontrastable influencia.

Bajo pretextos frívolos se pretende considerar á la religion como una quimera y al culto como ridiculo y absurdo proclamando como verdades, que el sér infinito no tiene

necesidad de nuestro homenaje, que nada podemos por nosotros mismos, que la providencia dotando de leyes generales al mundo lo tiene todo previsto desde el principio, no pudiendo ser libres nuestras acciones. No es de extrañar que cuando tales errores se profesan, la indiferencia religiosa sea la consecuencia forzosa de semejantes principios.

El error del espíritu como las pasiones del corazón toman parte muy principal en el indiferentismo religioso. Hay hombres incrédulos por sistema, buscando mundanal gloria en la ostentación de estas ideas pretendiendo justificar su conducta. No se atreven á negar á Dios, pero su alma entregada á los intereses materiales, ó á los placeres viven la vida del cuerpo sin dirigir una sola mirada á los espirituales, causa de su perfeccionamiento moral. Se les llama buenos ciudadanos, buenos esposos llenando sus deberes con todos menos con Dios, que es de quien más han recibido, quien les ha criado y conserva: pero esta virtud humana, por decirlo así, no puede servir de baluarte para resistir á las concupiscencias de la carne y faltándoles la palabra divina se degradan perdiéndose más tarde en el vicio, en la corrupción y en la miseria.

Idolatría. Consiste este error en rendir á la criatura el homenaje debido al Criador, confundiendo é identificando lo finito con lo infinito. La causa fundamental de él estriba en representar lo invisible bajo forma sensible. Quiere comprender lo infinito y se forja una imagen de Dios, sustituyendo bien pronto el tipo perfecto por otro imperfecto, el modelo por la copia. El sér humano cree encontrar á Dios en la naturaleza y la presenta bajo formas groseras unas veces, brillantes y delicadas otras; de ahí hayan sido sucesivamente objeto de su homenaje los elementos, las piedras, las plantas, los astros, los animales y hasta él mismo se ha divinizado, y divinizando los seres de la naturaleza y á sí mismo, ha atribuido á sus Dioses las mismas pasiones

*En el Olimpo el propio Júpiter era un corazón  
desenfrenado.*

é iguales vicios, resultando de aquí representárselos como si fuesen seres racionales. La religion entónces en lugar de ser un medio de perfeccionamiento moral es instrumento de perversion, como sucedió con el paganismo. Cuando la idea de Dios se halla oscurecida en la humana inteligencia, se abandona á las pasiones más vergonzosas "Servierunt creaturæ potius quam Creatori. . . Propterea tradidit illos Deus in passiones ignominiaë," (1).

Supersticion. Consiste en conceder gran importancia á la forma en las cosas religiosas sin penetrar en su espíritu. El supersticioso se preocupa de lo accesorio, de lo externo desentendiéndose de lo esencial é interno. La palabra divina se descuida, la creencia se altera, la fé se corrompe habituándose los hombres á las formas y á las prácticas exteriores. La religion se convierte en puro formalismo, la hipocresía se apodera de los corazones reinando el vicio y la inmoralidad. Bien puede asegurarse que la supersticion es lo más opuesto al cumplimiento de los deberes religiosos y la ruina del verdadero culto, por ser la forma lo que sirve de fundamento á las manifestaciones del sentimiento religioso.

---

(1) Epístola del Apostol San Pablo á los Romanos: cap. I, v. 25 y 26.



## LECCION 31

---

### DEBERES DEL HOMBRE PARA CONSIGO MISMO

---

#### SUMARIO

Amor de sí mismo.—2. Deberes relativos al alma: su exposicion.—3.  
A cuantos pueden reducirse los deberes relativos al cuerpo: reflexiones sobre cada uno de ellos.



XPUESTOS ya los deberes del hombre para con Dios, veamos los que ha de cumplir consigo mismo.

Ya en la parte psicológica hemos tratado de este amor, y esto nos releva de entrar en extensas consideraciones sobre el particular. Al presente completaremos con algunas ideas las que entónces se indicaron.

Dios ha impuesto al sér humano el deber de amarse procurando los bienes correspondientes á su conservacion y perfeccionamiento, consignándose en el decálogo al preceptuarse *Amar á Dios sobre todas las cosas y al prógimo*

*COMO Á TI MISMO.* Encontramos también grabada en nuestra naturaleza esa inclinación natural de la voluntad humana hacia su felicidad. El bien es la poderosa palanca que le mueve á ejecutar los actos proponiéndose su realización, así es que toda nuestra vida se reconcentra en esta idea. Los más penosos trabajos, las mortificaciones más terribles, los más crueles sufrimientos y las amarguras más profundas, cuanto hay de malo ejecutamos para hacernos bien, para aumentar nuestra felicidad. Y es tan universal este deseo que no hay nadie deje de quererlo: el sabio y el ignorante, el acaudalado y el pobre, el noble y el plebeyo todos buscan la felicidad, todos obedecen á esa inclinación ingénita en nuestro ser. Y tan cierto es que aun cuando el hombre se procura el mal no es por el mal mismo, sino por presentarse bajo la apariencia de bien, sucediendo entonces que la voluntad debiendo elegir, sea porque la razón queda oscurecida, sea porque las pasiones dominan y abasallan nuestro espíritu, ó ya por otras causas en vez de elegir bienes elige males. Dedúcese de aquí que el amor de sí mismo es aquella tendencia natural y legítima hacia el Sumo bien.

Este amor es, pues, una necesidad para nuestra conservación y bienestar; sin él ni podríamos desarrollar nuestras facultades, ni perfeccionarlas ni cumplir con la ley impuesta por Dios al darnos la vida; por eso cuando es desordenado nos separamos de nuestro destino, despreciamos el orden, no consultamos las prescripciones de la razón en la elección de los objetos. Abusando de esa ley sacrificamos los legítimos intereses de los demás á los nuestros, derivándose de aquí vicios que perturban el alma degradándola hasta sumirla en la corrupción y miseria: el voluptuoso entregándose al goce de los placeres sensuales, el jugador perdiendo su fortuna y privándose de los medios de subsistencia, y el avaro atento solo á acumular riqueza, se aman

pero no es el amor ordenado sujeto á la razon y encaminado á objetos convenientes con los designios de nuestro sér; es por el contrario, un amor egoista, raiz de todos los apetitos y causa de lamentables extravíos. Admirablemente y con un lenguaje tan sencillo como elocuente describe esos vicios originados del amor propio el Apostol San Pablo (1). “Se levantarán hombres amadores ó *pagados* de sí mismos, codiciosos, altaneros, soberbios, blasfemos, desobedientes á sus padres, ingratos, facinerosos, desnaturalizados, implacables, calumniadores, disolutos, fieros, inhumanos, traidores, protervos, hinchados y más amadores de deleites que de Dios.”

Debemos, pues, amarnos segun el orden para que así nos conduzca al bien, realicemos nuestro destino secundando de esta manera el plan de la Providencia.

**2** El ejercicio de las facultades del alma humana dá lugar á movimientos ordenados que tienden á la realizacion del fin último, mediante su conservacion y desarrollo.

La sensibilidad—cuyas determinaciones extremas son el placer y el dolor—cae bajo la jurisdiccion de la moral dictando reglas no para sentir, sino para apreciar la nobleza y dignidad de los placeres, estableciendo una escala sucesiva y gradual entre los mismos segun los distintos fines que realizan. Ante todo conviene manifestar que el placer se nos ha dado no para gozarlo, sino para servir de estímulo á la satisfaccion de las necesidades, siendo este el gran papel que desempeña en el orden moral: allí donde hay una necesidad que satisfacer, allí se presenta el placer que sigue á su satisfaccion sirviéndole de poderoso aliciente y eficaz estímulo sin que podamos evitarlos; pues ya sabemos no somos libres en el sentir, ni en el conocer siéndolo sola-

---

(1) Esp. 2<sup>a</sup> á Timoteo, cap. 3, v. 2, 3 y 4.

mente en la voluntad y viendo en esto la sabiduría infinita y la bondad sin límites de Dios.

Los placeres se dividen en físicos, intelectuales y morales, según provengan del ejercicio de la sensibilidad física, intelectual y moral. Los primeros nos son comunes con los animales, tienen su asiento en la satisfacción de necesidades materiales, produciendo la *saciedad* y el *hastío* si traspasamos el límite impuesto á su goce y dando lugar estos abusos al *dolor*, grito con que los órganos extenuados le reconviene por su enorme falta, amenazándole con la destrucción y la muerte. El alma no se libera tampoco de esa fatal influencia, su facultad de conocer se debilita cayendo en el marasmo y permaneciendo sujeta la libertad al tiránico yugo de los sentidos. El hombre abusando de los placeres físicos se envilece hasta la degradación, rebajándose y haciéndose inferior á los mismos brutos, pues estos nunca toman más de lo necesario para satisfacer sus necesidades: sólo él en uso de su libertad altera su organismo, consume sus fuerzas, debilita su poder intelectual, destruye la salud y llama á la muerte.

Los placeres de la ciencia y de la virtud—particularmente estos últimos—lejos de rebajarle le ennoblecen, le dignifican estando más en armonía con el elevado destino de su alma. Son tan puros, tan delicados, tan permanentes y prolongados que no llegan á esa región los sentidos. Y si esto decimos de los intelectuales, mucho más podemos proclamarlo por lo que toca á los de la virtud. La práctica del bien, del cumplimiento del deber nos lleva á la felicidad, suprema aspiración de toda nuestra vida, nos hace habitantes de una región superior, nos pone en posesión de una dicha sin fin como justo premio á nuestro bien obrar, no pudiendo limitarlo ni destruirlo ningún poder humano. La fragancia de la virtud lejos de producir por el hábito el embotamiento como los olores en los sentidos robustece, vigoriza

y llena el alma de un placer tan intenso como delicioso y duradero, porque al traspasar los linderos del mundo exterior llegan á la region eterna para la que hemos sido creados. Y así es la verdad ¿cómo hemos de confundir el placer experimentado por Sardanápalo en medio de aquellas orgías é inmundas bacanales, con el que sentiría Arquímedes al enriquecer la física con uno de sus más importantes descubrimientos; y más con el puro placer de esos seres del cristianismo, sacrificando sus vidas por sus semejantes y que se llaman San Vicente de Paul, San Francisco Javier y tantos otros á que la Iglesia designa con el nombre de santos? No, no es posible confundir los placeres físicos con los intelectuales y morales: su origen, carácter, los distintos fines que realizan todo separa á larga distancia á unos y otros habiendo un abismo entre ellos.

La inteligencia, faro luminoso que alumbra á la voluntad se nos ha dado para aspirar á la verdad con la cual se engrandece, se desarrolla y perfecciona tan preciosa facultad: desterrar de nosotros la ignorancia y evitar el error será el cumplimiento de los altos deberes impuestos por la moral. Nada hay que tanto perjudique á la inteligencia como el error, y nada que tanto contraríe los elevados fines como la ignorancia. Razon sobrada ha tenido un filósofo para decir que "el error es la causa de la miseria de los hombres, el principio que ha producido el mal en el mundo, el que ha hecho nacer y el que conserva en nuestra alma todos los males que nos afligen y mientras no se evite cuidadosamente no debe esperarse una felicidad sólida y duradera". Tenemos en su consecuencia el deber de instruirnos. ¿Pero con qué clase de conocimientos hemos de enriquecer nuestra alma? ¿á qué verdades debemos dar la preferencia? Es indudable que la religion y la moral han de ser las primeras ciencias que deben ser enseñadas al niño, porque sin ellas ni podrá prevenirse contra el error, ni las pa-

De el  
hallaron  
mi Proceso  
de la  
siglo XVII  
en esta  
Biblioteca

siones encontrarán un dique que oponer á su impetuosa corriente. Cuanto más grabadas estén en su corazón las verdades morales y religiosas más fácil le será volver al bien, si por desgracia se extravía y de él se aleja.

Más adelante el conocimiento de sí mismo—adquirido mediante el estudio de la psicología—ha de ser el objeto preferente de su atención; porque sólo estudiando sus propias facultades podrá elegir aquel *estado* ó *profesión*, al cual ha de consagrar su actual vida por medio de la *vocación*, es decir, aquella aptitud física, intelectual y moral que más se deja conocer en el orden general de nuestros gustos, pensamientos y resoluciones. ¡Cuántos son desgraciados por no haberse estudiado á sí mismos en su verdadera vocación! ¡Cuántos han labrado su propia desventura y la de sus familias por no haber consultado antes sus aptitudes! Y ¡cuántos males han sobrevenido y sobrevienen á la sociedad de ejercer cargos públicos ó autoridad, sin poseer los conocimientos necesarios para ello! Por eso aconsejamos á los jóvenes y les recomendamos no procedan á la elección del estado ó profesión al cual han de consagrarse, sin antes haber estudiado sus aptitudes conociéndose en sus diversos aspectos, con lo cual se evitarán males sin cuento á ellos mismos, á sus familias y á la sociedad.

Los deberes de la moral respecto á la voluntad no son menos sagrados que los de la sensibilidad é inteligencia. La facultad de querer es la raíz de moralidad de los actos humanos, el principio de nuestras acciones y la causa de nuestro engrandecimiento: del ejercicio de la voluntad, del hábito adquirido por nosotros para resistir las pasiones contrarias al orden moral dependerá nuestra felicidad ó desgracia. Si, pues, la ejercitamos con firmeza y energía, si nos oponemos resueltamente al mal sustituyendo á los hábitos malos los buenos, es indudable se nos presentarán nuevas fuerzas, las desarrollaremos con más vigor, nuestra vo-

*¡Sabid consejo!*  
*¡No se*  
*haca*  
*ese error*  
*dicí me*  
*vio en*  
*algunas*  
*Repúblicas*  
*americanas*  
*como*  
*Argentina*  
*Brasil*

luntad se robustecerá, y entonces acostumbrados á vencer y sofocar los apetitos desordenados practicaremos la virtud y cumpliremos con nuestro destino.

**3** Los deberes relativos al cuerpo están representados por sus principales necesidades: cuales son el apetito de la comida, el de la bebida y el genésico. La *gula*, la *ebriosidad* y la *lujuria* son los tres vicios degradantes correspondiendo á las tres virtudes de la *frugalidad*, la *sobriedad* y la *continencia*.

La gula—abuso en la comida—es un vicio brutal que destruye al hombre arruinando las fuerzas de sus órganos, dificultando las digestiones y causando la muerte. El alma no se liberta del influjo de tanto desorden, la inteligencia se paraliza, la razon se oscurece y la voluntad declárase impotente para mandar otra cosa que no sea la satisfaccion del deleite del paladar.

La embriaguez—exceso en la bebida de vinos y licores—acorta la vida, debilita los nervios, aumenta el número y la intensidad de las enfermedades, imposibilita curarlas é incita al libertinaje, á la cólera y al asesinato. Un borracho tendido en tierra, sin accion, sin movimiento y sin inteligencia es un sér degradado, envilecido y despreciable.

Los estragos de la lujuria son bien manifiestos para que nos detengamos á bosquejar tan espantoso cuadro. Apartemos la vista con horror de él y procuremos practicar la hermosa virtud de la *castidad* tan recomendada por la moral, fiel expresion de la pureza.

## LECCION 32



### DEBERES DEL HOMBRE PARA CONSIGO MISMO. — CONTINUACION



#### SUMARIO

Suicidio: respuesta á los principales argumentos presentados por algunos para justificar semejante atentado.—2. Derecho de propia defensa: su legitimidad.



A vida es el mayor de los bienes temporales, no pudiendo desenvolver nuestras facultades faltando aquella. Todos nuestros cuidados deben dirigirse á su conservacion, y el alimento y las riquezas no tienen otro objeto que atender con solicitud constante á tan precioso bien. Por eso se comprenderá la inmoralidad del suicidio, horrible atentado que priva al hombre de realizar su destino, que arrebatada á Dios uno de los más grandes derechos que tiene sobre la criatura, cometiendo al propio tiempo enorme injusticia. No es de espíritus esforzados quitarse la vida por es-

tar sumidos en el infortunio, como no merece más que censura Caton por suicidarse al saber la victoria de César. No, el verdadero valor se prueba en la adversidad, allí se temple el alma y adquiere la fortaleza para sobreponerse á la situacion triste y aflictiva en que se encuentra. Matar-se por no poder sobrellevar la desgracia es debilidad, es cobardía, es no conformarse con la voluntad de Dios.

De esto resulta que el suicidio es un acto por el cual el sér racional se priva voluntariamente de la vida, deduciéndose de aquí toda su perversidad.

Pero hay casos—se dice—hay circunstancias tan azarasas, tan críticas y desgraciadas en las cuales es una carga pesada que nos es permitido deshacernos de ella: semejante lenguaje es inexacto y ha contribuido á mantener siempre viva la cuestion del derecho sobre el suicidio. La vida no es nuestra, no nos pertenece, ni es como un *depósito* que se nos entrega, ni un *usufructo* que se nos concede. Nos encontramos viviendo sin tener conocimiento de este hecho, porque Dios ha querido otorgarnos este privilegio, dependiendo de él nuestra existencia y subordinándose á su divina voluntad: ahora bien, si la hemos recibido, si es un don concedido graciosamente por el Criador ¿cómo el hombre se atreve á hablar de derechos cuando tiene sólo deberes? ¿por qué ha de usurpar á Dios esta prerogativa? ¿quién le autoriza para dejar de vivir por su voluntad ó por su capricho? Ni se diga tampoco que siendo de nuestro dominio semejante á los bienes de fortuna, nos dá derecho para disponer de ella como mejor nos agrade; porque además de no ser cierto el que nos pertenezca, como acabamos de decir, tendríamos que reconocer, aun en este caso, limitaciones á ese derecho impuestas por la ley que no consiente perjudicar á los demás; y perjuicios graves y de consideracion serían el privarles de nuestra ayuda, de nuestro concurso, de los beneficios que podamos otorgarles y de nuestros servi-

cios con los cuales podemos contribuir á la realizacion de su fin.

Pero además de ser el suicidio una injusticia es un absurdo. Un sér inteligente ha de obrar con motivo: en las determinaciones de su voluntad ha de presidir un pensamiento, un deseo, causa de su resolucíon. Este deseo en el suicida es sin duda alguna escapar á su actual situacion por considerarla insoportable, es apartarse de un dolor, de un mal para poseer un estado mejor; quiere salir de tantas tribulaciones como le rodean y sin embargo, no comprende es una quimera, una insensatez, no comprende es precipitarse en un abismo insondable, porque no quiere vivir y se encuentra viviendo una vida eterna: por eso el suicida es un sér desgraciado, digno de lástima á cuyo triste estado le ha conducido la desesperacion. Bajo cualquier punto de vista que se examine el suicidio es siempre un atentado horrible que envuelve en sí un refinamiento de maldad, un acto censurable y reprobado por la moral y un crimen digno del más severo castigo.

Pero no obstante de las razones que prueban la inmoralidad de semejante acto háse pretendido por algunos justificarlo: así se dice, uno se ve injustamente atropellado y perseguido, la calumnía le ha llevado á un calabozo, los medios de defensa son inútiles, es inocente, la maledicencia se ceba más y más en él, nada puede esperar si no es el cadalso; otro encuéntrase postrado en el lecho del dolor, presa de los más horribles sufrimientos pasando los días en cruel agonía sin esperanza de remedio; en estos casos y otros parecidos se dice nos es lícito quitarnos la vida. No, y mil veces nó, contestamos nosotros. ¿Acaso la inmortalidad del alma humana no es una verdad innegable demostrada y evidenciada por infinidad de argumentos los más poderosos y convincentes? ¿Acaso la sancion á la ley natural se halla acá en la tierra? ¿No vemos muchas veces la virtudes carne-

cida, vilipendiada, ultrajada, perseguida y el vicio triunfante y victorioso? ¿Hemos de confiar en la justicia humana cuando tan mudable se muestra, ó en la opinion pública cuando tan veleidosa se nos presenta? ¿Será suficiente esta sancion? ¡Desgraciado del hombre si no hubiera más allá de la vida actual otra donde el crimen sea castigado y la virtud premiada, donde la justicia se cumpla y donde poder gozar la inefable dicha que lleva el bien! Si todo aquí se acabase seríamos de peor condicion que la bestia, pues al fin esta no tiene las elevadas aspiraciones que el ser racional. El dogma de la inmortalidad del alma humana y la necesidad de una sancion eterna y universal en la vida futura se imponen con una fuerza tal que es imposible negar la evidencia de verdad tan necesaria como trascendental. Solo el insensato y el loco pueden dudar de estos dogmas que forman parte de nuestra existencia. Si, pues, el sér humano cumple su destino más allá del sepulcro, si todas las calamidades, males y afrentas de la actualidad son nada comparado con la esperanza de la vida futura ¿por qué no hemos de sufrir resignados las penalidades de la tierra? ¿por qué hemos de atentar á nuestra existencia sabiendo que nos aguarda una vida eterna? La historia imparcial y severa conserva los nombres de Régulo, Postumio y Varron insignes romanos, por haber soportado con energía y grandeza de alma sus desdichas é infortunios, mientras censura los ejemplos de Caton y Antonio.

Por aislado en que se encuentre el sér humano, por triste que sea su situacion, siempre los demás tienen derecho á nuestra existencia por esperar nuestros servicios, nuestra benevolencia y nuestros ejemplos de virtud. Mayor bien proporciona un inocente calumniado perdonando á sus enemigos y sufriendo con paciéncia los malos tratamientos que el opulento disipador de su fortuna. La memoria del primero es eterna edificando con el alto ejemplo de virtud, la

del segundo parece en la ignominia. De donde se deduce lo erróneo de la doctrina al afirmar que el oprimido por la afliccion, es una carga inútil á la sociedad. Sólo en un momento de extravío se concibe el suicidio. Tan horrible es semejante atentado.

**2** Sucede á veces que el honrado ciudadano se vé acometido por el injusto agresor, pretendiendo quitarnos la vida por alguna causa y entonces surge la cuestion, si nos será permitido defender la nuestra, aun cuando resulte de su defensa la muerte del que de esta manera nos ataca.

Para resolver la cuestion propuesta de conformidad con las prescripciones de la moral, debemos suponer un peligro cierto, inminente; nos vemos acometidos de una manera injusta por un agresor, manifestándose desde luego su perversa intencion; todos los medios (la súplica, la fuga, el auxilio del prójimo, la amenaza), son infructuosos; se nos pone en el sensible caso, en el duro trance de matar ó ser muertos ¿deberemos preferir la vida del criminal agresor á la nuestra? Nosotros creemos que el hombre debe defender su existencia, siendo este un derecho natural y legítimo. Y la razon es clara. La conservacion es un deber y como tal corresponde emplear todos los medios conducentes á la realización de ese fin. Ni se opone á él la ley prohibiendo el homicidio, porque si bien es cierto el prójimo tiene perfecto derecho á respetársele en su vida, pero es á condicion de observar el orden que le manda no poner asechanzas á la de sus semejantes convirtiéndose en un deber; luego si quebranta ese deber no respetando la de los demás, pierde el derecho á que le respeten la suya; luego el que mata al injusto agresor no es responsable de las consecuencias de esta desgracia, ni aun de la pérdida eterna de aquel por haber usado de su derecho y los tristes efectos de aquella accion recaen sobre el que voluntariamente se puso en condiciones de perder la vida.

El derecho de propia defensa tal como la moral lo prescribe ha sido llevado á nuestros códigos, autorizándonos la sociedad para defendernos del criminal agresor; nos invade de poderes para que en estos momentos podamos atacar, aun causando la muerte del que pretende arrebatarnos nuestra existencia delegándonos, en cierto modo, su jurisdicción sobre los criminales.



## LECCION 33

---

DEBERES DEL HOMBRE PARA CONSIGO MISMO.—

CONCLUSION

---

SUMARIO

Duelo ó desafio: pruébese que es injusto y absurdo.—2. Opónese á la ley natural y tiende á destruir el orden social: discusion.



PROPAGADO por la sociedad el espíritu ilegal de las venganzas particulares, ha nacido el inmoral atentado del *duelo ó desafio* practicado por las naciones donde la ilustracion, el progreso y la cultura han echado más profundas raíces. No es posible hablar de acto tan reprobado sin considerarle como opuesto á la ley natural, y como atentatorio al orden social: sus bases más indestructibles se conmueven, su organismo se altera agitándose en medio de las convulsiones más terribles. Las falsas ideas de *valor* y de *honor* que la sociedad tiene lleva á los duelistas á aceptar el desafio, creyendo no los admitirá en su seno hasta tanto que es-

tén lavadas con la sangre de su enemigo las manchas del honor. Estos conceptos son contrarios á los de la moral, á lo que real y verdaderamente significan; porque el honor es un bien moral, un bien inseparable del orden, un fruto cuya raíz está en la conducta sabia y virtuosa, en la práctica de los deberes, en la honestidad de la vida, en la *honrades*. Por más que los hombres llamen *honrado* al que no lo es, ni merece *honra*, ni en realidad la tiene; porque la moralidad de los actos no depende de los juicios humanos, ni se funda en la pública opinion, ni es tan mudable que varíe á impulsos de las circunstancias: la moralidad es inmutable, universal, necesaria, se extiende á todas partes sin que pueda alterarse, modificarse ó cambiar tan universal concepto. Mientras la sociedad no rectifique las falsas ideas que del *valor* y del *honor* tiene formadas, mientras no les dé la significacion que la moral les asigna, el duelo no desaparecerá de la sociedad, las costumbres le conservarán y se mirará impasible cómo se ajustan con frialdad, refinamiento y hasta con cortesía las extrañas formalidades de la bárbara solemnidad del combate en que uno de los duelistas ó los dos debe morir. Algo se ha adelantado en ese sentido: la buena doctrina se abre paso y es de esperar que á impulsos de la verdadera cultura se destierre por completo tan brutal costumbre; entre tanto la moral condena semejante atentado por injusto, por absurdo, por oponerse á la ley natural y por destruir el orden social.

Desenvolvamos cada uno de estos puntos y se comprenderá mejor toda la maldad del desaffo, ó sea, de ese combate entre dos personas con el objeto de vengar algun agravio sujetándose á ciertas condiciones de tiempo, de lugar y de armas.

La injusticia del duelo se prueba al considerar que cada uno toma la venganza por su mano, conculcando las leyes y proclamando la anarquía social. La ley debe ampa-

rar el derecho del ciudadano sometiéndose á ella, y de esta suerte al perturbar la armonía de los asociados, al faltar al respeto y no guardar la consideración á los demás, se arrebatara un sagrado derecho estando obligada la sociedad á castigar esa perturbación originada por aquel que pone travas al ejercicio y desarrollo armónico de las facultades del alma. Solo así es como se comprende el orden social, solo así los poderes públicos son garantía del ciudadano, y solo así es como puede desenvolverse en sus diversas manifestaciones y cumplir su destino. El duelista usurpa un derecho, falta á la justicia al tomar por sí mismo la venganza interviniendo en causa propia: por eso se dice que el desafío es á todas luces injusto.

Es además absurdo por exponerse á iguales males el ofendido y el ofensor. El matar á su contrario prueba nada más mayor ó menor destreza y habilidad en el manejo de las armas; ni la ofensa recibida queda purificada con la sangre derramada, ni es tampoco una satisfacción para el ofendido dejar á su adversario en el campo; en ambos casos se ha cometido un crimen: por otra parte, ¿puede haber absurdo mayor que resolver las cuestiones con la punta de la espada ó la bala de una pistola? ¿Cabe algo más irracional que confiar al manejo de las armas, ó á la suerte la venganza de los agravios inferidos? El honor no se obtiene por medios tan violentos, se alcanza con una justa reputación adquirida con una vida consagrada al cumplimiento del deber y á la práctica de la virtud. Insensatez y absurdo inconcebible es recurrir á tan irracional procedimiento para reparar agravios y defender la honra. ¡Como si esta fuera posible! ¡Como si el honor estuviese á merced del primer espadachín ó perdona vidas!

**2** Opónese también á la ley natural por envolver la malicia del suicidio, por exponer su vida sin causa legítima, por usurpar un derecho á Dios que es quien nos la ha dado

y quien nos la conserva, y porque se pone en condiciones de quitar la existencia á un ser semejante; de manera que en el duelo hay un homicidio, un suicidio ó ambas cosas á la vez. Si, pues, es un crimen matar á otro hombre—excepcion hecha del derecho en propia defensa—como es otro atentado no menos terrible el quitarse así mismo la existencia; el desafío reúne en sí la maldad del homicidio y del suicidio por participar de ese doble carácter: con razon podemos asegurar se opone á la ley natural.

Uno de los principios fundamentales del orden social, una de las bases más indestructibles en que se asienta, es el derecho de castigar las infracciones de la ley sean cuales fueren su importancia, carácter y naturaleza de las mismas; sin esa facultad imposible sería la vida porque los particulares tomando por sí mismos la venganza perturbarían—como se ha dicho ya—el desenvolvimiento armónico de las facultades de los demás: la fuerza bruta, las pasiones, la violencia y los atropellos más incalificables serían las naturales consecuencias de semejante estado de anarquía. Precisamente el duelista pretende sepultar á la sociedad en el abismo más insondable al tomar por sí mismo la venganza de los agravios inferidos, usurpa el derecho de castigarlos á la Autoridad pública, perturba el organismo social, altera los derechos de los asociados, erigiendo en sistema el más feroz de los despotismos. No es de extrañar que las leyes penales de conformidad con lo establecido en las eclesiásticas castiguen el duelo.

Las razones expuestas prueban la inmoralidad del desafío esperando que el buen sentido y la conciencia pública, de acuerdo con la legislacion, contribuirán á desterrar tan bárbara costumbre; creyendo por nuestra parte ha de hacer más en este caso la opinion que la misma ley, sin que por eso se entienda de ningun modo debe dejarse impune semejante delito. La justicia exige que donde quiera que

haya una infraccion de la ley debe apresurarse á castigarla, único modo de garantir los derechos de los asociados. Los tribunales de honor introducidos ya en nuestras costumbres, han evitado la celebracion de bastantes desaffos; siendo una causa poderosa para desarraigat esa práctica tan censurable, como atentatoria de toda ley divina y humana.



## LECCION 34



### DEBERES DE SOCIEDAD



#### SUMARIO

Orden seguido en la exposicion de los deberes. — 2. El estado salvaje es contrario á la naturaleza del hombre y á su perfeccionamiento: discusion. — 3. Unidad primitiva del género humano. — 4. Institucion que ha realizado la unidad social.



ESPUES de haber tratado de los deberes del hombre para con Dios y de los que tiene para consigo mismo, tócanos desenvolver la importante materia de los originados con motivo de la sociedad.

Ya en otra ocasion hemos probado que el sér inteligente y libre había nacido para vivir en sociedad siendo el estado salvaje contrario á su naturaleza. Conviene insistir sobre este punto ampliando estos conceptos encaminados á demostrar lo absurdo de algunas teorías.

2 Mucho se ha hablado en el siglo xviii y despues de él del *estado de la naturaleza* considerado por unos como

el punto de partida del género humano, y por otros como el término de sus aspiraciones encontrando en él su verdadera libertad. Todos conocen las opiniones de J. J. Rousseau, el cual ha confundido el estado natural con el salvaje oponiendo la naturaleza á la civilizacion, y siendo más natural cuanto más grosero es llegando á afirmar que las ciencias y las artes han sido funestas, y que la perfeccion se encuentra viviendo la vida errante, la vida de los bosques. Que el estado salvaje es cierto, no puede negarse cuando vemos en Asia, Africa y América multitud de seres racionales formando tribus, atentos sólo á satisfacer las necesidades del cuerpo sin cuidarse para nada de la cultura del alma, del desarrollo y perfeccion de sus facultades. Y despues de este hecho ocurre preguntar ¿el salvajismo es nuestro estado natural? ¿la humanidad ha comenzado á vivir de esta manera? Contestemos á estas preguntas.

A poco que se reflexione sobre la primera cuestion se verá no puede ser el estado salvaje el natural del hombre. En él se desarrolla tan sólo su naturaleza física, su inteligencia hállase limitada á un reducido número de hechos materiales, su pensamiento sin desenvolverse, su razon esclava de los sentidos y de la fantasía é incapaz de elevarse á las grandes abstracciones y á las más vastas generalizaciones, y su voluntad dirigiéndose á la satisfaccion de apetitos carnales. La violencia funda el derecho y la fuerza la justicia. Donde se vive la vida del cuerpo; donde las facultades intelectuales están sin desarrollarse; donde las ciencias no se cultivan, las artes no se conocen y los progresos de la civilizacion no tienen cabida; donde se alimentan de carne cruda, visten con las pieles ensangrentadas de los animales y viven en chozas de cortezas de árboles, no es posible—repetimos—que donde no hay cultura, ni civilizacion, ni leyes, ni derecho, ni justicia, ni ciencias, ni artes, ni nada que sea la revelacion más solemne de la vida psíqui-

ca pueda ser semejante estado el natural del hombre ¡como si este no tuviera deberes que cumplir para con su naturaleza espiritual! y ¡como si estos deberes no fuesen más dignos, elevados, nobles y trascendentales que los del cuerpo!

Resuelta ya la primera cuestion resolvamos la segunda. Conviene ante todo consignar lo absurdo de la opinion sostenida por aquellos que suponen es el sér humano producto de las fuerzas de la naturaleza, llegando al estado racional en virtud de trasformaciones sucesivas y graduales. Semejante tésis es contraria á los mismos hechos y á la historia, por ser el principio y la consecuencia pura fantasía. Jamás se han visto esas maravillosas metamórfosis, nunca el vegetal podrá elevarse á la categoría del animal: hay sí una escala gradual que arrancando en el mineral termina en el hombre, resúmen armonioso de todas las gracias, de todas las bellezas, de todas las perfecciones esparcidas en la naturaleza, pero de esto á admitir la teoría de la *evolucion* hay una distancia inmensa que nosotros rechazamos en nombre de la verdad, en nombre de la razon y hasta en nombre de la propia dignidad humana. Entre el animal más perfecto y el sér humano más degradado, hay diferencias tan esenciales que no pueden confundirse. Cada reino de la naturaleza se desenvuelve dentro de su esfera propia. En la teoría darwiniana quedan sin explicacion la existencia de millares de esos representantes inferiores de la vida con la ley proclamada por el materialista inglés llamada ley de la *concurrancia vital*; la existencia de ciertas especies de animales de un número considerable de individuos neutros, como se verifica en las abejas y en las hormigas; la ausencia casi completa de tipos de transicion y de variedades intermedias en las diferentes formaciones geológicas exploradas hasta hoy, en vez de esa multitud *enorme* que debiera existir segun Darwin y en armonía con los principios y leyes fundamentales de su teoría; la identidad de razas y



la fidelidad de tipos conservadas á través de un período de cinco mil años, lo cual está en contradicción con las leyes de la evolución progresiva; y en fin, la carencia absoluta de ese *proto-tipo primitivo* cuya existencia supone, pero que no se cuida de explicar y menos de probar.

Además de lo ya expuesto, las tradiciones de todos los pueblos y de los documentos más respetables se hallan conformes con el Génesis que con tanta sencillez como elocuencia nos dice que Dios que creó al hombre á su imagen y semejanza dotándole de una alma animada por el sople divino, y de un cuerpo sacado del lodo de la tierra dándole el gobierno del mundo. La consecuencia natural de este hecho es la de ser compuesto de dos naturalezas: la espiritual que le pone en comunicacion con Dios, y la corpórea con los demás seres sensibles desarrollándose armónicamente. Mientras esta armonía no se ha turbado ha vivido feliz y dichoso, pero tan luego como el elemento material ha dominado al espiritual, la tierra al cielo; el desorden y la perturbacion han reinado cesando de dirigir sus actos á Dios y concluyendo por olvidarle: así ha caído en la degradacion y en el servilismo. Este ha sido el origen de la decadencia de la humanidad en general y de los pueblos en particular. La civilizacion precede á la barbarie: casi siempre el bien precede al mal y la verdad al error. Así aparece confirmado por esas tribus salvajes de América, de Oceanía y del centro del Africa, restos de pueblos civilizados separados de su origen, olvidados de sus tradiciones, de sus costumbres y dominados por la naturaleza física. Los hechos de conformidad con las tradiciones y sobre todo con la narracion mosaica, nos prueban que el estado salvaje es contrario á la naturaleza del sér racional y á su perfeccionamiento, como tambien que el género humano no ha comenzado á vivir de esta manera:

**3** La humanidad considerada en su conjunto, como su

*El P. Potowin asigna al mundo (tierra) una antigüedad de  
de poco más que cinco mil años, pero la Geología prueba o por  
la menos admite muchisimos suos milenios.*

*Esos que  
a esto lo ha  
mas admiti  
no morfismo*

*La pre  
historia  
sostiene  
que el esta  
do salvaje  
precede al  
civilizado  
Todo  
esto es  
decurrido  
ante la  
ciencia  
si se ad  
mite que  
la proba  
tura es  
ciencia*

origen lo demuestra, es una sólo familia desenvolviéndose más tarde para formar una sociedad. La natural division en pueblos y naciones es el resultado de la variedad de climas y de las condiciones de espacio y tiempo. A medida que los obstáculos materiales desaparecen por la rapidez de las comunicaciones, por el continuo é íntimo trato y por las relaciones establecidas entre sí, los pueblos se aproximarán más y más acabando por reunirse y formar sino una misma sociedad política, á lo cual se opone infinidad de razones, al menos una asociacion intelectual y moral, fruto de una civilizacion adelantada tendiendo á reconstituir la unidad del género humano sobre la tierra. *Esto es de esperar*

4 Al recorrer la historia de la humanidad encontramos pueblos que llevan en su frente impreso el signo de su brillante cultura, pueblos grandes y poderosos cuya vida espléndida, rica y exuberante les permite adelantar en el camino de la civilizacion y destinados por la providencia para realizar un elevado fin, funcionando en la vida del cuerpo social como organismos esenciales. Tales fueron los griegos y los romanos en la antigüedad y actualmente, entre otros, el pueblo alemán y el inglés. *De este último y de su herencia en las Est. debemos guardar nos para su avance y raparidad*

El movimiento de la civilizacion tiende á unir á los pueblos por medio de la ciencia, del arte, del comercio, de la industria, pero más principalmente por la fé y por las creencias: cuando el espíritu ha vencido á la materia, cuando la caridad ha triunfado del egoismo, el poder moral superior al tiempo y al espacio, se levanta magestuoso uniendo á los hombres y estrechándolos con su indisoluble lazo. El cristianismo, divina institucion, ha realizado la unidad social. El ha establecido entre todas las naciones del universo un centro comun agrupándose bajo una misma fé y bajo una misma direccion; ha puesto en contacto á la Europa, Asia y Africa; lleva la civilizacion á lejanas comarcas; funda el verdadero principio de la sociabilidad haciendo á

todos iguales ante la ley; la justicia es administrada sin distincion de clases ni condiciones dejándose sentir por todas partes la benéfica influencia de la caridad, fundamento el más sólido de tan sublime como civilizadora religion. La tendencia á la unidad, merced al cristianismo, es cada vez más poderosa. Los pueblos se aproximan unos á otros, los espíritus se comunican y las naciones se entienden aun las más separadas. El pensamiento atraviesa los mares y las montañas en alas del vapor llenando todos los tiempos y espacios para fundirlos en un sólo tiempo y espacio. La inteligencia ha vencido á la naturaleza, cediendo los obstáculos de la materia á los maravillosos efectos del espíritu. La hermosa virtud de la caridad, predicada por el cristianismo, ha unido los corazones consiguiendo realizar la unidad social.



## LECCION 35



DEBERES DE SOCIEDAD. —CONCLUSION.



### SUMARIO

Bases fundamentales sobre las cuales descansa la sociedad. —2. Socialismo: su historia. —3. Refutación de tan erróneo como funesto y peligroso sistema.



DEMOSTRADO que el salvajismo lejos de ser el Estado natural del hombre como algunos filósofos suponen es contrario á su naturaleza, siendo la sociedad el único medio de desarrollarse sus facultades perfeccionándolas: tócanos examinar las bases fundamentales sobre las cuales descansa, bases que se ha pretendido negar originándose de aquí errores los más graves en el orden social, debiéndolos rechazar por perturbadores y anárquicos, por ser verdaderas utopías.

Las leyes de la sociedad humana no pueden ser contra-

rias á las de la conciencia y de la moral, debiendo descansar sobre las condiciones de la *libertad*, de la *propiedad* y de la *familia*. En efecto, la libertad personificacion la más augusta del sér racional, liga nuestros actos á la ley moral con el premio si son conformes, con el castigo si son contrarios. La idea de la *responsabilidad individual* no se concibe sin esta primera condicion: la ejercemos reflejándose en el santuario de nuestra conciencia, sin que haya fuerza alguna capaz de suspenderla ó contrariarla; somos libres, completamente libres pudiendo hacer ó dejar de hacer, obrar ó dejar de obrar, no poniéndole otra limitacion que la de no perturbar el ejercicio de la de los demás y sin comprometer tampoco el orden social.

De esta primera condicion se deriva la de la propiedad. Considerada como hecho ha sido por todos reconocida siendo un derecho encarnado en nuestra misma naturaleza, y cuyo fundamento lo encontramos en el destino que hemos de realizar. Para esto necesitamos satisfacer nuestras necesidades en las diversas manifestaciones integrales de la vida lo cual no podemos alcanzar sin el concurso de las cosas que nos rodean, sin hacerlas nuestras.

De las indicaciones anteriores dedúcese que la propiedad debe estudiarse como nocion absoluta, espiritual y como nocion que va á realizarse en la vida externa organizada por el derecho; é infiérese tambien que si el sér humano tiene el derecho de apropiarse las cosas materiales destinadas á la satisfaccion de sus necesidades, podrá donarlas siendo la *trasmisibilidad* el complemento de la propiedad; derecho negado por algunos, pero sin razon suficiente, puesto que la naturaleza humana nos crea lazos estrechísimos muy especialmente cuando estamos ligados por los vínculos de la familia, perpetuándose el hombre mismo, y haciéndose extensivos á los que de él han nacido los efectos todos de su trabajo y de sus desvelos.

Carroll  
Vuelta Foucault

La familia—tercera condicion para la existencia de la sociedad—es una institucion moral, jurídica y social, segura base de la vida colectiva en todas sus manifestaciones, aspira á la perpetuidad, carácter distintivo de ella, pues sin este requisito no existiría porque rotos los lazos en el momento mismo en que la necesidad hubiese sido satisfecha ninguna relacion quedaba entre los séres unidos libremente, y por lo tanto, el hombre abandonado á sí propio perecería quedando aún incompleto el fin de la procreacion.

La libertad, la propiedad y la familia son, por consiguiente, las bases del edificio social debiendo añadir á estas la religion, altísima consagracion de esas ideas fundamentales; así, pues, la civilizacion, el progreso de los pueblos consiste en el respeto cada vez mayor de la libertad, de la propiedad y de la familia; y así todo sistema filosófico-político que tienda á destruir una de estas bases es una utopia de funestas consecuencias. *como lo hemos visto en España*

**2** El socialismo, bien ataque más particularmente la propiedad (comunistas), ya á la familia y toda disciplina moral (fourieristas ó sectarios de Fourier), ó ya confundan en un mismo culto la materia y el espíritu proclamando el panteísmo en religion y el despotismo universal (san-simonistas ó discípulos de Saint-Simon), es un gravísimo error atentatorio al orden social debiendo ser rechazado. Pero antes de impugnarlo, aunque sea con brevedad por no permitirlo el carácter elemental de nuestra obra, preciso es tracemos á grandes rasgos su historia.

Si atentamente seguimos el movimiento histórico le veremos en su mayor apogeo en los periodos de más incredulidad, cuando la influencia materialista y panteista es incontrastable, cuando la negacion de Dios se erige en sistema, cuando en el seno de la sociedad se fraguan las más terribles conspiraciones para destruirla y precipitarla en el caos más espantoso, cuando se niegan los fueros de la

personalidad humana, y cuando toman calor y vida las más erróneas doctrinas: se le vé en Oriente primero, luego en Grecia, más tarde con la Reforma, despues con la Revolucion francesa, y en estos últimos tiempos con el positivismo moderno.

La filosofía oriental y sobre todo la Indica engendró un panteísmo absoluto, absorbente y dogmático: la creacion enseñada por esta filosofía es una verdadera evolucion de la sustancia única, un aspecto del Sér absoluto, de lo Infinito diferenciándose de la del cristianismo. El *Trimurti* son tres formas del mismo Dios. *Brahma* el Dios creador, *Vischnu* el Dios conservador y *Siva* el Dios destructor. Estas tres manifestaciones del mismo Sér no son tres personas iguales y distintas entre sí como en la Trinidad cristiana, sino tres aspectos de la sustancia única. En el *Bhagavata-purana* se leen las siguientes palabras: “Sabed que no hay distancia real entre nosotros (*Brahma*, *Vischnu* y *Siva*); lo que se os figura tal es sólo aparente. El Sér único preséntase bajo tres formas, mediante las acciones de creacion, conservacion y destruccion, pero es uno sólo: dirigir su culto á una de estas formas es dirigirlo á tres, ó sea á un solo Dios Supremo.”

Esta concepcion—como se vé—es panteísta no pudiendo compararse con la explicacion dada de la cristiana en el célebre concilio de Nicea y con la del *Symbolum S. Athanasii*.

La filosofía griega—con varios de sus sistemas—contribuyó á dar vida á un panteísmo aunque no tan absorbente como el de la India. El cristianismo iluminó al mundo con la esplendorosa luz de la verdad las inteligencias gentílicas, disipando las tinieblas en que se hallaban sumergidas, y siendo causa de que el materialismo diera pobres muestras de su existencia. La reforma contuvo ese movimiento de progreso, renovándose los errores del mundo

antiguo con Gassendi, dando vida al sistema de Epicuro y formulando teorías empíricas. La revolución francesa—al romper los moldes de la metafísica—favoreció, impulsó y desarrolló el movimiento de la ciencia materialista y atea. La reacción filosófica inaugurada en Alemania por el gran Leibnitz y desenvuelta por racionalistas como Kant, Fichte, Schelling, Hegel y Krause, no prestó ningún servicio al espiritualismo por carecer de influencias cristianas. En el entretanto progresó el materialismo con Lamarck, Laplace y sobre todo, en la actualidad, con A. Comte, Littré, Büchner, Molleschot, Spencer y Stuart-Mill y con la supuesta transformación de las especies de Darwin.

Siempre, pues, que aparecen en la esfera del pensamiento los errores ya expresados, muéstrase el socialismo con grandes energías pretendiendo destruir á la sociedad: en su consecuencia y como resumen, dividiremos su historia en cuatro periodos: El primero empieza en Oriente y termina al concluir el mundo antiguo: es el de la filosofía pagana. El segundo empieza con la reforma religiosa y se prolonga hasta el siglo XVIII: es el de la filosofía protestante. El tercero empieza con la revolución francesa y llega hasta el mundo contemporáneo: es el de la filosofía atea. Y el cuarto principia en nuestros días: es el de la filosofía del positivismo.

**3** El fin de los socialistas es formar del género humano una gran familia donde todos trabajen en comun, disfrutando por igual de las ventajas sociales, proponiendo para conseguir esto la abolición de la propiedad individual y de la familia, entregando al cuerpo social la educación de los niños. Los *falansterios*—grandes edificios—habían de sustituir á las actuales poblaciones, prescribiéndose en ellos un género de vida semejante al de los conventos, y creyendo sería bastante para evitar el tedio causado por un método de vida inalterable una bien combinada variación de trabajo.

Sintetizadas las aspiraciones socialistas en las ideas ya consignadas, salta á la vista desde luego la imposibilidad de constituir la sociedad, bajo la base igualitaria de la comunidad del trabajo y de la remuneracion. Los hechos realizados, mediante este principio, por asociaciones particulares han dado por resultado la disolucion de las mismas. La indisciplina, los celos, la envidia, el reparto de los beneficios por iguales partes, sin atender á la importancia y valor del trabajo en la produccion social, la injusticia derivada de esta distribucion; todo prueba no han podido subsistir esas asociaciones con su organizacion igualitaria y comunista. Y si esto sucede con esta clase de asociaciones ¿qué no sucedería con el Estado, con una nación organizada bajo semejantes bases? La disolucion y la anarquía serían sus naturales consecuencias. La actividad social, su industria y prevision no pueden en manera alguna igualarse con el trabajo, la industria y el interés desplegados por el hombre, cuando sabe que cuanto más produzca más rendimientos obtendrá, y cuando los lazos de la familia le estimulan á redoblar sus esfuerzos.

Se ha olvidado, por otra parte, que la idea de responsabilidad es inseparable de la de libertad, no pudiéndole descargar de aquella sino á expensas de esta, haciéndole esclavo sin poder disponer de sí y de los frutos de su trabajo, y sacrificando de esta manera los objetos más queridos de su corazón: porque si el Estado ha de responder de todo necesariamente le ha de pertenecer personas y cosas. Además la libertad é independencia las desea más el hombre que todas las comodidades y ventajas sociales proporcionadas por estos sueños de los comunistas, bastándole la obligacion de hacer una cosa en una hora señalada para serle molesta, agradándole en otra circunstancia. La familia crea lazos tan íntimos que aun en los tiempos más remotos y en los cuales dominaba el más absurdo materialismo, ha

*Como  
Prusia*

conservado los caracteres señalados por el derecho natural, realizando en formas distintas y por diversos caminos la mayor parte de los altos fines asignados por la razón y la moral. En la misma Esparta en donde apenas existía se presenta, no obstante, con caracteres propios y bien determinados.

En resúmen: el socialismo en sus varias formas es una doctrina utópica y de funestas consecuencias; y las teorías de Fichte, Fourier Saint-Simon, R. Owen y otros destituidas de todo fundamento é irrealizables en la práctica.

*Recuerde lo ocurrido en España desde el 1808 al 29 - y el infame papel que desempeñaron Francia e Inglaterra favoreciendo a ladrones y asesinos -*



## LECCION 36

—v—

### SOCIEDAD NATURAL

—•—

#### SUMARIO

Familia: su concepto.—2. Su origen, fundamento racional y división.  
—3. Matrimonio.—4. Diferencias esenciales entre el matrimonio y concubinato.—5. Carácterés del hombre y de la mujer.—6. Deberes comunes de los esposos.—7. Fidelidad conyugal.—8. La monogamia es causa del progreso y civilizacion y la poligamia perjudicial á la familia y á la sociedad: discusion.—9. La indisolubilidad del matrimonio está fundada en la naturaleza: pruebas de esta verdad.



A familia, origen de toda asociacion, creada por Dios y regida por leyes divinas; sociedad nacida y sostenida por el amor; santuario donde abrimos los ojos por primera vez y en donde hiere nuestra alma la brillante luz de la verdad: ha sido definida de muy diversa manera. Unos han dicho era *un Estado pequeño como el Estado una gran familia*; otros dándole una acepcion puramente jurídica la han definido

diciendo era *la asociacion nacida por los vínculos del matrimonio entre los cónyuges y los hijos*; y nosotros decimos, bajo el punto de vista ético, es *la reunión de personas ligadas por los vínculos de la sangre y del amor*.

En la familia se realizan todos los fines de la vida: los morales por ser la moralidad la base de la institucion; los religiosos porque en su seno conoce el hombre á Dios y le adora; los intelectuales porque allí se desarrolla la inteligencia; y los de justicia porque no existe una magistratura más noble y elevada que la del padre.

**2** El origen de la familia es divino no pudiendo comprenderse la existencia del sér humano, ni cumplir con su destino si ella no existiese, por faltarle los medios propios y adecuados para desarrollarse.

Su fundamento racional lo hallamos en la misma naturaleza humana. Dios al criar al hombre y á la mujer para que mediante su union perpetuasen la especie, no les dió el instinto como á los animales, sino el amor que une las almas juntándolas en un solo deseo para que así se completasen las dos vidas. El amor compenetrando en una misma esencia á estos dos séres de diferente sexo tiende á perpetuarse, y entonces nacen los hijos envueltos bajo el manto protector del marido y de la mujer; desenvuélvese una vida riquísima de relaciones, se aunan los esfuerzos de los dos, se armonizan en ellos la variedad existente, se ligan de un modo íntimo los derechos y deberes recíprocos, y de tal modo la unidad se descubre como elemento característico de esta institucion, que es la más perfecta de las asociaciones conocidas.

Las diversas relaciones que se desenvuelven en el seno de la familia, dan lugar á la *sociedad conyugal* ó sea al matrimonio—relaciones del marido con la mujer;—la *sociedad paterna*—relaciones entre padres é hijos;—y *sociedad dominical* ó *heril*—relaciones entre amos y criados.

De cada una de ellas hablaremos comenzando por la sociedad conyugal.

**3** Háse dicho por algunos que el matrimonio es “la unión perpétua del hombre y la mujer para constituir una familia legítima„. Nosotros bajo el punto de vista del orden natural diremos es: “la union perpétua del varon y de la mujer para la procreacion de los hijos que lleva consigo el amor mútuo y la comunicacion perfecta de vida„.

**4** De la anterior definicion se deduce ya las diferencias esenciales entre el matrimonio y el concubinato. Aquel como se acaba de manifestar es la union perpétua del hombre con la mujer aprobada por la ley civil, sancionada y elevada á la dignidad de sacramento por Jesucristo: este la unión simplemente carnal. En el matrimonio hay un pacto moral que une á los esposos, siguiéndose de esta union deberes recíprocos dando lugar á la formacion de la familia legítima y á la educacion de los hijos. En el concubinato, ni hay ese pacto moral, ni familia legítima; hay solo la union de los dos cuerpos.

**5** La division de los géneros en especies ó sexos encuéntrase en todos los reinos de la naturaleza, siendo menor sin embargo, cuando hay más vida y la organizacion es más perfecta. En el reino mineral la sal se forma por la combinacion de un álcali y un ácido, siendo el álcali un foco de atraccion, un centro absorbente y representándose en otros reinos por el elemento pasivo ó femenino, mientras el ácido tiene los caractéres de activo ó masculino. Las afinidades químicas se asemejan á los instintos, aproximándose los vegetales y animales segun sus especies, pudiéndose afirmar que la sexualidad es una ley general para la propagacion de la vida. Todas las existencias son activas ó pasivas, segun la reciben ó trasmiten, elevándose hasta el orden moral en virtud de relaciones de carácter espiritual establecidas entre dos criaturas humanas. Cuando la una toma la inicia-

tiva en esa relacion y conserva el predominio se dice es activo, siendo superior á otra que es dominada y es pasiva. Esta relacion no es posible entre dos séres iguales, porque permanecerían inertes en presencia uno del otro, no teniendo nada que darse y resultando la inmovilidad contraria á la vida.

Los dos séres, el hombre y la mujer, tienen caracteres comunes y diversos: los dos están constituidos por el elemento material y por el espiritual, diferenciándose no obstante por la proporción de estos elementos: los dos son inteligentes y libres pero el hombre al transmitir la vida adquiere por este hecho la jefatura en la familia, como también por su poder. La autoridad personificada en él hace sumisa á la mujer, no entendiéndose esta sumisión como una esclava, lo cual rechaza su naturaleza racional. La mujer despreciada, envilecida y degradada antes del cristianismo, recobra después de él todos sus derechos, respetada de su marido, elevada á la consideración de persona, ocupa en la sociedad el alto rango á que sus merecimientos le han encumbrado; por consiguiente, la obediencia y la sumisión al marido consecuencia de su debilidad serán sus caracteres propios.

**6** Los deberes comunes de los esposos son: amarse y ser fieles, el respeto á la santidad del vínculo conyugal, sobriedad y pudor hasta en sus relaciones más íntimas, y atender con el mejor cuidado y esmero á la buena educación de los hijos.

**7** La fidelidad conyugal es una de las bases más principales de este contrato: faltando á ella la mujer se expone á aumentar el número de los individuos de su familia con séres extraños, usurpando derechos á los hijos legítimos, rompe los vínculos de la sociedad matrimonial, comete la mayor de las injusticias, corrompe su corazón, altera profundamente el orden en la familia haciéndose digna de la

pública execracion; por eso las leyes en todos tiempos han castigado con severidad á la mujer adúltera.

Si la infidelidad del marido no es de tan fatales resultados por no traer al seno de la familia seres extraños, es tan abominable como la de la mujer. El hombre por este crimen rompe el vínculo del amor y del deber hácia su esposa, pierde los derechos á su estimacion y á su respeto, destruyendo la obra formada por el amor. Faltando á este sagrado deber no puede ser buen marido, buen padre, ni digno cabeza de familia. Debe, pues, con el ejemplo de su constante fidelidad, contener el desorden á que la mujer pudiera ser arrastrada por su mayor debilidad, debiendo esta por su parte ser digna de sí.

Cuenta Jénofonte que habiendo Ciro hecho prisionera á la mujer de Trírganes, hijo del rey de Armenia, le preguntó cuánto daría porque se la restituyese y respondió Trírganes que daría la vida porque nunca llegase á ser esclava. Ciro viendo esta grandeza de ánimo se la entregó libremente, y preguntando despues Trírganes á su mujer si le había parecido Ciro hermoso, respondió ella que no le había mirado, porque su vista y su corazon le había puesto en quien había ofrecido su vida para que no experimentase servidumbre.

**8** Si la monogamia es causa del progreso y de la civilizacion por la preponderancia de lo moral sobre lo físico; la poligamia es perjudicial á la familia y á la sociedad. En efecto, la poligamia es injusta por destruir la igualdad de naturaleza entre los sexos sacrificando los derechos de uno á la sensualidad del otro; es contraria al fin del matrimonio, á la fundacion de la familia; á la educacion de los hijos y al perfeccionamiento de los esposos. Con la poligamia no hay familia por arrebatarse las afecciones recíprocas. El padre no ejerce más funciones que la de engendrar; de ahí que la educacion é instruccion se halle confiada al cui-

dado de los esclavos; de ahí las luchas; de ahí la ignorancia y degradacion; de ahí la ruptura de todo lazo espiritual entre el padre, la madre y los hijos; y de ahí desaparezca toda idea noble, todo sentimiento generoso para ahogarlo el más feroz despotismo.

La sociedad no se liberta de esta degradacion de la familia, participa de ella porque si la madre en la poligamia es cosa, un sér despreciado y envilecido, los hijos siguen la misma condicion; el padre los mira como si fueran esclavos, nada poseen, puede deshacerse de ellos como mejor le agrade sin incurrir en responsabilidad por sus castigos. Los pueblos que siguen todavía esta bárbara institucion se hallan envilecidos y corrompidos, no se conoce la cultura intelectual y moral, viviendo la vida de la materia, olvidan por completo la del espíritu y la satisfaccion de sus elevadas aspiraciones.

9 La indisolubilidad del matrimonio es consecuencia de su naturaleza. Es un principio de justicia que los contratos no pueden rescindirse sino es á condicion de restablecer las cosas ó prsonas á su primitivo estado, ó al ménos por una reparacion equivalente; ahora bien: ni el uno, ni el otro caso son posibles en el matrimonio, porque considerado como un contrato consensual el cual se consuma y se perfecciona por el mútuo consentimiento de las partes contratantes, aun cuando estas quisieran era imposible por no poder rescindirse á causa de haber un *tercero perjudicado* que son los hijos ó la sociedad á falta de aquellos. Considerado como sacramento mucho ménos por haberse obligado los esposos delante de Dios, testigo y garantfa de sus promesas y es bien sabido que lo que Dios une el hombre no lo separa: *Quos Deus conjunxit homo non separet*. Pero entiéndase bien; el divorcio—la separacion legítima de los cónyuges—no puede confundirse con la disolucion del matrimonio. Cuando alguna causa grave inficione el hogar doméstico

puede apelarse á la *separacion* segun las leyes, pero nunca á la disolucion de un contrato que Dios y la naturaleza han hecho indisoluble, salvo el caso que en la celebracion del matrimonio haya concurrido algun impedimento *dirimente* por el cual se anule, quedando entonces disuelto el vínculo conyugal.



## LECCION 37



### SOCIEDAD PATERNA



#### SUMARIO

Fundamento de la autoridad paterna.—2. La paternidad es una delegación: reflexiones sobre este punto.—3. Límites de la autoridad paterna.—4. Sociedad dominical: su carácter.—5. Deberes de los amos para con sus criados y de estos para con aquellos.



A sociedad paterna es la establecida entre padres é hijos. La familia cuyo fundamento lo encontramos en la naturaleza del sér humano, en virtud de la relacion existente entre el término superior (el que engendra) y el término inferior (el engendrado), se forma una obligacion natural dando por resultado que los padres por el hecho mismo de la generacion dominan á los hijos por ser sus antecedentes, habiendo la misma relacion que entre la causa y el efecto, el principio y la consecuencia. De un lado aparece la superioridad natural y con ella el poder, la autoridad; y de otro

la subordinacion y la obediencia: así se constituye el poder en el mundo; así un hombre adquiere el derecho de mandar á otro; y así queda establecida la primera gerarquía legítima, el primer gobierno del mundo, tipo y modelo de los demás.

La autoridad paterna es la única fundada en la naturaleza no pudiendo los hombres destruirla. Tampoco puede adquirirse como los otros poderes de este mundo por dinero, por la fuerza, por sucesion; ó por cualquiera otro modo. El poder marital es la consecuencia de un contrato en donde las partes contratantes se ligan libremente; el poder dominical es adquirido por la fuerza ó por la convención, y de ahí que el derecho conferido provenga del acto de la libertad ejerciéndose bajo ciertas condiciones de justicia ó de violencia: en virtud de ese pacto tácito ó expreso pide el amo á su criado determinados servicios; de manera que estos poderes no tienen su fundamento en la naturaleza, sino en un contrato celebrado con el mútuo consentimiento de las partes contratantes, cambiando y mudándose segun las circunstancias y voluntades de los hombres.

El poder paterno conferido por la misma naturaleza es imprescriptible é inalienable: reconocido por todos, no depende de las opiniones humanas, siendo la primera ley de la esfera temporal por ser tambien la primera relacion.

**2** La paternidad es la delegacion de un poder superior, por consiguiente, lejos de disminuir su dignidad, por ejercerlo en nombre de otro, es ennoblecido por contribuir á la grande obra de la creacion, por reflejar la gloria y autoridad de Dios. Representante del Sér Supremo, el padre se presenta ante los hijos investido de ese carácter augusto imponiéndoles respeto y exigiéndoles obediencia; y así como Moisés descendiendo del Sináí rodeado de la luz divina aparece á los Israelitas con la brillante aureola en su rostro; así tambien la naturaleza imprime en la frente del pa-

dre algo de solemne y magestuoso que le distingue de los otros hombres ante sus hijos.

El padre realiza una mision especial, cumple con deberes que le impone su alta representacion, es su protector, su guía, el consuelo en el infortunio, alivia sus pesares, le dirige por el proceloso mar de la vida señalándole sus peligros y comparte con él sus amarguras; por eso la paternidad ha sido en todos los pueblos y en todas las épocas una especie de culto. El cumplimiento del deber filial produce una virtud digna y excelente, que nos eleva por el respetuoso homenaje tributado al representante de Dios en la tierra.

**3** El poder paterno ejercido por delegacion se halla limitado por la voluntad superior que representa y por la ley que la domina, no siendo absoluta en ningun caso. El hijo no es una cosa, es persona cuya vida se desarrolla conforme al destino social humano. Jefe único de la familia, señor absoluto de ella los hijos eran considerados en Roma como propiedad del padre, teniendo la existencia material de las cosas; de ahí los derechos omnímodos que le eran concedidos por la ley haciéndolos de peor condicion en el seno de la familia que el esclavo; puesto que este se libertaba por la manumision del poder ageno, y el hijo varon necesitaba ser manumitido hasta por tercera vez para adquirir su independencia; y de ahí tambien que la patria potestad fuera exclusiva del padre como era exclusiva del ciudadano romano, no rompiéndose sino por un acto de la voluntad de aquel, y alcanzando su duro poder tanto á las personas como á los bienes.

Pero el cristianismo elevando á la mujer destruye por completo la familia romana, sustituye la *fuerza* al *amor* organizándola bajo tan indestructible base, le concede derechos y echando los cimientos de la nueva familia, limita la autoridad paterna circunscribiéndola y subordinándola á la

educación, para emanciparse tan luego como aquella concluye. El hijo ya emancipado, salido de la patria potestad, no está obligado á la obediencia absoluta, aunque sí á profesar á los padres mientras vivan, un respeto profundo, un amor sin límites y una gratitud perdurable.

**4** La sociedad dominical es la que se establece entre los amos y los criados.

La antigua esclavitud ha sido modificada por la servidumbre. No es ya el esclavo dependiendo de la voluntad del señor pudiéndolo vender ó matar, cambiar ó deshacerse de él cual si fuera un objeto material. Consolidada la libertad, la igualdad y la fraternidad y elevada por el cristianismo la personalidad humana, el sirviente es un operario que contrata libremente su trabajo, recibiendo por él la merced ó el salario convenido, pudiendo disolverse ó anularse por voluntad de las partes contratantes.

De este carácter esencial de la servidumbre se deduce que el amo debe respetar siempre la persona, debe ver en él á un sér semejante, con la misma naturaleza moral, dotado de idénticas facultades y con igual destino. Si es desgraciada su suerte, si circunstancias especiales le han llevado á esa situación, no agravemos más su lamentable estado ofendiendo su dignidad y menospreciándole.

**5** Los deberes del amo son: pagar con puntualidad á los criados el salario convenido, tratarles con la consideracion siempre debida al hombre, y cuidar se instruyan en los deberes morales y religiosos.

La fé cristiana y en particular la caridad influye en las relaciones de los amos con los criados: por ella se aprende á amarse los unos á los otros como hijos de un padre comun que está en los cielos; por ella se consideran hermanos los poderosos y débiles, los grandes y los pequeños, los ricos y los pobres; por ella las condiciones de la fortuna desaparecen; por ella todos son iguales ante Dios;

y por ella el amo vé en el criado un semejante á él á quien respeta en su persona y el criado á su vez le ama, le presta los servicios á que se comprometió, tiene gran celo por su honra y por sus intereses, identificándose con sus deseos y tomando parte en las grandezas y adversidades.

Es de importancia para el orden de las familias poder contar con la honradez y afecto de los criados, ya por vivir una vida íntima y estar en los secretos de la familia, ya también por los grandes bienes que dentro del hogar doméstico están llamados á realizar: por eso interesa ejercer una asídua vigilancia sobre las costumbres, inspirándoles amor y respeto á sus amos con el buen ejemplo y buen trato; de ahí sea ya una verdad reconocida que *los buenos amos hacen los buenos criados*.



## LECCION 38

---

### DEBERES GENERALES DEL HOMBRE PARA CON SUS SEMEJANTES

---

#### SUMARIO

Cada individuo es parte integrante de la humanidad y tiene deberes que cumplir: discusion. - 2. La justicia: primer deber del hombre para con sus semejantes. - 3. El homicidio es á la vez que una injusticia una oposicion manifiesta á la voluntad de Dios: pruebas de esta verdad.



OS deberes de humanidad son los más generales por obligarnos con todos los de la especie humana. La unidad moral y física á la vez forma un gran cuerpo, un organismo vivo dónde cada individuo tiene su lugar y desempeña sus funciones, trabajando por contribuir al bien de todos sin saberlo y sin haber mantenido relaciones directas. Es preciso ejercitar la razon para comprender este concepto, lo cual sólo ésta facultad puede salvar las dificultades de espacio

y tiempo: porque en verdad ¿puede importarle algo al Chino el destino del Europeo separado á larga distancia? y sin embargo de no percibirse la relacion desde luego y perderse en la inmensidad la influencia recíproca entre términos tan distantes, bien pronto, mediante una concepcion superior, las distancias se estrechan, percíbese el movimiento de la humanidad obrando é influyendo los unos miembros sobre los otros, estableciéndose la solidaridad como fundamento de su existencia, y por consiguiente, la reciprocidad de los servicios y de los deberes brillando la unidad como su carácter distintivo. Los hombres constituyendo una sola familia, teniendo igual naturaleza, y estando ligados por idéntico fin no pueden ser extraños los unos á los otros: un Europeo civilizado á quien la tempestad arrojó á remotos mares y á desconocida isla espera encontrar hospitalidad en aquellos séres semejantes á él, observándose el cumplimiento de esta ley aun entre los menos cultos. Las antipatías nacionales ó religiosas desaparecen á impulsos de la fraternidad universal. La justicia apoyada en este gran principio impone el deber de hacer bien á todos los séres humanos, sean cuales fueren sus condiciones, ora habiten en las heladas regiones del Septentrion, ora en las ardientes del Mediodía. “Siendo por mi naturaleza—decía un escritor antiguo—un sér racional y sociable sea cualquiera mi pueblo ó mi país, soy de Roma y como hombre soy del mundo.,”

Tan luego como la sublime doctrina del Evangelio aparece en el mundo la humanidad tiene la conciencia de ser una, destruye las barreras que antes separaban á los pueblos, los aproxima, los une, conduciéndola á la realizacion de su fin, juntando de esta suerte las aspiraciones de todos en un sólo deseo bajo la union de la justicia, de la verdad, del bien y de la felicidad.

A medida que la civilizacion avanza y el progreso se

realiza en las ciencias, en las artes, en la industria y en el comercio; cuanto más observamos los movimientos de las naciones siguiendo su magestuosa marcha, mejor comprendemos la unidad del género humano. Allá en el silencioso retiro del gabinete el sábio descubre una verdad de grandes aplicaciones, consigue arrancar maravilloso secreto á la naturaleza y su influjo en el primer momento limitado se extiende, se ensancha luego, traspasa las barreras de la nacion, atraviesa los mares llegando hasta los últimos confines ejerciendo influencia incontrastable.

El destino humano, por otra parte, junta á los hombres en la justicia, en la verdad y en el bien. La libertad de cada uno contribuye á aumentar las energías de los demás é influyendo en la determinacion de los actos. He ahí por qué una accion buena no sólo honra á su autor, sino que siendo útil tambien á los demás, contribuye de esta manera al triunfo de la virtud sobre el vicio; por el contrario, una accion mala nos imposibilita para el bien, para el cumplimiento de la voluntad providencial. El destino del género humano se adelanta ó retrasa, dependiendo su progreso del imperio de la virtud practicada por el mayor número posible.

**2** El sér humano debe justicia á sus semejantes por ser de la misma naturaleza y sometidos á una misma ley delante de la cual son iguales. Dios al criarlo á su imágen y semejanza le impuso una ley, expresion de su voluntad, debiendo conformar sus actos á ella para merecer el premio. Cada uno de los derechos del sér racional derivados de su naturaleza y de sus necesidades, dá lugar á la justicia cuya fórmula general negativa se halla contenida en este principio: *Alteri ne feceris quod tibi fieri non vis* manifestado por una constante voluntad de respetar los derechos del prójimo, de no estorbarle en el ejercicio de sus facultades, de no hacer nada para con el que en iguales circunstancias

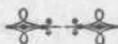
con razon no querríamos que él hiciese para con nosotros. Este precepto expresa la existencia de la ley y el motivo que le impulsa á observarla. La justicia es la base de la legislacion civil y es á la vez la primera condicion del orden social. Tan necesaria es que aún los malvados—como decia el ilustre orador romano—no podrían vivir sin una participacion de esta virtud. Faltando á ella se perturban los derechos de los asociados, conmuevese la sociedad, precipitándose en la más espantosa ruina.

**3** El primer deber de justicia para con nuestros semejantes es respetar su vida, no atentando contra ella. *No matarás* dice el Decálogo. El homicidio acto por el cual un hombre priva voluntariamente á otro de la vida, rompe la unidad de la existencia humana, destruye la relacion armónica del cuerpo con el alma, impide llenar su destino acá en la tierra, opónese á la voluntad de Dios, y comete una grande injusticia usurpando los derechos al Criador.

El cuerpo está tan unido al alma, que estas dos sustancias constituyen un sólo todo, y aunque el elemento fisiológico representado por la primera no sea tan noble, digno y elevado como el representado por el espiritual ó el alma; sin embargo, no podemos atentar contra él no sólo privándole de la existencia, sino tampoco causarle un daño corporal, mutilarle, golpearle, herirle ó producirle dolor por cualquiera otro medio. Tan imperiosos son estos deberes, tanta es la obligacion que tenemos á respetar la vida de nuestros semejantes. De aquí se deduce ya toda la inmoralidad de tan horrible crimen, puesto que la vida es el fundamento de los bienes de la naturaleza.

El homicidio es una gran violencia porque se destruye el organismo del sér humano imposibilitándole de continuar el ejercicio de sus funciones. La union del alma con el cuerpo se rompe antes de tiempo, oponiéndose á las disposiciones de la Providencia; por eso el homicida es inhumano é

injusto: es un mónstruo á los ojos de Dios y de la sociedad, nos inspira horror clamando por la justicia para restablecer el orden alterado; y por eso las leyes castigan tan criminal atentado declarándole incompatible con la seguridad pública.



## LECCION 39



### DEBERES GENERALES DEL HOMBRE PARA CON SUS SEMEJANTES.—ATENTADOS CONTRA LOS BIENES



#### SUMARIO

Derecho de propiedad.—2. Diversas teorías formuladas para explicar este derecho: su exposicion y crítica.



A propiedad hemos dicho (L. 35) es una de las bases fundamentales en que descansa el edificio social, añadiendo ahora es condicion necesaria del sér humano no concibiendo su existencia sin aquella: no podemos vivir sin apropiarnos los objetos indispensables sometiéndolos á nuestro poder derivándose de aquí el derecho de poseer. El animal que tiene hambre toma lo que puede fundando su derecho en esa misma necesidad: pero el sér sensible, inteligente y libre, dotado de razon, no puede violentamente hacer suyas las cosas necesarias para la vida; es preciso

que las posea ejerciendo los derechos del usufructuario y del propietario disponiendo de ellas, pero sin perjudicar á los demás, pues el derecho de propiedad tiene tambien sus limitaciones. De esto resulta que la propiedad le es indispensable manifestándose en sus diversas épocas, circunstancias y estados; y de esto resulta tambien que es un derecho primario presentándose en los primitivos tiempos informe, débil y limitada, aumentando la esfera de su accion y abarcando más dilatados horizontes á medida que el progreso de los pueblos se deja sentir en sus instituciones, creciendo á impulsos de su perfeccionamiento hasta llegar á la época actual, en donde se ostenta en toda su grandeza y poderío; bajo este punto de vista bien puede decirse que la historia de la propiedad es la del progreso del individuo, la de la cultura y civilizacion en el verdadero sentido de la palabra.

Considerada como un hecho es tan antigua como el hombre: en efecto, el sér humano tiene que cumplir un destino conforme en un todo á su naturaleza racional, destino más elevado, más digno y excelente, que el de los demás séres de la creacion; por eso Dios al ostentar su infinito poder dando vida á cuanto existe dotó á cada uno de estos séres de aquellas condiciones necesarias para el cumplimiento de su designio, contribuyendo de esta manera al orden universal ó *cosmológico*, con la esencial diferencia que mientras los otros séres lo realizan sin tener conocimiento de los medios empleados, sin darse cuenta de los actos ejecutados por ellos, nosotros tenemos conciencia de nuestro fin, desarrollándose nuestra propia y determinada reflexion.

Si la propiedad es condicion precisa del estado social, determinemos su concepto para despues examinar su razon de ser representada en las diversas teorías ideadas para explicar su verdadero origen.

Estudiadas con detenimiento y analizadas con el ma-

yor rigorismo las definiciones dadas por las diversas escuelas filosóficas respecto al derecho de propiedad, obsérvase convienen en la parte esencial; prueba evidente que la entienden de la misma manera variando sólo la forma, por consiguiente, diremos es "la facultad racional del hombre en virtud de la cual se agita, se mueve conforme al principio de justicia para adquirir un bien cualquiera y disponer de él libremente, en cuanto su ejercicio no perjudique á otros y realizar los fines de la vida.,,

De las indicaciones precedentes dedúcese que debe considerarse como noción absoluta, espiritual, primaria y como hecho en cuanto es susceptible de organización. Graves errores se han originado de confundir estos dos distintos aspectos que presenta la cuestión propuesta; de ahí haya sido negada por algunos dando lugar al socialismo; de ahí que otros sin llegar á la negación de esa idea fundamental han puesto en duda el derecho de transmitirla por un acto posterior á la vida por haber cesado, según ellos, la satisfacción de las necesidades, causa de su existencia siendo esa transmisión gratuita; de ahí haya sido combatida apesar de haber sido reconocida en todos los tiempos, en todas las civilizaciones y en todos los pueblos; de ahí le hayan asignado algunas escuelas un origen histórico y otras filosófico; y de ahí la necesidad de presentar las diversas teorías formuladas para explicar este derecho.

**2** El primer sistema que aparece en el orden de los tiempos, el más antiguo es el de la *ocupación* aceptado por los jurisperitos romanos. En un principio los bienes eran *nullius*, del primer ocupante. Cada cual se apoderaba de lo necesario para la vida, obtenía provechosos resultados y satisfacía sus necesidades hasta abandonar el terreno por él ocupado. Pero luego comprendió la conveniencia de retener aquellas cosas antes dejadas, y la ocupación temporal y transitoria convirtiéndose en perpétua y permanente.

Aquí se vé confundir el origen filosófico con el histórico, el hecho con el fundamento y la posesion con su razon de existir.

Jamás el hecho material y fortuito de la ocupacion podrá fundar el derecho por ser aquel contingente, mudable y transitorio y este necesario é inmutable. El derecho como fundado en el orden moral del cual es derivacion lógica, no se pliega á circunstancias del momento, ni está sujeto á cambios y mudanzas: su naturaleza le hace superior á lo temporal, como la justicia de quien es corolario indispensable y manifestacion integral. Si el hecho de la ocupacion sirviese de fundamento al derecho de propiedad para legitimarla serían sus factores la fuerza y la violencia, porque los individuos al imponer su voluntad á las cosas para hacerlas suyas, se opondrían á esto otros que como los primeros querrían tambien disponer de las mismas con idéntico objeto, originándose de aquí una lucha, la cual acabaría por adjudicar las cosas al más fuerte siendo imposible en ese estado la sociedad; por otra parte, su límite sería la voluntad individual y como esta es ilimitada en sus aspiraciones, tomaría cuanto quisiera resultando que estaría vinculada en el más fuerte. Asignarle este fundamento sería destruirla. Se comprende en los primeros tiempos fuese la ocupacion su origen, pero hoy pretender fundarla sobre la fuerza es desconocer nuestra naturaleza racional, es afirmar que nuestro estado natural es la lucha, es proclamar el despotismo universal.

No pudiendo explicar por este medio el derecho de propiedad, han recurrido Grocio y Puffendorf á la *convencion*, teoría tan insuficiente como la ya examinada.

Vivían los hombres en el estado natural aislados y sin relaciones de ningun género, apropiándose cada uno las cosas que les eran más útiles; pero luego que el espíritu de asociacion surgió entre ellos, cada cual tomó lo necesario

sin inquietarle nadie en su magnífica posesion obligándose, sin embargo, á respetar lo que otros tambien habían adquirido; de aquí la *convencion*, teoría ideada para explicar el problema propuesto que en último resultado es el desarrollo de la anterior. En efecto, el hecho de la ocupacion es la causa ocasional, el motivo del derecho representado por el consentimiento universal y la causa eficiente la ocupacion.

Como se vé las dos teorías anteriores se completan, apareciendo la una tan relacionada con la otra, que no cabe separacion posible. Nosotros que hemos impugnado la primera, estamos en el caso de proceder de igual manera con la segunda.

Ante todo debemos rechazarla por fundarse en una mera hipótesis, no confirmada ni por la experiencia, ni por la ciencia, y este juicio probable tomado como provisional, mientras no se halle legitimado, no puede ofrecer ninguna garantía de verdad; es más, no debe admitirse por estar en abierta oposicion con los dos procedimientos seguidos por la inteligencia.

Hay todavía más: la convencion funda el derecho de propiedad en el consentimiento, en el pacto tácito ó expreso, en la armonía y union de las voluntades al convenir la parte que cada uno debe disfrutar, y esto implica el reconocimiento de la propiedad misma adquirida de este modo, legitimándola y sancionándola la voluntad humana ligada por el pacto, medio á todas luces falso por ser preciso probar que el consentimiento reúne las condiciones debidas para derivarse de aquí el derecho que se pretende; demostracion absurda y opuesta á la experiencia al observar que los desheredados de la fortuna, los que han llegado tarde al festin de la vida, los que apenas pueden cubrir su desnudez con el andrajoso vestido y alimentarse con escasez, son los que no pueden suscribir ese pacto por el cual la riqueza se ve acumulada en pocas manos, ostentándola y na-

dando en la opulencia; precisamente el socialismo toma de aquí sus armas para conmover á los pueblos, para agitarlos en medio de siniestras convulsiones y para recurrir—si necesario fuese—al incendio, á la destruccion y á la muerte. ¡Las clases desheredadas! Hé ahí el lema escrito en los pliegues de su bandera, á cuyo impulso se mueven, levantándose como las encrespadas olas del mar, queriendo sepultar á la sociedad en el más espantoso abismo. ¿Cómo esas clases desheredadas han de convenir expresa ó tácitamente en el reparto de la propiedad excluyéndose á sí mismas? ¿Cómo han de prestar su asentimiento á que otros sean poderosos y ricos faltándoles á ellas lo más preciso para la vida? Y ¿cómo han de manifestar su conformidad sujetándose á vivir una vida pobre, trabajosa y llena de penalidades, mientras otros la tienen rica, descansada y exenta de todo cuidado? No, no es posible considerar á la convencion como origen del derecho de propiedad.

La filosofía del siglo XVIII ideó otro sistema para resolver el problema ya indicado, formulando J. J. Rousseau su célebre *pacto social*.

Supone el escritor citado que la vida feliz, la vida perfecta del *hombre de la naturaleza* encuéntrase en la soledad de los bosques; que la soledad es un estado artificial producido por la fuerza ó por la astucia de un *contrato* celebrado en mal hora debiendo volver á aquella vida, á aquel estado donde tantos beneficios gozaba y en donde la más completa felicidad rodeaba á su existencia. Como se vé confunde el estado natural con el salvaje, opone la naturaleza á la civilizacion encontrando al sér humano más perfecto cuanto más grosero es, llegando á sostener que las ciencias y las artes han sido más funestas que útiles.

No se necesita gran esfuerzo para impugnar la falsedad de tan absurda doctrina. En efecto, ese estado antisocial en el que Rousseau coloca al hombre como el más perfec-

Sociología

to no ha existido jamás, siendo por lo tanto mera invencion hipotética, suposicion gratuita. No bien abre los ojos á la luz de la vida cuando ya la sociedad le recibe en su seno creciendo y desarrollándose en ella, sin cuyos medios fué-rale imposible dar un solo paso. En la infancia como en la adolescencia, en la virilidad como en la vejez, necesita del auxilio y de la proteccion de sus semejantes pereciendo sin este amparo; la sociedad le conserva y le defiende desarrollándose dentro de ella en sus diversos aspectos. En el orden de la inteligencia necesita de la cooperacion de sus semejantes, pues la palabra supone relaciones, es el complemento del mecanismo intelectual, es el principio de la cultura y civilizacion de los pueblos, su progreso y perfeccionamiento. Y bajo el punto de vista moral, la soledad es tan perjudicial y funesta como la misma muerte.

El *pacto social* no puede ser—segun se ha visto—el origen del derecho de propiedad: veamos si lo es la ley civil.

Montesquieu, Benthán y Mirabeau suponen que la ley civil, expresion de la voluntad en general es el fundamento de este derecho. Benthán proscribete las nociones absolutas, no cree haya esas ideas altísimas, esos conceptos elaborados por la razon de donde el derecho se deriva, no puede comprender que la idea de justicia sea de un orden superior; así es que consecuente consigo mismo al establecer como criterio de moralidad la *doctrina utilitaria*, afirma son dependientes de la ley civil esas nociones puras, absolutas cuya existencia está en la razon.

Montesquieu reconoce, es verdad, esas nociones absolutas, principios inmutables á los que obedece el derecho, pero tanto lo sensibiliza, tanta importancia dá á las razas, á los climas, á la forma del terreno y demás causas materiales que parece absorber el elemento sensible al racional quedando éste oscurecido y anulado por aquel.

Mirabeau se expresa de esta manera al manifestar su opinion conforme con la de los escritores ya citados. "Una propiedad particular—decía—es un bien adquirido en virtud de las leyes, la ley sola constituye la propiedad, porque solo la voluntad pública puede producir la renuncia de todo y dar un título comun, una garantía al goce de uno solo,, .

La simple exposicion de la doctrina que antecede defendida por distinguidos publicistas queriendo explicar el origen de la propiedad por la *ley positiva*, es bastante para evidenciar su falsedad, así como las funestas consecuencias que se derivan de ella. Los partidarios de esta teoría la fundan en un hecho negado por la historia, ese hecho está representado por el estado antisocial del sér humano incapaz de producir ni ciencia, ni artes, ni derecho, ni nada, y por consiguiente, de explicar su fundamento. ¿Se pretende por ventura que separado de la sociedad, sin comunicacion con nadie se halla en condiciones de fundar el derecho de propiedad? Pues qué ¿no es fruto la verdad de esas relaciones que mantienen unidos los hombres entre sí? ¿puede, acaso, desarrollar sus facultades en el estado de salvajismo? ¿no hemos visto que la sociedad en su estado natural, es la causa de su engrandecimiento y el gérmen fecundo de las ideas, de los sentimientos y de la vida psicológica entera?

La ley civil no puede ser el origen del derecho de propiedad porque es mudable, transitoria y sujeta á las conveniencias sociales: la ley civil es una declaracion del poder social, variable á voluntad de éste; de consiguiente el día en que el proletariado tuviera poder suficiente para sobreponerse á los actuales propietarios y formarse las leyes, las haría segun su interés particular organizándola á su capricho, despojando á los actuales poseedores y entrando otros nuevos; hé ahí la consecuencia de tan extraña teoría, el socialismo presentado bajo esta forma. El derecho de propiedad es anterior y superior á la ley civil; su fórmu-

la más expresiva es la justicia de la cual es aquella su legítima derivación.

Hemos expuesto sucintamente las principales teorías ideadas para explicar su fundamento: háse visto la ocupación, la convención, el pacto social y la ley civil querer fundarla sus respectivos autores sobre base tan insegura, como si este derecho pudiera estar sujeto á las circunstancias del momento, á la voluntad del legislador, tal vez al capricho del individuo, como si no fuera una manifestación de la justicia informando á él esta idea inmutable, asiento firmísimo de la sociedad y garantía del orden público.

Se hace, pues, preciso deshechar por insuficiente la doctrina contenida en los anteriores sistemas y examinar si hay alguna otra más conforme á la razón y más en armonía con la justicia. En efecto; *el trabajo personal*, la actividad de nuestro Yo, el esfuerzo de nuestras facultades puestas en ejercicio, el producto de nuestras obras nos pertenecen, son nuestras les imponemos nuestra voluntad, y al llevar el sello de la personalidad humana las adquirimos teniendo aquí fundamento racional.

La teoría del trabajo, base del Código civil francés, realiza un progreso tan notable en la esfera de la ciencia, que no puede menos de considerarse como la más conforme á razón para explicar el fundamento racional al derecho de propiedad. El hombre aplicando su actividad trasforma las cosas, las cambia; las combina y de tal modo las hace suyas que su obra es una verdadera creación, no á la manera de Dios, el cual saca de la nada, sino en el sentido de que combina los elementos necesarios dando por resultado la producción de un objeto debido al ejercicio de las facultades del sér racional, interviniendo en su obra no solo la parte material, sino también la inteligencia con cuyos factores podemos fundar esta teoría.

Además de satisfacer cumplidamente esta doctrina las

exigencias de la ciencia, explícate, mediante ella, el derecho de trasmision. El trabajo pone á disposicion del sér humano las cosas que son suyas, haciéndole propietario y en tal sentido puede disponer de aquello que es tenido como dueño: vemos en las diversas relaciones sociales cambiar los productos, adquirir las cosas mediante el trabajo personal, siendo esta la causa para legitimar y transmitir los bienes que á uno le pertenecen; ¿qué es el contrato de compra-venta, en último resultado, más que el cambio de los productos obtenidos por este medio? Así, pues, la actividad es siempre el origen de lo que poseemos.



## LECCION 40

---

### DEBERES DEL HOMBRE PARA CON SUS SEMEJANTES.—ATENTADOS CONTRA LOS BIENES Y LA INTELIGENCIA DEL PRÓJIMO

---

#### SUMARIO

Atentados contra la propiedad.—2. Latrocinio: sus diversas formas.—  
3. Atentados contra la vida intelectual del prójimo: mentira.—4.  
Estamos obligados á llevar la verdad á la inteligencia de los de-  
más: discusion.—5. El error: la muerte del espíritu.



I la propiedad es una de las bases fundamentales del edificio social debe ser respetada por todos, estando garantida por los poderes públicos para librarla de los ataques que contra ella pudieran dirigirse.

Ya lo hemos dicho en otra ocasion; sin propiedad no hay industria, ni comercio, ni artes, ni medios de producir, ni riqueza, ni sociedad. Donde se halla expuesta á continuos cambios, á sucesivas mudanzas; donde la fuerza

impera y la violencia y el despojo toman carta de naturaleza las industrias cesan, el comercio se paraliza, los capitales huyen y la vida de aquel conjunto de asociados es informe y anómala.

**2** El latrocinio se presenta bajo varias formas, dando lugar á distintas maneras de atacar á la propiedad. El *robo* que consiste en despojar á uno de lo que le pertenece á viva fuerza y á mano armada; el *hurto* que consiste en apoderarse de lo ajeno aprovechándose de la ausencia, descuido ó ignorancia del prójimo; y la *estafa* que supone engaños y mentiras para legitimar la usurpacion de lo ajeno.

El latrocinio ha sido siempre un crimen porque viola un derecho, comete una injusticia, empeora nuestro estado sometiéndonos á privaciones graves pudiendo ser causa de la miseria. Si bien se piensa sobre la inmoralidad de este atentado encontraremos ser la causa el egoísmo, el deseo de lucro no perdonando medio alguno y sacrificándolo todo á las riquezas. No es aquí la causa el resentimiento, la venganza, la cólera; pasiones que tanto influyen en la perpetracion de los grandes crímenes: por eso tienen menos excusa y por eso se presenta con toda su gravedad mucho más cuando el ladron no tiene inconveniente acudir al asesinato, á la violencia y á cualquiera otro medio reprobado con tal de apoderarse del dinero, de los bienes del prójimo.

La maldad del latrocinio aumenta segun la naturaleza y destino de la cosa usurpada, las circunstancias de la cantidad robada, la cualidad y estado de las personas y demás condiciones que pueden concurrir en los varios modos de apoderarse de lo ajeno.

La moral considera tambien como latrocinios esas diversas maneras de perjudicar indirectamente los intereses de los demás, siendo las más principales: el no pagar las deudas; el negar un depósito ó no devolverlo á su dueño; el defraudar las rentas del Estado; el dejar se deterioren los

bienes de otro, puestos á nuestro cuidado; la quiebra fraudulenta ó la motivada por gastos inmoderados; la mala gestión y administracion de los negocios y bienes encomendados; el abuso de la prescripcion legal cuando no se puede probar nuestra mala fé; y el promover pleitos temerarios sin constarnos nuestro derecho.

**3** Uno de los más grandes servicios que podemos prestar á nuestros semejantes es llevar á su inteligencia la verdad, es disipar las densas tinieblas de la ignorancia, es instruirles. Sin la enseñanza la vida es imposible.

Rehusarla ó abandonarla es caer en el embrutecimiento, es anular la parte más noble y digna de nuestro sér, es degradar nuestra propia personalidad, es cometer un crimen de lesa humanidad, y es proclamar el despotismo asentado bajo la base de la ignorancia. Dominar por medio de ella; hé ahí la más feroz de las tiranías; hé ahí el despojo más grande que cometerse puede; hé ahí la abominacion más terrible y la verdadera causa—muchas veces—de esos crímenes que espantan conmoviendo á la sociedad y sembrando el terror por do quiera.

La verdad, aspiracion constante de la inteligencia, alimento del alma, destello de la divinidad é irradiacion de lo infinito es con la religion, la causa de la prosperidad y grandeza de los pueblos, desarrolla gérmenes fecundos de bienestar, asegura la paz de las naciones, las liberta del vicio, inaugura el reinado de la justicia y del derecho, evita las conmociones populares, multiplícanse los adelantos, se perfecciona la humanidad realizando el progreso moral y material, destiérrese la opresion y los pueblos entonces con la verdad y la religion son dignos de sí mismos, cumplen su glorioso destino dirigiendo sus pasos hácia el Cielo.

Las anteriores consideraciones son bastantes para probar toda la maldad de la mentira. No es de extrañar que algunos pueblos antiguos impusieran penas severas á los

embusteros. Los Persas la notaron de infamia. Los Indios declararon al que mentía incapaz de obtener la magistratura. Los Lacedemonios la juzgaban como el origen de todos los males y crímenes que se cometían en el mundo. Y en efecto, es tanta la fealdad de este vicio, que el mayor agravio, la mayor ofensa que puede á uno inferirsele es decir que *mente*. El embustero comete una bajeza al ocultar la verdad, al no conformar sus palabras con el pensamiento: de la mentira nace la hipocresía, la impostura, la mala fé, la calumnia y multitud de males contrarios al bien social. Dios se ofende de ella y la castiga leyéndose en el libro de la Sabiduría estas palabras: "La boca que habla mintiendo quita la vida al alma." Tan vergonzoso y abominable es este vicio, por desgracia muy arraigado en nuestras costumbres.

4 La vida intelectual se nutre con la verdad: mentir llevando el error á la inteligencia de los demás será sepultarla en un abismo, separarla de su objeto propio y preparar á la voluntad para el mal. La ciencia se forma con las verdades obtenidas por el ejercicio de los sentidos, de la conciencia y de la razon. Desviar á estos medios de conocer, á estas fuentes de conocimiento humano de sus respectivas verdades, es introducir el desorden en la vida del espíritu, es faltar al sagrado deber para con los demás de instruirles y enseñarles; por eso la mentira es una grave injusticia no pudiéndose legitimar á los ojos de la moral en ninguna circunstancia por ser siempre un mal.

Desde luego se comprende el deber en que estamos de ser *veraces*, mucho más cuando para decir la verdad no necesitamos recurrir al artificio, no necesitamos violentarnos, sino poner en ejercicio el natural *principio de veracidad*. Mintiendo engañamos á nuestros semejantes, les hacemos concebir esperanzas conformes á lo que les decimos, imprimimos una direccion falsa á sus sentimientos é ideas,

somos causa de grandes perjuicios, perturbamos su espíritu, le estraviamos alejándole de ese instinto de confianza destinado á producir grandes bienes: estamos, pues, obligados á llevar la verdad á la inteligencia apartándola del error y de la mentira, vicios que contrarían la naturaleza de la facultad de conocer.

**5** Complemento de la anterior doctrina será considerar el error como la muerte del espíritu. Como el cuerpo es la manifestacion del alma y el alimento la causa del desarrollo de la vida material, la instruccion lo es de nuestro espíritu. El cuerpo aparece unas veces débil, empobrecido y sujeto siempre á enfermedades; el alma por su parte tambien se presenta con enfermedades que la conturban causándole la muerte el error. Así, siempre que directa ó indirectamente se priva al ignorante de la instruccion necesaria, cuantas veces oscurecemos la inteligencia de los demás con la mentira, cometemos una injusticia de la cual somos responsables, aumentando esa responsabilidad segun la índole de los deberes que nos ligan á quienes debamos dar la enseñanza.



## LECCION 41



DEBERES DEL HOMBRE  
PARA CON SUS SEMEJANTES.—ATENTADOS CONTRA  
LA PERSONA MORAL DEL PRÓJIMO



### SUMARIO

Atentados contra la voluntad del prójimo: esclavitud.—2. Despotismo: refutación á la teoría de Montesquieu.—3. Atentados contra el honor: maledicencia y calumnia.



IN la voluntad el hombre no podría realizar su fin, convertiríase en fuerza ciega, fatal y necesaria, dejaría de ser persona pasando á ser una simple *cosa*, por eso es la facultad más excelente, raíz de la moralidad de los actos y principio de nuestras acciones; por eso la moral considera como infracciones de la justicia no respetar, poner obstáculos al ejercicio racional y legítimo de la libertad del prójimo; por eso no debemos torcerla en sus determinaciones ni ménos vio-

lentarla bajo ningun pretexto; y por eso es un atentado atacar las intenciones de otro, privarle de la posesion de sí mismo, ejercer coaccion y aminorar ó destruirla de cualquiera manera.

Ahora se comprenderá cuán grande injusticia se comete privándole de su libertad personal y reduciéndole á la esclavitud. La ignorancia de los verdaderos derechos de la guerra extendía en los pueblos antiguos la absurda creencia de que los prisioneros se convertían en cosas, objeto de dominio. El estado de esclavitud es contrario á su naturaleza: las repúblicas antiguas en donde dominaba la más espantosa objeccion asemejábanse á un volcan comprimido cuya erupcion había de estallar más ó menos pronto; porque el sér humano jamás se resigna á vivir un estado contrario á su naturaleza, nunca se conforma con la pérdida de la libertad. Coartar é impedir el ejercicio de sus facultades, arrebatarle tan preciosa prerogativa es el ultraje más odioso, es el más grande atentado contra su dignidad.

El Cristianismo ha emancipado al hombre rompiendo las cadenas de la esclavitud, ha predicado el amor á sus semejantes—la fraternidad universal—ha rehabilitado el trabajo y ha enseñado al mundo la igualdad delante de Dios: donde su palabra ha sido recibida y su espíritu ha penetrado, la esclavitud ha ido desapareciendo gradualmente. La influencia cristiana ha dignificado la personalidad humana, concediéndole derechos y elevándola al alto rango á que sus condiciones le hacen acreedora. Sólo ella puede moralizar á los pueblos, instruirlos, y humanizarlos predicando una doctrina salvadora, llevando los gérmenes de la verdadera civilizacion á las más apartadas regiones, atrayendo con el ejemplo, uniéndolos con el amoroso vínculo de la ardiente caridad, estableciendo el reinado de la justicia y del derecho. Jamás se había oido hasta entonces principios tan humanitarios y justos como este: “Todos los hombres son

iguales delante de Dios, no habiendo para él acepcion de personas,, máximas tan sublimes como esta: "Amaos los unos á los otros como Jesucristo que está en los cielos os ama,, abnegacion más grande al ofrecer su vida por la redencion del género humano, precioso sacrificio, lábaro santo de la Cruz que desde lo alto del Calvario anuncia al género humano la libertad, la igualdad y la fraternidad. Desde entonces no hay griego ni bárbaro, ni libre ni esclavo, no hay más que hombres hijos de Dios y regenerados con su preciosa sangre; desde entonces el espíritu divino penetra en la sociedad y la trasforma; desde entonces prepara las voluntades disponiéndolas al bien y las perfecciona por la virtud; y desde entonces el esclavo es redimido y la humanidad dignificada.

*excepcion*

**2** Después de la esclavitud el despotismo es el más grande atentado contra la libertad por pretender dominar á la voluntad humana, ejerciendo sobre ella influencia tan poderosa que le impide todo ejercicio: es un abuso de fuerza no pudiendo sostenerse sino es tambien por la fuerza. El despotismo jamás se funda en el derecho, aunque las circunstancias lo hayan motivado á causa de la timidez y cobardía de los pueblos. La historia de casi todas las naciones, nos manifiesta que él ha sido la primera forma de gobierno. Tambien se presenta en los grandes peligros, en las situaciones difíciles del Estado, en las revoluciones y trastornos sociales, cuando el desorden y la anarquía imperan, y en todas aquellas situaciones críticas, en todos aquellos momentos supremos y decisivos donde se necesita una voluntad fuerte, un poder absoluto que contenga y reprima las violencias, restablezca el orden y asegure la paz. Pasadas las circunstancias que comprometen la seguridad de los pueblos el absolutismo no tiene razon de sér, debiendo los poderes públicos garantir el derecho de los ciudadanos é

impedir se pongan trabas al libre ejercicio de la libertad individual.

Montesquieu afirma, sin embargo, es una especie de gobierno. Por mucho respeto que nos merezca el autor del "Espíritu de las leyes," no podemos en manera alguna conformarnos con su parecer: para nosotros es un abuso, es la perversión de todo gobierno pudiéndose encontrar bajo todas las formas posibles de la administración y bajo cualquier régimen político. Todos ellos, pero en particular las monarquías absolutas pueden degenerar en despóticas; como también las mejores instituciones de los pueblos, cuando no se cumplen las leyes, cuando las costumbres públicas están corrompidas y cuando no se guardan los respetos debidos entre gobernantes y gobernados.

**3** El honor, la buena fama y la consideración social valen mucho más que los bienes materiales, puesto que una vez perdidos con dificultad se recobran; por otra parte, los bienes morales tienen mayor estimación por desarrollarse con motivo del ejercicio de la actividad inteligente y libre: ellos son el reflejo de nuestra conducta moral, la prueba más indubitable de nuestra recompensa y la base más segura del cumplimiento de nuestro deber: privar, por consiguiente, al prójimo de estos bienes es una especie de latrocinio.

La reputación de cada uno es un bien inapreciable por ser el fruto de sus obras ejecutadas mediante su libertad. Es la reputación á la existencia moral lo que la atmósfera al cuerpo; una aureola que la envuelve y rodea extendiéndose nuestra vida y remontándose á más dilatados horizontes. La opinión y el buen juicio que de nosotros tienen los demás contribuyen á nuestra felicidad é influye á la vez en la conducta de nuestros semejantes.

La *maledicencia*, divulgación de las faltas del prójimo, consiste en hablar de otros maliciosamente con intención de

dañarles en su reputacion y hacerles despreciables. Desde luego se advierte en tan vergonzoso vicio, una inspeccion en los actos ajenos, un espionaje ofensivo é indigno de toda persona bien nacida: no es de extrañar que las personas bien educadas nieguen su estimacion al maldiciente. Callar los defectos revela el cumplimiento de un deber moral, pues si los defectos de nuestros semejantes los manifestásemos sin miramiento alguno, la sociedad se haría imposible, se introduciría el ódio y la division entre los hombres, se huiría la paz y se opondría al perfeccionamiento de sí mismo y al bien de los demás.

La maledicencia es tambien un gran paso para la calumnia. Comiéñzase por referir faltas verdaderas del prójimo, más tarde las describe con chistes; la ironía, la envidia y la antipatía son el aguijón del maldiciente pasando con el trascurso del tiempo á la invencion de vicios destituidos de fundamento. Es, pues, la calumnia, la infraccion manifiesta de los deberes de humanidad, es un vicio tan bajo y detestable que los códigos de las naciones cultas lo castigan, mucho más será objeto de reprobacion más severa por parte de la moral.



## LECCION 42

---

### SOCIEDAD POLÍTICA

---

#### SUMARIO

Reflexiones sobre la sociedad política: su concepto y diversas fases con que se presenta en la vida de los pueblos.—2. Gobierno: formas principales.—3. Teoría de los poderes públicos.—4. El principio de la verdadera libertad se halla en el Evangelio: discusión.—5. Deberes de los gobernantes y gobernados.



A idea de la asociacion envuelve la del cumplimiento del fin social, la satisfaccion de las necesidades tanto espirituales como materiales por ser imposible realice el hombre su glorioso destino separado de la sociedad, fundamento el más sólido de su desarrollo en sus diversas manifestaciones. Sin el auxilio de sus semejantes ni podría conseguir la felicidad, ni sus facultades podrían desenvolverse, ni podría alcanzar el elevado fin que reclama su naturaleza racional. Además fuera insuficiente la fuerza individual

para cumplir aquel objeto; de ahí surja como necesaria consecuencia la asociacion, poderosa palanca que mueve, cambia, trasforma á los pueblos, verdadera causa de su progreso, principio de su cultura y medio el más seguro del perfeccionamiento social. Sin la reunion de familias viviendo bajo el régimen de una misma Autoridad y unas mismas leyes ligadas por intereses comunes, por idénticos recuerdos y esperanzas, habitando la misma demarcacion geográfica y hablando una lengua misma, no se concibe la sociedad política, el Estado, la Nacion, la Pátria.

Al determinar el concepto del Estado se presentan encontradas opiniones tanto de los filósofos antiguos como de los modernos. Prescindiendo por el carácter elemental de la obra, desarrollarlas con alguna extension diremos, sin embargo, que no es una sociedad de derecho como afirma Ciceron, ni es tampoco la justicia constituida, como sostiene un filósofo más moderno. Hegel ha dado mayor lucidez á la materia diciendo: es el Estado *una sociedad que tiene conciencia de su unidad y de su fin moral y que tiende á conseguirlo al impulso de una sóla y misma voluntad.*

Lo que caracteriza las diversas fases de la vida política de los pueblos, es la mayor ó menor extension de los deberes del ciudadano hácia la sociedad. Cuando esta se encuentra en la infancia, se aproxima más y más á la familia, asemejándose su gobierno al régimen paternal. El Estado entónces concentra en su Jefe toda la autoridad, obediéndole y respetándole los individuos de aquella sociedad, de la misma manera que un hijo obedece y respeta á sus padres; por el contrario, cuando los pueblos han adquirido la conciencia de su fuerza y dignidad, el régimen paternal cesa y la emancipacion es el resultado del conocimiento que aquella sociedad tiene de sus derechos. Elevada á esta altura forma una constitucion, donde se hallan dis-

tribuidos los poderes y circunstancias especiales á la soberanía y fijadas las relaciones generales entre el soberano y los súbditos. El interés social es la legítima aspiración y la idea predominante. Cada uno debe contribuir, según sus medios, á la conservación y al bien de la comunidad participando de las ventajas en razón de los servicios prestados. La ley, expresión del interés general, debe ser para todos sin acepción de personas, sin privilegios, siempre odiosos, y dirigida á promover el bien impulsando á la sociedad por las vías del progreso. Tal es la idea de la institución política fundada por una libre asociación.

*excepción*  
*abstracción* **2** La soberanía no es una atracción, sino una fuerza real cuya acción debe sentirse en las diversas esferas de la vida social promoviendo el bien, conteniendo el mal, garantizando el derecho de los asociados, administrando rectamente la justicia y cumpliendo con su elevada misión. Al ejercicio de esa misma soberanía se llama *gobierno*. También se designa con este nombre, aunque no con tanta propiedad, á la reunión de personas delegadas por el soberano para aquel ejercicio. La *anarquía*, ausencia de todo poder, no es el estado natural de la sociedad política, sino transitoria.

Según los poderes públicos estén confiados á una ó muchas personas, así también varían las *formas de gobierno* pudiendo reducirse á tres las más principales. En la *democrática* la soberanía reside en los ciudadanos eligiendo—de la manera que juzgan más conveniente—á sus representantes; en la *aristocrática* la confía á las personas notables y distinguidas de la sociedad; y en la *monárquica* la autoridad se halla depositada en una sola persona dirigiendo el movimiento y la vida social bajo leyes establecidas. Hay otras formas inferiores derivadas de estas principales: la democracia ó concede el derecho de sufragio á todos los ciudadanos, ó envía sus diputados elegidos por el pueblo todo, ó por

los que tienen determinadas condiciones; la aristocracia puede ser absoluta ó limitada, perpétua ó temporal, hereditaria ó electiva, etc., y la monarquía también absoluta ó limitada y hereditaria ó electiva.

**3** El orden político de las naciones regidas constitucionalmente, exige la organización de los poderes públicos legislativo, ejecutivo y judicial; como determinar con la mayor precisión la esfera de cada uno de ellos. El primero ocupado en la formación de las leyes debe promover el bien común, dirigiendo en este sentido las acciones de los súbditos; el segundo tiene por objeto el cumplimiento de las leyes y la protección de los intereses sociales; y el tercero consiste en las decisiones recaídas con motivo de las diferencias suscitadas entre los ciudadanos; aplica las leyes generales y castiga á los criminales que perturban la paz del Estado.

Nada tan anárquico, nada tan arbitrario é injusto y nada que contribuya tanto á alterar la paz de las naciones y el orden social como la confusión de estos poderes, debiendo cada uno de ellos ser independiente. Tan luego como el ejecutivo usurpa su autoridad al legislativo, las leyes dejan de ser la expresión de la voluntad general convirtiéndose en actos particulares que llevan siempre el sello del favoritismo, del interés individual y privado, derivándose de aquí la subordinación del interés general al particular, lo cual constituye un verdadero despotismo. Cuando el ejecutivo invade la esfera de acción del judicial, usurpándole sus atribuciones las leyes callan, se desprestigian, desaparece la seguridad individual del ciudadano, deja de ser libre, conviértese en víctima del capricho y de la arbitrariedad, las pasiones gradúan la gravedad de los crímenes y la sociedad entonces es presa de la injusticia y del desorden. Del mismo modo cuando el legislativo usurpa las atribuciones propias del ejecutivo el despotismo domina, despo-

tismo tanto más funesto cuanto más se acerca al popular, verdadero azote de la sociedad.

La conservacion, pues, y felicidad del estado dependerá de la armonía de los poderes públicos, como tambien de la independencia de cada uno de ellos. El judicial asegura al ciudadano la propiedad y al hombre honrado y virtuoso la proteccion: vive tranquilo, está á cubierto de los ataques del despotismo, sabe será castigado cualquiera que atente á su honor, que será perseguido el criminal, que la justicia se cumplirá, las leyes serán obedecidas y el derecho sancionado. Las ventajas al cuerpo social de la armonía é independencia de los poderes políticos son incalculables, pudiéndose inferir de los males que trae consigo la arbitrariedad y el despotismo; por eso afirmamos que la felicidad de los pueblos, el bienestar de las naciones, su progreso fundado en la paz que abre las fuentes de la riqueza pública, causa de su prosperidad y grandeza, estriba en el desarrollo armónico del poder legislativo, ejecutivo y judicial.

4 El siglo XVIII llamando á exámen á toda clase de verdades que son superiores á nuestros medios de conocer y afirmando tan sólo las que caen bajo la jurisdiccion de los sentidos, ha formulado el excepticismo más repugnante y la más censurable incredulidad. Consecuencia de ese espíritu de investigacion tan poco reflexivo, consecuencia de no reconocer más fuentes de conocimiento que la experiencia externa, consecuencia de ese materialismo grosero que todo lo informa llevándolo á las diferentes esferas de la vida; ha sido negar al cristianismo todas sus glorias, todas sus ventajas, todos sus bienes, todas sus excelencias y todos sus legítimos títulos de perfeccionamiento social. Tan injusto se ha mostrado que sobre él ha hecho recaer las discordias, las guerras, las calamidades, la sangre derramada, y hasta los crímenes registrados en la historia moderna. Se le ha inculpado de favorecer la tiranía, llegando á

*En este  
momento el  
autor nos  
servirá  
de profeta  
ocurrido  
desde 1931  
a. 319*

sostener Rousseau en su *Contrato social* es imposible una república de cristianos: semejante asercion es falsa, completamente falsa y destituida de todo fundamento.

La religion de Jesucristo lejos de ser favorable á la opresion y á la tiranía es la que funda la verdadera libertad de los pueblos, la más sólida garantía de los derechos del ciudadano, el afianzamiento de las conquistas de la civilizacion y la consagracion más augusta de la personalidad humana: ¿quién, sino ella, ha roto las cadenas de la esclavitud emancipando al hombre, sacándole de la abyeccion y del más feroz de los despotismos á la vida de la libertad? ¿quién sino ella ha establecido en el mundo el principio de la igualdad ante Dios, base de las demás igualdades políticas? ¿quién sino ella ha consagrado la libertad elevándola á la categoría de dogma, la libertad precioso don concedido por Dios, prerrogativa la más excelente, causa de nuestro perfeccionamiento moral? ¿quién sino ella por medio de la fraternidad universal ha unido todos los hombres juntándolos en un solo deseo? ¿quién sino ella ha formulado el principio gualitario, justo y humano de que todos los ciudadanos deben ser sometidos á la misma ley, debiendo participar de sus beneficios y contribuir al sostenimiento de las cargas en proporcion de sus recursos? ¿quién sino ella ha rehabilitado el trabajo del pobre reconociendo el derecho que tiene sobre él y sancionando así la propiedad? Solo el escepticismo puede negar estas verdades aceptadas por los espíritus más refractarios á la augusta y sublime religion del Crucificado: por eso cuanto más penetra en el seno de la sociedad la palabra divina, cuanto más se conoce al Sér Supremo, cuanto más se le ama y se le sirve las sociedades son más libres y perfectas. La Cruz, signo de la redencion del género humano elevada sobre el Gólgota, es el símbolo más precioso de la emancipacion de la humanidad; es la brillante luz que ilumina las inteligencias disipando

las demás tinieblas del error; es la caridad haciendo á todos los hombres hermanos é hijos de un mismo Padre; y es para decirlo de una vez, la síntesis más comprensiva de todas las mejoras sociales, libertades y derechos.

**5** Sea cual fuere la organizacion de los poderes públicos, cualquiera que sea la forma de gobierno bajo la cual se rijan los pueblos, los deberes de los gobernantes y gobernados tendrán que ser cumplidos respectivamente dentro de su propia esfera.

Conservar la tranquilidad; garantir el derecho de los ciudadanos; fomentar las ciencias, las artes, la agricultura, la industria y el comercio; inspirar á los súbditos el respeto á Dios, origen de todo poder; enseñar la justicia y practicar la caridad; hé ahí el resúmen de los principales deberes de los gobernantes.

Y respecto á los gobernados: el amor á la pátria; acudir á la defensa cuando se vé amenazada su independencia é integridad; el respeto á la ley y contribuir á las cargas públicas con arreglo á su fortuna.

**FIN**

# INDICE



|  | Páginas |
|--|---------|
| Dedicatoria. . . . .                                   | V       |
| Licencia de la Autoridad Eclesiástica. . . . .         | VII     |
| Dictámen del Consejo de Instrucción Pública. . . . .   | IX      |
| Prólogo de la primera edicion. . . . .                 | XXIV    |
| Introduccion al estudio de la Filosofia Moral. . . . . | 29      |

## PARTE PSICOLÓGICA

|   |     |
|---|-----|
| Principio interno de la actividad humana. . . . .                                   | 35  |
| Manifestaciones de la actividad bajo la influencia de la naturaleza física. . . . . | 52  |
| Manifestaciones de la actividad en relacion con nuestros semejantes. . . . .        | 71  |
| Manifestaciones de la actividad en relacion con Dios. . . . .                       | 110 |

## PARTE TEÓRICA

|                           |     |
|---------------------------|-----|
| De la ley. . . . .        | 134 |
| Conciencia moral. . . . . | 144 |
| Libertad moral. . . . .   | 154 |

PARTE PRÁCTICA.—DE LOS DEBERES

|   |     |
|---|-----|
| Deberes del hombre para con Dios. . . . .   | 182 |
| Deberes del hombre para consigo mismo. . . . .  | 192 |
| Deberes de sociedad. . . . .  | 210 |
| Sociedad natural. . . . .   | 223 |
| Sociedad paterna. . . . .   | 230 |
| Deberes generales del hombre para con sus semejantes. . .   | 235 |
| Deberes generales del hombre para con sus semejantes.—<br>Atentados contra los bienes. . . . .                    | 240 |
| Deberes del hombre para con sus semejantes.—Atentados<br>contra los bienes y la inteligencia del prójimo. . . . . | 250 |
| Deberes del hombre para con sus semejantes.—Atentados<br>contra la persona moral del prójimo. . . . .             | 255 |
| Sociedad política. . . . .  | 260 |



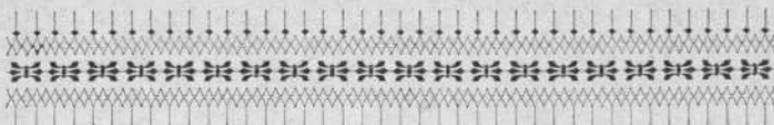
**RESUMEN**

DE LOS

**ELEMENTOS DE FILOSOFIA MORAL**

---





## RESUMEN

DE LOS

# ELEMENTOS DE FILOSOFIA MORAL



INTRODUCCION AL ESTUDIO DE LA FILOSOFIA MORAL



LECCION PRIMERA



*Concepto de la ciencia moral.*—Los actos ejecutados por la voluntad ilustrada y dirigida por la razón determinan el constitutivo de la ciencia moral, no en su aspecto empírico y descriptivo sino racional.

Precisa distinguirlos si queremos fijar su verdadero concepto; por consiguiente, puede decirse que es «el conocimiento científico de lo que origina y

constituye el orden moral posible en las acciones humanas».

**2** *La moral y el derecho: sus semejanzas y diferencias.*—Si es una verdad innegable que las ciencias todas tienen entre sí relaciones íntimas éstas se estrechan cuando se trata de la moral y el derecho.

En efecto, las dos tienen la misma base é idéntico fin, se fundan en la naturaleza humana y tienden á nuestro progreso.

Veamos ahora sus diferencias. El jurisconsulto Paulo dice que no todo lo que las leyes permiten es honesto, lo cual está conforme con lo expresado de que no todo pecado es delito pero sí todo delito es pecado: esto demuestra que los límites del derecho son más reducidos que los de la moral; de ahí hayan sido comparadas estas ciencias á dos círculos concéntricos que tienen el mismo centro pero desiguales los diámetros.

**3** *Teoría de la moral independiente: su exposición y crítica.*—La escuela racionalista cuya inmediata consecuencia es el panteísmo, afirma que la razón humana abandonada á sus propias fuerzas puede constituir un sistema completo de moral; lo cual es contrario á la razón y á la historia.

Grecia, templo de la verdad y santuario del saber de donde han salido los más grandes sistemas filosóficos cuya profundidad hoy admiramos, se presenta con una moral monstruosa y una religión absurda, pudiendo deducir de aquí que la razón por sí

misma es impotente para constituir un sistema completo de moral que contenga las excelencias y bondades de la del Cristianismo.

**4** *Importancia y necesidad del estudio de la Etica.*—La importancia de la Etica está tomada de la naturaleza del objeto y de su fin: porque á la verdad ¿puede haber para nosotros nada más importante que saber cuál es nuestro origen y destino, de donde venimos y á donde vamos? ¿puede haber nada que despierte más interés que el deseo de ser felices, de instruirnos en el modo de vivir y de hacer un uso digno de nuestras facultades?

La Etica, por otra parte, extiende su benéfica influencia á la política, á la legislacion y al derecho, resultando—de sus diversas aplicaciones—el perfeccionamiento del individuo y la realizacion del destino social humano.

**5** *Psicología moral.*—La psicología moral es la ciencia del alma humana en su vida práctica.

**6** *Acto moral: sus condiciones.*—No se concibe el acto moral sin la inteligencia y sin la libertad constituyendo estas dos condiciones su naturaleza íntima.

**7** *Carácter imperativo de la ciencia del deber.*—La moral gira bajo una ley inmutable que regula los actos del sér humano, matizándolos de ese carácter de bondad si se conforman con ella ó de maldad si la contrarían, con la circunstancia que él no la ha inventado, sino recibido de lo alto en forma

imperativa presentándose siempre con carácter obligatorio, sin que la cultura social, ni los juicios humanos puedan hacerla variar.

8. *Método que debe seguirse en su exposicion.*  
—Ante todo debe examinarse la fuerza inteligente y libre que existe en nosotros, causa de nuestro engrandecimiento y perfeccion, compararla con otras naturales y desprovistas de todo conocimiento; presentar luego la actividad desde la forma más incompleta, cual es la orgánica, hasta elevarse al último grado de desarrollo sin descuidar la libertad tan fuertemente negada por algunas escuelas; pasando, por último, á ocuparse en la parte teórica de la ley, de la conciencia moral y del ejercicio de la libertad y en la parte práctica de los distintos deberes, (para con Dios, para consigo mismo y para con nuestros semejantes).

## LECCION 2ª

---

### Parte Psicológica

---

#### PRINCIPIO INTERNO DE LA ACTIVIDAD HUMANA

---

---

*Actividad del alma: sus diversas manifestaciones.*—La actividad, condicion esencial del alma,

se presenta unas veces relacionada con los objetos del mundo sensible y entonces siente los placeres ó dolores; otras con el ejercicio de la inteligencia y dá lugar á la verdad; y por último, quiere y se determina á obrar en un sentido ó en otro.

**2** *La vida del hombre es una continua lucha consigo mismo.*—La dualidad que se descubre en el hombre—mediante análisis psicológico—el carácter distinto de sus dos naturalezas, las diversas tendencias de cada una de ellas y los fines tan opuestos que ambas realizan, originan una lucha que comienza en los albores de la inteligencia, no dejándole un momento de reposo durante la vida concluyendo tan solo con la muerte.

**3** *Exámen de las dos naturalezas que integran al sér racional.*—Componiéndose el sér humano de dos naturalezas la física y la espiritual, precisa se manifiesten dentro de su respectiva esfera, guardando siempre el orden gerárquico de superioridad que á la psíquica le corresponde.

Cuando domina la material la ley del cuerpo se sobrepone á todo, tal sucede con la primera edad en donde la influencia física todo lo absorbe. Pero no bien la fuerza psíquica se desarrolla, el alma se mueve á impulsos de la voluntad iluminada por la inteligencia, y desde este momento siente una doble vida, la vida moral que está por encima de la física.

**4** *Cual de ellas es más excelente.*—Viviendo la vida del espíritu el hombre se ennoblece, cumple

con su elevado fin, realiza su destino; mientras que al vivir la vida de la materia se degrada, abdica de su preciosa prerrogativa contrariando los altos fines de su parte espiritual; por consiguiente, la naturaleza psíquica es muy superior á la fisiológica.

**5** *Preferencia que debe darse á la psíquica sobre la fisiológica.*—De lo expuesto anteriormente dedúcese que en todas ocasiones debemos dar la preferencia al elemento espiritual ó celeste sobre el material ó terreno: lo demuestran las aspiraciones de las facultades del alma, y lo prueba la idea de lo infinito que una vez adquirida por la razon la voluntad no pone otro término que el infinito mismo.

### LECCION 3<sup>a</sup>



PRINCIPIO INTERNO DE LA ACTIVIDAD HUMANA.—  
CONTINUACION



*La fuerza moral es enteramente contraria y opuesta á la física.*—Al estudiar al sér humano observamos hay en él dos fuerzas esencialmente distintas como expresion de las dos naturalezas que le integran: así la fuerza física es ciega, fatal, no tiene en sí el principio de su accion, ni puede dirigir sus

movimientos; en una palabra, carece de inteligencia y libertad: por el contrario, la fuerza moral está dotada de la facultad de conocer, se reconcentra sobre sí misma, comprende el principio, los medios y el fin, le permite elegir ó no elegir admitir ó rechazar las influencias que obran sobre ella imprimiendo una direccion especial á sus movimientos en virtud de su propia energía.

**2** *Funestos errores que se siguen de confundirlas: sus consecuencias para la moral.*—La confusión de estas dos fuerzas, de estas dos naturalezas, dá lugar á errores tan graves y de tanta trascendencia en las diferentes esferas de la vida, como son el *pan-teísmo* si reduce todo á la sustancia única, y el *materialismo* si la psíquica queda absorbida y anulada por la material.

Las consecuencias de estos dos errores para la moral son las mismas, puesto que nos llevan á la anulacion de la libertad.

**3** *Unidad de las facultades del alma humana: discusion.*—Las facultades anímicas (sensibilidad, inteligencia y voluntad) son diversos aspectos de la unidad esencial representada por esa sustancia espiritual, simplicísima, causa de cuanto sentimos, pensamos y queremos.

**4** *Orden que debe establecerse en las mismas para determinar su dignidad respectiva.*—Es indiscutible que la sensibilidad ocupa el último lugar en el orden gerárquico por sernos comun con los ani-

males, por ser sus fenómenos modificaciones *subjetivas* del *yo pensador* sin carácter alguno *objetivo*; mientras que la inteligencia nos hace conocer no sólo los objetos del mundo exterior y las profundidades de nuestro sér, sino tambien el mundo de lo infinito permitiéndonos llegar al mismo trono de la Divinidad; siendo, en su consecuencia, la facultad más preciosa que ha recibido del Criador, la que más le engrandece elevándole á la categoría de persona.

Por estas reflexiones podemos ya fijar el orden de dignidad de cada una de las facultades que como se comprende es la inteligencia en primer término, la voluntad en segundo y en tercero la sensibilidad; interviniendo las dos primeras en la moralidad de los actos humanos como requisito indispensable para que una accion nos pueda ser imputada, exigiéndonos por ella responsabilidad.

## LECCION 4ª

—w—

PRINCIPIO INTERNO DE LA ACTIVIDAD HUMANA.—  
CONTINUACION

—w—

*Libertad metafísica: pruebas de su existencia.*  
—Sabemos por la conciencia, testimonio infalible, que cuantas veces obramos con libertad existen motivos solicitantes de nuestra determinacion. Unas ve-

ces se presentan equilibrados, otras se inclinan más á uno lado que á otro, pudiendo suceder tambien haya un sólo hasta débil si se quiere. En todos estos casos ejercemos la libertad bien obrando á impulsos del mayor número, bien á impulsos de uno sólo, ó bien resolviéndose en medio de ese equilibrio en el sentido más conforme consigo mismo. Es la determinacion la espada de Breno rompiendo el equilibrio y obrando por la fuerza propia de su energía.

Podemos combatir los instintos más poderosos de la naturaleza ú obedecer á ellos ciega y fatalmente, podemos destruir nuestro organismo con propia y determinada voluntad, desentendiéndonos de las razones que nos obligan á conservarlo y podemos vencer las antipatías más profundas y las más grandes aversiones. Alejandro Magno bebiendo con tranquilidad la copa de veneno presentada por su médico Filipo, al mismo tiempo que le entrega una carta donde se le acusa de querer envenenar al Rey, es uno de los más bellos ejemplos de libertad.

En el orden intelectual podemos resistir las razones más claras, los argumentos más poderosos, la evidencia misma de la verdad y resistimos por pasión, por orgullo, por capricho, por no ceder; en el orden moral podemos no reconocer la ley, declarar la guerra á Dios: esto será *impío*, será *nefando*, será *sacrílego* pero es la manifestacion más augusta, la prueba más concluyente de la existencia de la libertad.

2 *Análisis del acto libre.*—Analizando el *acto libre* se observa en él varios elementos constitutivos, es decir, la volicion supone: la concepcion, la deliberacion y la ejecucion.

En el primero hay dos actos contrarios: ejemplo; leo un libro, la fatiga se hace sentir, ¿continuaré la lectura ó cerraré el libro? he recibido una ofensa, ¿la castigaré vengándome de ella ó la perdonaré? Despues se pasa á la *deliberacion* constituida por la *concepcion de los motivos* y por la *comparacion* de los mismos terminando con la *ejecucion*, tercero y último acto de la volicion. Si la voluntad quiere pide á los órganos movimiento; si no se determina á obrar solicita de ellos el reposo, mejor dicho, no los saca del estado de quietud.

## LECCION 5<sup>a</sup>



PRINCIPIO INTERNO DE LA ACTIVIDAD HUMANA.—

CONCLUSION.



*Libertad moral: razones que demuestran su existencia.*—La libertad metafísica demostrada por el testimonio de la conciencia, aparece la moral no menos evidenciada por la civilizacion y perfeccionamiento del género humano y afirmada de una mane-

ra cierta en el Génesis, al representarnos al hombre salido de las manos del Criador luchando entre obedecer á Dios que le ordena cumplir su mandato, y el príncipe del mal que le excita al quebrantamiento del precepto impuesto por el mismo Dios.

Tambien en el Deuteronomio se encuentra otro hecho que prueba su existencia. Moisés despues de haber promulgado la ley en el Sinaí, en medio de relámpagos y truenos, dando lugar á un espectáculo majestuoso é imponente al ver congregado al pueblo sobre las faldas de aquella montaña, y despues de haber anunciado las bendiciones ó maldiciones que caerían sobre los que la observasen ó infringiesen pronuncia estas solemnes palabras: «Yo invoco hoy por testigos al cielo y á la tierra de que te he propuesto la vida y la muerte, la bendicion y la maldicion. Escoge desde ahora la vida para que vivas tu y tu posteridad».

**2** *Manifestaciones del acto voluntario.*—El acto voluntario es más intenso cuanto más íntimamente se unen el elemento subjetivo y objetivo, resultando de aquí la convergencia á un fin determinado: el objeto sensible al obrar sobre la voluntad le comunica todo su poder, ejerce sobre ella poderosa influencia atrayéndola hácia él sin que su intensidad se debilite de ningun modo, y siendo de esta suerte la accion firme, enérgica y eficaz.

**3** *Movimientos contrarios de la actividad consciente: explicacion.*— En todos los reinos de la natu-

raleza encontramos dos hechos fundamentales como constitutivos de los movimientos de los seres, y representados por la atraccion y repulsion en los seres inorgánicos, por el amor y el ódio en el sér que siente, conoce y quiere.

Siempre encontramos en el fondo de todos nuestros actos el deseo ó una aversion, el amor ó el ódio siendo estos sentimientos la palanca que mueve el mundo social, como la atraccion y repulsion mueven el mundo físico desde los astros hasta la molécula más elemental, reconcentrándose toda nuestra existencia en el amor que une las almas y en el ódio que las separa y aleja.

## LECCION 6ª



### MANIFESTACIONES DE LA ACTIVIDAD BAJO LA INFLUENCIA DE NATURALEZA FÍSICA



*Diversas formas que reviste la actividad.*— Podemos considerar la actividad bajo diversas formas segun los períodos sucesivos de su desarrollo. El hombre hasta que adquiere el conocimiento de su personalidad está sujeto á influencias distintas, las cuales dan lugar á las manifestaciones de esa activi-

dad, causa determinante de los distintos actos que realiza.

**2** *Instinto considerado de una manera general.*—La primera forma de la actividad es el *instinto*, principio interno de acción al cual se refieren los actos del animal, sin que se pueda explicarlos ni por la sensibilidad, ni tampoco por la razón.

No es la expresión de una necesidad como se ha dicho, porque la planta tiene necesidades pero no instinto; así pues, diremos que el instinto es «la necesidad mas la representación de los medios por los cuales esa misma necesidad podrá estar satisfecha.»

**3** *Cada sér tiene la expresión espontánea de su propia naturaleza: pruebas de esta verdad.*—Siendo el instinto la expresión espontánea de la vida, cada sér vivo tendrá aquellas tendencias conformes á su naturaleza, ya se trate de séres espirituales ya de materiales. Los unos y los otros tienden á desarrollarse y á realizar su fin por los medios propios de su misma existencia.

Su primer período es espontáneo viviendo esa vida lo mismo los individuos que los pueblos: por eso encontramos en la cuna de las sociedades á la poesía y á la religión, llevando al alma el lenguaje que desde luego no pueden comprender.

**4** *La razón última de todo organismo está fundada en el principio subjetivo del sér: desarrollo de esta cuestión.*—La vida no es una abstracción sino la primera de las realidades: el sér pasa su

existencia por una progresion continúa, por un sucesivo desarrollo que se determina en su forma dependiendo esta de dos condiciones principales: del principio subjetivo del cual ella se deriva y del objetivo con el cual se relaciona.

Ahora bien; si la forma dependiese del mundo sensible, de los objetos materiales, todos los organismos se asemejarían por ser las leyes de la naturaleza generales y constantes; pero como depende del principio subjetivo la diferencia de cada uno de ellos se halla en él su fundamento, su última razón.

**5** *El movimiento es innato á todo sér vivo desarrollándose conforme á su naturaleza y organizacion.*—En la planta se expresa por el sucesivo crecimiento, y en el animal por el crecimiento y la locomocion.

La vida del alma no se liberta tampoco de estos cambios representados por los diferentes actos que ejecuta: así se ve á los niños disgustados cuando no pueden moverse. Lo mismo sucede en las demás edades; siempre la actividad, el movimiento se presentan en la escena de la vida constituyendo nuestro modo de sér.

*El quietismo impuesto por una enfermedad tal cual la parálisis es una penitencia por la cual Dios misericordioso debiera conceder el premio que promete á sus elegidos.*

## LECCION 7<sup>a</sup>

---

### MANIFESTACIONES DE LA ACTIVIDAD BAJO LA INFLUENCIA DE LA NATURALEZA FISICA.— CONTINUACION

---

*Sueño.*—La escuela fisiológica ó materialista considera el sueño en el hombre como un cambio de relaciones entre el cerebro y los demás órganos que le están subordinados, mientras la psicológica ó espiritualista como un cambio de actividad de las facultades anímicas.

Se formará idea exacta y podrá apreciarse los fenómenos del sueño comparándolos con los de la vigilia.

Hállase esta caracterizada—en cuanto á su organismo—por la uniforme relacion y dependencia de todos los sistemas: respecto al espíritu encuéntrase la unidad del sér en toda su plenitud; conoce, piensa y quiere bajo el supremo imperio de la razon que ordena y clasifica las ideas. Pero en el sueño todo cambia, predominando la fantasía á las funciones de la inteligencia; de ahí las combinaciones más absurdas y los delirios más caprichosos.

**2** *Su influencia sobre la moral.*—El sueño in-

fluye notablemente sobre lo moral por vigorizar tanto al alma como al cuerpo, reparando las fuerzas por la suspension del movimiento. La vida se gasta poco durante ese estado por ser más pasivo que activo. x

### 3 *Tendencia del organismo á su conservacion.*

—Es una verdad reconocida por la ciencia la de que el organismo sano ó enfermo—sea cual fuere su estado—tiende siempre á conservarse, sólo que cuando enfermo, esa tendencia se dirige á combatir la causa perturbatriz de sus funciones.

Es una verdadera lucha entre la muerte y la vida orgánica, lucha que atraviesa períodos críticos y diversos, segun las vicisitudes del combate y las fuerzas de los adversarios. La medicina debe seguir los movimientos de la naturaleza excitándola y preparándola poco á poco para la medicacion, consistiendo todo el talento del médico en atender siempre á las indicaciones de la naturaleza misma.

### 4 *Circunstancias que modifican el instinto fundamental del sér viviente: exámen de las más principales.*—Estas circunstancias son principalmente: el sexo, el temperamento y la edad.

El sexo establece una diferencia bien marcada entre las dos partes del género humano, el hombre y la mujer.

Por razon de su destino y de sus funciones tienen una constitucion propia manifestándose en la forma del cuerpo, en el ejercicio de sus facultades,

x Rechazar las que puedan dormirse  
1

en los sentimientos, en las afecciones del *corazon* y en todos los actos de la voluntad.

## LECCION 8ª

---

MANIFESTACIONES DE LA ACTIVIDAD  
BAJO LA INFLUENCIA DE LA NATURALEZA FÍSICA.—  
CONTINUACION

---

*Temperamento.*—Consiste en la mayor ó menor tendencia á ejecutar ciertos movimientos de la sensibilidad física.

**2** *Su influencia en el hombre y particularmente en la determinacion de su carácter.*—Grande es la influencia en la determinacion del carácter del hombre pero no para asegurar—como decía un célebre médico—que conocido su temperamento se sabía ya lo que era el hombre todo: exageracion fundada en creer erróneamente que lo físico es todo, y lo moral—como sostenía Cabanis—una simple modificacion.

**3** *Cuántos elementos admitian los antiguos en la composicion de los cuerpos: su aplicacion á los temperamentos.*—Los antiguos admitían cuatro elementos para la composicion de los cuerpos, reconociendo igual número de temperamentos esenciales:

el *bilioso* por el predominio del fuego; el *sanguíneo* correspondiente al aire; el *flemático* determinado por el exceso del agua y el *melancólico* por la tierra.

**4** *Caractères físicos y psicológicos de cada uno de ellos.*—*a)* Los individuos en los que predomina el *bilioso* ó colérico se distinguen por su cuerpo, ni alto, ni grueso; antes bien pequeño, delgado y enjuto. El color suele ser de un pálido oscuro y verdoso, los cabellos negros, los ojos vivos y penetrantes.

Los caractères morales son propension á las cosas elevadas y difíciles; sienten la necesidad de fundar, de objetivar su pensamiento y voluntad, de imponerse en el círculo de su actividad ó en el mundo; de ahí el carácter imperioso, dominador, y de ahí el atrevimiento, la audacia.

*b)* El cuerpo de los sanguíneos es ordinariamente de estatura regular. Suelen ser de hermoso rostro y agradable en sus proporciones; color más ó ménos encarnado, ojos vivos y expresivos.

Se distinguen en sus caractères morales por la movilidad, pasando de un objeto á otro, son muy impresionables, francos, joviales queriendo estar bien con todos.

*c)* El cuerpo de los flemáticos suele ser alto y grueso, sus miembros, sobre todo la cara, presentan formas redondeadas; sus movimientos son tardos, su semblante carece de expresion.

Bajo el punto de vista moral se distinguen por una tendencia al reposo, á la inmovilidad, á la inercia.

d) Los individuos del melancólico son de estatura aventajada pero delgados y secos de cuerpo. La cara larga y angulosa, los ojos inquietos y hundidos.

En lo moral tienden á la reconcentraci3n para después obrar. La tristeza y la melancolía son sus estados habituales. Sus ódios son profundos, tenaces, perseverantes.

## LECCION 9ª



### MANIFESTACIONES DE LA ACTIVIDAD BAJO LA INFLUENCIA DE LA NATURALEZA FÍSICA.— CONCLUSION

*Circunstancias que influyen notablemente en la manera de ser y de obrar del hombre: Edad: carácter de cada uno de sus periodos.*—La existencia de un sér viviente es un movimiento continuado presentando diversos aspectos con caracteres distintos, á la manera que las estaciones del año presentan tambien una fisonomía particular.

Las cuatro principales edades guardan entre sí ciertas analogías con los temperamentos.

La infancia es obediente, sumisa, confiada y sencilla. Siéntese débil y busca apoyo. Poco dispuesta á replegarse sobre sí propia y dirigir su atencion

fija y sostenida hacia un objeto, se deja llevar de las impresiones. Vive en lo presente, olvidando lo pasado y no pensando en lo porvenir.

Si el niño vive en lo presente y vé por los sentidos, el joven vive en el porvenir siendo la fantasía su inseparable compañera. En el primer período de esta edad, su pensamiento y conducta obedecen á la imaginación presentándole con los más brillantes colores vislumbrando una dicha sin fin. Pero tan luego como avanza en la juventud los arrebatos de la fantasía ceden su puesto á los cálculos de la fría razón; la experiencia ha destruido las ilusiones cambiando por completo los atractivos del placer.

La virilidad es la edad de la ambición, es decir, la edad en que se siente la necesidad de obrar, de producir, de manifestar su poder de una manera cualquiera. Como la vida ha llegado á su plenitud, la voluntad se ostenta fuerte, enérgica, no dejándose llevar de las impresiones del momento.

La vejez, por último, es la edad de la pérdida del sentimiento: como al viejo se le escapa la vida es avaro mientras la juventud es pródiga. Poco impresionable obra debilmente.

**2** *Circunstancias exteriores que influyen en la personalidad: exámen de las más principales.*—

Sobre la personalidad humana no sólo influye la constitución, el temperamento, sino también la posición geográfica del país, del clima, las estaciones, la temperatura y los alimentos.

El carácter de los pueblos y el de los individuos guarda analogía con los países y lugares que ellos habitan: los hombres de las montañas no son como los del llano y los de las costas; unos y otros tienen diferentes gustos, distinto carácter y diversos hábitos.

b) La variedad más grande hay entre los países del Norte y los del Mediodía; entre los del Este y los del Oeste; entre los de la Grecia y los de las costas del Asia; los de la Alemania Septentrional y la Rusia, teniendo diferentes costumbres, literatura, artes y manera de vivir.

c) Cada período del año imprime una disposición al humor y al movimiento de nuestro espíritu. La primavera es alegre, el invierno triste. El estío agota el exceso de pasión, inflama la sangre y exalta los deseos, las pasiones, disponiéndonos el otoño al reposo.

d) El cambio de temperatura transforma nuestro estado moral. Por la mañana nuestro estímulo es más vivo é intenso; por la tarde la tendencia al reposo nos arrastra, el cuerpo se rinde y cede la voluntad.

e) Finalmente, los alimentos nos disponen de bien diferente modo. El hombre en ayunas ejerce un imperio absoluto sobre sus facultades; su pensamiento tiene todo su poder, la voluntad toda su energía.

**3** *Esfuerzos del sér humano para librarse de*

*la influencia física: medios para conseguirlo.*—El alma humana desde que adquiere la conciencia de su dignidad tiende á emanciparse de la naturaleza física, porque sabe que su perfeccionamiento consiste en someter el instinto á la libertad y esta á la voluntad divina, expresion de la verdad, de la justicia y del amor, último fin de los actos humanos.

## LECCION 10

—w—

### MANIFESTACIONES DE LA ACTIVIDAD EN RELACION CON NUESTROS SEMEJANTES

*Nuevos motivos de accion.*—Hasta ahora hemos considerado la actividad bajo la influencia de la naturaleza física, al presente la estudiaremos en relacion con nuestros semejantes, resultando de aquí nuevos motivos de accion propios del sér inteligente y libre.

**2** *Conocimiento de la personalidad humana: sus caractéres.*—La vida moral comienza con el conocimiento del *yo*, de nuestra propia y determinada personalidad comparada con la de otros séres igualmente inteligentes y libres, igualmente morales; por consiguiente, serán los caractéres de la vida moral el conocimiento y la libertad.

**3** *Simpatías morales.*—Así como los cuerpos en la naturaleza obedecen á la ley de la gravedad; así tambien en el orden moral las almas tienden á asociarse, á vivir una vida de relacion, á comunicarse en virtud de otra ley superior á la del mundo físico, cual es la de las afinidades espirituales que se determinan en las simpatías morales.

**4** *La sociedad es el estado natural del género humano como la armonía lo es de la creacion: pruebas de esta verdad.*—Teorías insensatas hánse ideado para negar que la sociedad es el estado natural del sér humano, recurriendo á hipótesis absurdas y destituidas de fundamento.

El hombre ha nacido para vivir en sociedad: lo demuestra ese horror natural al aislamiento, á la separacion del trato con sus semejantes.

Por otra parte, la sociedad es necesaria al progreso de las naciones y al perfeccionamiento de la humanidad por el cultivo de las ciencias, de las artes y de las letras. Proporciona grandes ventajas al comercio, sirviendo para estrechar las relaciones de los pueblos, estableciéndose vínculos más íntimos por las lenguas, por las ideas, por los sentimientos, por las costumbres y por su manera de sér y de obrar, todo lo cual constituye su verdadera nacionalidad.

**5** *Amor de sí, amor de los demás y equidad: explicacion de cada uno de estos móviles.*—Las leyes de la vida son universales y obran sobre los sé-

res, sea cual fuere la forma de su existencia. La vida es el producto de la atracción y de la expansión continuadas, siendo determinado su carácter por la proporción de estas dos fuerzas.

En el orden moral el centro se llama *yo*, la atracción *amor de sí mismo*, la expansión *amor de los demás*, y el equilibrio de estos dos amores, del interés propio por el del prójimo es *equidad*.

## LECCION 11



### MANIFESTACIONES DE LA ACTIVIDAD EN RELACION CON NUESTROS SEMEJANTES.—CONTINUACION

*La familia considerada como el fundamento de la sociedad.*—La primera sociedad—fundamento de los demás—es la familia. Constituida por vínculos los más estrechos, por relaciones las más íntimas nacen de ella sentimientos especiales, partiendo del carácter físico que nos es común con los animales y del moral propio del ser inteligente y libre.

**2** *Afecciones de los padres para con los hijos.*—Las afecciones de los padres tienen su origen en la sangre, siendo más estrechas cuanto más íntimos son sus lazos. Nacidas y desarrolladas por la naturaleza, robustecidas por la inteligencia y la voluntad

se presentan con caracteres distintos en el padre y en la madre.

**3** *El amor paterno participa del carácter del hombre, de su posición y de sus funciones en la familia y en la sociedad: desarrollo de esta tesis.*—El hombre es en todas sus afecciones menos delicado que la mujer. Más expansivo, más fuerte, es menos atractivo é impresionable. La reflexión domina en el amor paternal y el sentimiento en el de la madre, integrándose de esta manera las afecciones de la vida toda. En el padre impera la calma, el frío raciocinio dirigiendo á los hijos é imponiéndose por su fuerza, por su autoridad é influencia; mientras en la madre domina la dulzura y el amor.

Contribuye además á desarrollarse en el hombre estos caracteres las exigencias de su posición y las funciones que desempeña el padre, tanto en la familia como en la sociedad. Como jefe de la familia su deber es la protección y la defensa, y como individuo de la sociedad política reclama esta su concurso influyendo en su progreso.

**4** *El amor materno es el más profundo: su fundamento.*—Es el más profundo é intenso que el alma humana puede experimentar en sus relaciones naturales.

Ama por instinto, sin reflexión obedeciendo á los impulsos de su naturaleza: ama á su hijo como ella misma se ama considerándole como su propia existencia.

**5** *Relacion de los hijos para con los padres.*—

Hay entre los padres y los hijos relaciones tan íntimas, simpatía tan profunda, un cariño fundado en su mismo sér, de donde proviene lo que se llama el *grito de la naturaleza*.

**6** *Idea del deber que se despierta en los hijos.*—

La idea del deber asociada á la afeccion natural está fundada en la justicia. El hijo nada tiene por sí, cuanto es lo ha recibido de los padres, y esto le lleva á prestarles obediencia y sumision obligándole á cumplir con su deber y pagándole así esta deuda.

**7** *Relacion de los hermanos entre sí.*—La simpatía natural de los hermanos es menos íntima que la de los padres para con los hijos.

Los hijos de unos mismos padres se encuentran en una relacion de igualdad comenzando una sociedad mixta medio natural medio voluntaria; de ahí sean todos iguales ante los padres, como iguales son los hombres ante Dios y los ciudadanos ante la ley. Sin embargo, conviene notar la existencia del derecho de primogenitura establecido por la misma naturaleza, aunque exagerado por diversas legislaciones.

*En algunos regimenes de España even que aun subsista, como en Cataluña.*

## LECCION 12



### MANIFESTACIONES DE LA ACTIVIDAD EN RELACION CON NUESTROS SEMEJANTES.—CONTINUACION

*Sociedad civil: principio en que se funda.*—Al pasar de un estado á otro y formar parte de la sociedad política gira en una esfera de acción más vasta, presentando un carácter distinto. La ley de la familia y del poder paterno es para el sér humano la representación de toda autoridad.

En el Estado la ley moral ó la equidad, resultado del equilibrio de las voluntades, moviéndose cada una dentro de su propia esfera sin perturbar el ejercicio de las demás, converjiendo todas las fuerzas sociales á un determinado objeto y prestándose un auxilio recíproco, es como la sociedad política se desenvuelve en su rica y variada vida, y en virtud de tan fecundo principio en resultados prácticos, se obtiene la unidad de fin de los asociados, causa permanente del orden social.

**2** *Egoismo: muéstrase más desarrollado siempre que la naturaleza física predomina: su explicación.*—La exaltación del *yo* en sí mismo constituye el *egoismo*. El egoísta se ama sobre todo, refiérela

todo á su persona dando valor á las cosas en tanto en cuanto á él le sirven.

Tiene su raiz en nuestra misma naturaleza; por eso se encuentra en el hombre sin distincion de edades y condiciones un egoismo natural resultado de la naturaleza física, la cual se desarrolla y le acompaña siempre en sus diversos períodos, pero muy particularmente en la infancia por el predominio del elemento material ó fisiológico.

**3** *Primer afecto del amor de sí mismo: de la propiedad.*—La primera manifestacion del amor de sí, es el deseo de propiedad. El hombre tiene necesidad de apropiarse las cosas útiles para atender al sostenimiento de su existencia. Este deseo manifestado bien dirigido, es un excelente móvil de nuestra actividad porque excita al trabajo, produce la riqueza, conserva el orden y perfecciona el estado social.

**4** *Avaricia: consideraciones sobre pasion tan degradante.*—El deseo de adquirir elevado á su más alto grado, el excesivo amor á los bienes de la tierra principalmente al dinero produce la *avaricia*, pasion degradante que nos impulsa á cometer las mayores injusticias, á traspasar los límites de la equidad, á violar las leyes, á usurpar los derechos de los asociados faltando á los particulares y al Estado.

El alma humana mira tan sólo á la tierra para explotarla, busca por todos los medios la riqueza sea para gozar, sea para presentarse ante la sociedad con ostentacion, ó ya para elevarse por la in-

fluencia que el dinero ejerce sobre los demás haciéndoles dóciles instrumentos de su poder.

El avaro se goza en el dinero, descuida el presente para atender al porvenir comprometiendo su actual existencia.

## LECCION 13



### MANIFESTACIONES DE LA ACTIVIDAD EN RELACION CON NUESTROS SEMEJANTES.—CONTINUACION

*Orgullo y pedantería: sus efectos.*—La estimación exagerada de sí mismo fundada en su mérito y en la superioridad, le exalta por el esfuerzo de su propio espíritu produciéndole la pasión denominada *orgullo*.

Se llama *pedantería* el orgullo en los sábios. Un pedante se cree lleno de saber, mostrándolo á todas horas y en todas ocasiones.

Los efectos tanto del orgullo como de la pedantería son: hacer insoportable á sus individuos, indignarse cuando se les contraría, no consentir oposición á sus dictámenes por considerarse sus palabras oráculos, sus acciones irreprochables y, por último, pretender ejercer una verdadera tiranía siendo objeto del ridículo de sus semejantes.

**2** *Humildad.*—Opuesta al orgullo que exalta al hombre, hállase la humildad que le rebaja á sus propios ojos, virtud toda cristiana, fruto de una gracia especial y de una gran posesion de sí mismo.

**3** *Modestia: carácter de los motivos en que descansa.*—Consiste la modestia en una moderacion del amor propio que impide elevarnos por encima de los demás, es el amor propio razonado que nos lleva á contener las manifestaciones del amor de sí, dentro de los límites naturales, resultando un equilibrio entre los dos amores, el de nosotros mismos y el de nuestros semejantes.

La moderacion, carácter distintivo de la modestia, puede reconocer dos motivos unidos ó separados. El primero resulta de la desconfianza de su fuerza, de sus facultades y de su constitucion; y el segundo es racional y voluntario consistiendo en el hábito de moderar el amor propio adquirido por los repetidos esfuerzos.

**4** *Sentimiento de la dignidad humana.*—El hombre al conocer la ley y exigirle su cumplimiento encuentra resistencia á obedecerla, porque sabe que todos los hombres son iguales en naturaleza é iguales tambien en facultades, y este principio de igualdad delante de Dios proclamado por el Evangelio, dogma fundamental de la verdadera libertad política, nos lleva á mostrar esa oposicion en virtud del sentimiento de dignidad tan profundamente grabado por nuestra augusta religion; desapareciendo,

sin embargo, esta resistencia sabiendo que la ley divina es la expresion de la voluntad de Dios, superior á cuanto existe, debiendo ser las civiles manifestaciones de esta primaria pudiendo entonces obedecerlas.

## LECCION 14



### MANIFESTACIONES DE LA ACTIVIDAD EN RELACION CON NUESTROS SEMEJANTES.— CONTINUACION.

*Simpatía: su explicacion.*—Tomada en su sentido lato es «la relacion armónica de los séres» y en un sentido extricto y con aplicacion al orden moral puede definirse es «la armonía de afecciones entre dos séres sensibles, inteligentes y libres».

No solo se descubre en el mundo de la materia una tendencia natural á unirse en virtud de la atraccion que los aproxima, constituyendo un todo armónico y expresándose esta relacion por la simpatía revelada en el conjunto de los séres; sino que se presenta no menos brillante en el hombre, síntesis misteriosa de la creacion, ora se le considere bajo su aspecto filosófico, ora en el psicológico.

**2** *Elementos principales que el análisis descubre.*—Analizando sus elementos encontramos son

tres los principales representados; por la emocion agradable producida por la presencia ó el recuerdo de una persona; por la tendencia espontánea á unirse al objeto simpático; y por el deseo de bienestar de la persona amada.

**3** *Piedad: causas que influyen en su desarrollo.*—Excitada la piedad ante la presencia de los sufrimientos de los demás, produce un movimiento instintivo de compasion siendo una de las afecciones más espontáneas.

Según sea nuestra organizacion, el temperamento y la disposicion del cuerpo; así tambien se desarrolla con más ó menos intensidad este sentimiento por lo que toca al elemento físico que en él interviene, por eso la edad lo modifica, el hábito lo embota y la experiencia lo calma; y en cuanto al elemento moral se descubre en él la equidad consistente en sufrir cuando vemos sufrir y la reflexion en virtud de la cual nos colocamos en lugar del paciente.

**4** *Amistad.*—Consiste en la afeccion particular que nos lleva no solo á querer el bien de una persona sino á identificarse con ella.

**5** *Patriotismo.*—El amor de la patria es una afeccion compleja y variable, como su objeto, siendo muy diferente segun el grado y forma de la civilizacion.

Los antiguos han exagerado ese amor hasta el fanatismo sacrificando el individuo al Estado, al con-

*Así ocurría en Esparta—y así lo predicaban algunos socialistas y mas bien los comunistas—  
Esta es una de las estirpes de esos gremios*

trario del de nuestros días que tiende á subordinar la nacion, poniéndola bajo la dependencia del individuo. *o por lo menos de gremios industriales, comerciales o políticos*

**6** *Concepto de la pátria: sentido físico, moral y político.*—Determinemos el concepto de pátria á cuyo efecto puede preguntarse ¿es una persona, es una cosa, ó una abstraccion? La pátria lo es todo, segun el aspecto distinto que se la considere y segun los grados de cultura.

Puede considerarse bajo tres relaciones principales que reunidas constituyen la idea completa, presentándose como una síntesis armónica. Separadas se determinan en tal ó cual especie: así bajo el aspecto físico es el país, es el suelo del pueblo; es el espacio donde la vida de ese mismo pueblo se asienta para poder subsistir; es el sol que nos ilumina ejerciendo influencia incontrastable sobre nuestra vida: bajo el aspecto moral es la *sociedad humana*; y bajo el aspecto político es el resultado, es la armonía de los intereses individuales con el general.

## LECCION 15



MANIFESTACIONES DE LA ACTIVIDAD EN RELACION CON NUESTROS SEMEJANTES.—CONCLUSION

*Caridad y filantropia: detenido estudio de cada una de ellas.*—Caridad, palabra atractiva y se-

ductora que fascina á todos los espíritus, subyuga á las inteligencias y sublima al hombre, viva representación de una idea grande, de un pensamiento elevado, siendo al mismo tiempo la más compleja de cuantas pueden hallarse en los vastos dominios de la religion y de la moral.

En la caridad están vinculados los elementos civilizadores, el progreso de los pueblos y el bienestar de las naciones: por ella se abren escuelas á la ignorancia, se levantan casas de beneficencia y se construyen hospitales; ata á todas las criaturas con el dulce lazo del amor; funda la fraternidad bajo la ancha base de ese purísimo sentimiento; sacrifica sus gustos é inclinaciones por el bien de sus semejantes; expone su vida á eminentes peligros, es perseguida y paga con la muerte más horrible, las más de las veces, el espíritu de ardiente caridad llevado á regiones apartadas, á tribus bárbaras é incultos países. No es posible confundir la caridad enaltecida y vivificada por el cristianismo con la filantropía, como con grave error se ha pretendido en nuestros días: para esto bastará comparar las propiedades de la primera con las de la segunda.

El Apostol San Pablo las determina de esta manera: «La caridad es sufrida, es dulce y bienhechora; la caridad no tiene envidia, no obra precipitada ni temerariamente; no se ensoberbece; no es ambiciosa; no busca sus intereses; no se irrita; no piensa mal; no se huelga de la injusticia; complácese sí

*de mis  
cuatro  
San  
Francisco  
San  
Javier  
en el*

en la verdad, á todo se acomoda; cree todo el bien del prójimo; todo lo espera y lo soporta todo. La caridad nunca fenece, en lugar de que las profecías se terminarán y cesarán las lenguas y se acabará la ciencia. »

Despues de fijar de un modo tan elocuente las propiedades de tan preciosa virtud, compáresele con las de la filantropía para lo cual bastará citar la limosna.

En nuestros días se ha querido convertir á la caridad en obligacion despojándole y arrebatándole todo origen divino, su carácter distintivo; y desde este momento la limosna en manos del que la dá ha perdido todo su mérito, por considerarse como imposicion del sistema tributario y por consiguiente, un deber exigido; y en manos del que la recibe se le ha despojado de todo valor por ser el cumplimiento de la ley humana. La limosna queda reducida á la nada cuando no se hace, ni se recibe por el amor de Dios, y Dios no puede aceptar un socorro dado al indigente, cuando es una exigencia impuesta por la misma sociedad.

*esto es un error a veces pero no siempre*

**2 Antipatia: sus elementos.**—Las afecciones malévolas se determinan en la antipatía con ocasion de la divergencia en la manera de sentir, pensar y querer entre dos seres igualmente sensibles, igualmente inteligentes é igualmente libres.

*al la falta de caridad son suculan y promociion los filantropos las necesidades de los miserables empobrecidos*

Los elementos de la antipatía son los mismos que los de la simpatía, pero opuestos entre sí, por

*X El autor sin duda estaba gran - 39 - cuando en los memorias (que se titulan filantropicas), en un otro tomo mal ha tratado la filantropia*

consiguiente tendremos: 1° una emoción desagradable causada por la presencia ó el recuerdo del objeto; 2° tendencia espontánea á huir de él; y 3° disposición malévolá hacia el sér antipático.

Como la simpatía une, la antipatía aleja á los séres produciendo rivalidades, engendrando ódios y disponiendo al alma á los más depravados sentimientos. El primer homicidio ha sido producido por el ódio. \*

**3** *Manifestaciones más principales: desprecio, resentimiento y envidia.*—La antipatía se manifiesta de diversas maneras reconociendo una misma causa y teniendo un mismo origen, la afeccion malévolá; siendo las más principales el desprecio, causa de los mayores males en el prójimo por negarle cualidades intelectuales y morales; el resentimiento, dolor ocasionado por el recuerdo de alguna injuria anterior, causa de nuestro actual sufrimiento; y la envidia, vicio vergonzoso y detestable cuyo origen está en el orgullo.

## LECCION 16

### MANIFESTACIONES DE LA ACTIVIDAD EN RELACION CON DIOS

*Nuevo aspecto de la actividad.*—Hasta aquí hemos considerado la actividad del sér humano en

\* *Liberto pactor festivo de la Argentiniana la fundó en el robo al con reducción por Abel de sus hermanos —  
Para la gracia, aunque no sea parte de la ética*

sus relaciones con la naturaleza física y con sus semejantes; nos falta todavía estudiarla en sus relaciones con Dios, principio y fin de todo lo criado.

**2** *Cómo nos elevamos al conocimiento de Dios.*

— La primera cuestión que se nos presenta es saber cómo nos elevamos al conocimiento de Dios, cuestión fundamental que la filosofía debe resolver.

La psicología moral la supone resuelta por partir de una relación necesaria existente entre el sér absoluto y relativo, y considerarla como un hecho constituido por el lenguaje, las creencias, las instituciones morales y religiosas de todos los pueblos.

**3** *La fé es la base de todos los sentimientos religiosos: discusion.*—Es un hecho demostrado por la experiencia diaria que el hombre obra según sus convicciones, dirigiendo su actividad conforme á sus creencias.

Ahora bien; la fé produce y excita el sentimiento religioso siendo el más profundo de cuantos puede abrigar nuestro corazón. Por otra parte, la acción de Dios descendiendo hasta el fondo del alma, la cambia, la trasforma y la dispone á creer por más que no se dé cuenta cómo obra sobre ella, pues en la fé siempre hay algo misterioso é inexplicable, algo oculto á nuestras miradas.

**4** *La fé no es completa sino vá acompañada de obras: pruebas de esta verdad.*—La fé es también además de un sentimiento, un motivo de acción, pero no es completa sino se realiza en las obras. No

creyendo la voluntad permanece indiferente sin ejecutar acto alguno, por eso se llama muerte por su inmovilidad, pues la falta de movimiento es signo característico de la muerte.

**5** *La adoracion es sentimiento y acto á la vez: su demostracion.*—La adoracion es el complemento de la vida psíquica como la fé es su principio.

Es un hecho complejo interviniendo en él la creencia, el respeto, la veneracion, el temor, la esperanza y la caridad; siendo la expresion más elevada de la vida religiosa, el compendio y resúmen de las ideas más grandes y excelentes del sentimiento religioso; de ahí que sólo á Dios deba adorársele constituyendo un acto de idolatría, una supersticion tributarlo á las criaturas. Cuando San Pablo y San Bernabé venían de sanar al paralítico de Listre se indignaron y rasgando sus vestiduras exclamaron:

«Nosotros somos hombres como vosotros, sólo Dios es adorable.»

*Esto puede considerarse como acto de modestia pues a los Santos la religion católica les concede culto. Los protestantes no se han en cuenta el culto a los santos.*

## LECCION 17

### MANIFESTACIONES DE LA ACTIVIDAD EN RELACION CON DIOS.— CONTINUACION.

*Culto: sus clases.*—La adoracion en espíritu y en verdad constituye el culto interno tendiendo á

manifestarse bajo distintas formas, las cuales son otros tantos medios de agradar á Dios y servirle.

El culto es de dos clases: segun adoremos á Dios en espíritu y en verdad reconcentrándonos en nuestra conciencia, ó manifestemos por actos puramente externos y lo que el alma siente.

2 *Necesidad de dar culto público.*—El culto público envuelve la idea del interno y externo, estando obligados á tributarlo de esta manera por exigir-lo así nuestra naturaleza moral.

Nuestro cuerpo debe contribuir á glorificar á su Criador, bajo la direccion del principio interno que anima su entusiasmo exterior religioso, es como el sostén de otro principio más activo, más fecundo, más fuerte nacido de nuestra propia energía y puesta en actividad por actos exteriores. El alma necesita del ministerio del cuerpo para expresar sus sentimientos, y estos sentimientos que brotan de su interior reflejan la idea religiosa, y son la prueba más concluyente de la necesidad de dar culto público.

Además se demuestra por la fijeza y estabilidad de sus símbolos que inculcan en nuestra alma los sentimientos de piedad.

3 *Sentimiento de lo infinito: diversas formas que reviste: su explicacion.*—De la fé se deriva el sentimiento de lo incondicional presentándose bajo las tres formas de *Belleza absoluta*, *Verdad eterna*, *Bondad infinita*, relacionadas tan sublimes nociones con las facultades del yo pensador: la sensibilidad as-

pira á la belleza, su más especial objeto el Arte; la inteligencia á la verdad dando lugar á la Ciencia; y la voluntad cuyo centro comun es el Bien, determinándose en la religion, relacion armónica entre la criatura y el Criador.

Belleza, Verdad y Bien: he ahí las tres irradiaciones de lo infinito, las tres fases bajo las cuales se revela á la conciencia humana, los tres rayos luminosos desprendidos de ese inagotable foco reflejándose en el sér racional; por eso debe conformar su inteligencia á Dios tomándole como perfecto modelo; por eso debe realizar el orden cumpliendo el bien; por eso el Arte se ha de proponer—en la medida de sus fuerzas—expresar lo ideal, lo bello absoluto, unirse con él á la manera que el hombre tiende á unirse con Dios de quien procede.

La ciencia es la antorcha de toda civilizacion, la religion el foco vital, el arte la fórmula general atractiva y seductora. Negar estas aserciones es negar toda la historia y sobre todo el ideal social.

## LECCION 18

---

MANIFESTACIONES DE LA ACTIVIDAD  
EN RELACION CON DIOS.—CONTINUACION

*Solo en Dios encontrará el hombre la perfección y felicidad que busca: razones que prueban esta*

*verdad.* —El sér humano nacido para realizar otro fin más elevado que el del mundo sensible, como se demuestra atendiendo á las aspiraciones de su alma, como lo prueba las facultades del *yo* pensador y su naturaleza racional, sólo en Dios encontrará la perfeccion que busca y la felicidad que tanto desea.

En efecto; si el que ha sentido á Dios en su corazón persevera en la fé, obra conforme á ella, busca en la palabra divina el alimento de su vida, ajusta sus actos á la ley moral fecundando su alma la virtud, entonces el desarrollo psíquico revestirá el más alto grado de perfeccion por la influencia divina. Su voluntad amaré á Dios sobre todas las cosas; su inteligencia contemplará la eterna verdad; su imaginacion se lanzará en pos de lo absoluto; su sensibilidad aspirará á la belleza suprema conformando sus palabras y acciones al Ideal.

2 *El infinito en relacion con la voluntad es el bien soberano principio y fuente de todo bien: su demostracion.* —El bien—centro de gravitacion de esa fuerza consciente y libre cuyo asiento es nuestra alma—puede dividirse en absoluto y relativo: el primero es el bien en sí y sin relacion á otro sér, este es Dios; y el relativo el que no se concibe sino con relacion á otro, todos los bienes criados son relativos. Divídese además en *moral* que consiste en el ordenado movimiento de la voluntad; y en *sensible* que es el placer resultante con motivo de la satisfaccion de una necesidad.

¿A cuál de estos, ocurre preguntar ahora, debe darse la preferencia? Para contestar á esta pregunta precisa afirmar una vez más la composicion de nuestra naturaleza, siendo una admirable síntesis que no siempre están de acuerdo en sus tendencias.

Ahora bien: si vive la vida del espíritu, el lugar de la del cuerpo, pospone los placeres de los sentidos á los del alma, si la razon domina é impera en todos sus actos, entonces recibirá recompensa por practicar la virtud, siendo el bien absoluto la suprema aspiracion de la voluntad. De esta suerte dando la preferencia al bien moral, perfeccionamos nuestro sér, realizamos nuestro destino cumpliendo con nuestro elevado fin.



## LECCION 19

---

MANIFESTACIONES DE LA ACTIVIDAD  
EN RELACION CON DIOS. — CONCLUSION

*El infinito en relacion con la inteligencia es la verdad universal origen de toda ciencia: desarrollo de esta cuestion.*—Como la sensibilidad aspira á la belleza y la voluntad al bien, de la misma manera la inteligencia reconoce como centro de sus aspiraciones á la verdad, siendo esta el fundamento de la

ciencia. Considerada como organismo especial de conocimiento cierto, será tanto más verdadera cuanto más traduzca y exprese el objeto, cuanto más *exteriorice* la idea; por eso no se puede concebir una idea sin ser la expresión de algún objeto: una palabra será siempre una representación ideológica y nunca vacía de sentido, por oponerse la naturaleza misma de la modificación anímica.

El sentimiento de lo infinito ó la verdad universal y eterna es el origen de toda ciencia, por ser esta la vida del espíritu, por aspirar á ella nuestra inteligencia, buscándola por todas partes y gozándose con su posesión.

**2** *Necesidad de una CAUSA PRIMERA; de un SER SUPREMO y de una JUSTICIA ETERNA: pruebas de esta tésis.*—Lo infinito adquirido por la razón y desarrollado en el alma se transforma en *causa primera* por la razón especulativa, y en *justicia absoluta* por la razón práctica, determinándose el doble ejercicio de la función racional en la vida científica ó del pensamiento, y en la vida moral ó en la aplicación de la justicia.

El hombre reflexivo concibe á Dios como causa primera, se eleva á él por el pensamiento, afirma su existencia, le considera como primer principio y desecha la causalidad. *¿quedo el espíritu en su causalidad?*

**3** BELLEZA ABSOLUTA, *tipo y modelo de las bellezas relativas: aspiración del hombre.*—Reproduciéndose Dios en su obra ha permitido á la criatura

contemplar la belleza esparcida por el mundo de la realidad. Pero el hombre criado libre ha abusado de tan inestimable presente, y la obra divina ha sido alterada en su limpidez primitiva. Como resultado de la caída ha perdido la comunicacion *directa* con la *Belleza esencial*; el Dios espléndido háse convertido en oculto interponiéndose entre él y sus obras densas tinieblas que impiden descubrir su brillante claridad: desde entónces ha sido condenado á vagar por el reino de las sombras, buscando la celeste luz que antes poseyera contentándose ahora con sus resplandores. Desde entónces lo *Feo*, lo *Falso* y lo *Malo*, sacrílegas negaciones de la unidad de belleza, verdad y bien han invadido el mundo, y la tradicion sagrada de acuerdo con la evidencia de los hechos nos han referido sus destrucciones, como así lo confirma su historia y la de la naturaleza.

**4** *Deber del artista.*—De las anteriores reflexiones se deduce que el verdadero artista debe tomar como perfecto modelo la Belleza absoluta, adorándola con todo el entusiasmo de sus facultades: así sus obras serán admiradas por tener algo de la Ideal, y serán glorificadas por reproducir el *Tipo esencial*.

## LECCION 20

—w—

### Parte teórica

---

#### DE LA LEY

*La moral considerada bajo el punto de vista científico: condiciones necesarias de la moralidad.*—

En nuestro programa dividimos la Ética en tres partes denominadas psicología moral, moral general ó especulativa y particular ó práctica.

La Ética—considerada bajo el punto de vista científico—formula los principios de la ciencia moral, enseñándonos lo que el sér humano debe hacer para vivir segun su naturaleza racional y conformar sus actos dirigiéndolos á su último fin.

**2** *De la ley: su concepto y carácter.*—La ley no es una abstraccion, es una realidad que existe en la naturaleza de las cosas debiendo el legislador humano descubrirla, formularla é imponerla.

La ley es «la relacion de superioridad entre dos séres derivada de su misma naturaleza.»

No es, pues, como afirma Montesquieu «*la relacion derivada de la naturaleza de los séres:*» concepto erróneo por no incluirse en él la nota esencial de superioridad sin la cual no hay autoridad.

La obligacion impuesta por la ley desciende de lo alto, es el término superior que manda al inferior, la causa produciendo el efecto; por eso entre iguales no es posible exista. El padre manda á su hijo por derecho divino y natural como representante de la autoridad de Dios. Ni la voluntad de uno, ni la de muchos pueden tampoco darla por existir el fundamento de su legitimidad en el desarrollo conforme al orden providencial; de ahí sea la *ley natural*, inmutable, eterna, universal, necesaria como el bien, la verdad y la justicia.

Consecuencia de estar fundada en principios inflexibles es su carácter obligatorio, presentándose en forma imperativa, sin que la cultura social, los juicios humanos y las preocupaciones de la multitud puedan hacerla variar.

**3** *Aplicacion de la ley á la esfera lógica.*—La ley se aplica á la esfera lógica como á la física. El desenvolvimiento de nuestras facultades sigue un proceso semejante al desarrollo orgánico estando sometidas á leyes fijas y constantes: nuestros conceptos, juicios y raciocinios se rigen por leyes necesarias y generales, sirviendo de base las ideas fundamentales de *ser* y de *existencia*, no pudiendo representarse una cosa sin referirlas á estas ideas.

**4** *Su intervencion en la esfera moral: consecuencias en una y otra esfera.*—El hombre como sér inteligente y libre vive una vida moral pudiendo por su inteligencia conocer los beneficios y por su

libertad conformar sus actos á la ley moral ó contrariarla; por consiguiente, su falta de observancia dá lugar á los males del alma mucho más graves que los del cuerpo, haciéndose acreedor al castigo y alejándose del cumplimiento de su destino.

5 *El hombre no puede sustraerse ni á la ley física, ni á la ley lógica, ni á la ley moral.*—No puede sustraerse á la ley física porque tan luego como resiste á ella altera profundamente su organismo; á la ley lógica porque la ignorancia y el error son su inmediata consecuencia; y á la ley moral porque se separa del bien absoluto, suprema aspiracion de la voluntad.

## LECCION 21



### DE LA LEY.—CONCLUSION

*La ley emana del Criador: pruebas de esta verdad.*—El principio único de la vida es tambien el solo origen de la autoridad y desde la primera criatura hasta la última en la escala de los seres, no hay poder legítimo más que el ejercido por delegacion porque nadie se debe á sí mismo la existencia. Sólo Dios es absoluto, omnipotente creando cuanto existe. De aquí haya verdaderamente una ley, la ley

fundamental de la creacion, esto es, la voluntad divina aplicada á todos los séres.

**2** *Las leyes humanas deben aproximarse á la ley divina: discusion.*—La palabra revelada ha sido la fuente principal de las instituciones de los pueblos modernos, siendo el cristianismo la base de la perfeccion de las leyes civiles y políticas: religion de paz, de caridad y de mansedumbre regenera á la sociedad, rehabilita al hombre, le concede derechos, rompe las cadenas de la esclavitud y emancipa á la humanidad.

De ahí que todas las leyes tengan su principio en el cristianismo; y por consiguiente, toda ley emana del Criador por ser la expresion viva de la voluntad soberana.

**3** *Vida del alma: elementos bajo los cuales se desarrolla y perfecciona.*—El sér humano se compone de cuerpo y alma, el uno representante del elemento finito y la otra cuya aspiracion es á lo absoluto, no pudiendo separar estas dos naturalezas en el estado presente de la humanidad.

Pero el alma, sustancia espiritual es el centro de la personalidad humana, es el punto de convergencia de todas las fuerzas y esto le hace superior al cuerpo teniendo una vida más rica, más variada y esplendorosa representada por esa relacion con Dios, por ese comercio íntimo establecido con el Criador, por el sentimiento de lo infinito, segun la expresion de un filósofo aleman, es decir, por la Religion ex-

plicándose por ella todo el destino humano, su pasado, su presente y su porvenir; por eso la Religión es la cosa más alta, la más elevada, la más importante para el hombre.

4 *Ley suprema de la vida: su determinacion.*— El principio fundamental de la vida en el sér humano se halla representado por el amor, expresion la más augusta de la voluntad soberana y manifestada en la ley suprema del cristianismo que nos manda «amar á Dios sobre todas las cosas y al prójimo como á nosotros mismos».

## LECCION 22



### CONCIENCIA MORAL

*Antecedentes necesarios para ser comprendida: su explicacion.*—La conciencia moral no puede ser comprendida sin el estudio de la psicológica, esto es, sin esa facultad por la cual adquirimos el conocimiento de nuestro yo, de nuestras propiedades, de nuestro modo de ser y de existir; pues la conciencia psicológica representa el todo, abraza el estado del alma en estado conscio; y la moral representa la parte, por ser la aplicacion de las ideas de lo bueno

y de lo malo, de lo justo y de lo injusto á los actos ejecutados por nosotros mismos.

**2** *Caractères de la conciencia moral.*—La conciencia moral tiene como carácter genérico hacernos conocer lo que pasa en nosotros bajo esta relacion y como específico participar de alguna manera de la ley; así la conciencia moral no entra en ejercicio rigurosamente hablando, hasta que es conocida ó al ménos presentida la ley moral.

**3** *Cómo la ley se revela á la razon.*—Indagar cómo adquirimos el conocimiento de la ley, es lo mismo que pretender saber cómo llegamos al conocimiento de Dios, ó cómo la conciencia moral se manifiesta hasta ser susceptible el alma de entrar en inmediata relacion con el autor de esa misma ley.

A medida que la razon se desenvuelve surge en nuestro interior la necesidad de una ley inmutable, universal en el tiempo y en el espacio que premie la virtud y castigue el vicio restableciendo el orden, siendo una necesidad de la conciencia y una exigencia de la razon misma la sancion á nuestras obras.

**4** *Influencia de la familia en el conocimiento de la ley.*—El niño aprende la ley por habérsela enseñado, pues el hombre no nace instruido, no viene al mundo educado; la instruccion y educacion se adquieren, se desarrollan, se perfeccionan con el trato de nuestros semejantes y en virtud de las condiciones y circunstancias particulares que rodean al indi-

víduo: la inteligencia y la libertad sufren continuas trasformaciones, frecuentes cambios, incesantes mudanzas en su interior por la gran influencia de la familia.

## LECCION 23

### CONCIENCIA MORAL.—CONCLUSION

*La justicia, la equidad, la sociedad, la educación y el principio religioso considerados estos medios de acción directa para elevarse el hombre al conocimiento de la ley moral: discusión.*—La ley moral se presenta al sér humano con el carácter de justa sintiéndose obligado á obedecerla y sometién-dose con propia voluntad. Fuera de ella hay capri-cho, violencia y despotismo.

**2** Se manifiesta también bajo la forma de *equi-dad* reclamada por la conciencia, mediante la igual-dad de derechos entre seres de la misma naturaleza.

**3** La ley social ha de estar robustecida por la fuerza para inspirar respeto á fin de conservar el or-den, mantener la armonía entre los individuos, no perturbarles en su legítimo derecho reconcentrándo-se las actividades en un solo punto para dirigirse á un fin común.

**4** Estos diferentes medios de enseñarnos la ley moral son solo eficaces en cuanto se relacionan con el principio de orden y de justicia. La autoridad paterna despojada de tan saludables principios degenera principalmente en ira ó en capricho. La educación sin el principio religioso desarrolla el espíritu, pero no forma el corazón.

**5** Como complemento de los medios de acción, ya indicados, está la acción directa de la religión anunciando al hombre la ley moral, enseñándole sus deberes y estimulándole á su cumplimiento. Este es el medio más excelente para formar la conciencia; medio el más eficaz por lo verdadero de su dogma, por la pureza de su moral, por su mejor culto y por lo más acabado de su disciplina.

El cristianismo reúne en sí estas condiciones en su más alto grado, posee la palabra divina, verdad por esencia: ninguna moral es comparable á la enseñada por él y en ninguna parte se encuentra el medio más seguro para conocernos á nosotros mismos, saber la ley y observarla como en esa augusta religión, base de la cultura de los pueblos, fundamento de su civilización y causa legítima de su verdadero progreso.

## LECCION 24



### LIBERTAD MORAL

*Concepto de la libertad.*—En la psicología moral hemos probado la existencia de la libertad negada por fatalistas y deterministas, volviendo ahora á insistir sobre tan importante problema á fin de evidenciar más y más verdad tan innegable y de aplicaciones diversas á todas las esferas de la vida, pero muy particularmente á la jurídica, á la moral y á la religiosa.

**2** *Pruébese su existencia por el testimonio de la conciencia, por la idea del mérito y del demérito, por las creencias de los pueblos, por las instituciones religiosas y por la instruccion y educacion.*—Al poder que tiene el hombre sobre las determinaciones ó resoluciones de su voluntad se le llama libertad, la cual se demuestra en primer lugar por el testimonio de la conciencia.

En efecto; cuantas veces preguntamos á ella si somos libres, nos contesta siempre que somos dueños y señores de todos los actos ejecutados con deliberacion pudiendo obrar ó dejar de obrar, dirigir nuestra actividad en un sentido ó en otro contrario,

sin que nadie pueda forzarnos á querer lo que no queremos: *el no quiero y el sí quiero* son la expresión más enérgica de la libertad revelada, manifestada y evidenciada por la conciencia.

**2** Despues de ejecutado el acto, segun haya sido bueno ó malo, experimentamos placer ó dolor. Nos alegramos si hemos cumplido con nuestro deber, sintiendo profundo malestar si hemos faltado á él. Si el sér humano no es libre este hecho es inexplicable.

**3** La libertad se halla en las creencias de los pueblos y en sus instituciones religiosas, morales y políticas siendo preciso admitir estas cosas ó declarar son vanas quimeras.

Por otra parte, los pueblos reconocen la justicia. Ahora bien; si obrásemos fatal y necesariamente por instinto ó por alguna fuerza exterior, entonces todos serían igualmente justos ó injustos, no teniendo estas denominaciones ningun valor y pudiendo confundirse con los animales, con las plantas y las piedras.

**4** Los pueblos todos tienen su religion grosera los unos, digna y elevada los otros, prescribiendo ciertos actos como agradables á la Divinidad, castigando á los prevaricadores y recompensando á los fieles observadores de sus mandatos.

Si, pues, todas las religiones tienen su código; sino fuésemos libres sería inconcebible, sería la más grande de las injusticias premiarnos ó castigarnos

por nuestros actos cuando todos serían indiferentes.

**5** La educacion del sér racional la encontramos en todos los tiempos. En todas las sociedades se le instruye y se forma su voluntad. Si el hombre no es libre ¿no es una violencia impuesta al niño? ¿para qué instruirle enseñándole á conocer la verdad, hacerle amar la justicia, aborrecer el vicio y huir del mal?

La educacion supone la libertad por dirigirse á séres inteligentes y libres; á séres que sienten, gustan y comprenden la belleza, la verdad y el bien; á séres que se unen por el amor, ejercitan su actividad con deliberado y propio conocimiento.

## LECCION 25

---

### LIBERTAD MORAL.—CONTINUACION

*Obstáculos que se oponen al ejercicio de la libertad.*—La libertad, requisito esencial de la moralidad de los actos humanos, no puede manifestarse ni desenvolverse sino en determinadas condiciones, debilitándose ó destruyéndose su ejercicio tan luego como falta alguna de ellas.

La ignorancia é incapacidad del espíritu se oponen al conocimiento de la ley; la pasion, el miedo y la violencia impiden el ejercicio de la libertad suspen-

diéndola: de todas nos vamos á ocupar en esta leccion y en la siguiente.

**2** *Ignorancia: sus clases.*—La libertad supone el conocimiento necesario para elegir no obrando libremente cuando se ignora, cuando se desconoce la existencia de la ley, cuando no se sabe lo ejecutado: en estos casos no ha habido intencion y faltando esta, el valor moral del acto realizado desaparece, no existe.

La ignorancia puede ser de dos clases: absoluta y relativa, voluntaria é involuntaria, vencible é invencible. Sin entrar á explicar cada una de ellas nos fijaremos tan solo en la voluntaria é involuntaria por tener más aplicacion á la moral.

La ignorancia voluntaria existe en nosotros sea la causa rehusando la instruccion, sea no poniendo los medios para adquirirla siendo responsable de cuanto ejecutamos en este estado. La involuntaria proviene del agente, ya sea por haber faltado los medios de instruccion, ya por no haberlos podido procurar: en ambos casos la responsabilidad no existe.

**3** *Incapacidad del espíritu: exámen de los principales estados del hombre en los que no existe ó se halla suspendida la libertad.*—La incapacidad del espíritu suspende la libertad no teniendo valor moral lo ejecutado. El niño antes de llegar á la edad de la razon no es susceptible de pensar, de tener discernimiento.

Sostenemos—en contra de la opinion de Ahrens—que en el sueño exista la voluntad por llevar envuelto la facultad de querer el conocimiento reflejo, por implicar un fin determinado; y no existiendo en este estado el conocimiento ni la voluntad no somos responsables, por hallarse incapacitado nuestro espíritu para obrar con conciencia y libertad.

Los fenómenos del sonambulismo—dice Maine de Biran—solo pueden ser explicados por la presencia de la imaginacion, que hace repetir automáticamente á los órganos las intenciones íntimas reproduciendo lo ejecutado en la vigilia; por consiguiente, analizados estos fenómenos y el carácter de la voluntad afirmamos no puede sernos imputable lo realizado en este estado desapareciendo toda responsabilidad.

Por último, en la embriaguez cuando es total se suspende la libertad, se pierde la conciencia no siendo posible conocer y obrar con deliberacion; por eso el ébrio no es tampoco responsable (á no ser indirectamente).

## LECCION 26



### LIBERTAD MORAL.—CONTINUACION

*Pasiones: sus principios.*—Las pasiones, deseos desordenados y desenvueltos, aunque residen en el alma tienen como origen las unas el *yo*, las otras el *no-yo*.

El principio subjetivo está en nuestra propia existencia y el objetivo en la propiedad de impresionar á la sensibilidad un objeto determinado, estimulándola por el placer é insinuándose á través de los sentidos y de la imaginacion.

Al iniciarse la pasion, el objeto se presenta bajo formas seductoras penetrando en nosotros y arrastrando nuestro corazon. Este encanto, este mágico poder ejercido en el sér humano es físico y psicológico á la vez, predominando uno ú otro segun el estado de las personas: pero de todos modos la pasion siempre restringe, coarta la libertad determinándola á obrar hácia el objeto pasional, haciéndonos sufrir tan luego como la desviamos de aquella direccion y quedando la inteligencia fascinada por sus atractivos.

**2** *Miedo: sus especies.*—Es el miedo una emo-

cion causada por la proximidad real ó aparente de un mal ó de un peligro.

Este peligro es más ó ménos grave y más ó ménos próximo, dejando en este último caso tiempo á la inteligencia para deliberar y á la voluntad para resolver.

El miedo siempre impide el ejercicio de la libertad eximiéndonos de responsabilidad por los actos practicados cuando es grave, es decir, cuando *cae en varon constante*, segun los moralistas, por quedar totalmente oscurecida la razon.

**3** *Violencia* — La violencia física se impone al cuerpo arrastrándole á la ejecucion de actos no queridos por el alma.

Pueden manos alevosas poner en las nuestras el puñal del asesino clavarlo en el corazon de una persona querida; pueden arrastrar nuestro cuerpo, despedazarlo; pueden ejercer sobre nosotros la más brutal violencia física, no siendo por ello responsables de cuanto en este estado podamos ejecutar.

**4** *La fuerza exterior no puede penetrar en la esfera interna: discusion.*—Si como acabamos de ver el acto externo sufre coaccion estando sujeto al influjo material; no así la esfera interna, la cual siempre y en todas ocasiones se ostenta con el precioso distintivo de la libertad queriendo ó no queriendo; es un santuario á donde las influencias físicas no penetran. Jamás puede ser forzada y violentada; precisamente en esta descansa el bien y el mal, determi-

nándose en lo primero por la conformidad con la ley moral y en lo segundo por su oposicion.

## LECCION 27

### LIBERTAD MORAL.—CONTINUACION

*Consecuencias del ejercicio de la libertad: el deber: su concepto.*—Del ejercicio de la libertad se deducen varias consecuencias siendo la primera la idea del deber, base de la moral.

El deber se deriva de las ideas de libertad y de ley. El hombre en su calidad de inteligente y libre debe cumplir con la ley, sometiéndose á ella y conformando sus actos á este principio.

**2** *Relaciones con la obligacion.*—La idea del deber comprende la de obligacion. Supone esta una autoridad con derecho á mandar, no siendo posible el deber si esa autoridad no es reconocida. Y como solo Dios tiene esa autoridad; de ahí que de Dios venga toda obligacion como viene todo orden; y de ahí tambien que la obligacion sea un concepto único y los deberes muchos, puesto que el deber es la misma obligacion concretada al acto y rodeada de todas las circunstancias del agente.

**3** *El derecho su concepto.*—No es posible for-

marse juicio exacto de la noción del derecho si no se estudia antes la teoría del bien sin cuyo conocimiento no se explica el orden moral, la obligación, el deber y el destino humano, factores todos necesarios para formularla de una manera precisa y verdaderamente científica.

La escuela racionalista distingue un bien subjetivo que no puede ser competido en su realización por ninguna fuerza externa ó interna, siendo la conciencia soberana de sus propias determinaciones, y otro bien objetivo susceptible de coacción: de tan errónea doctrina se deduce desconocer el altísimo origen del derecho, el orden moral, base de esta idea; de ahí reconozca la voluntad humana como su fundamento; de ahí lo haga consistir en ciertas condiciones dependientes de la actividad consciente.

No, y mil veces no; la noción del derecho no es lo *condicional* sino que expresa la idea de rectitud, de tendencia hacia un fin determinado, bajo cierto orden, como lo prueban las instituciones todas—el Estado, la sociedad civil, la familia, las diversas asociaciones.

Como el orden social se deriva del moral, asiento firmísimo de la noción del derecho, y como estamos obligados por la ley natural al cumplimiento de este segundo orden, es conforme á razón que de las relaciones nacidas en la misma sociedad surja la idea del derecho; y de aquí podemos decir: «es un poder irrefragable de obrar conforme á razón» esto

es, conforme al orden moral cuyas relaciones son comprendidas por la razon natural.

**4** *Relaciones entre esta idea, la del deber y la de ley.*—Existe una relacion tan directa entre estas ideas que puede muy bien decirse se completan. La idea del derecho nace de la del deber y esta de la ley, es decir, de la relacion entre la criatura y el Criador, entre el superior y el inferior. Sin el conocimiento de la ley no hay deber, como no existe derecho sin la aceptacion y observancia á la misma ley.

**5** *El derecho cae bajo la jurisdiccion de la ley.*—El derecho cae bajo la jurisdiccion de la ley girando dentro de ella, siendo su más poderoso fundamento extendiéndose á todos los grados, á todas las esferas, lo mismo al derecho natural que al positivo, al derecho privado que al público.

## LECCION 28

—w—

### LIBERTAD MORAL.—CONCLUSION

*Responsabilidad moral.*—La responsabilidad supone el sér inteligente y libre siendo necesarias estas dos condiciones para considerárenos dueños de nuestros actos, y por consiguiente, responsables.

**2** *Del mérito y del demérito como consecuencia*

*de la conformidad ú oposicion moral.*—La idea del mérito y del demérito se deriva de la de responsabilidad. El sér humano tiene delante de sí la línea trazada por la ley, pudiendo seguirla ó contrariarla. En el primer caso secunda á sabiendas el orden, su voluntad se identifica debiendo participar de las ventajas; el beneficio moral: he ahí la consecuencia directa de la ley cumplida, del orden observado. La conciencia del mérito se halla tan arraigada en nosotros, forma parte tan íntima de nuestro sér que la consideramos como una exigencia de la razon, como una necesidad de la conciencia, como un elemento indispensable de nuestros juicios morales y sin el cual no tendrían fundamento alguno.

En el segundo caso oponiéndose á la ley moral el demérito será su legítima consecuencia, porque la voluntad estando obligada á su cumplimiento falta á su deber quebrantándole, altera el orden, no responde á su naturaleza rebajándose hasta vivir la vida de la materia.

**3** *De la virtud y del vicio: su concepto.*—Se entiende por virtud el hábito de obrar *intencionalmente* el bien moral; y por vicio el hábito de obrar *intencionalmente* el mal moral.

**4** *Consecuencias deducidas de los anteriores conceptos.*—De esta manera de considerar la virtud y el vicio se deducen algunas consecuencias que sirven para determinar y aclarar más los anteriores conceptos.

La virtud bajo este punto de vista es la observancia del orden moral en toda su extension, no pudiendo llamarse virtuoso al que practica algunas acciones buenas, si al lado de ellas hay otras contrarias á la ley moral por faltarle la voluntad constante y decidida de observarla.

Por consiguiente, lo que constituye la virtud es el hábito á reflexionar sobre la moralidad y alcance de las acciones, es la voluntad siempre dispuesta á la obediencia de la ley reconociendo sus yerros, corrigiendo sus extravíos, evitándolos por todos los medios posibles y volviendo al orden; así el vicioso alguna vez ejecutará actos de alabanza, pero no por eso será virtuoso; puesto que su razon y su voluntad siempre dispuestas á lo malo, le arrastran por ese camino llevándole á la perdicion y ruina de sí mismo.

**5** *Varias clases de virtudes en cuanto á la materia: su unidad bajo el punto de vista de la forma.*

— Consideradas en sí mismas la materia del deber se distinguen varias clases de virtudes, pero como todas se reducen al cumplimiento de ese deber con intencion, resulta hay una sola virtud bajo el punto de vista de la forma, como hay un solo vicio.

## LECCION 29

---

### De los deberes

---

#### DEBERES DEL HOMBRE PARA CON DIOS

*Parte práctica.*—En la parte teórica hemos hablado del origen de la ley y cómo el sér humano adquiere el conocimiento, pudiendo observarla ó infringirla por su libertad determinando el carácter moral de nuestras acciones. Para completar este estudio debe considerarse al sér racional en el imperioso deber de cumplirla en todas las circunstancias de la vida.

**2** *Division de los deberes fundada en las diversas relaciones.*—Es muy corriente la division de los deberes fundada en las distintas relaciones en que el hombre puede encontrarse: las de Dios se determinan en deberes para con el Supremo Hacedor; las que tiene consigo mismo dan lugar á los deberes para con el alma y para con el cuerpo; y las que le ligan con sus semejantes á los deberes cuyo origen y desarrollo se encuentran en la sociedad.

A poco que se medite sobre el fundamento de

esta division, no podrá menos de descubrirse la verdad contenida en cada uno de sus miembros admitiéndola nosotros en tal sentido.

**3** *Deberes del hombre para con Dios: su fundamento.*—El sér racional no puede saber sus deberes para con Dios, si antes no afirma su existencia obtenida por la enseñanza tradicional y por pruebas de diferentes órdenes: sabe de este modo es un sér infinito, absoluto, eterno, un sér soberano que ha criado y conserva cuanto existe, de quien todos dependen no dependiendo él de nadie sino de sí mismo; un sér justo y como tal premiador de buenos y castigador de malos; un sér Belleza absoluta, eterna verdad y Bondad infinita; y un sér, en fin, causa y origen de cuanto existe.

En la fé encontramos el fundamento de la doctrina moral, base de la enseñanza religiosa ó filosófica, tradicional ó científica que nos dá la convicción de un Dios creador y conservador de todos los séres y sin cuya creencia no podemos hablar de los deberes para con Él.

**4** *Como se adquiere el conocimiento de Dios: exámen de sus medios.*—El conocimiento de Dios se adquiere de la misma manera que los demás conocimientos: así mediante la relacion establecida entre Dios y el hombre podemos elevarnos al conocimiento del Sér Supremo; y como puede conocerlo por su palabra y por su accion, de ahí que por estos dos medios podamos llegar hasta el Sér absoluto.

Por medio de la palabra Dios se nos revela estableciéndose una relacion entre lo infinito y lo finito siendo la palabra divina la fuente de la religion positiva, el principio del desarrollo espiritual del género humano, el fundamento de la cultura y del progreso de los pueblos.

A la palabra de Dios, eficaz medio para manifestarse sobre la tierra, se junta la accion divina.

Como el efecto revela la causa, la obra el obrero y la consecuencia el principio, la creacion con sus admirables signos de sabiduría, de poder, de orden, de belleza y de unidad nos llevan á afirmar la existencia de un Criador, de una Providencia que preside el gobierno del mundo, la marcha progresiva y el perfeccionamiento gradual de la humanidad.

## LECCION 30



### DEBERES DEL HOMBRE PARA CON DIOS.— CONCLUSION

*El culto se compone de dos partes: explicacion.*

—Como en la psicología moral al tratar de la voluntad en sus relaciones con Dios, hemos hablado del culto, diremos al presente breves palabras sobre esta materia.

Si el culto interior es producido por la relacion

entre Dios y el hombre, y el exterior es la manifestacion necesaria de aquel, su más legítima consecuencia; es evidente se compondrá de dos partes. Nos está recomendado el culto interior por una voz grabada en nuestro corazon que nos inclina á adorar á Dios; debiendo contribuir el cuerpo á glorificar al Criador bajo la direccion del principio interno.

**2** *Exámen del ateismo, del indiferentismo religioso, de la idolatría y supersticion.*—La fé en la existencia de Dios es la primera condicion del deber que para con él tenemos; no creyendo en él no podemos sentirnos obligados porque nada hemos recibido de lo que no existe.

El ateismo ha dicho con Epicuro que «la admirable armonía del mundo no es sino un efecto único y necesario de la causalidad» ¡como si de esta manera pudiera explicarse la magestuosa marcha de los astros, el orden más riguroso y la precision más exacta que observamos en los movimientos de tantos séres como pueblan el mundo!

Reconoce como causa por lo general el indiferentismo religioso la inobservancia de los deberes para con Dios.

Bajo pretextos frívolos se pretende considerar á la religion como una quimera, y al culto como ridículo y absurdo.

Consiste la idolatría en rendir á la criatura el homenaje debido al Criador confundiendo é identificando lo finito con lo infinito.

La causa fundamental de él estriba en representar lo invisible bajo forma sensible. Quiere comprender lo infinito y se forma una imagen de Dios sustituyendo bien pronto el tipo perfecto por otro imperfecto, el modelo por la copia.

La superstición consiste en conceder gran importancia á la forma en las cosas religiosas sin penetrar en su espíritu. El supersticioso se preocupa de lo accesorio, de lo externo desentendiéndose de lo esencial é interno. La palabra divina se descuida, la creencia se altera, la fé se corrompe habituándose los hombres á las formas y prácticas exteriores.

## LECCION 31



### DEBERES DEL HOMBRE PARA CONSIGO MISMO

*Amor de sí mismo.*—Expuestos ya los deberes del hombre para con Dios veamos los que ha de cumplir consigo mismo.

Ya en la parte psicológica hemos tratado de este amor.

Dios ha impuesto al sér humano el deber de amarse procurando los bienes correspondientes á su conservacion y perfeccionamiento, consignándose en el Decálogo al preceptuarse *Amar á Dios sobre todas las cosas y al prójimo* COMO Á TÍ MISMO.

Encontramos también grabada en nuestra naturaleza esa inclinación natural de la voluntad humana hacia su felicidad.

Es, pues, este amor una necesidad para nuestra conservación y bienestar: sin él ni podríamos desarrollar nuestras facultades, ni perfeccionarlas, ni cumplir con la ley impuesta por Dios al darnos la vida; por eso cuando es desordenado nos separamos de nuestro destino, despreciamos el orden y no consultamos las prescripciones de la razón en la elección de los objetos.

Debemos, por consiguiente, amarnos según el orden para que así nos conduzca al bien, realicemos nuestro destino secundando de esta manera el plan de la Providencia.

**2** *Deberes relativos al alma: su exposición.*— El ejercicio de las facultades del alma humana dá lugar á movimientos ordenados que tienden á la realización del fin último, mediante su conservación y desarrollo.

La sensibilidad—cuyas determinaciones extremas son el placer y el dolor—cae bajo la jurisdicción de la moral dictando reglas no para sentir, sino para apreciar la nobleza y dignidad de los placeres estableciendo una escala sucesiva y gradual entre los mismos, según los distintos fines que realizan.

Los placeres se dividen en físicos, intelectuales y morales, según provengan del ejercicio de la sensibilidad física, intelectual y moral. Los físicos nos

son comunes con los animales, tienen su asiento en la satisfaccion de necesidades materiales; los placeres de la ciencia son tan puros, delicados, tan permanentes y prolongados que no llegan á esa region los sentidos. Y si esto decimos de los intelectuales, mucho más podremos proclamarlo por lo que toca á los de la virtud.

La práctica del bien, del cumplimiento del deber nos lleva á la felicidad, suprema aspiracion de toda nuestra vida, nos hace habitantes de una region superior, nos pone en posesion de una dicha sin fin como justo premio á nuestro bien obrar, no pudiendo limitarlo ni destruirlo ningun poder humano.

La inteligencia, faro luminoso que alumbra á la voluntad, se nos ha dado para aspirar á la verdad con la cual se engrandece, se desarrolla y perfecciona tan preciosa facultad: desterrar de nosotros la ignorancia y evitar el error será el cumplimiento de los altos deberes impuestos por la moral.

Y respecto á la voluntad debemos ejercitarla con firmeza y energía oponiéndonos resueltamente al mal, practicando la virtud y cumpliendo nuestro destino.

*A cuántos pueden reducirse los deberes relativos al cuerpo: reflexiones sobre cada uno de ellos.*

—Los deberes relativos están representados por sus principales necesidades: el apetito de la comida, el de la bebida y el genésico. La *gula*, la *ebriosidad* y la *lujuria* son los tres vicios degradantes corres-

pondiendo á las tres virtudes de la *frugalidad*, la *sobriedad* y la *continencia*.

La gula—abuso en la comida—es un vicio brutal que destruye al hombre arruinando las fuerzas de sus órganos, dificultando las digestiones y causando la muerte.

La embriaguez—exceso en la bebida de vinos y licores—acorta la vida, debilita los nervios, aumenta el número é intensidad de las enfermedades, imposibilita curarlas, é incita al libertinaje, á la cólera y al asesinato.

Los estragos de la lujuria son bien manifiestos para que nos detengamos á bosquejar tan espantoso cuadro.

## LECCION 32

—\*—

DEBERES DEL HOMBRE PARA CONSIGO MISMO.—

CONTINUACION

*Suicidio: respuesta á los principales argumentos presentados por algunos para justificar semejante atentado.*—La vida es el mayor de los bienes temporales no pudiendo desenvolver nuestras facultades faltando aquella. Todos nuestros cuidados deben dirigirse á su conservacion; y el alimento y las riquezas no tienen otro objeto.

El suicidio es un acto por el cual el sér racional se priva voluntariamente de la vida, deduciéndose de aquí toda su perversidad.

Pero hay casos—se dice—hay circunstancias tan azarosas, tan críticas y desgraciadas en las cuales es una carga pesada que nos es permitido deshacer-nos de ella; semejante lenguaje es inexacto y ha contribuido á mantener siempre viva la cuestion del derecho sobre el suicidio.

La vida no es nuestra, no nos pertenece, ni es como un *depósito* que se nos entrega, ni un *usufructo* que se nos concede. Nos encontramos viviendo sin tener conocimiento de este hecho porque Dios ha querido otorgarnos este privilegio, dependiendo de él nuestra existencia y subordinándose á su divina voluntad: ahora bien, si la hemos recibido, si es un don concedido graciosamente por el Criador ¿cómo el hombre se atreve á hablar de derechos cuando sólo tiene deberes? ¿por qué ha de usurpar á Dios esta prerogativa? ¿quién le autoriza para dejar de vivir por su voluntad ó por su capricho?

Uno se ve injustamente atropellado, la calumnia le ha llevado á un calabozo, los medios de defensa son inútiles, es inocente: en este caso—se dice—nos es lícito quitarnos la vida. No, y mil veces nó, contestamos nosotros. ¿Acaso la inmortalidad del alma humana no es una verdad innegable? ¿Acaso la sancion á la ley natural se halla acá en la tierra? ¿Hemos de confiar en la justicia humana cuando tan

mudable se muestra, ó en la opinion pública cuando tan veleidosa se nos presenta? ¿Será suficiente esta sancion? ¡Desgraciado del hombre sino hubiera más allá de la vida actual otra donde el crimen sea castigado y la virtud premiada, donde la justicia se cumpla y donde poder gozar la inefable dicha que lleva el bien!

**2** *Derecho de propia defensa: su legitimidad.*  
—Sucede á veces que el honrado ciudadano se vé acometido por el injusto agresor: se trata de un peligro cierto; todos los medios (la súplica, la fuga, el auxilio del prójimo, la amenaza) son infructuosos, se pone en el sensible caso de matar ó ser muertos ¿deberemos preferir la vida del criminal agresor ó la nuestra? Nosotros afirmamos que el hombre debe defender su existencia siendo este un derecho natural y legítimo.

## LECCION 33



DEBERES DEL HOMBRE PARA CONSIGO MISMO.—

CONCLUSION

*Duelo ó desafio: pruébese que es injusto y absurdo.*—Propagado por la sociedad el espíritu ilegal de las venganzas particulares, ha nacido el inmoral atentado del *duelo* ó *desafio* practicado por las na-

ciones donde la ilustracion, el progreso y la cultura han echado más profundas raíces.

Es el desaffo combate entre dos personas con el objeto de vengar algun agravio, sujetándose á ciertas condiciones de tiempo, lugar y armas.

La injusticia del duelo se prueba al considerar que cada uno toma la venganza por su mano, conculcando las leyes y proclamando la anarquía social. La ley debe amparar el derecho del ciudadano sometiéndose á ella, y de esta suerte al perturbar la armonía de los asociados, al faltar al respeto y no guardar la consideracion de los demás, se arrebatara un sagrado derecho estando obligada la sociedad á castigar esa perturbacion originada por aquel que pone trabas al ejercicio y desarrollo de las facultades del alma.

Es además absurdo por exponerse á iguales males el ofendido y el ofensor. El matar á su contrario prueba nada más mayor ó menor destreza y habilidad en el manejo de las armas; ni la ofensa recibida queda purificada con la sangre derramada, ni es tampoco una satisfaccion para el ofendido dejar á su adversario en el campo; en ambos casos se ha cometido un crimen.

**2** *Opónese á la ley natural y tiende á destruir el orden social: discusion.*—Opónese tambien á la ley natural por envolver la malicia del suicidio, por exponer su vida sin causa legítima, por usurpar un derecho á Dios que es quien nos lo ha dado y quien

nos la conserva, y porque se pone en condiciones de quitar la existencia á un sér semejante; de manera que en el duelo hay un homicidio, un suicidio ó ambas cosas á la vez.

Si, pues, es un crimen matar á otro hombre — excepcion hecha del derecho de propia defensa— como es otro atentado no menos horrible el quitarse á sí mismo la existencia; el desafío reúne en sí la maldad del homicidio y del suicidio por participar de ese doble carácter: con razon podemos asegurar se opone á la ley natural.

## LECCION 34



### DEBERES DE SOCIEDAD

*Orden seguido en la exposicion de los deberes.*

—Despues de haber hablado de los deberes del hombre para con Dios y de los que tiene para consigo mismo, tócanos desenvolver la importante materia de los originados con motivo de la sociedad.

**2** *El estado salvaje es contrario á la naturaleza del hombre y á su perfeccionamiento: discusion.*— Mucho se ha hablado en el siglo XVIII y después de él del *estado de la naturaleza* considerado por unos como el punto de partida del género humano,

y por otros como el término de sus aspiraciones encontrando en él su verdadera libertad.

El estado salvaje no puede ser el natural del hombre. En efecto; en él se desarrolla solo su naturaleza física, su inteligencia hállase limitada á un reducido número de hechos materiales, su pensamiento sin desenvolverse, su razon esclava de los sentidos y de la fantasía é incapaz de elevarse á las grandes abstracciones y á las más vastas generalizaciones, y su voluntad dirigiéndose á la satisfaccion de apetitos carnales. La violencia funda el derecho y la fuerza la justicia.

Ahora bien; donde las facultades intelectuales están sin desarrollarse; donde las ciencias no se cultivan, las artes no se conocen y los progresos de la civilizacion no tienen cabida, no es posible que semejante estado sea natural del hombre.

**3** *Unidad primitiva del género humano.*—La humanidad considerada en su conjunto, como su origen lo demuestra, es una sola familia desenvolviéndose más tarde para formar una sociedad. La natural division en pueblos y naciones es el resultado de la variedad de climas y de las condiciones de espacio y tiempo.

**4** *Institucion que ha realizado la unidad social.*—El cristianismo, divina institucion, ha realizado la unidad social.

El ha establecido entre todas las naciones del universo un centro comun agrupándose bajo una

misma fé y bajo una misma direccion; ha puesto en contacto á la Europa, Asia y Africa; lleva la civilizacion á lejanas comarcas; funda el verdadero principio de la sociabilidad haciendo á todos iguales ante la ley, dejándose sentir por todas partes la benéfica influencia de la caridad, fundamento el más sólido de tan sublime como civilizadora religion.

## LECCION 35

### DEBERES DE SOCIEDAD.—CONCLUSION

*Bases fundamentales sobre las cuales descansa la sociedad.*—Las leyes de la sociedad humana no pueden ser contrarias á las de la conciencia y de la moral, debiendo descansar sobre las condiciones de la *libertad*, de la *propiedad* y de la *familia*.

La libertad—personificacion la más augusta del sér racional—liga nuestros actos á la ley moral con el premio si son conformes, con el castigo si son contrarios.

De esta primera condicion se deriva la de propiedad. Considerada como un hecho ha sido por todos reconocida, siendo un derecho encarnado en nuestra misma naturaleza y cuyo fundamento lo encontramos en el destino que hemos de realizar.

*Es bien raro que hombres anstruidos,  
como lo fue Voltaire, no admittan el  
derecho de propiedad.*

*¿No diria si el Estado me lo permitiera  
ta vender sus obras.*

La familia—tercera condicion para la existencia de la sociedad—es una institucion moral, jurídica y social. segura base de la vida colectiva en todas sus manifestaciones, aspira á la perpetuidad, carácter distintivo de ellas, pues sin este requisito no existiría.

La libertad, la propiedad y la familia son, por consiguiente, las bases del edificio social debiendo añadir á estas la religion, altísima consagracion de estas ideas fundamentales.

**2** *Socialismo: su historia.*—Siempre que en la esfera del pensamiento aparece el materialismo, el panteismo y el ateismo muéstrase el socialismo con grandes energías pretendiendo destruir la sociedad.

Puede dividirse en cuatro períodos. El primero empieza en Oriente y termina al concluir el mundo antiguo: es el de la filosofía pagana. El segundo con la reforma religiosa y se prolonga hasta el siglo XVIII: es el de la filosofía protestante. El tercero con la revolucion francesa y llega hasta el mundo contemporáneo; es el de la filosofía atea. Y el cuarto en nuestros días: es el de la filosofía del positivismo.

**3** *Refutacion de tan erróneo como funesto y peligroso sistema.*—El fin de los socialistas es formar del género humano una gran familia donde todos trabajen en comun disfrutando por igual de las ventajas sociales.

La imposibilidad de constituir la sociedad bajo

la base igualitaria de la comunidad del trabajo y de la remuneracion, se demuestra ante los hechos realizados por asociaciones particulares.

La indisciplina, los celos, la envidia, el reparto de los beneficios por iguales partes sin atender á la importancia y valor del trabajo en la produccion social, la injusticia derivada de esta distribucion; todo prueba no han podido subsistir esas asociaciones con su organizacion igualitaria y comunista.

Y si esto sucede con esta clase de asociaciones ¿qué no sucedería con el Estado, con una nacion organizada bajo semejantes bases? La disolucion y la anarquía serían sus naturales consecuencias.

*See also, Stalin,*

## LECCION 36

—\*—

### SOCIEDAD NATURAL

*Familia: su concepto.*—La familia—origen de toda asociacion—creada por Dios y regida por leyes divinas, sociedad nacida y sostenida por el amor ha sido definida de muy diversa manera.

Unos han dicho era *un Estado pequeño como el Estado una gran familia*, y nosotros decimos, bajo el punto de vista ético, es *la reunion de personas ligadas por los vinculos de la sangre y del amor*.

**2** *Su origen: fundamento racional y division.*

—El origen de la familia es divino no pudiendo comprenderse la existencia del sér humano, ni cumplir con su destino si ella no existiese por faltarle los medios propios y adecuados para desarrollarse.

Su fundamento racional lo hallamos en la misma naturaleza humana.

Las diversas relaciones que se desenvuelven en el seno de la familia dán lugar á la *sociedad conyugal*, ó sea, el matrimonio (relaciones del marido con la mujer); la *sociedad paterna* (relaciones entre padres é hijos); y *sociedad dominical ó heril* (relaciones entre amos y criados).

**3** *Matrimonio.*—Bajo el punto de vista del orden natural es: «la union perpetua del varon con la mujer para la procreacion de los hijos que lleva consigo el amor mútuo y la comunicacion perfecta de la vida».

**4** *Diferencias esenciales entre el matrimonio y el concubinato.*—El matrimonio es la union perpétua del hombre con la mujer aprobada por la ley civil, sancionada y elevada á la dignidad de sacramento por Jesucristo; y el concubinato es la union simplemente carnal.

**5** *Caractères del hombre y de la mujer.*—Los dos séres, el hombre y la mujer, tienen caractères comunes y diversos: los dos están constituidos por el elemento material y por el espiritual diferenciándose, no obstante, por la proporcion de estos ele-

mentos: los dos son inteligentes y libres pero el hombre al transmitir la vida adquiere por este hecho la jefatura en la familia como tambien por su poder.

**6** *Deberes comunes de los esposos.*—Los deberes comunes de los esposos son: amarse y ser fieles, el respeto á la santidad del vínculo conyugal, sobriedad y pudor hasta en sus relaciones más íntimas y atender con el mejor cuidado y esmero á la buena educacion de los hijos.

**7** *Fidelidad conyugal.*—La fidelidad conyugal es una de las bases más principales de este contrato: faltando á ella la mujer se expone á aumentar el número de los individuos de su familia con séres extraños usurpando derechos á los hijos legítimos, rompe los vínculos de la sociedad matrimonial cometiendo la mayor de las injusticias.

Aun cuando la infidelidad del marido no es de tan fatales resultados como la de la mujer, sin embargo es tan abominable. *mujer convierte al hombre en un simple semental*

**8** *La monogamia es causa del progreso y civilizacion y la poligamia perjudicial á la familia y á la sociedad: discusion.*—La poligamia es injusta por destruir la igualdad de naturaleza entre los séres sacrificando los derechos de uno á la sensualidad del otro; es contraria al fin del matrimonio, á la fundacion de la familia, á la educacion de los hijos y al perfeccionamiento de los esposos. Los pueblos que todavía siguen esta bárbara institucion se hallan envilecidos y corrompidos.

9 *La indisolubilidad del matrimonio está fundada en la naturaleza: pruebas de esta verdad.*—

Es un principio de justicia que los contratos no pueden rescindirse sino es á condicion de restablecer las cosas ó personas á su primitivo estado, ó al menos por una reparacion equivalente; y ni uno, ni otro caso son posibles en el matrimonio.

Considerado además como sacramento tampoco puede romperse el vínculo conyugal, salvo el caso que en la celebracion del matrimonio haya concurrido algun impedimento *dirimente* por el cual se anule.

## LECCION 37



### SOCIEDAD PATERNA

*Fundamento de la autoridad paterna.*—La sociedad paterna es la establecida entre padres é hijos.

La autoridad paterna es la única fundada en la naturaleza no pudiendo los hombres destruirla. Tampoco puede adquirirse como los otros poderes de este mundo por dinero, por la fuerza, por sucesion ó por cualquiera otro modo.

El poder paterno conferido por la misma na-

turaleza es imprescriptible é inalienable: reconocido por todos no depende de las opiniones humanas siendo la primera ley de la esfera temporal por ser tambien la primera relacion.

**2** *La paternidad es una delegacion: reflexiones sobre este punto.*—La paternidad es la delegacion de un poder superior, por consiguiente, lejos de disminuir su dignidad por ejercerlo en nombre de otro, es ennoblecido por contribuir á la grande obra de la creacion, por reflejar la gloria y autoridad de Dios.

Representante del Sér Supremo, el padre se presenta ante los hijos investido de ese carácter augusto, imponiéndoles respeto y exigiéndoles obediencia.

**3** *Limites de la autoridad paterna.*—El poder paterno ejercido por delegacion se halla limitado por la voluntad superior que representa y por la ley que la domina, no siendo absoluta en ningun caso. El hijo no es una cosa, es persona cuya vida se desarrolla conforme al destino social humano.

**4** *Sociedad dominical: su carácter.*—La sociedad dominical es la que se establece entre los amos y los criados.

La antigua esclavitud ha sido modificada por la servidumbre. No es ya el esclavo dependiendo de la voluntad del señor pudiéndolo vender ó matar, cambiar ó deshacerse de él, cual si fuera un objeto material. Elevada por el cristianismo la personalidad humana, el sirviente es un operario que contrata li-

brememente su trabajo recibiendo por él la merced ó el salario convenido, pudiendo disolverse ó anularse por la voluntad de las partes contratantes.

**5** *Deberes de los amos para con los criados y de estos para con aquellos.*—Los deberes del amo son: pagar con puntualidad á los criados el salario convenido, tratarles con la consideracion debida al hombre y cuidar se instruyan en los deberes morales y religiosos.

Y los deberes de los criados son: prestarles los servicios á que se comprometieron, tener gran celo por la honra y por los intereses del amo, serle fieles, respetarles y amarles.

## LECCION 38

---

### DEBERES GENERALES DEL HOMBRE PARA CON SUS SEMEJANTES

*Cada individuo es parte integrante de la humanidad y tiene deberes que cumplir: discusion.*—

Los deberes de humanidad son los más generales por obligarnos con todos los de la especie humana. La unidad, moral y física á la vez, forma un gran cuerpo, un organismo vivo donde cada individuo tiene su lugar y desempeña sus funciones, trabajando

por contribuir al bien de todos sin saberlo y sin haber tenido relaciones directas.

Los hombres constituyendo una sola familia teniendo igual naturaleza y estando ligados por idéntico fin, no pueden ser extraños los unos á los otros: un Europeo civilizado á quien la tempestad arrojó á remotos mares y á desconocida isla, espera encontrar hospitalidad en aquellos seres semejantes á él, observándose el cumplimiento de esta ley aun entre los menos cultos.

**2** *La justicia: primer deber del hombre para con sus semejantes.*—El sér humano debe justicia á sus semejantes por ser de la misma naturaleza.

Cada uno de los derechos del sér racional derivados de su naturaleza y de sus necesidades, dá lugar á la justicia, cuya fórmula general negativa se halla contenida en este principio: *Alteri ne feceris quod tibi non vis* manifestando por una constante voluntad de respetar los derechos del prójimo, de no estorbarle en el ejercicio de sus facultades, de no hacer nada para con él que en iguales circunstancias con razon no querríamos que él hiciese para con nosotros.

**3** *El homicidio es á la vez que una injusticia una oposicion manifiesta á la voluntad de Dios: pruebas de esta verdad.*—El primer deber de justicia para con nuestros semejantes es respetar su vida no atentando contra ella. *No matarás* dice el Decálogo.

El homicidio, acto por el cual un hombre priva voluntariamente á otro de la vida, rompe la unidad de la existencia humana, destruye la relacion armónica del cuerpo con el alma, impide llenar su destino acá en la tierra, opónese á la voluntad de Dios y comete una gran injusticia usurpando los derechos al Criador.

## LECCION 39



DEBERES GENERALES DEL HOMBRE PARA CON SUS SEMEJANTES.—ATENTADOS CONTRA LOS BIENES

*Derecho de propiedad.*—Estudiadas con determinimiento y analizadas con el mayor rigorismo las definiciones dadas por las diversas escuelas filosóficas respecto al derecho de propiedad, obsérvase convienen en la parte esencial, prueba evidente que la entienden de la misma manera variando solo la forma, por consiguiente, diremos es «la facultad racional del hombre en virtud de la cual se agita, se mueve conforme al principio de justicia para adquirir un bien cualquiera y disponer de él libremente en cuanto su ejercicio no perjudique á otros y realizar los fines de la vida.»

*Diversas teorías formuladas para explicar este derecho: su exposicion y crítica.*—El primer siste-

ma que aparece en el orden de los tiempos es el de la *ocupacion* aceptado por los jurisconsultos romanos. *En Argentina, quien ha ocupado sustituye*

*de un*  
*comon de*  
*ante*  
*su acto*  
*sin que*  
*resolva de*  
*haya*  
*disputado*  
*la ocupacion*  
*al título*  
*le acuerda*  
*la posesion*  
*por el*  
*de él*

En un principio los bienes eran *nullius*, del primer ocupante, apoderándose cada cual de lo necesario para la vida satisfaciendo sus necesidades.

Jamás el hecho material y fortuito de la ocupacion podrá fundar el derecho, por ser aquel contingente, mudable y transitorio y este necesario é inmutable. *(Véase arriba y al margen)*

Grocio y Puffendorf han recurrido á la *convencion*. Vivían los hombres—en el estado natural—aislados apropiándose cada uno las cosas que les eran más útiles; pero luego que el espíritu de asociacion surgió entre ellos, cada cual tomó lo necesario sin inquietarle nadie en su posesion.

Debe rechazarse esta teoría por fundarse en una mera hipótesis no confirmada, ni por la experiencia, ni por la ciencia.

Rousseau lo funda en su célebre *pacto social*.

Tambien debe rechazarse porque ese estado anti-social en el que Rousseau coloca al hombre no ha existido jamás, siendo mera invencion hipotética, suposicion gratuita.

Montesquieu, Benthan y Mirabeau lo hacen derivar de la *ley civil*.

La ley civil no puede ser el origen del derecho de propiedad porque es mudable, transitoria y sujeta á las conveniencias sociales.

La teoría *del trabajo*, base del Código civil francés, realiza un progreso tan notable en la esfera de la ciencia que no puede menos de considerarse, como la más conforme á razon para explicar el fundamento racional del derecho de propiedad. Así, pues, la actividad es siempre el origen de lo que poseemos.

## LECCION 40



DEBERES DEL HOMBRE PARA CON SUS SEMEJANTES.  
—ATENTADOS CONTRA LOS BIENES Y LA INTELIGENCIA  
DEL PRÓJIMO

*Atentados contra la propiedad.*—Si la propiedad es una de las bases fundamentales del edificio social debe ser respetada por todos, estando garantida por los poderes públicos para librarla de los ataques que contra ella pueden dirigirse.

**2** *Latrocinio: sus diversas formas.*—El latrocinio se presenta bajo várias formas, dando lugar á distintas maneras de atacar la propiedad.

El *robo* que consiste en despojar á uno de lo que le pertenece á viva fuerza y á mano armada; el *hurto* que consiste en apoderarse de lo ajeno aprovechándose de la ausencia, descuido ó ignorancia

del prójimo; y la *estafa* que supone engaños y mentiras para legitimar la usurpacion de lo ajeno.

El latrocinio ha sido siempre un crimen porque viola un derecho, comete una injusticia, empeora nuestro estado sometiéndonos á privaciones graves pudiendo ser causa de la miseria.

**3** *Atentados contra la vida intelectual del prójimo: mentira.*—Uno de los más grandes servicios que podemos prestar á nuestros semejantes es llevar á su inteligencia la verdad, es instruirles. Sin la enseñanza la vida es imposible.

Rehusarla ó abandonarla es caer en el embrutecimiento, es degradar nuestra propia personalidad y es proclamar el despotismo asentado bajo la base de la ignorancia.

El embustero comete una bajeza al ocultar la verdad: de la mentira nace la hipocresía, la impostura, la mala fé, la calumnia y multitud de males contrarios al orden social. Dios se ofende de ella y la castiga; leyéndose en el libro de la Sabiduría estas palabras: «La boca que habla mintiendo quita la vida al alma.»

**4** *Estamos obligados á llevar la verdad á la inteligencia de los demás: discusion.*—Debemos ser *veraces* mucho más cuando para decir verdad no necesitamos recurrir al artificio, no necesitamos violentarnos, sino poner en ejercicio el natural *principio de la veracidad*.

Mintiendo engañamos á nuestros semejantes,

les hacemos concebir esperanzas conforme á lo que les decimos, perturbamos su espíritu estando obligados, por consiguiente, á llevar la verdad á la inteligencia apartándola del error y de la mentira.

**5** *El error: la muerte del espíritu.*—Cuantas veces se priva al ignorante de la instrucción necesaria, contrariamos su inteligencia separándola de la verdad, causándole profundos males por ser la verdad la vida del alma.

## LECCION 41

---

DEBERES DEL HOMBRE PARA CON SUS SEMEJANTES.—  
ATENTADOS CONTRA LA PERSONA MORAL  
DEL PROJIMO

*Atentados contra la voluntad del prójimo: esclavitud.*—Sin la voluntad el hombre no podría realizar su fin, convertiríase en fuerza ciega, fatal y necesaria, dejaría de ser persona pasando á ser una simple *cosa*; por eso es la facultad más excelente, raíz de la moralidad de los actos y principio de nuestras acciones; por eso considera la moral como infracciones de la justicia no respetar, aminorar ó destruir la libertad del prójimo.

La esclavitud, atentado contra la dignidad humana, es contrario á su naturaleza. El cristianismo ha emancipado al hombre, concediéndole derechos y elevándole al alto rango á que sus condiciones le hacen acreedor.

**2** *Despotismo: refutación á la teoría de Montesquieu.*—Después de la esclavitud, el despotismo es el más grande atentado contra la libertad por pretender dominar á la voluntad humana, ejerciendo sobre ella influencia tan poderosa que le impide todo ejercicio: es un abuso de fuerza no pudiendo sostenerse sino es también por la fuerza.

Montesquieu afirma, sin embargo, es una especie de gobierno. Para nosotros lejos de considerarlo así es la perversión de todo gobierno, pudiéndose encontrar bajo todas las formas posibles de la administración y bajo cualquier régimen político. Todos ellos, pero en particular las monarquías absolutas, pueden degenerar en despóticas; como también las mejores instituciones de los pueblos cuando no se cumplen las leyes, cuando las costumbres públicas están corrompidas y cuando no se guardan los respetos debidos entre gobernantes y gobernados.

**3** *Atentado contra el honor: maledicencia y calumnia.*—El honor, la buena fama y la consideración social valen mucho más que los bienes materiales, puesto que una vez perdidos con dificultad se recobran; por otra parte, los bienes morales tienen

mayor estimacion por desarrollarse con motivo del ejercicio de la actividad inteligente y libre.

La *maledicencia*, divulgacion de las faltas del prójimo, consiste en hablar de otros maliciosamente con intencion de dañarles en su reputacion y hacerles despreciales.

La maledicencia es un gran paso para la calumnia, infraccion manifiesta de los deberes de humanidad y por la cual se atribuyen vicios destituidos de fundamento.

## LECCION 42

—w—

### SOCIEDAD POLÍTICA

*Reflexiones sobre la sociedad política: su concepto y diversas formas con que se presenta en la vida de los pueblos.*—La idea de la asociacion envuelve la del cumplimiento del fin social, la satisfaccion de las necesidades tanto espirituales como materiales por ser imposible realice el hombre su glorioso destino separado de la sociedad, fundamento el más sólido de su desarrollo en sus diversas manifestaciones.

Hegel define el Estado diciendo es: *una sociedad que tiene conciencia de su unidad y de su fin*

*moral y que tiende á conseguirlo al impulso de una sola y misma voluntad.*

Lo que caracteriza las diversas fases de la vida política de los pueblos es la mayor ó menor extension de los deberes del ciudadano hácia la sociedad. Cuando esta se encuentra en la infancia se aproxima más á la familia, asemejándose su gobierno al régimen paternal. Cuando los pueblos han adquirido la conciencia de su fuerza y dignidad, el régimen paternal cesa y la emancipacion es el resultado del conocimiento que aquella sociedad tiene. Elevada á esta altura forma una constitucion donde se hallan distribuidos los poderes y circunstancias especiales á la soberanía, y fijadas las relaciones entre el soberano y los súbditos.

**2** *Gobierno: formas principales.*—Soberanía no es una abstraccion, sino una fuerza real cuya accion debe sentirse en las diversas esferas de la vida social promoviendo el bien, conteniendo el mal, garantizando el derecho de los asociados, administrando rectamente la justicia y cumpliendo con su elevada mision. Al ejercicio de esta misma soberanía se llama *gobierno*.

Segun los poderes públicos estén confiados á una ó muchas personas, así tambien varían las *formas de gobierno* pudiendo reducirse á tres las más principales. En la *democrática* la soberanía reside en los ciudadanos eligiendo, de la manera que juzgan más conveniente, á sus representantes; en la

*aristocrática* la confía á personas notables y distinguidas de la sociedad; y en la *monarquía* la autoridad se halla depositada en una sola persona, dirigiendo el movimiento y la vida social bajo leyes establecidas.

**3** *Teoría de los poderes públicos.*—El orden político de las naciones regidas constitucionalmente, exige la organización de los poderes públicos: legislativo ocupado en la formación de las leyes, ejecutivo encargado de su cumplimiento y el judicial que las aplica.

Nada tan anárquico, nada tan arbitrario y nada que contribuya tanto á alterar la paz de las naciones y el orden social como la confusión de estos poderes, debiendo cada uno de ellos ser independiente.

**4** *El principio de la verdadera libertad se halla en el Evangelio: discusión.*—La religión de Jesucristo lejos de ser favorable á la opresión y á la tiranía—como con manifiesto error se ha afirmado por algunos—es la que funda la verdadera libertad de los pueblos, la más sólida garantía de los derechos del ciudadano, el afianzamiento de las conquistas de la civilización y la consagración más augusta de la personalidad humana.

**5** *Deberes de los gobernantes y gobernados.*—Sea cualquiera la forma de gobierno bajo la cual se rijan los pueblos, los deberes de los gobernantes son: conservar la tranquilidad; garantizar el derecho de

los ciudadanos; fomentar las ciencias, las artes, la agricultura, la industria y el comercio; inspirar á los súbditos el respeto á Dios, origen de todo poder; enseñar la justicia y practicar la caridad.

Y respecto á los gobernados: el amor á la pátria; acudir á la defensa cuando se vea amenazada su independencia é integridad; el respeto á la ley y contribuir á las cargas públicas con arreglo á su fortuna.



61305210x

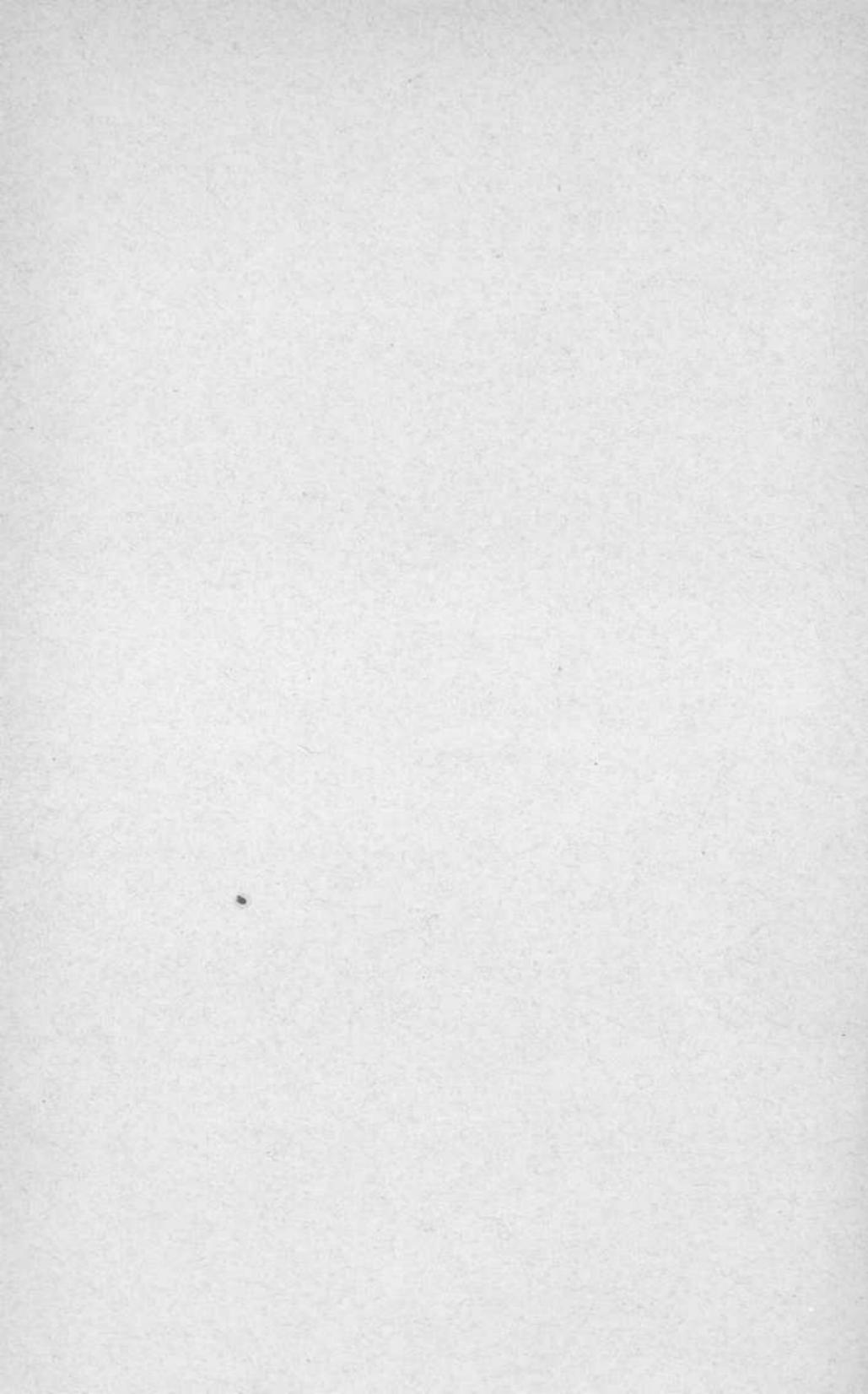
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA



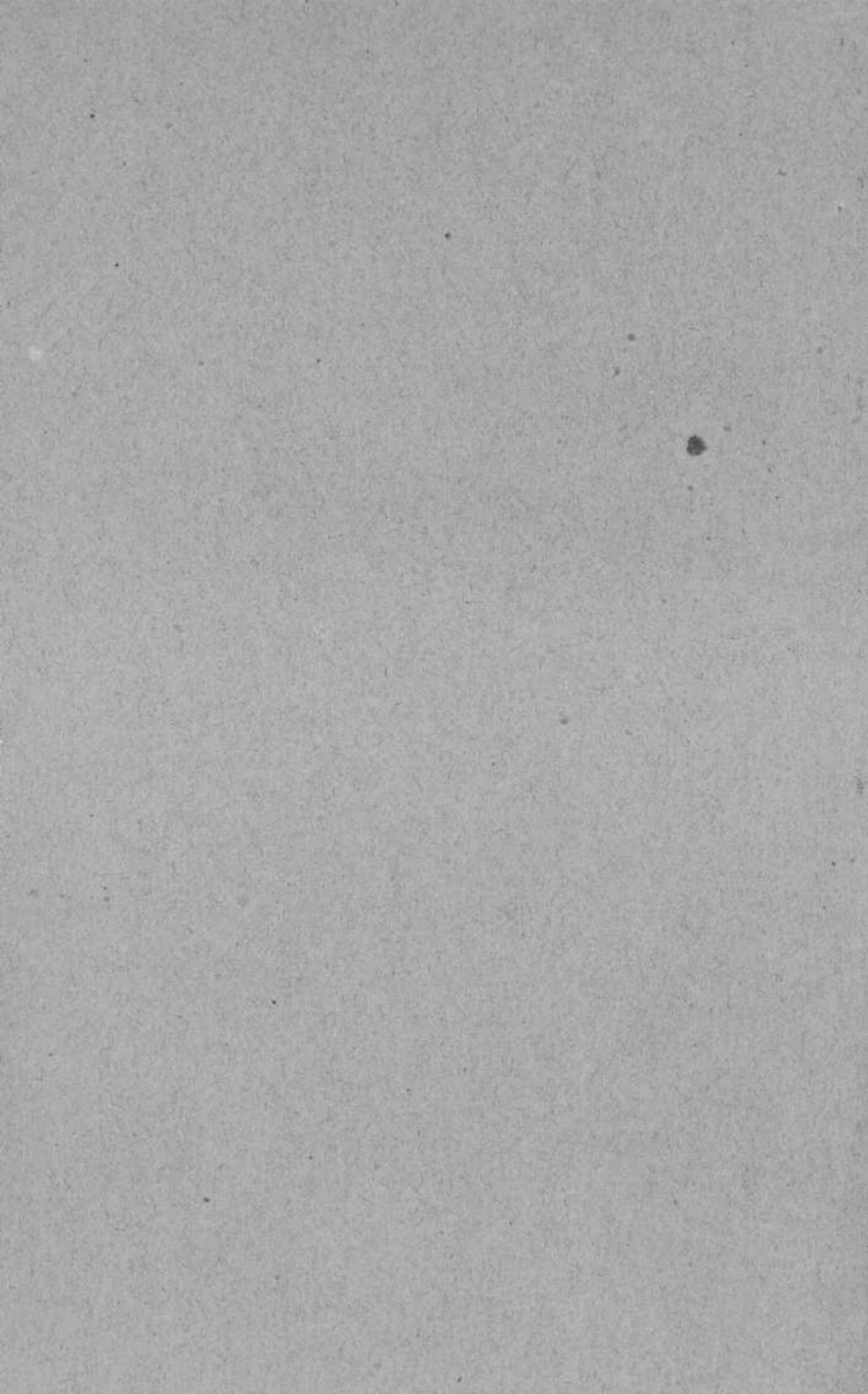
6401846467

414107995









# Círculo Tradicionalista

de Salamanca.



REUNIONES de las Conferencias que sobre política actual y tradicionalista han de darse, en el expresado centro, durante los meses de Octubre y Noviembre de 1917.

Sirve de invitación.

## Orden de las Conferencias

### Día 22 de Octubre.

«El tradicionalismo, la libertad y el progreso», por D. Ernesto Amador y Carrandi, Profesor de la Universidad.

### Día 29 de Octubre.

«Algo sobre el programa tradicionalista», por D. Constancio Arias Rodríguez, Abogado y Concejal.

### Día 5 de Noviembre.

«Charla social», por D. Andrés Rubio Polo, Publicista.

### Día 12 de Noviembre.

«Sistemas electorales: La representación proporcional y el voto corporativo», por D. Florencio Amador y Carrandi, Doctor en Ciencias históricas.

### Día 19 de Noviembre.

«Los partidos liberales y la regeneración de España», por don José María L. de Clairac de la Colina, Abogado y Concejal.

Día 26 de Noviembre.

«La cuestión social: Los gremios», por D. Mariano Amador y Andreu, Catedrático de la Universidad.

**Advertencias**

---

- 1.<sup>a</sup> Las conferencias; que se celebrarán todos los lunes, darán principio a las SIETE de la noche.
- 2.<sup>a</sup> Para mayor orden y comodidad de todos, se procurará que las conferencias comiencen a la hora señalada EN PUNTO, por lo que se ruega a los socios asistan con la debida anticipación.
- 3.<sup>a</sup> Una sección de la Juventud jaimista estará encargada de recibir y acomodar a los socios y demás personas que asistan a estos actos.







